



# Memoria Anual Integrada 2021



---

**Nombre de la organización (102-1):**

Banco Central de Chile

**RUT:**

97.029.000-1

**Propiedad y forma jurídica (102-5):**

El Banco Central de Chile es un organismo autónomo y de carácter técnico, de rango constitucional, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue creado mediante el Decreto de Ley N° 486, publicado el 22 de agosto de 1925, y se rige actualmente por su Ley Orgánica Constitucional, contenida en la Ley N° 18.840.

**Ubicación de la sede (102-3):**

Agustinas 1180, Santiago. Región Metropolitana de Santiago.

**Sitio web:**

[www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl)

**Período objeto del informe (102-50):**

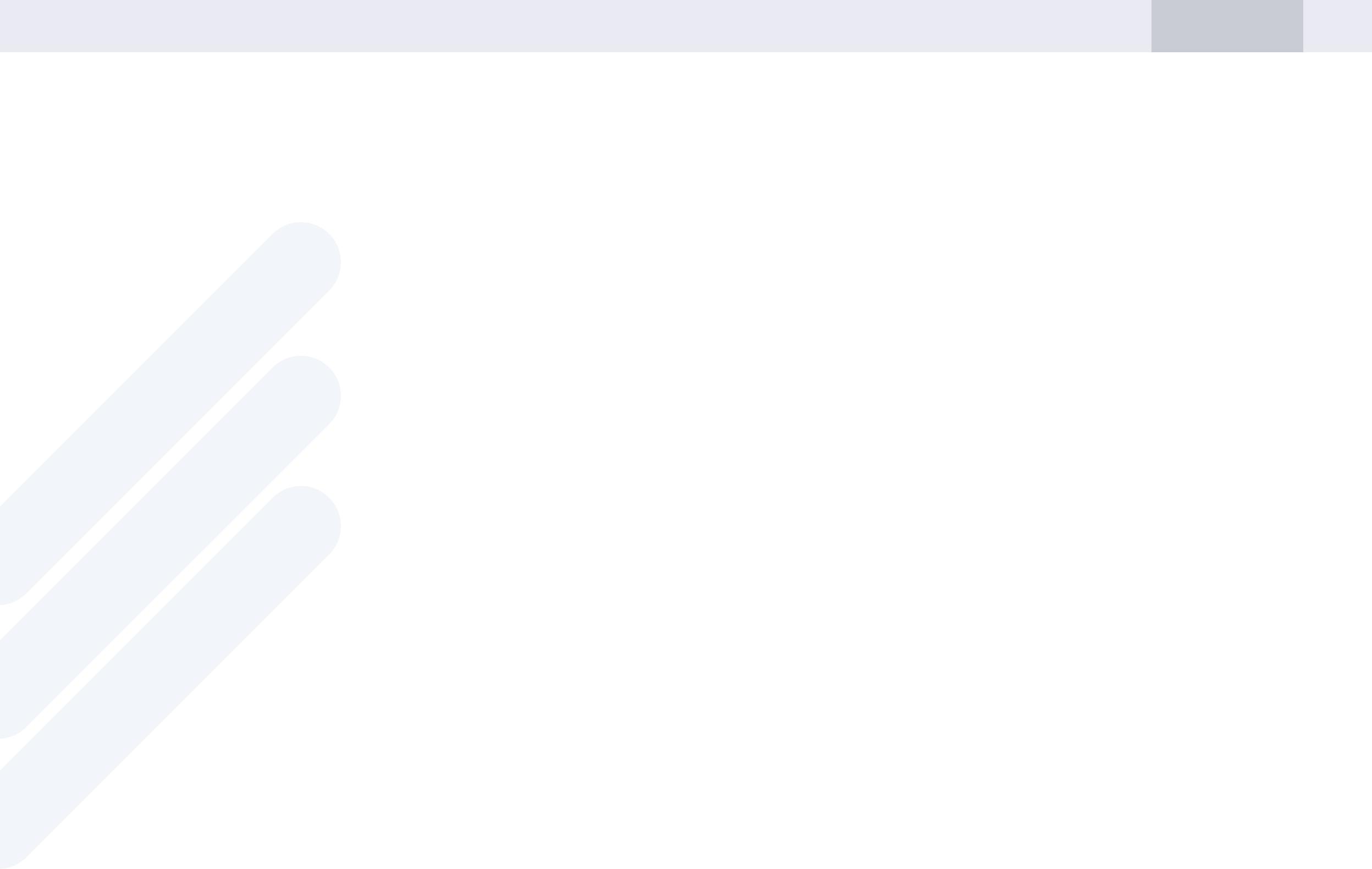
2021

**Punto de contacto para preguntas sobre este documento (102-53):**

[comunicaciones@bcentral.cl](mailto:comunicaciones@bcentral.cl)

# Índice





## 1. Palabras de Bienvenida

*El año 2021 abrió con múltiples desafíos para el Banco Central, especialmente por las consecuencias del periodo más duro de la pandemia, que continuó alterando el funcionamiento normal de la economía. La crisis sanitaria y su persistencia modificaron sustancialmente las formas de relacionamiento entre las personas, instituciones y en el mundo financiero, poniendo por delante un enorme desafío de digitalización.*

*Junto con adoptar las medidas necesarias para continuar cumpliendo el mandato establecido en la Ley Orgánica Constitucional, nos enfrentamos a nuevos escenarios que exigen profundizar en la innovación y en buscar las mejores formas de contribuir con el desarrollo sostenible.*

***Esta Memoria Integrada 2021 está orientada a dar cuenta de cómo el Banco Central de Chile ha estado abordando estos grandes desafíos.***



# Palabras de Rosanna Costa, Presidenta del Banco Central

(102-14)

En 2021 la economía chilena consolidó su proceso de recuperación, aunque la pandemia continuó presente. La capacidad de adaptación de las personas y las empresas, así como los avances en el manejo de la crisis sanitaria y la efectividad en el despliegue de políticas de contención de los efectos macroeconómicos del covid-19, fueron los factores que impulsaron esta recuperación. Este esfuerzo de mitigación de los efectos de la crisis fue simultáneo en las mayores economías del mundo.

A partir del segundo semestre, comenzó una expansión inusualmente elevada del gasto. Esto contribuyó al inicio de un proceso de aumento sostenido de la inflación que motivó un rápido cambio en la estrategia de política monetaria del Banco Central, con alzas que han llevado la Tasa de Política Monetaria a un 7% a marzo de 2022.

Es un proceso inflacionario que -si bien se está dando en muchos países y especialmente en el mundo desarrollado- muestra en el caso chileno particularidades relevantes, porque tiene un componente local adicional importante en el significativo paquete de estímulos entregado por diferentes vías y se da en medio de una incertidumbre alta y prolongada. En los hechos, nuestro país está entre los que mayor estímulo entregó en comparación al tamaño de su economía.

Es este un escenario que persiste y que representa el primer y gran desafío para el cargo en que fui designada, en enero de 2022. Además, es un desafío que estaremos enfrentando con todas las medidas que el Banco Central tiene a su alcance, orientadas a encausar la inflación hacia una trayectoria de convergencia a la meta de 3% en el periodo de dos años.



**Rosanna Costa**  
Presidenta, Banco Central de Chile

Nunca está demás decir que la inflación es un flagelo para cualquier economía, que nos afecta a todos, pero en especial a la población de menores recursos, que cuenta con escasas herramientas para enfrentarla en su vida cotidiana, y a quienes la inflación impacta directamente mermando la capacidad de compra de sus ingresos.

A este gran reto, se suma el de seguir resguardando la estabilidad del sistema financiero, sobre la base del segundo mandato institucional de velar por el normal flujo de los pagos internos y externos. Este año, realizaremos por primera vez dos reuniones de política financiera, en las que se irá evaluando y decidiendo el nivel de requerimiento de capital contracíclico de la banca comercial, como parte de la implementación de las normas de Basilea III. De aquí saldrán decisiones que buscarán fortalecer la estabilidad del sistema bancario y su capacidad de resistir crisis financieras que, cuando ocurren, generan efectos desastrosos en los países y perduran por muchos años.

La pandemia aceleró el desarrollo de un mercado digital de pagos minoristas, que requiere ser abordado con regulaciones acordes con las altas exigencias que impone el vertiginoso avance de la tecnología. El Banco Central pondrá a disposición de las instituciones reguladoras, de las autoridades económicas y del país en general un informe que analizará qué rol debiera cumplir un banco central y una eventual emisión de su moneda en formato digital y el marco de acción para los próximos cinco años. Ello, como parte de una amplia agenda digital que impone desafíos a todos los bancos centrales.

La Presidencia de Mario Marcel se destacó, entre muchos otros aspectos, por un fortalecimiento institucional que, tomando la posta de las presidencias anteriores, puso al Banco de Llano en la evaluación y análisis de temas que están en la vanguardia de la discusión macroeconómica y financiera. Ello, junto con asumir necesarios avances en ámbitos de sostenibilidad y medio ambiente, tanto a nivel interno, como de contribución a debates y discusiones a nivel externo.

Lo hizo a partir de un Plan Estratégico que por primera vez fue inclusivo, y que comenzó a aplicarse en 2018 por un periodo que culmina este año. Por tanto, una de las tareas que tendremos que abordar es la construcción de un nuevo Plan Estratégico que abarque el periodo que va entre los años 2023 y 2027, que se constituirá en un instrumento fundamental de gestión para orientar esfuerzos y recursos conforme con los énfasis y prioridades establecidos.

Esperamos que este nuevo Plan sea ampliamente participativo, con aportes tanto de nuestros funcionarios como de públicos externos que son grupos de referencia para el Banco. Allí tendremos que profundizar en los temas de digitalización, desarrollo de modelos de proyección, cada vez más y mejores estadísticas, nuevas dimensiones que surgen en torno a la estabilidad financiera y todo cuanto nos permita contar con la más amplia información para la toma de decisiones y contribuir al avance del país en los grandes temas en los que podemos aportar. Por cierto, tendremos que abordar las demandas que nos impone el cambio

climático en el ámbito financiero; la necesidad de continuar ampliando la educación financiera y nuestros propios avances en temas de inclusión y diversidad.

Una de las preocupaciones más presentes para nuestra institución es la de estimular la participación de las mujeres en áreas en que usualmente no estaban, como las finanzas, la macroeconomía, la tecnología y la toma de decisiones. Por primera vez, de los cinco integrantes del Consejo del Banco, dos somos mujeres, y hemos procurado que esto se extienda a toda la organización. Aún tenemos camino por recorrer, especialmente en los tramos más intermedios de nuestro organigrama. Esta es una decisión firme a seguir avanzando.

Queremos continuar profundizando nuestra mirada hacia las regiones, con estadísticas más oportunas y nuevos desgloses de manera de disponer de información que haga posible un mejor análisis de los avances regionales y detectar las brechas que se deben ir cerrando.

En enero de este año y luego de la renuncia de Mario Marcel a la Presidencia del Banco, el Presidente Sebastián Piñera me honró con la designación en el cargo por un periodo de cinco años.

Me siento no solamente honrada, sino también agradecida por la confianza que se ha depositado en mí para dirigir esta institución, siendo además la primera mujer en el cargo en casi cien años de historia. Es, por lo mismo, una enorme responsabilidad, que asumo con humildad y compromiso total. Me acompañan en este desafío un Consejo de alta calidad técnica y personal, así como un *staff* técnico de primer nivel, lo que permite mirar el futuro con la esperanza de alcanzar de la mejor forma nuestros objetivos.

El Banco Central es una institución que se ha ganado un prestigio que demanda trabajo diario por conservarlo. Su principal patrimonio es su gente, que siempre responde con un alto compromiso a los desafíos que enfrenta la organización. Entre todos construimos confianza y credibilidad, un activo valioso en el que laboramos día a día de manera seria y responsable al servicio del bienestar del país. Son estos dos pilares básicos que atesoramos y sobre los cuales seguiremos construyendo nuestra ruta.

**Rosanna Costa Costa**  
Presidenta  
Banco Central de Chile

# Palabras de Beltrán de Ramón, Gerente General del Banco Central

(102-14)

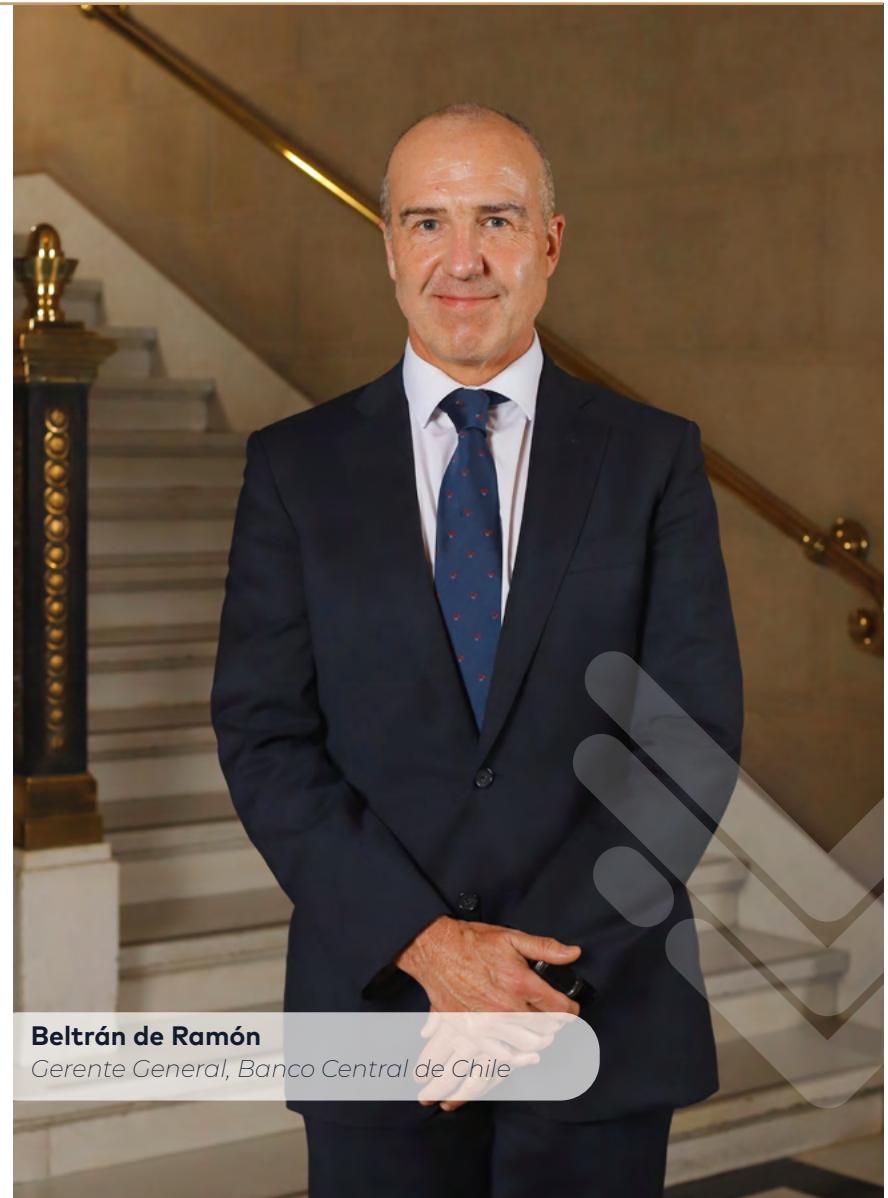
A mediados del año 2021 asumí la Gerencia General del Banco en medio de una etapa de cambios profundos en Chile y en el mundo, por lo que desde el primer instante tuve conciencia de los grandes desafíos que conlleva liderar la administración de una institución que se acerca a su primer centenario.

La crisis social de octubre de 2019 y luego la pandemia pusieron a prueba primero, la capacidad de respuesta del Banco a los vertiginosos efectos macroeconómicos de ambos eventos y luego, la capacidad de adaptación a un nuevo entorno complejo para toda la humanidad.

Siento especial orgullo de ser parte de un equipo que ha podido estar a la altura de estos enormes desafíos, en gran parte porque la institución se fue preparando para enfrentar escenarios de profundo estrés macroeconómico y financiero, como los que se fueron materializando. En ello, destaco especialmente el trabajo realizado por mi antecesor Alejandro Zurbuchen, quien ocupó la Gerencia General del Banco por alrededor de 15 años, diseñó gran parte de las políticas y estableció los procesos que hoy nos permiten trabajar en una institución de primer nivel.

Siento también orgullo porque este equipo comprometido ha puesto todo su esfuerzo y empeño en ir cumpliendo los objetivos que la ley nos impone.

La crisis derivada de la pandemia, que fue un *shock* inédito de oferta y demanda, y que obligó a paralizar abruptamente las actividades económicas, nos hizo más conocidos como Banco y, por tanto, nos dejó más expuestos de lo que estábamos al escrutinio ciudadano. Mayor ha sido, entonces, el desafío de realizar nuestro trabajo con excelente calidad técnica, siguiendo los lineamientos de un Plan Estratégico que incorpora un análisis permanente de los cambios del entorno para hacerlo parte de su desarrollo institucional.



**Beltrán de Ramón**

Gerente General, Banco Central de Chile

Enfrentamos un mundo cada vez más complejo, que demandará muchas miradas diferentes, así como una evaluación permanente de nuestro quehacer, todo orientado a una constante mejora de nuestros procesos internos para no cejar en el cumplimiento de nuestros objetivos.

Tendremos que buscar un adecuado equilibrio entre la impecabilidad en la labor institucional para seguir cumpliendo esos objetivos que nos impone la ley, con una ampliación de los espacios para la innovación y el desarrollo de un área experimental.

Este espacio es el que nos irá permitiendo fortalecer nuestra capacidad de respuesta en un entorno que va imponiendo temas muy importantes como la digitalización, sostenibilidad y diversidad. La digitalización es el aspecto más visible de la nueva economía, cuyos cambios en los modelos de negocio se aceleraron con la pandemia. Pero también la sostenibilidad, con todas sus dimensiones, nos mandata a ser más amigables con el entorno y a seguir incorporando las mejores prácticas de gobierno corporativo. Por último, la diversidad es clave para lo que viene: el ampliar la capacidad de respuesta descansa también en escuchar otros puntos de vista en un entorno cada vez más cambiante. En síntesis, para poder trabajar mejor en este nuevo mundo necesitamos desarrollar capacidad adaptativa, para acostumbrarnos a que el cambio es la normalidad.

Es este nuevo entorno el que, junto con la implementación de políticas para lograr tener una inflación baja y estable, así como para velar por el flujo normal de pagos externos e internos, tendremos que abordar para responder oportunamente a la creciente digitalización de los pagos minoristas y las nuevas tecnologías financieras; las urgencias y el efecto de fenómenos impensados hasta ahora producto del cambio climático y la exigencia por mayor diversidad e inclusión en la sociedad.

Ya estamos trabajando en varios de estos ámbitos. El Banco Central sigue haciendo esfuerzos por alcanzar la paridad de género; ha creado un grupo especial para evaluar los escenarios que puedan hacer posible una moneda digital y está desarrollando modelos para medir estadísticamente el capital natural que permita tener una métrica de los efectos del cambio climático e incorporar estos datos a las decisiones financieras.

Antes de alcanzar sus 100 años de vida institucional, el Banco Central cuenta hoy con su primera mujer Presidenta, Rosanna Costa, y también por primera vez, con un Consejo integrado por dos mujeres, tras la designación como Consejera de Stephany Griffith-Jones.

Estamos avanzando, además, en un modelo de trabajo colaborativo con acento en los roles más que en los cargos, en los liderazgos más que en las jefaturas jerárquicas y en una cada vez mayor conexión con la comunidad. El trabajo híbrido, que combina la presencialidad y el teletrabajo, nos permite avanzar en flexibilidad y calidad de vida, manteniendo la excelencia.

Nos proponemos continuar desarrollando un cambio cultural que nos permita seguir generando valor y aumentando la reputación del Banco, con capacidad para adaptarnos a cualquier cambio que pueda surgir, producto del nuevo marco institucional que se está discutiendo.

Agradezco al Consejo del Banco la designación con la que me ha honrado y que me permite seguir siendo parte, con nuevos desafíos, de este equipo de excelencia al que me sumé hace ya 16 años. Ese entusiasmo con que llegué aquella vez permanece siempre vivo y se renueva más aún ahora que se me ha designado una responsabilidad mayor, en una institución que pone por delante un alto sentido de servicio público, de probidad y de transparencia, como valores sobre los que realiza una labor que busca el bienestar de todos los chilenos.

**Beltrán de Ramón**  
Gerente General  
Banco Central de Chile

# Palabras de despedida de Mario Marcel, ex Presidente del Banco Central

Fueron poco más de seis años en el Banco Central, uno como Consejero y algo más de cinco como Presidente. En la pasada Navidad estaba terminando mi primer periodo en ese cargo, cuando el Presidente Sebastián Piñera me designó para un segundo periodo. En eso estaba cuando el Presidente electo Gabriel Boric me convocó para ser el Ministro de Hacienda de su gobierno.

Esta es, por tanto, una carta especial, en la que quizás por primera vez, un Ministro de Hacienda escribe en una Memoria Anual Integrada del Banco Central por haber presidido la institución durante los doce meses que abarca este documento.

Es también especial, porque han sido seis años intensos, que pusieron a prueba la capacidad de todos los integrantes del Banco para enfrentar la mayor crisis económica en muchas décadas, en un contexto de restricciones sanitarias que obligaron a hacerlo durante la mayor parte del tiempo desde los hogares de cada uno y sin poder hacer uso normal del edificio institucional.

Navegamos por aguas turbulentas, es cierto. Pero el compromiso del equipo completo fue fundamental para sortearlas de la mejor manera posible y mantener en alto el estándar de excelencia que caracteriza a esta organización y por el cual es cada vez más reconocida.

Durante mis años en el Banco, presenté públicamente 21 Informes de Política Monetaria (IPoM) y 10 Informes de Estabilidad Financiera (IEF); estuve en 340 reuniones de Consejo; 45 Reuniones de Política Monetaria; 400 reuniones de Preconsejo y 180 reuniones de Comité Económico Financiero y Estadístico (CEFE). Todo esto sumaría a su vez miles de horas de trabajo conjunto con los integrantes del Consejo y el staff en encuentros de evaluación, análisis, discusión y preparación de decisiones adoptadas para responder al mandato legal del Banco y a sus múltiples funciones.

En 2021 continuó la pandemia del covid-19, aunque con una flexibilización de las restricciones. La actividad económica tuvo un crecimiento anual superior a lo previsto, explicado por una extraordinaria expansión de la demanda interna. Ello llevó a la economía a exceder su potencial de corto plazo. Se sumaron una depreciación idiosincrática del peso, disruptiones de las cadenas de valor internacional de bienes y alzas de los precios de materias primas.



**Mario Marcel**

*Ex Presidente, Banco Central de Chile*

Todo esto redundó en un alza de la inflación, lo que se fue transformando en una preocupación principal de los hogares y empresas. Por ello, el Consejo del Banco modificó su estrategia de política monetaria y comenzó en julio un drástico proceso de alzas de la Tasa de Política Monetaria (TPM), orientado a contener la inflación y aliviar la situación de quienes más sufrieron los primeros embates de la crisis del covid-19.

El rápido cambio de escenarios, de una economía con bajo crecimiento y con riesgos de deflación a una recesión global seguida de presiones inflacionarias encontraron al Banco mejor preparado.

El Plan Estratégico 2018-2022, construido con amplia participación interna y de grupos de referencia externos, fue una carta de navegación que permitió al Banco contar con la disposición y los instrumentos para adaptarse rápidamente a los vertiginosos cambios, tanto a nivel internacional como local. La organización pudo responder de manera oportuna y efectiva a una crisis abrupta e inédita, manteniendo sus tareas de largo plazo.

Pero a la vez, el Consejo del Banco mantuvo un firme compromiso con la incorporación de nuevas visiones que demanda un mundo aceleradamente cambiante.

Este compromiso se extendió a todo el equipo, que se fue adaptando fluidamente a una nueva estructura organizacional que, desde el año 2018, fue generando una sólida línea de gerencias de división que hoy abarcan tanto las áreas económicas, como las de apoyo. En estas últimas están involucradas las áreas de operaciones, tesorería, tecnología, riesgo y asuntos institucionales. La gerencia de personas (anteriormente llamada de recursos humanos) quedó bajo dependencia directa de la Gerencia General.

El Banco pudo estar preparado para asumir las múltiples demandas que ha tenido en todas las dimensiones de su quehacer. Pudo actuar desde el comienzo, con un conjunto de medidas que buscaron amortiguar el impacto de la crisis y su propagación a ámbitos cuyos negativos efectos pudieron haberse prolongado por muchos años.

Destaco en ello la acción coherente de política monetaria y fiscal, así como de regulación financiera que permitió mitigar esos impactos en circunstancias extremadamente adversas.

Nuestros desafíos para hacer frente a la crisis también incluyeron un aumento relevante de la demanda por dinero en efectivo, una necesidad de generar datos en tiempo real para la toma de decisiones y una información clara y oportuna a la ciudadanía y a los mercados sobre la situación de la economía en momentos de gran incertidumbre.

Todo esto se enfrentó bajo condiciones especiales. Como ocurrió en gran parte de las empresas, instituciones y servicios, las restricciones sanitarias que se extendieron en Santiago por más de siete meses obligaron al Banco Central a desarrollar este intenso trabajo desde los hogares de funcionarias y funcionarios.

El teletrabajo de 700 personas, desempeñando las funciones regulares y adicionales fue posible gracias a un extraordinario apoyo del área de informática y de la de gestión de recursos humanos. Hubo un diálogo interno mucho más frecuente, orientado a la comprensión de un entorno complejo.

Puedo decir con legítimo orgullo que el Banco Central de Chile estuvo a la altura de las circunstancias. Lideró las acciones para contener el impacto de la crisis; fortaleció la confianza en la institución en una época de cuestionamientos; mantuvo unido y motivado al equipo de trabajo.

Todo ello se reflejó en diversas evaluaciones externas, así como en reconocimientos personales e institucionales. Ejemplos son la revisión de prácticas de transparencia basadas en el Código de Transparencia de Bancos Centrales del Fondo Monetario Internacional (FMI); la Evaluación de Estabilidad del Sistema Financiero que realizaron en conjunto el FMI y el Banco Mundial y el décimo lugar que el Banco ocupó entre las mejores empresas para trabajar en Chile del ranking Great Place to Work, así como el quinto lugar entre las entidades que promueven y potencian el empleo femenino en el Great Place To Work Mujeres.

La elaboración de una nueva Constitución Política que será sometida a plebiscito fue una oportunidad para evaluar la efectividad del marco institucional del Banco. En 2021 realizamos una exposición en la Comisión sobre Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional de la Convención Constitucional, que está abordando el tema del Banco Central. Se plantearon allí la aspiración de que ese marco institucional fuera mejor en el futuro y oportunidades de perfeccionamiento respecto de la normativa actual.

Los medios de pago también estuvieron en foco del trabajo del Banco Central, especialmente por el rápido desarrollo de la economía digital. Liderado por el Consejero Alberto Naudon, un grupo de trabajo de alto nivel está desde el año 2021 generando una estrategia sobre medios de pago digitales minoristas.

La institución también ha abordado los desafíos que representa para la economía el cambio climático. El Banco ya se ha incorporado a la Red Mundial de Reguladores para las Finanzas Verdes (NGFS) y al Comité de Capital Natural formado por el Ministerio del Medio Ambiente de Chile. Del mismo modo, se ha iniciado el trabajo para generar regularmente cuentas de emisiones de carbono y estimar el capital natural de Chile. El ex vicepresidente, Joaquín Vial, debe ser reconocido por su capacidad para incorporar estos temas en la agenda del Consejo.

Vista tradicionalmente como una institución lejana a la ciudadanía, el Banco ha trabajado en el fortalecimiento de sus vínculos con la sociedad y con sus grupos de interés y este esfuerzo busca extenderse a todas las regiones.

También ha desarrollado un ingente trabajo por promover la diversidad en todos los estamentos de la organización. En el ámbito internacional, destaca el trabajo en pos de incorporar el peso chileno a CLS, la contratación de la línea de crédito flexible con el FMI —que apoyó en la provisión de liquidez al sistema financiero al inicio de la pandemia— y la incorporación de Chile al Fondo Latinoamericano de Reservas. En estos dos últimos hitos fue clave el rol del Consejero Pablo García.

Es un orgullo para el Banco y para Chile que la Presidencia del Banco sea ejercida por Rosanna Costa, no sólo porque es la primera mujer en este cargo en una historia institucional casi centenaria, sino por su alta calidad técnica y personal. El avance de las mujeres en la institución alcanza al propio Consejo, que por primera vez tendrá dos integrantes, tras el nombramiento de Stephany Griffith-Jones, para el cargo de Consejera.

Durante mis años en el Banco pude trabajar con muchas personas, profesionales técnicos y personal de apoyo, de los que aprendí muchísimo y de quienes guardo el mejor de los recuerdos. Mi reconocimiento especial para cada una de ellas y ellos, así como para los dos gerentes generales con que trabajé —Alejandro Zurbuchen y Beltrán de Ramón— y mis colegas en el Consejo, Rodrigo Vergara, Sebastián Claro, Joaquín Vial, Pablo García, Rosanna Costa y Alberto Naudon.

Soy optimista sobre el futuro del Banco Central. Primero, porque logramos avanzar en la comprensión de su rol en el país y en la necesidad de que continúe siendo autónomo y, segundo, porque el Banco tiene hoy miradas diversas que amplían su potencial para seguir cumpliendo su mandato y seguir contribuyendo así al bienestar de los chilenos.

En esta carta especial, agradezco a todas y todos los funcionarios del Banco Central de Chile por todo cuanto me dieron y por haberme permitido liderar esta hermosa institución.

**Mario Marcel**  
Ex Presidente  
Banco Central de Chile

# Palabras de despedida de Joaquín Vial, ex Vicepresidente del Banco Central

Febrero de este año marcó el fin de mi periodo de diez años en el Consejo del Banco Central de Chile, poco más de seis años como Consejero y casi cuatro como Vicepresidente .

No estoy apelando a ningún lugar común cuando digo que siento un especial orgullo de haber sido parte de esta institución, reconocida por su excelencia y su calidad técnica y que ha podido cumplir con especial dedicación el mandato establecido en su Ley Orgánica Constitucional.

En mi trayectoria profesional, he tenido el privilegio de ser parte de dos instituciones públicas de bien ganado prestigio: el Banco Central y la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Ambas tienen en común el compromiso de su gente con la institución y el compromiso con Chile, siempre desde el servicio público. Y es en estas instituciones donde destaca el valor de su gente. Porque los logros alcanzados por este Banco Central no serían posibles sin ese compromiso cotidiano de sus equipos, tanto en la primera línea como en lo que se conoce como el *back office*, sin el cual nada podría funcionar.

El Banco Central estuvo siempre rondándome. Desde un trabajo de estimación de demanda por dinero para la Gerencia de Estudios en la segunda mitad de los años 70, cuando estaba recién egresado, a estar a punto de ingresar a fines de los años 80, invitación que decliné para terminar mi tesis en la Universidad de Santiago.

Finalmente, en el año 2012 fui designado por el Presidente Sebastián Piñera para el cargo de Consejero y ratificado por una mayoría del Senado. Mi primer pensamiento fue: "espero no tener que lidiar con una crisis financiera", porque tenía muy viva en mi memoria la profunda crisis de los años 80.

Cerca anduve el país en el año 2008, pero Chile enfrentó ese episodio con medidas lo suficientemente oportunas como para que no nos afectara tan duramente. Además, nuestro sistema financiero ya había aprendido la lección.



**Joaquín Vial**

*Ex Vicepresidente, Banco Central de Chile*

Debo confesar que nunca me imaginé que me iba a tocar vivir un período de tantas turbulencias como las que hemos tenido desde fines del año 2019. El estallido social, seguido de la pandemia más devastadora de los últimos 100 años, impusieron al Banco Central urgencias de reacción para adoptar medidas que evitaran una posible crisis financiera profunda y mantuvieran los necesarios equilibrios en la macroeconomía.

Las cuarentenas impuestas por las autoridades para resguardar la vida de las personas y evitar un colapso de la infraestructura de salud, tuvieron como consecuencia una paralización de las actividades que derivó en la mayor caída de la economía desde los años 80.

De allí en adelante, toda la actividad del Banco Central estuvo enfocada en la crisis y en adoptar las medidas requeridas para mantener la estabilidad del sistema financiero, garantizando el flujo de crédito.

Debo decir que ha sido uno de los períodos más intensos de mi carrera profesional y también, que durante este tiempo ha sido un privilegio y motivo de orgullo haber sido parte de este equipo del Banco Central en estos años tan complejos.

En mis diez años como integrante del Consejo del Banco Central tuve la suerte de trabajar con dos grandes presidentes: Rodrigo Vergara y Mario Marcel.

Rodrigo fue un gran presidente en tiempos que hoy consideraríamos normales, pero que después de haber sorteado una crisis tan enorme en el mundo desarrollado como fue la subprime, supo advertir la urgencia de fortalecer la función de velar por la estabilidad financiera, estableciendo un vínculo estrecho con la política financiera. Esta tarea dio sus frutos, ya que estos equipos han jugado un rol clave para enfrentar la crisis de estos últimos años.

Mario Marcel ha sido un Presidente excepcional, justo lo que se necesitaba para enfrentar estos tiempos. Primero, porque dio un giro innovador, absolutamente necesario por lo demás, a la forma de hacer las cosas en el Banco, con un proceso de Planificación Estratégica ampliamente participativo y con un estrecho seguimiento para verificar que los objetivos se fueran cumpliendo. Y segundo, porque ejerció un liderazgo inequívoco y fuerte para anticipar y enfrentar con éxito los complejos y duros momentos que nos ha tocado vivir.

Pude apreciar en los últimos años su enorme capacidad para motivar a los equipos del Banco para anticipar y responder a nuevos desafíos. También destaco su habilidad para comunicar decisiones y sus fundamentos, a un público mucho más amplio y diverso, incluyendo distintas comisiones del Congreso con las que prácticamente no habíamos interactuado en el pasado.

He podido apreciar de muy cerca el trabajo de equipos con alto nivel de excelencia, que han ido incorporando rápidamente nuevos temas, que son parte de los desafíos que impone un mundo que avanza a gran velocidad. Datos administrativos y *big data*, cuentas ambientales, monedas digitales, modernización de normas cambiarias, son sólo algunos de estos temas en que estos equipos incansables se sumergen con entusiasmo y sabiduría.

En estos años, las llamadas áreas de apoyo han jugado un rol fundamental: se han desarrollado las capacidades tecnológicas para interactuar remotamente en entornos seguros, así como para gestionar enormes bases de datos administrativos; se han modernizado los sistemas de control de gestión y el análisis de riesgos de todo tipo se ha revitalizado y está permeando todas las actividades del Banco.

Durante años, la administración de la Institución fue liderada por Alejandro Zurbuchen, quien dejó su huella en muchas de las transformaciones mencionadas. A mediados del año pasado dejó su cargo y fue designado Beltrán de Ramón, quien ha asumido este nuevo desafío con un tremendo entusiasmo, renovando y revitalizando el accionar del Banco.

Dejo el Banco cuando se profundiza un proceso hacia una mayor transparencia y diversidad, que ya se está reflejando en las nuevas contrataciones y promociones. Hoy se imponen los desafíos de innovación, de colaboración y de contribución a los nuevos temas de medioambiente, que van pidiendo mediciones y decisiones urgentes.

Todo esto se da en medio de un profundo cambio institucional, mientras se escribe una nueva Constitución para Chile. Un proceso como este necesariamente genera incertidumbre, pero confío en que al final llegará a buen puerto, especialmente por la credibilidad en el cumplimiento de sus objetivos alcanzada por el Banco Central en estas décadas.

Estos son algunos de los desafíos que la Institución y, especialmente su Consejo, deberán enfrentar en los tiempos que vienen. Creo sinceramente que Rosanna Costa liderará al Banco con certeza y eficacia. Su calidez, sentido del humor y enorme capacidad de trabajo, unidas a su alta calidad técnica y humana, son su mejor respaldo para ello.

Tuve en este periodo grandes compañeros de trabajo. Manuel Marfán, Enrique Marshall, Sebastián Claro, Alberto Naudon y el flamante Vicepresidente Pablo García, me hicieron siempre el trabajo grato y he podido aprender mucho de cada uno de ellos.

No dejaré de repetir que ha sido un privilegio haber sido parte de este Banco Central, de ver cómo todos y cada uno de sus funcionarios dan todo por contribuir a que esta institución sea un lugar de excelencia, comprometido con el bienestar del país, que es lo que prima por sobre cualquier visión particular u orientación política. Por eso uno se siente tan identificado cuando se habla de un organismo esencialmente técnico.

He podido cumplir esta tarea porque he tenido un apoyo permanente de mi familia, de mi esposa, mis hijos y mis nietos, todos quienes son mi razón de ser y de vivir.

Me despido contento y orgulloso por lo que todos hemos hecho estos años y con una profunda gratitud por todo lo recibido. El Banco es un grupo humano y profesional excepcional, que se destaca aquí y en cualquier lugar del mundo. Deseo a todos la mejor de las suertes y no me cabe duda de que esa fortaleza le permitirá navegar con éxito en el mar de cambios que vienen en Chile y el mundo en los próximos años.

**Joaquín Vial**  
Ex Consejero y Ex Vicepresidente  
Banco Central de Chile

## Capítulo 1: Resumen del año

*"En el contexto de la crisis político-social de los últimos años, el Banco ha sabido responder de forma eficaz y contundente a las necesidades de la economía, preservando la estabilidad financiera en forma efectiva frente a los shocks."*

Francisca Lyon, Abogada, Gerencia Área Normativa Fiscalía



1.1

# Principales cifras de 2021

(102-7)



**5º**  
Mejor Lugar para Trabajar para Mujeres 2021 (GPTW)

**198**  
Trabajadores (as) externos

de la dotación en modalidad de trabajo híbrido

**90%**

**83%**

Valoración positiva de clima laboral



**US\$6.661,8 millones**  
Resultado financiero

**US\$50.385,7 millones**  
Deuda Banco Central

**US\$51.329,8 millones**  
Reservas internacionales



**271,2 millones**  
de billetes adicionales en circulación respecto a 2020

**425 millones**  
de monedas adicionales en circulación respecto a 2020

**US\$7.440 millones**  
compra de reservas

**US\$10.000 millones**  
para la FCIC III



**7,8%**

Valor de los billetes emitidos o stock público



**154,92 tons**  
de billetes reciclados y/o valorizados



**22**

Publicaciones realizadas en revistas académicas



**04**

Inmuebles

**42.771**  
**239.557**

Usuarios de [Central en tu Vida](#)  
visitas a Central en tu Vida durante 2021



**873**

Proveedores



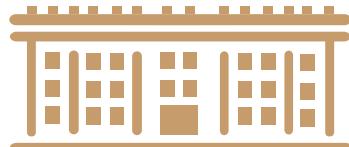
Nota: valor de mercado corresponde al valor del dólar al 30 de diciembre de 2021 (\$850,25)

# 1.2 Creamos valor económico, social y ambiental

(102-2)



## Banco Central de Chile



**Visión:** Ser una institución confiable por su carácter técnico y excelencia en el logro de los objetivos encomendados.

### Cumplimiento de Mandato

- Política Monetaria
- Política Financiera
- Compilación, Producción y Publicación de Estadísticas Macroeconómicas
- Gestión de Dinero y Circulante
- Administración de Reservas Internacionales

### Gobierno Corporativo

- ✓ Ley Orgánica Constitucional
- ✓ Consejo
- ✓ Alta Administración
- ✓ Gestión de riesgo
- ✓ Comunicación y Transparencia
- ✓ Comité de Auditoría y Cumplimiento
- ✓ Comité Asesor de Tecnologías de la Información

### Planificación Estratégica 2018 - 2022

### Política de Sostenibilidad

## Resultados



Adhesión a **compromiso** del estado chileno por el **cambio climático** y a la red internacional NGFS



**Sistema Financiero y Sistema de Pago Funcionando** sin disruptiones relevantes



Series Estadísticas mensuales, trimestrales y anuales



**3ra Memoria Integrada**



**Disponibilidad y confiabilidad** de billetes y monedas en buen estado



**Reciclaje de billetes y monedas**

2	8
IEF	RPM
4	12
IPoM	IMACEC

1.3

# Principales hitos del año

(102-10)

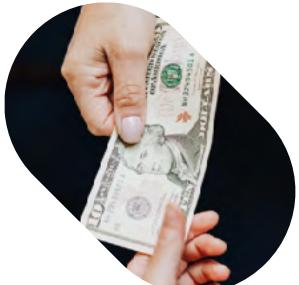
ENERO

**El Consejo anuncia el programa de reposición y ampliación de reservas internacionales.**

Inicia un programa gradual de reposición y ampliación de reservas internacionales para fortalecer la liquidez.

**Abre una tercera etapa de la Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC)**

En su comunicado de la Reunión de Política Monetaria, el Consejo acordó abrir esta tercera etapa de la Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) por US\$ 10.000 millones y una vigencia de seis meses, respondiendo así a necesidades financieras de las empresas y como complemento al programa Fogape-Reactiva.



FEBRERO

**Diego Ballivián Wiechmann es designado Gerente de la División de Riesgo Corporativo**

Las responsabilidades del nuevo cargo son asesorar y coordinar la gestión de los riesgos corporativos, estratégicos, financieros y operacionales.

**Se constituye una mesa de trabajo para reactivar la circulación de monedas en el país**

La mesa convocada por el Banco Central está integrada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, la Cámara Nacional de Comercio, Walmart Chile, Caja los Héroes, Cencosud y busca reactivar la circulación de monedas en el país, porque el circuito se ha visto afectado por las medidas de contención sanitaria derivadas de la pandemia.



banco  
central  
chile

MARZO

**Gerente General culmina su carrera en el Banco Central**

Alejandro Zurbuchen Silva anunció su salida de la institución, luego de 16 años de carrera profesional en esta entidad. Durante su extensa trayectoria y previo a su cargo de Gerente General, desempeñó el cargo de Revisor General.

**Se amplía el horario de negociación de divisas para impulsar la internacionalización del peso chileno**

Este programa permitió innovar y ejecutar subastas de compra de divisas en horarios no convencionales, con el propósito de ampliar los intervalos de horas de negociación.

ABRIL

**Se disponen medidas especiales para permitir un ajuste ordenado de venta de activos ante nuevo retiro de fondos previsionales**

Las medidas consideraron la reapertura del programa especial de Compra al Contado y Venta a Plazo (CC-VP), abierto a empresas bancarias y a otras instituciones financieras, por el remanente del programa, equivalente a un monto de hasta US\$ 9.500 millones y la renovación del monto vigente, equivalente a US\$ 500 millones. A diferencia de las ocasiones anteriores, donde solo se aceptaban bonos bancarios, esta ventanilla aceptó otros instrumentos como depósitos a plazo.

**Reconocimiento a las Bolsas de Productos como parte del Mercado Secundario Formal**

Con el informe previo de la Superintendencia de Pensiones y en coordinación con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) este reconocimiento permite aumentar las posibilidades de inversión para los fondos de pensiones y fondos de cesantía.

## MAYO

### Perfeccionamiento de la regulación para Cooperativas de Ahorro y Crédito

Como Banco Central se propuso la actualización de las referencias del marco legal vigente relativo a la definición de patrimonio efectivo, cálculo de activos ponderados por riesgo, tratamiento de devolución de cuotas de participación, entre otros aspectos. Estas actualizaciones se hacen necesarias en vista de las modificaciones introducidas a la Ley General de Cooperativas. El Banco ajustó los límites de crédito aplicables a las operaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

## JUNIO

### Publicación de la Política de Transparencia Institucional

El Consejo aprobó la Política de Transparencia Institucional, documento elaborado en el marco del Plan Estratégico 2018-2022, uno de cuyos focos tiene como objetivo fortalecer los mecanismos en materia de transparencia activa. El documento recopila los distintos mecanismos que la institución dispone para dar cuenta al público del cumplimiento de su mandato.

### Publicación de una nueva regulación que permite ofrecer servicios de Compensación de Pagos de Alto Valor en Moneda Extranjera

Este nuevo marco permitirá a una o más entidades privadas la implementación y operación de las Cámaras de Compensación de Pagos de Alto Valor en moneda extranjera (CCAV FX) destinadas a realizar la compensación de los pagos originados en operaciones de cambios internacionales, efectuadas en el mercado spot por instituciones financieras, correspondientes a compras y ventas de dólares de los Estados Unidos de América contra moneda nacional.

## JULIO

### El Consejo nombra a Beltrán de Ramón como nuevo Gerente General

El nuevo Gerente General asumió el 1 de julio, tras haber sido nombrado en junio por el Consejo. En sus 16 años de trayectoria en el Banco Central ha ejercido diversos cargos ejecutivos. Desde 2008 se desempeñó como Gerente de División Mercados Financieros y anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Mercados Financieros en la misma División (2005 – 2007).

### Aumento de la Tasa de Interés de Política Monetaria en 25 puntos base, hasta 0,75%

La decisión fue adoptada por unanimidad de los integrantes del Consejo del Banco en su Reunión de Política Monetaria. La TPM estaba en su mínimo técnico de 0,5% desde marzo del año 2020.

### Firma de un convenio de colaboración con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Su objetivo es favorecer las instancias mutuas de cooperación, la debida coordinación y el intercambio de información, conocimientos y apoyo técnico entre ambas instituciones, considerando particularmente la responsabilidad que le cabe a cada una en la preservación de la estabilidad financiera. Este trabajo permitirá fortalecer los mecanismos de coordinación para la regulación, monitoreo y supervisión del sistema financiero.

### El Banco Central define lineamientos para las reuniones con actores del mercado

Estos lineamientos establecen un marco para las reuniones y eventos solicitados a consejeros y/o gerentes de división del Banco por parte de personas naturales o jurídicas, tanto locales como extranjeras y que tengan como objeto tratar temas relacionados con la coyuntura económica. Considera, por ejemplo, la presencia de miembros del staff en las reuniones, publicación de presentaciones (si las hubiera) y revisión del número de reuniones con una misma contraparte en un período de tiempo específico.

## AGOSTO

### Aumento de la Tasa de Interés de Política Monetaria en 75 puntos base, hasta 1,5%

La decisión fue adoptada por unanimidad de los integrantes del Consejo del Banco en su Reunión de Política Monetaria.

### Incorporación al Comité de Capital Natural de Chile

En respuesta a una invitación del Ministerio del Medio Ambiente, el pasado 29 de julio el Consejo definió su incorporación al Comité de Capital Natural, instancia creada por dicha repartición y que cuenta con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. El grupo tiene por objetivo asesorar y entregar recomendaciones respecto a la medición del capital natural de Chile.

### El Consejo designa a Paulina Yazigi Salamanca como nueva Gerenta de la División de Mercados Financieros

A partir del 4 de octubre de 2021, reemplazó en el cargo a Beltrán de Ramón. Es ingeniera comercial, con mención en economía y Magíster en macroeconomía aplicada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. También es Master en matemáticas en finanzas de la Universidad de Nueva York.

### Asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI)

El BCCh recibe 1.672 millones de DEG (equivalentes a US\$ 2.371 millones) como proporción de la cuota que le corresponde en una asignación de DEG realizada por este organismo multilateral a sus países miembros, por un total de US\$ 650.000 millones. A estos US\$ 2.371 millones se suman los US\$ 6.000 millones que ha comprado el Banco Central como parte de su Programa de Reposición y Ampliación de Reservas Internacionales.



## SEPTIEMBRE

### Publicación del documento para implementar Requerimiento de Capital Contracíclico establecido en la Ley General de Bancos

De acuerdo con la implementación de Basilea III en Chile, se incorporó a la Ley General de Bancos un requerimiento de capital contracíclico (RCC). El objetivo es fortalecer la resiliencia del sistema bancario durante fases ascendentes del ciclo financiero, aumentando su capacidad de enfrentar escenarios de estrés severos, contribuyendo con ello a la estabilidad financiera y evitando la restricción abrupta de servicios esenciales, tales como la oferta de crédito.

### Se presenta la agenda sobre medios de pago digitales, con la creación de un grupo de trabajo de alto nivel

En el seminario “Innovación en la industria financiera: un impulso a la reactivación e inclusión financiera”, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Hacienda, el Presidente del Banco Central, Mario Marcel, presentó la agenda de medios de pago digitales de la institución y anunció la creación de un grupo de trabajo de alto nivel dentro del Banco, liderado por el Consejero Alberto Naudon. Su propósito será generar una estrategia sobre medios de pagos digitales que incluya requerimientos para la emisión de un peso digital por parte del Banco Central, orientada a fortalecer el sistema de pagos minoristas.

## OCTUBRE

### Aumento de la Tasa de Interés de Política Monetaria en 125 puntos base, hasta 2,75%

La decisión fue adoptada por unanimidad de los integrantes del Consejo del Banco en su Reunión de Política Monetaria.

### El Presidente de la República, Sebastián Piñera, anuncia la designación de Mario Marcel para un nuevo período en la Presidencia del Banco Central, tras haber cumplido su período de cinco años en el cargo.

### Aprobación de la Política de Relaciones Internacionales

Con esta iniciativa se definen los lineamientos que determinan la forma y los estándares con los que, el Instituto Emisor se relaciona, con distintos organismos y entidades de otros países.

### Se suspende el programa de reposición y ampliación de reservas internacionales.

Esta culminó con la compra de US\$7.440 millones en reservas.

### El Banco Central de Chile es uno de los mejores lugares para trabajar en Chile

El Banco obtuvo el 10º lugar en el prestigioso ranking GPTW y el 5º lugar en GPTW para mujeres.



## NOVIEMBRE

### Participación en la COP26

Mediante una carta de compromiso en el marco de la COP26 el Banco Central apoya la iniciativa colectiva de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés). La red NGFS es una organización voluntaria en la que la institución participa junto a otros bancos centrales y supervisores financieros que están dispuestos a compartir mejores prácticas y contribuir a desarrollar la gestión de riesgos climáticos y medioambientales en los sistemas financieros.

### El Presidente del Banco, Mario Marcel, expuso ante la Comisión de Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional de la Convención Constituyente

Su participación respondió a una invitación formulada por esta instancia para exponer sobre “Órganos de Control y Órganos Autónomos”. Tras la exposición, el Banco puso a disposición en su sitio web los documentos entregados a la Comisión respectiva, en una sección creada especialmente para facilitar al público el acceso a información entregada para enriquecer el análisis y discusión de este proceso.

## DICIEMBRE

### Aumento de la Tasa de Interés de Política Monetaria en 125 puntos base, hasta 4,0%

La decisión fue adoptada por unanimidad de los integrantes del Consejo del Banco en su Reunión de Política Monetaria.

### Liceo Bicentenario Padre Nicolás de Vilcún y Colegio Academia Tarapacá de Iquique ganan concurso “Economía + Cerca”

Obtuvieron los primeros lugares de las categorías I – II Medio y III – IV Medio, respectivamente, de la decimoséptima versión de este tradicional concurso organizado por nuestra institución.

### Informe del FMI evalúa la estabilidad del sistema financiero chileno

En esta evaluación, realizada en el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero, el FMI da cuenta de un sistema financiero profundo, con marcos regulatorios y de supervisión sólidos, y bancos suficientemente capitalizados. Reconoce que la respuesta de las autoridades económicas frente a los eventos ocurridos a fines de 2019 y durante 2020, fue contundente y bien coordinada.

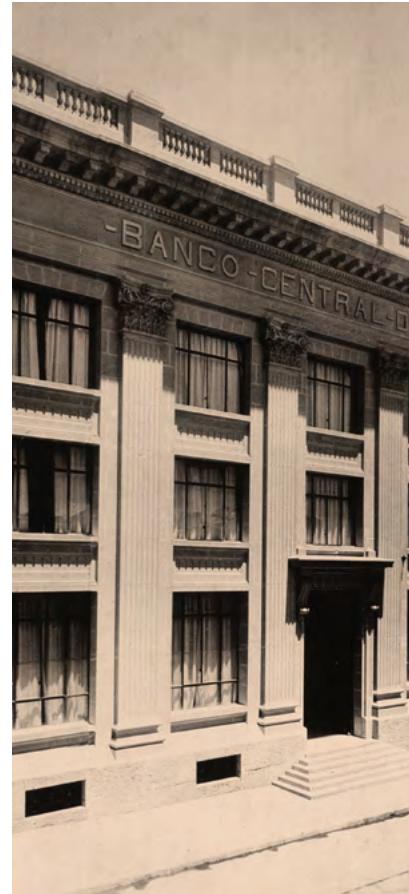


# Evolución de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile

*A lo largo de nuestra historia, hemos experimentado modificaciones en nuestro objetivo, atribuciones y funciones asignadas, así como en los mecanismos de dirección.*

**1925**

El Decreto Ley N° 486, de 22 de agosto de 1925, que dio origen al Banco Central, fue dictado bajo la presidencia de Arturo Alessandri Palma. La iniciativa surgió a partir de uno de los proyectos presentados ese año por la Misión Kemmerer, contratada por el Gobierno de Chile para reestructurar el sistema monetario y financiero chileno. Su establecimiento buscaba estabilizar la moneda y regular la tasa de interés y descuento, para evitar perturbaciones en el desenvolvimiento industrial y financiero de la Nación y fomentar su progreso económico. Se nos confirió, como Banco Central, el monopolio de la emisión de circulante legal, y se implementó el patrón oro a través de la Ley Monetaria (Decreto Ley N° 606).



**1953**

Se publicó el Decreto con Fuerza de Ley N° 106, de 1953, del Ministerio de Hacienda, que reemplazó a la Ley Orgánica anterior. En esta nueva norma, se nos concibió como una institución autónoma de rango legal y duración indefinida, cuyo objetivo fundamental consistía en "propender al desarrollo ordenado y progresivo de la economía nacional mediante una política monetaria y crediticia que, procurando evitar tendencias inflacionistas o depresivas, permita el mayor aprovechamiento de los recursos productivos del país".

Mantuvimos el monopolio legal de la emisión del circulante, al tiempo que se nos confirió, en conjunto con la ex Superintendencia de Bancos, el control cualitativo y cuantitativo del crédito otorgado por los bancos y demás entidades de crédito. Entre otras funciones que se nos asignó, estuvo la fijación de las tasas de encaje monetario, previa autorización del Presidente de la República.

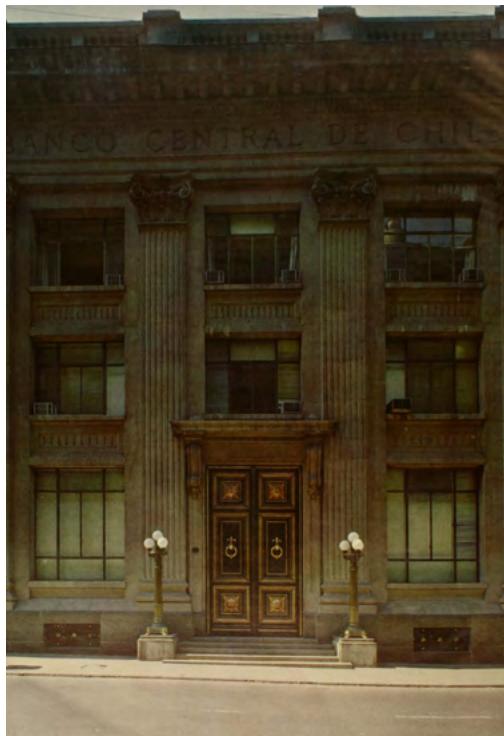
**1926**

Abrimos nuestras puertas al público con un capital nominal de \$150 millones de los cuales, aproximadamente 13% fue aportado por el Estado, 40% por los bancos comerciales nacionales y extranjeros que operaban en Chile y, el 47% restante, por el público mediante la suscripción de acciones. Nuestras principales funciones eran de tipo monetario.



**1960**

Se publicó una tercera Ley Orgánica (Decreto Ley N° 247, de 1960), con modificaciones como la composición y elección de nuestro Directorio; la creación del Comité Ejecutivo formado por el Presidente del Banco, el Vicepresidente y el Gerente General, a quienes corresponde cumplir los acuerdos que adopte el Directorio, y administrarnos en conformidad con las normas que éste le imparta. Además, se ampliaron nuestras facultades regulatorias en lo relativo al control cualitativo y cuantitativo del crédito, así como en cuanto al encaje monetario.



**1975**

Mediante la publicación de una cuarta Ley Orgánica (Decreto Ley N° 1078, de 1975), se creó el Consejo Monetario, órgano de nivel interministerial integrado también por el Presidente del Banco Central, encargado de fijar la política monetaria, crediticia, de mercado de capitales, de comercio exterior y arancelaria, de cambios internacionales y del ahorro, en conformidad con las normas impartidas por el Poder Ejecutivo. Por su parte, el objetivo se fija en propender al desarrollo ordenado y progresivo de la economía nacional, mediante las referidas políticas y lo que nos encomienda la ley.

Ese año pasamos a ser una institución autónoma de derecho público, no integrante de la administración del Estado, por lo tanto, no nos son aplicables las normas que rigen a este poder, y se nos dotó de capital propio. Esta norma también contempló expresamente la facultad del Banco Central para conceder créditos al Fisco en virtud de leyes especiales, con sujeción al límite de endeudamiento fiscal que hubiere aprobado el Consejo para ese año, salvo acuerdo unánime que lo aumentare.



**1979**

Se modifica la cuarta Ley Orgánica, estableciéndose que, como Banco Central, en relación con el Fisco, en ningún caso podremos adquirir pagarés descontables de la Tesorería General de la República u otros documentos de crédito emitidos directamente por ellos, como tampoco podremos otorgar créditos directos a las entidades y empresas, de los sectores público o privado, con excepción de las instituciones financieras (Decreto Ley N° 3.001, de 1979).

**1980**

La actual Constitución Política de Chile dispone que somos un organismo autónomo, con patrimonio propio, de carácter técnico, cuya composición, organización, funciones y atribuciones serán determinadas por una Ley Orgánica Constitucional.

La Constitución también establece que sólo podremos efectuar operaciones con instituciones financieras, públicas o privadas, sin poder otorgarles garantía. Además, se nos indica que no podemos adquirir documentos emitidos por el Estado, sus organismos o empresas; y que no podremos financiar gasto público o préstamo alguno, excepto en caso de guerra exterior o en peligro de ella, calificada por el Consejo de Seguridad Nacional.

Se nos prohíbe adoptar acuerdos que impliquen establecer normas o requisitos discriminatorios, entre personas que efectúen operaciones de la misma naturaleza.

**1989**

El 10 de octubre de 1989, entró en vigencia la Ley N° 18.840, que en su artículo primero contiene la Ley Orgánica Constitucional que nos rige como Banco Central de Chile. A partir de ese año, comenzamos a aplicar políticas que fueron haciendo posible una reducción de la inflación a una meta de 3% anual.

**2020**

Entraron en vigencia las Leyes N° 21.253 y N° 21.265, que reformaron la Constitución Política y la Ley Orgánica Constitucional que nos rigen como Banco Central. Estas autorizan al Consejo de nuestra institución para que, por acuerdo fundado, resolvamos, compremos y vendamos en el mercado secundario abierto, instrumentos de deuda emitidos por el Fisco. Esto aplica sólo en situaciones excepcionales y transitorias, en las que se requiera la preservación del funcionamiento de los pagos internos y externos, para fines de provisión de liquidez.



# El Mandato que estamos llamados a cumplir

(102-6, 102-16)



*Somos el Banco Central de Chile, un organismo de carácter autónomo y técnico, regido por una Ley Orgánica Constitucional. Nuestros objetivos son velar por la estabilidad de la moneda, es decir, mantener la tasa de inflación baja y estable en el tiempo y velar por la estabilidad y eficacia del sistema financiero, garantizando el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.*

*Lo anterior, nos permite crear un entorno predecible para la toma de decisiones, contribuyendo así a suavizar los ciclos económicos y sentar las bases para un crecimiento sostenido de Chile.*

*Para cumplir con nuestra misión, contamos con atribuciones que nos permiten regular la cantidad de dinero circulante y el crédito en la economía, de manera que sean suficientes para que personas, empresas e instituciones realicen sus transacciones.*



## Entorno legal y regulatorio en el que operamos

- Constitución Política de la República de Chile (Capítulos I y XIII)
- Ley Orgánica Constitucional (LOC) (Artículo Primero de la Ley N° 18.840)
- Ley N° 20.880 de Probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Intereses
- Ley de Transparencia (Ley N° 20.285)
- Ley del Lobby (Ley N° 20.730)
- Ley N° 21.265 regula la facultad del Banco Central para comprar y vender en el mercado secundario
- Ley N° 21.253 reforma constitucional que faculta al Banco Central para comprar y vender, en el mercado secundario abierto.
- Reglamento de los Registros de Agenda Pública, de Lobbistas y de Gestores de Intereses Particulares del Banco Central
- Reglamento para el Funcionamiento del Consejo
- Reglamento del Personal

**Nota:** Tanto la Ley N° 21.265 y N° 21.253 modifican los artículos 109 de la Constitución Política y 27 de la Ley Orgánica Constitucional.

## Banco Central y Convención Constitucional

El proceso para la discusión y aprobación de una nueva Constitución se encuentra establecido en el Capítulo XV de la Constitución Política de la República de Chile, conforme a lo dispuesto en las Leyes 21.200 y 21.221, por lo que corresponde a un proceso constituyente reglado, que además resguarda que el texto de la Nueva Constitución que se someta a plebiscito deberá respetar el carácter de República del Estado de Chile, su régimen democrático, las sentencias judiciales firmes y ejecutoriadas y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.

El Banco Central de Chile fue creado como institución autónoma en 1925 y pasó a tener rango constitucional en 1980, quedando regido en 1989 por la Ley Orgánica Constitucional N° 18.840, que regula su organización, composición, funciones y atribuciones, en términos que resguardan la efectividad de su autonomía y carácter técnico.

Al igual que en el caso de otros órganos establecidos en la actual Constitución, es esperable que la discusión de la Convención Constituyente aborde el status del Banco bajo la nueva Carta Fundamental que se someta a aprobación de la ciudadanía, para cuyo efecto las autoridades y el staff del BCCh estarán disponibles y llanos a presentar todos los antecedentes que se les requieran para aportar a un debate informado y riguroso acerca del rol y desempeño del Banco, y su importancia para la estabilidad económica y el bien común del país.

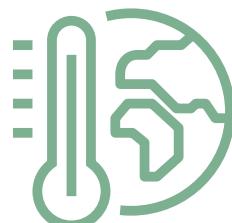
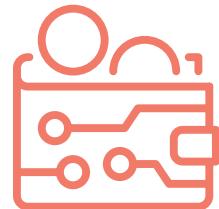


**El Banco Central concurrió durante 2021 a la Comisión de Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional de la Convención Constituyente a presentar antecedentes relativos a la institucionalidad del Banco y la Constitución.**

## Temas destacados 2021

Este año trajo nuevos desafíos que impulsaron nuestra capacidad de adaptación en un contexto de cambios económicos, sociales, ambientales y tecnológicos.

Como Banco Central continuamos desarrollando de manera estricta nuestras acciones orientadas al cumplimiento del mandato establecido en la LOC. Nuestro quehacer en 2021 también se concentró en tres grandes temáticas:



### Respuesta y medidas ante la pandemia

La crisis sanitaria ha tenido impactos económicos que, como Banco Central, nos han llevado a actuar con análisis, evaluaciones y medidas orientadas a mitigar sus efectos en las personas y en las empresas.

### Digitalización y moneda digital

Los hábitos de uso de medios de pago cambiaron a raíz de la pandemia, favoreciendo las alternativas digitales para pagos minoristas. Por ello, se creó un grupo de trabajo interno que estudiará este fenómeno para establecer una hoja de ruta en materia de MDBC (Moneda Digital de Banco Central).

A su vez, estamos impulsando un proceso interno de transformación digital que favorezca la innovación y el uso de tecnologías.

### Agenda climática

Continuamos profundizando en el estudio y comprensión de los efectos financieros del cambio climático aplicados a nuestro mandato.. Este fenómeno mundial ya ha sido catalogado como el principal riesgo del futuro.

1.7

## Nuestra hoja de ruta: Plan Estratégico 2018-2022

La Planificación Estratégica 2018-2022 es la hoja de ruta que define nuestras prioridades como institución y las agrupa en torno a cinco focos con sus respectivas iniciativas, líneas de acción, responsables y plazos.

Anualmente el Consejo y la Alta Administración realizan un análisis del entorno externo e interno con el objetivo de detectar cambios que generen desafíos estratégicos para los próximos años. Este nos permitió identificar temáticas que serán abordadas en el próximo periodo de planificación:



### Grupos de referencia (stakeholders)

Para continuar construyendo confianzas en el ámbito técnico y alineados con el bienestar de la sociedad, buscaremos crear mayor cercanía con nuestros grupos de referencia con un lenguaje cercano y simple, a través de iniciativas de educación financiera y con la entrega de información relevante.



### Transformación digital

Queremos cumplir nuestro mandato con un alto sustento en tecnología. Buscaremos generar eficiencias en los procesos y trabajaremos en un cambio cultural interno que facilite desarrollos tecnológicos futuros.

En 2021, once iniciativas finalizaron su etapa de proyecto y pasarán a ser parte de nuestro quehacer habitual.

Los avances son el resultado de una labor participativa e incluyente en la que buscamos el bienestar de las personas, la estabilidad financiera y el buen funcionamiento de la economía del país.



**Al cierre de 2021, nuestro Plan Estratégico arroja un avance de 96% en el cumplimiento de los objetivos determinados para sus cinco focos estratégicos y 29 líneas de acción.**

# Avances 2021



## FOCO ESTRATÉGICO 1

Fortalecer la capacidad de respuesta y liderazgo intelectual del Banco Central para cumplir con los objetivos institucionales definidos en la Ley Orgánica Constitucional, incorporando la realidad de un medio cada vez más complejo.

### INICIATIVAS

- Fortalecer la capacidad analítica que sustenta el proceso de decisión de la Política Monetaria, incorporando mejores prácticas internacionales.
- Desarrollar capacidades analíticas para identificar, monitorear y comunicar riesgos financieros.
- Modelo Integral de Uso de Datos.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.a Agenda de modelación.
- 1.b Estrategia de comunicación al análisis de política monetaria.
- 1.c Incorporación de microdatos al análisis de política monetaria.
- 1.d Agenda de política financiera.
- 1.e Estrategia de comunicación de análisis de estabilidad financiera.
- 1.f Incorporación de microdatos al análisis de estabilidad financiera.
- 1.g Inteligencia de mercado.
- 1.h Simplificación regulatoria.
- 1.i Implementación de proyecto estructural de big data.
- 1.j Consolidar al Gobierno de Datos.

### AVANCES 2021

Logramos la adjudicación de la plataforma tecnológica para el proyecto big data y empezamos a desarrollar la solución integral que potenciará el uso y categorización de microdatos para utilizarlos en los diferentes análisis y estudios del Banco.

Dimos pasos importantes en el proceso de modernización de la regulación cambiaria, completando dos de las 4 etapas contempladas para este proceso. Por una parte, eliminamos y modificamos algunos Capítulos del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI), con el fin de hacerlo más claro y reducir la carga para los reportantes. Asimismo, permitimos que operaciones transfronterizas puedan ser realizadas con el Peso Chileno, y continuamos trabajando internamente para avanzar en las fases restantes, de manera de prontamente publicar nuevos ajustes y un CNCI completamente nuevo.

Pusimos en consulta nuevas normas para la creación y funcionamiento de Cámaras de Compensación de Pagos de Bajo Valor, ajustamos las normas para Operadores de Tarjetas de Pago y realizamos un perfeccionamiento de la regulación para cooperativas de ahorro y crédito.

Realizamos un reconocimiento de tasas internacionales de referencia, establecimos límites de inversión para los Fondos de Pensiones en bonos perpetuos, iniciamos el proceso de derogación gradual de la regulación de riesgo de mercado aplicables a los bancos y publicamos un documento para implementar el requerimiento de capital contracíclico.

Reformulamos encuestas para entender mejor nuestro entorno: la Encuesta de Operadores Financieros (EOF), se dividió en una encuesta estructurada y una no estructurada, lo que permite mejorar la calidad de información que, como institución, somos capaces de recoger del mercado. También hicimos ajustes a la Encuesta Financiera Hogares para adaptarla a formato híbrido.

Coordinamos el *Financial Sector Assessment Program*<sup>1</sup> (FSAP)

Realizamos una consulta pública nueva sobre la gestión de riesgo de liquidez de los bancos.

<sup>1</sup> Programa de Evaluación del Sector Financiero (FSAP, por sus siglas en inglés), conducido por el Fondo Monetario Internacional.



## FOCO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer el entendimiento y el diálogo del Banco con su entorno mediante una gestión estratégica de las comunicaciones que identifique objetivos, roles y funciones.

### INICIATIVAS

Diseñar una estrategia integral de comunicaciones que afiance las relaciones con grupos de referencia.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.a Diseñar e implementar una Estrategia Integral de Comunicaciones.
- 2.b Fortalecer los mecanismos de transparencia activa.
- 2.c Modernizar las comunicaciones del Banco, recurriendo a nuevas tecnologías, medios y canales.

### AVANCES 2021

-  Implementamos la nueva imagen corporativa del Banco en Informe de Política Monetaria (IPoM) de marzo y en el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) junto con nuevas gráficas, infografías y herramientas de comunicación asociadas a la difusión de estos informes.
-  Generamos contenidos para aportar al debate sobre el BCCh en el proceso constituyente.
-  Ampliamos los espacios de relacionamiento y escucha con nuevas audiencias, tanto para la difusión de los informes de política a nuevos actores, universidades y otras entidades financieras, como para las charlas de educación financiera, abiertas a público en general.
-  Dispusimos nuevos contenidos y actividades en el ámbito de la educación financiera, destacando la realización de un seminario internacional en la materia.
-  Publicamos la Política de Transparencia institucional, iniciativa pionera en la banca central. Activamos la plataforma Contacto Central para gestionar de manera centralizada todas las consultas que se hacen a la organización por parte del público.
-  Dispusimos en nuestro repositorio digital las actas del Consejo para el período 1968 – 1983 y otros documentos de carácter histórico.
-  Activamos la aplicación móvil de comunicaciones internas Central+, mejorando el alcance de las plataformas corporativas.



### FOCO ESTRATÉGICO 3

Fortalecer el Gobierno Corporativo del Banco de modo de equilibrar la tolerancia al riesgo y la eficiencia de los procesos de negocio, agilizando con ello la toma de decisiones y facilitando la innovación.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.a Gobierno, estructura organizacional liviana con toma de decisión ágil y eficiente.
- 3.b Optimización de procesos y balance de riesgo-eficiencia y gestión de cambio cultural.
- 3.c Gestión integral del balance.
- 3.d Banco sostenible.
- 3.e Apoyar procesos con nuevas tecnologías.
- 3.f Tecnología, revisar roles, responsabilidades y relación usuarios-TI, a la luz de las nuevas necesidades de la organización.
- 3.g Adecuar nuestro marco de Gobierno Corporativo

#### INICIATIVAS

- Adecuar la estructura de gobernanza institucional para aumentar la agilidad en la toma e implementación de decisiones.
- Desarrollar e implementar una nueva forma de trabajar en el Banco.

#### AVANCES 2021

-  Continuamos desarrollando el proyecto “nueva forma de trabajar” con la migración de nuestras cuentas a tecnología tipo nube.
-  Optimizamos ocho procesos internos con metodologías ágiles.
-  Presentamos una propuesta de integración de los indicadores de sostenibilidad con los objetivos estratégicos de nuestra institución.
-  Creamos la División de Riesgo Corporativo, compuesta por el Departamento de Riesgo Financiero (DRF) y el Departamento de Riesgo Operacional (DRO) que, anteriormente, pertenecía a la División de Administración y Tecnología.



#### FOCO ESTRATÉGICO 4

Mejorar la capacidad de comprender, manejar e incorporar los cambios tecnológicos al trabajo del Banco, tanto en el ámbito de su propia gestión como en las dimensiones relacionadas con los objetivos institucionales.

#### INICIATIVAS

- Desarrollar capacidades de gestión interna y de regulación frente a Tecnologías Disruptivas (TD) para los modelos de negocio del Banco y de los intermediarios financieros.
- Desarrollar una Agenda de Pagos y Moneda Digital de Banco Central (MDBC).

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.a Observatorio Tecnológico.
- 4.b TechLab
- 4.c FinLab
- 4.d Sistemas de pagos directos.
- 4.e Pagos transfronterizos
- 4.f Central Bank Digital Currency (CBDC)

#### AVANCES 2021



Entregamos un análisis sobre el proyecto Ley Fintech al Ministerio de Hacienda.



Realizamos talleres de aceleración digital para el Consejo y la Alta Administración, con el objetivo de homologar conceptos y complementar elementos de la propuesta de Estrategia Digital para el próximo periodo de planificación.



Pusimos foco en cuatro aspectos digitales relevantes:  
a) Avanzamos en el diseño de la Estrategia Digital para el Banco.  
b) Exploramos el uso de monedas digitales de Banca Central (MDBC) a través de la conformación del Grupo de Trabajo de Pagos Digitales, con una Secretaría Técnica radicada en el Observatorio Tecnológico. El grupo tiene como propósito analizar y entregar antecedentes para elaborar una estrategia de mediano plazo sobre la exploración de monedas digitales emitidas por bancos centrales.  
c) Trabajamos en acercar nuevas tecnologías al Banco a través de cursos sobre uso avanzado de datos (*Python, R, Machine Learning, Web Scraping*), MDBC y monedas digitales de bancos centrales.  
d) Implementamos la segunda versión de la iniciativa interna “acelerador de proyectos” para acompañar a ocho proyectos en la exploración de nuevas tecnologías.



## FOCO ESTRATÉGICO 5

Ser un empleador de excelencia, ofreciendo una propuesta de valor que inspire a las personas y equipos a desplegar y desarrollar su máximo potencial, en un ambiente colaborativo, de aprendizaje continuo, de desafío profesional y humano; logrando atraer y comprometer a los mejores talentos.

### INICIATIVAS

- Atraer y retener talentos, identificando y formando personas motivadas y comprometidas que representen los valores institucionales.
- Fortalecer las habilidades de liderazgo y gestión de personas, alineados a la cultura y los valores organizacionales.
- Definir estrategias que permitan el desarrollo de las personas en la nueva forma de trabajar del Banco y en la implementación de nuevas herramientas y tecnologías.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 5.a Reforzar y potenciar la oferta de valor del Banco hacia sus empleados.
- 5.b Evaluación de alternativas para un sistema de desarrollo segmentado.
- 5.c Definir la cultura necesaria para el logro de los objetivos estratégicos.
- 5.d Fortalecer las habilidades de liderazgo.
- 5.e Adaptación del modelo de gestión de personas a la nueva forma de trabajar.
- 5.f Levantamiento e implementación de procesos y herramientas que faciliten y catalicen la adopción de las nuevas tecnologías y formas de trabajar.

### AVANCES 2021

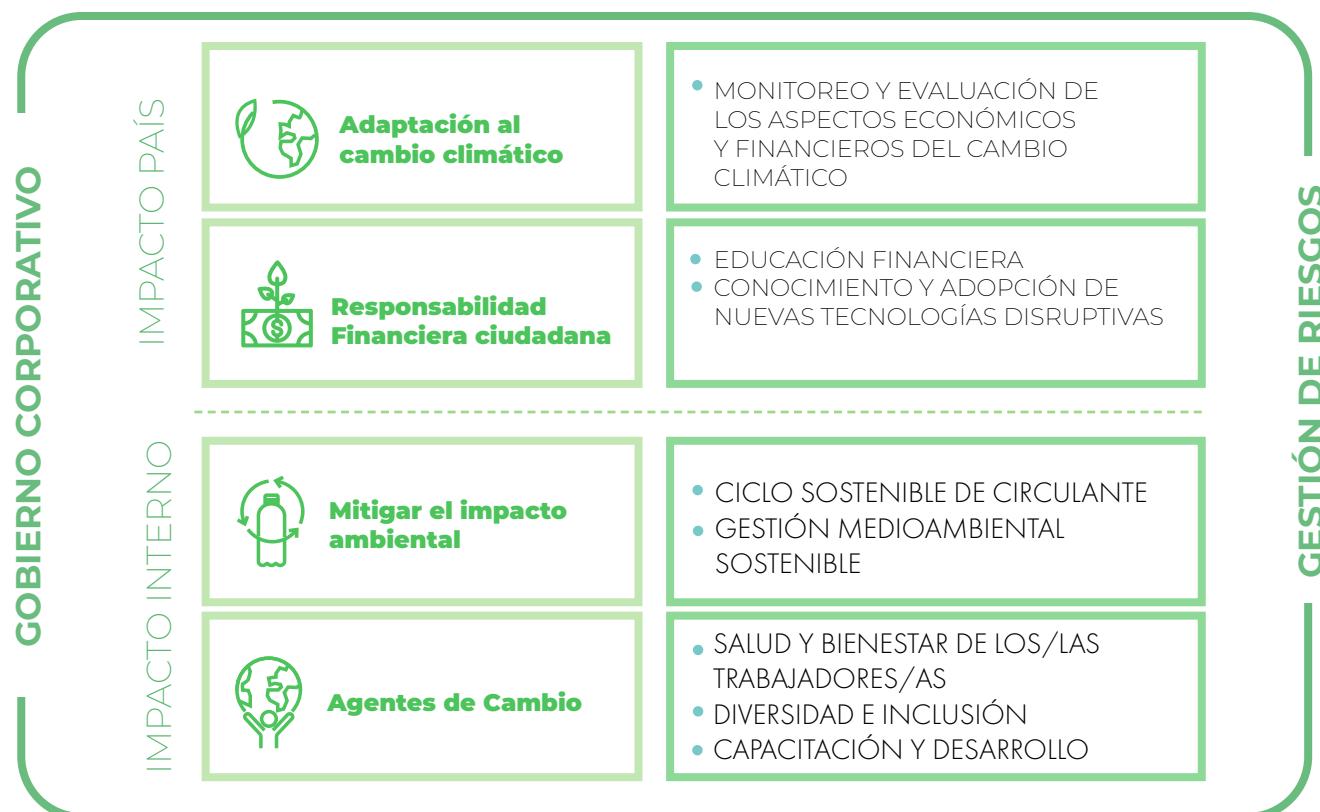
- ✓ Continuamos con la implementación de la Academia de Liderazgo y comenzamos la implementación de talleres transversales en la Academia Central, dirigido a todo el Banco, con foco en competencias digitales.
- ✓ Realizamos de forma exitosa un segundo ciclo del programa de mentoring, el cual tuvo como objetivo tener paridad en los participantes.
- ✓ Logramos un programa de prácticas profesionales con la participación de un 50% de mujeres.
- ✓ Ejecutamos exitosamente el Programa de Diversidad, Inclusión y Equidad de Género con un 50% de participación de mujeres.
- ✓ Participamos en el ranking Great Place to Work (GPTW) posicionándonos dentro de las diez mejores empresas para trabajar en Chile, y dentro de las cinco mejores empresas para trabajar en Chile para mujeres.
- ✓ Implementamos el formato de trabajo híbrido para los colaboradores, que permite combinar los beneficios del trabajo remoto y presencial. Esto contribuye con la calidad de vida de nuestros funcionarios, mientras mantenemos la excelencia en el trabajo..

1.8

# Política de Sostenibilidad

(102-20, 102-26, 102-29)

En 2021 presentamos una propuesta de integración de los indicadores de sostenibilidad con los objetivos estratégicos de nuestra institución. Esto permite un compromiso transversal de la gestión de sostenibilidad en el quehacer del Banco.



Nuestra Política de Sostenibilidad fue aprobada por el Consejo en 2020. Las cuatro dimensiones de la política agrupan los ámbitos en los que, como Banco Central debemos trabajar en materia de desarrollo sostenible: adaptación al cambio climático, responsabilidad financiera ciudadana, mitigar el impacto ambiental y agentes de cambio. Las dos primeras están orientadas a las acciones que desarrollamos hacia afuera, con impacto en el país, y las dos restantes, a las acciones internas para que logremos ser una institución más sostenible.

Los temas materiales de nuestra Memoria Integrada se enmarcan en las cuatro dimensiones que define la Política de Sostenibilidad. El proceso de definición de la materialidad puede ser consultado en la sección Metodología.

## Gobernanza de sostenibilidad

La implementación de nuestra Estrategia de Sostenibilidad es liderada por el Gerente General, quien reporta al Consejo los avances. En términos específicos, los temas vinculados con el pilar de Adaptación al Cambio Climático son abordados por las Divisiones de Política Monetaria, Política Financiera y Estadísticas Macroeconómicas. Los temas vinculados con Responsabilidad Financiera Ciudadana están bajo la División de Asuntos Institucionales y de la División de Política Financiera. Los de Mitigación del Impacto Ambiental están a cargo de la División de Operaciones. Y finalmente las materias incluidas en el pilar Agentes de Cambio están a cargo de la Gerencia de Personas.

## Capítulo 2: Gobierno Corporativo y gestión de riesgo

*"Trabajar en el Banco Central es un orgullo. Desde el primer día, hace doce años y hasta hoy, eso no ha cambiado. Cada cosa que hacemos tiene impacto en el país y en las personas que lo habitan. Es una enorme responsabilidad, pero también el motor para hacerlo cada día mejor."*

**Marcela Molina, Encargada Gestión Stakeholders, División Operaciones**



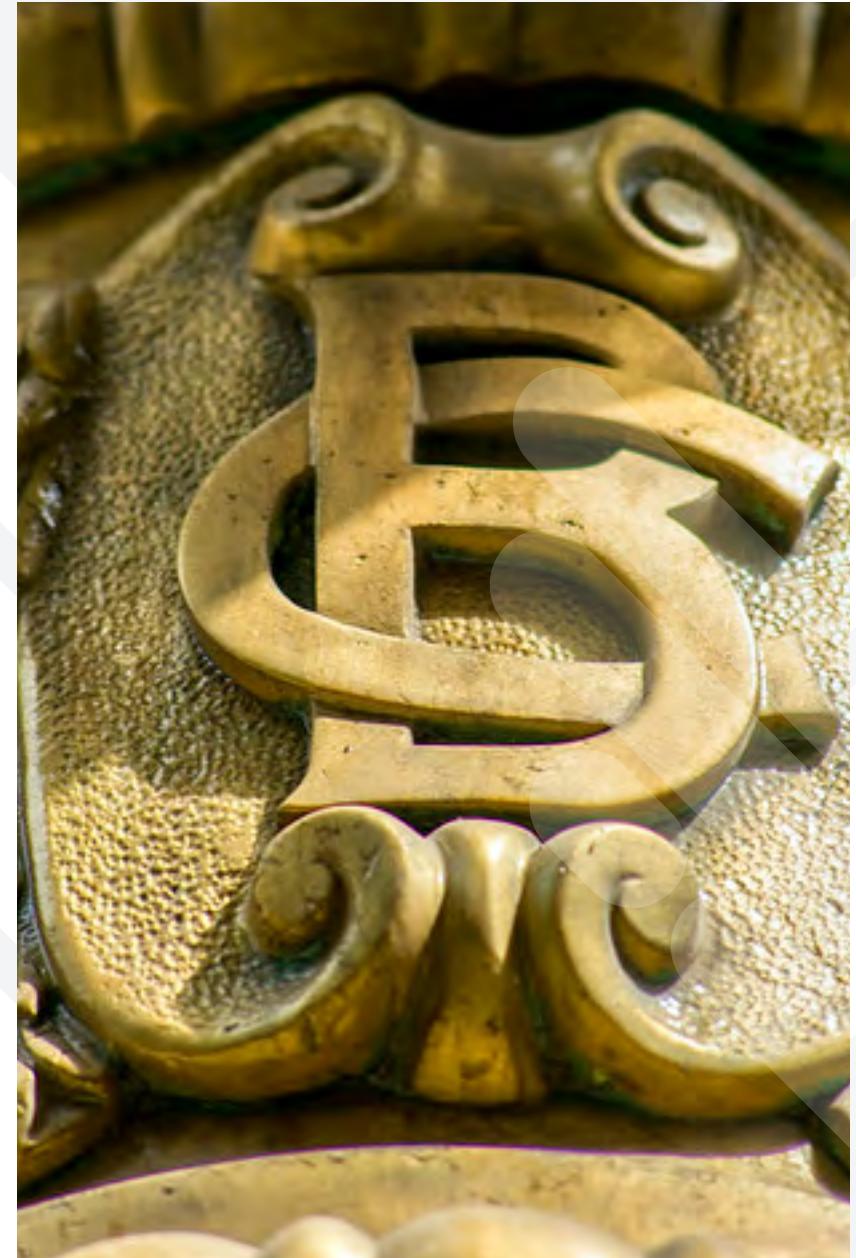
2.1

## El Banco

Como Banco Central de Chile estamos conformados por un equipo de profesionales, técnicos y administrativos de alto estándar en diversas áreas, todos orientados al cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Nuestra autoridad máxima es el Consejo, que dirige y administra la institución, y a su vez, toma las decisiones de política monetaria, de regulación financiera y cambiaria, además de velar por el estricto cumplimiento de todas las funciones del Banco, bajo un marco de eficiencia y transparencia.

La estructura del Banco contempla también una Alta Administración integrada por el Gerente General, Fiscal, Revisor General, ocho Gerencias de División y 21 Gerencias de Área.



## 2.2

# Consejo del Banco Central de Chile

102-18, 102-23, 102-24

La Ley Orgánica Constitucional define que la instancia de dirección y administración superior es el Consejo, encabezado por su Presidente, quien tiene a su cargo la representación extrajudicial del Banco y las relaciones institucionales con las autoridades públicas, instituciones financieras y organismos internacionales.

## ¿Cómo se compone el Consejo?

El Consejo tiene cinco integrantes, cuya designación corresponde al Presidente de la República mediante Decreto Supremo, que es sometida a aprobación por mayoría simple en el Senado.

## ¿Cuál es el plazo de renovación del Consejo del BCCh?

Cada dos años se renueva uno de sus integrantes. La designación en el cargo es por un periodo de diez años, pudiendo ser renovado por otros diez.

## ¿Qué aspectos se consideran en la elección de los Consejeros?

Los integrantes del Consejo se escogen considerando su experiencia y conocimiento en materia macroeconómica y financiera, así como su trayectoria académica y/o en el servicio público.

## ¿Qué otros aspectos se encuentran asociados a la labor del Consejo?

De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional, deben informar al Presidente de la República y al Senado sobre políticas y normas generales dictadas en el ejercicio de sus atribuciones y deben asesorar al Presidente de la Nación en todas aquellas materias que guarden relación con sus funciones, siempre que la autoridad lo solicite.

## ¿Qué exigencias tienen los Consejeros?

Dentro de las exigencias se encuentra la dedicación exclusiva a nuestra institución, con excepción de actividades académicas o participación en organizaciones sin fines de lucro.



El Ministro de Hacienda puede asistir a las reuniones de Política Monetaria y a las demás sesiones de Consejo solo con derecho a voz, pudiendo proponer la adopción de acuerdos. También puede suspender, en la misma sesión a la que asista, la aplicación de cualquier acuerdo adoptado por el Consejo en dicha instancia, aunque por un periodo limitado de quince días, sin perjuicio de la posibilidad de que la totalidad de los consejeros insista en su aplicación.

2.2.1

## Presidenta y Consejeros



### ROSANNA COSTA COSTA

Presidenta del Consejo

Fecha nombramiento: febrero 2022

Profesión: Ingeniera comercial con mención en economía de la Universidad Católica de Chile

### Primera mujer Presidenta del Banco Central de Chile

Ejerció el cargo de Consejera desde 2017, luego de ser Subdirectora del Instituto Libertad y Desarrollo (LyD) desde junio de 2014. Fue parte del Consejo de la Comisión Nacional de Productividad y de la Comisión Asesora de Educación Técnica.

Entre 2010 y 2013 fue directora de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y, previamente, entre 1993 y 2010, fue Directora del Programa Económico de LyD, donde investigó temas relacionados con política fiscal, laboral, modernización del Estado y mercado de capitales.

Entre 1984 y 1992, se desempeñó como economista en el Banco Central de Chile, en las áreas de cuentas nacionales, estudios y en el área monetaria. Fue integrante de las Comisiones Presidenciales para el estudio de la Reforma Previsional en 2006, Trabajo y Equidad en 2008, y más recientemente del Consejo Asesor contra los Conflictos de Interés, Tráfico de Influencias y Corrupción.

Se ha destacado por ser Directora del Sistema de Empresas Públicas, Consejera de la Alta Dirección Pública, Directora de Comunidad Mujer, integrante del Círculo de Recursos Humanos de Icare y del consejo directivo del Magíster en Gerencia y Políticas Públicas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ha realizado clases de economía en la Universidad Católica de Chile y más recientemente en la Universidad de Chile.



## PABLO GARCÍA SILVA

### Vicepresidente

**Fecha nombramiento:** enero de 2014  
**(Consejero) y febrero de 2022 (Vicepresidente)**  
**Profesión:** Ingeniero comercial, Magíster en Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y PhD en Economía del Massachusetts Institute of Technology (MIT)

Consejero desde enero del 2014. Hasta su ingreso al Consejo, se desempeñaba como Director Ejecutivo por la Silla del Cono Sur del Fondo Monetario Internacional (FMI) desde noviembre del 2012, donde además presidió el Comité de ética del Directorio y fue miembro del Comité de evaluación interna.

Entre 2010 y 2012 ocupó el cargo de Director Ejecutivo Alterno de la misma Silla del Cono Sur. Con anterioridad, entre 1999 y 2010 ejerció diversos cargos ejecutivos y de investigación en el Banco Central de Chile.

En particular, fue Gerente de la División de Estudios del Banco (2007-2010) y Gerente de la División de Política Financiera (2006-2007). Trabajó como investigador entre 1991 y 1994 en la Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN).

Además, se desempeña en el área docente dictando regularmente cursos de Política Económica y Macroeconomía en la Universidad de Chile y en la Universidad Adolfo Ibáñez. Cuenta con diversas publicaciones, capítulos de libros y documentos de trabajo sobre política monetaria y economía internacional.



## ALBERTO NAUDON DELL'ORO

### Consejero

**Fecha nombramiento:** marzo 2018  
**Profesión:** Ingeniero comercial de la Universidad Católica de Chile, Magíster y PhD en Economía de la Universidad de California

Hasta su ingreso al Consejo y desde septiembre del 2014, se desempeñó en el cargo de Gerente de la División de Estudios de esta Institución.

Ingresó como economista a la División de Estudios del Banco Central en el año 2000. En la misma unidad, fue economista senior y Jefe del Departamento de Modelos y Proyecciones Macroeconómicas.

En el 2013 asumió el cargo de economista jefe del Banco de Crédito e Inversiones, en el que estuvo durante un año.

Entre sus actividades académicas ha sido profesor en la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Los Andes y la Universidad Adolfo Ibáñez, dictando cursos en las áreas de Macroeconomía, Econometría y Economía Internacional.

Ha investigado y publicado diversos artículos sobre política monetaria y temas financieros.



## LUIS FELIPE CÉSPEDES

### Consejero

**Fecha nombramiento:** febrero 2022  
**Profesión:** Ingeniero comercial con Mención en Economía y Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía de la New York University

Entre Marzo de 2014 y Agosto de 2017 fue Ministro de Economía, Fomento y Turismo de Chile.

Entre los años 2009 y 2011 fue Gerente de Investigación Económica del Banco Central de Chile. Entre 2006 y 2009 se desempeñó como Coordinador de Política Económica y Jefe de Asesores del Ministerio de Hacienda de Chile. Con anterioridad se desempeñó como Economista Senior de la Gerencia de Investigación Económica del Banco Central de Chile y como Economista del Departamento de Investigaciones del Fondo Monetario Internacional. Entre 1995 y 1997 fue asesor del Ministerio de Hacienda.

Entre 2012 y 2014 fue Consejero Titular del Consejo Técnico de Inversiones, organismo encargado de efectuar informes, propuestas y pronunciamientos respecto de las inversiones de los Fondos de Pensiones de Chile. En 2010 fue miembro del Comité del PIB Tendencial del Ministerio de Hacienda de Chile.



## STEPHANY GRIFFITH-JONES

### Consejera

**Fecha nombramiento:** marzo 2022  
**Profesión:** Ingeniera comercial de la Universidad de Chile y Doctora en Economía de la Universidad de Cambridge

En la actualidad es profesora emérita del IDS, Universidad de Sussex, directora de mercados financieros de la Iniciativa para el Diálogo de Política Económica de la Columbia University, investigadora asociada de ODI Londres, investigadora no residente del Center for Global Development en Washington DC y miembro distinguido de la Climateworks Foundation de California.

Ha dirigido numerosos e importantes proyectos globales de investigación sobre asuntos financieros y macroeconómicos internacionales, con redes de académicos y autoridades de alto nivel de países tanto desarrollados como en desarrollo.

Ha escrito y editado más de veinticinco libros y numerosos artículos en revistas y periódicos.

• En diciembre, Mario Marcel Cullell fue designado Presidente del Banco Central para un nuevo período de cinco años.

Ejerció el cargo hasta el 27 de enero de 2022.

• Joaquín Vial Ruiz-Tagle ejerció como Vicepresidente del Consejo del Banco Central hasta el 6 de febrero de 2022.

## 2.2.2

# Comités del Consejo

102-22

El Consejo cuenta con dos Comités asesores de carácter externo, que abordan temas corporativos y específicos sobre la gestión de la institución.

## ¿Cuál es el rol del Comité de Auditoría y Cumplimiento?

El Comité de Auditoría y Cumplimiento constituye un importante elemento en la rendición de cuentas del Banco y de su control interno, ya que su principal función es brindar asesoría independiente al Consejo en el cumplimiento de los objetivos institucionales aplicables en materia de gobierno corporativo.

Para lo anterior, el Comité tiene amplia autoridad para acceder al equipo gerencial del Banco, efecto para el cual podrá requerir a éste cualquier información o antecedente necesario para el cumplimiento de sus funciones.

## ¿Quiénes integran el Comité de Auditoría y Cumplimiento?

El Comité existe desde el 2007 y su composición ha contado con miembros de reconocida trayectoria y prestigio profesional, en ámbitos financiero, contable y legal, cumpliendo con las mejores prácticas respecto a composición, independencia e idoneidad técnica.



**Presidente**  
**Ramiro Mendoza Zúñiga**  
(Presidente desde 2020 e integrante desde 2018)

Licenciado de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, abogado y académico en diferentes universidades nacionales y extranjeras, ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Fue Contralor General de la República entre 2007 y 2015.

Actualmente es Presidente del Colegio de Abogados y miembro de varios consejos directivos de empresas e instituciones chilenas con y sin fines de lucro.



**Anthony Dawes Martindale**  
(Integrante desde 2017)

Graduado en Economía e Historia Económica y Social en la Universidad de York, Inglaterra, y luego, titulado como Chartered Accountant en Inglaterra y como Contador Auditor en Chile.

Por más de 35 años se desempeñó en Chile, Inglaterra y Ecuador en una de las empresas internacionales líderes de auditoría. Durante 23 años fue socio en una amplia gama de puestos de liderazgo. Sus últimos cargos antes de retirarse de la firma fueron de Socio Principal y Presidente de la sociedad en Chile. Ha participado en el directorio de diferentes empresas y organizaciones sin fines de lucro.



**Ricardo Budinich Diez**  
(Integrante desde 2018)

Ingeniero Civil Industrial y Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería en la Universidad de Chile, diplomado en Gobierno Corporativo de la Universidad Católica y executive program en Corporate Governance de la Universidad de Yale. Ha sido consejero, asesor y gerente de múltiples empresas de diversos ámbitos de la economía.

Actualmente es parte de varios directorios y de comités de vigilancia en fondos de inversión, además de consejero del Comité Financiero del Ministerio de Hacienda.



### ¿Cuáles son las funciones que cumple el Comité de Auditoría y Cumplimiento?

- Informar sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno de la institución.
- Analizar los efectos patrimoniales y reputacionales involucrados en el cumplimiento de las obligaciones del Banco especialmente aquellos que se relacionen con:
  - La preparación y contenido de los Estados Financieros y sus notas explicativas.
  - Código de Ética, normas de conducta y de conflicto de intereses aplicables al personal.
  - Riesgos que enfrente el Banco en el cumplimiento de sus planes y objetivos estratégicos, operacionales y administrativos.
  - Política de transparencia institucional.
  - Otros aspectos generales de gobierno corporativo, control interno o de política de seguridad institucional.
  - Evaluar la confiabilidad, integridad y oportunidad de entrega de información respecto a los estados financieros.
  - Tomar conocimiento del Plan Anual de Auditoría de Contraloría y su cumplimiento.
  - Proponer la contratación de auditores externos, con los cuales se reúne en forma periódica y directa.

### ¿Cuál es el mecanismo de funcionamiento del Comité de Auditoría y Cumplimiento?

El Comité celebra sesiones ordinarias y extraordinarias, a las cuales invita a participar a gerentes del Banco con el fin de conocer y opinar sobre las distintas materias que sean de su interés.

Para el cumplimiento de su rol, el Comité mantiene comunicaciones libres y abiertas con la Contraloría del Banco, los Auditores Externos y los gerentes del Banco en temas y actividades propias del referido Comité, determinando, en consecuencia, los medios, procedimientos y periodicidad de dichas comunicaciones.

Durante el 2021, el Comité sostuvo siete sesiones ordinarias y una extraordinaria, además de otras reuniones de análisis y coordinación.

En las sesiones tomó conocimiento de las principales materias observadas por Auditoría Interna, se informó sobre los sistemas de control interno y gestión de riesgos aplicados en el Banco, a través de cada una de sus unidades y revisó y dio conformidad a los Estados Financieros 2021, entre otros.

El resultado de lo anterior fue informado al Consejo a través de un informe anual de rendición de cuentas que considera los principales aspectos revisados y de interés por parte del Comité, así como sus preocupaciones y sugerencias.

## Comité Asesor de Tecnologías de la Información (CATI)

### ¿Quiénes integran el Comité Asesor de Tecnologías de la Información?

#### ¿Cuál es el rol del Comité Asesor de Tecnologías de la Información?

Apoya al Consejo y al Gerente General en el desarrollo institucional a través de la asesoría en materias de gobierno corporativo de tecnologías de información (TI). Entre ellas está la definición de las directrices para la planificación estratégica tecnológica, la validación de las iniciativas en este mismo ámbito, la identificación de mitigadores de riesgos y la revisión de costos y beneficios relacionados con TI.



**Presidente**  
**Gonzalo Acuña Leiva**  
(Presidente desde 2021, integrante desde 2018)

Ingeniero Civil Electricista (Universidad de Chile, 1986) y Doctor en Control Automático del Institut National Polytechnique de Grenoble, Francia (1995). Actualmente es Profesor Titular de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Ha sido Director del Departamento de Ingeniería Informática de esa universidad.

Ha sido miembro de Comités de Programa de numerosos congresos nacionales e internacionales, investigador principal de varios proyectos Fondecyt, Fondef y CORFO, autor o co-autor de numerosos trabajos en revistas indexadas, congresos y capítulos de libros. Ha dirigido dos trabajos Postdoctorales, dos tesis de Doctorado en Ingeniería, 24 tesis de Magíster y guiado casi un centenar de trabajos de título de ingeniería todo en la USACH.



**Alejandro Hevia Angulo**  
(Integrante desde 2017)

Ingeniero Civil en Computación de la Universidad de Chile, Doctor en Ciencias de la Computación en la University of California at San Diego, EE.UU. Es profesor asociado y subdirector del Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Chile, y director del Laboratorio de Criptografía Aplicada y Ciberseguridad de la misma entidad.

Ha colaborado con importantes centros de investigación internacionales incluyendo el IBM T.J. Watson Research Center, NTT Docomo USA Labs, INRIA Sophia-Antipolis, y NIST. Actualmente lidera los proyectos Participa UChile y Random UChile dentro de la U. de Chile. Es miembro del Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías, investigador de NIC Chile Research Labs, y miembro del directorio de la Alianza Chilena en Ciberseguridad.



**José Benguria Donoso**  
(Integrante desde 2019)

Magíster en Ciencias de la Computación. Es profesor de la Universidad de Chile y ha dictado cursos en diez universidades. Ha realizado consultorías en modelos de negocio y tecnologías de información para centenares de organizaciones públicas y privadas. Es director de empresas y organizaciones sin fines de lucro, y participa por varias vías en el apoyo de emprendimientos relacionados con tecnologías.

Anteriormente, ocupó diversas posiciones de línea, fundó su propia consultora y fue socio líder de consultoría estratégica y de servicios para el sector público en Deloitte durante 16 años.

### 2.2.3

## Política de remuneraciones del Consejo

Las [remuneraciones del Consejo](#) son propuestas por una comisión integrada por ex presidentes o ex vicepresidentes del Banco Central, cuyos integrantes son designados por la Presidencia de la República. Las propuestas consideran las remuneraciones asignadas para los más altos cargos ejecutivos que se encuentren vigentes en las empresas bancarias del sector privado.

Conforme a lo dispuesto mediante Decreto Supremo N° 284 del Ministerio de Hacienda, de fecha 17 de febrero de 2022 las remuneraciones correspondientes al Presidente, Vicepresidente y demás Consejeros en nuestra institución, son las siguientes:

Cargo	Remuneración bruta mensual	Asignación adicional por responsabilidad y dedicación exclusiva	Total Remuneración bruta	Total Remuneración líquida (*)
Presidente	\$9.946.610	\$7.957.288	\$17.903.898	\$12.439.683
Vicepresidente	\$9.946.610	\$5.967.966	\$15.914.576	\$11.242.373
Consejeros	\$9.946.610	\$4.973.305	\$14.919.915	\$10.595.844

\* Para fines referenciales, se indica renta líquida teórica que considera descuentos legales por impuestos aplicables, cotizaciones previsionales y de seguridad social.

# Alta Administración: Gerente General, Revisora General y Fiscal

102-19, 102-20



## Beltrán De Ramón

Gerente General

**Responsabilidad:** Administración y vigilancia inmediata del Banco, con las facultades conferidas e instrucciones impartidas por el Consejo.

**Antigüedad en el cargo:** 1 de julio de 2021

**Profesión:** Ingeniero comercial de la Universidad Católica con mención en Economía y Diplomado en Gobiernos Corporativos de la misma casa de estudios

En 2005 se incorporó al Banco Central como Gerente de Mercados Financieros Nacionales. Entre enero de 2008 y junio de 2021 se desempeñó como Gerente de la División Mercados Financieros.

Previo a su ingreso al Instituto Emisor, ocupó el cargo de Jefe de División de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Asimismo, representó a esta repartición como Consejero del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y fue Director de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI).

Entre 1990 y 2002 ocupó los cargos de Analista Financiero y Jefe de Tesorería en Copec S.A.

Nota 1: Alejandro Zurbuchen ejerció el cargo de Gerente General hasta el 15 de junio de 2021.

Nota 2: Estos cargos están definidos en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley Orgánica Constitucional y conforman la Administración Superior.

*La Ley Orgánica que rige al Banco Central entrega al Consejo la facultad de designar al Gerente General, al Fiscal y al Revisor General, especificando sus respectivas funciones.*



## Silvia Quintard

Revisora General

**Responsabilidad:** Inspección y fiscalización interna de las cuentas, operaciones y normas de administración del Banco.

**Antigüedad en el cargo:** enero de 2007

**Profesión:** Contador Público y Auditor de la Universidad Diego Portales de Chile, Master of Business Administration (MBA) y Master of Laws con mención Derecho de la Empresa, ambos de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Es integrante del Comité de Auditoría de Banca Central organizado por el Centro de Estudios Monetarios para Latinoamérica (CEMLA), donde ha sido relatora en convenciones anuales. Adicionalmente, ha sido asesora en materias de Gobierno Corporativo por el Fondo Monetario, para distintos Bancos Centrales (Guatemala, Bolivia y Ecuador).

Cuenta con un Programa de Alta Dirección del ESE Business School de la Universidad de los Andes, y con certificación CRMA (Certification in Risk Management Assurance) de The Institute of Internal Auditors.

Trabajó durante 18 años en distintos grupos financieros, nacionales e internacionales, así como en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Durante dicho periodo ocupó puestos con distintas responsabilidades, como: Gerente de Operaciones Financieras, Gerente de Operaciones del Banco, Corredora de Bolsa, Fondos Mutuos, Compañía de Seguros, Director del Fondo Mutuo, y Controller del Grupo Corpbanca; fue Subgerente de Auditoría Interna del Grupo Santander Chile para el Cono Sur, y Fiscalizador, en materias de Riesgo Operacional y Riesgos Financieros para la Banca e Instituciones Financieras, en la SBIF (actual CMF).



## Juan Pablo Araya

Fiscal

**Responsabilidad:** Velar por la legalidad de los acuerdos, resoluciones y contratos de la institución, cautelando el riesgo legal en las actuaciones del Banco.

**Antigüedad en el cargo:** junio de 2014

**Profesión:** Abogado de la Universidad de Chile, Magíster en Derecho de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez y Master of Laws (LL.M.) de la Universidad de Berkeley

Anteriormente, se desempeñó como Fiscal de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras; director y miembro del Comité Ejecutivo de Sinacofi y asesor legal de la Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.

En 2004 ingresó al Banco Central, donde se desempeñó hasta 2012 como abogado senior de Fiscalía, y le correspondió prestar asesoría legal en la administración de las reservas internacionales del Banco, y en la ejecución de las agencias fiscales para la inversión en el exterior de los fondos soberanos y de colocación de deuda pública en el mercado local.

## Fiscalía

### ROL DE LA FISCALÍA

Se encarga de velar por la legalidad de los acuerdos, resoluciones y contratos de la institución y de brindar asesoría jurídica al Consejo y a las diversas unidades del Banco, con el apoyo especializado de sus áreas de servicios legales y normativa.

Entrega asesoría a la Gerencia de División Mercados Financieros en casos específicos, como por ejemplo, la implementación de las medidas excepcionales durante la pandemia de covid-19, así como en las materias relacionadas con la administración de las reservas internacionales y de las agencias fiscales encargadas al Banco.

#### Gestión 2021

En este período nuestra Fiscalía continuó dando apoyo especializado al Consejo, las Divisiones y Gerencias, centrándose en los proyectos transversales e iniciativas del Banco vinculadas con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad (puesta en régimen del Sistema SIID, proyectos CLS, modernización de Cámaras de Compensación, simplificación Normativa Cambiaria, entre otras).

En este contexto, cabe destacar la contribución que este rol confiere a la certeza de nuestras actuaciones como instituto emisor y la consecuente mitigación del riesgo legal, de acuerdo con lo encomendado por el marco legal vigente.

Durante este periodo se destacó por:

- El seguimiento e informe de iniciativas del proceso constituyente y propuestas legislativas que inciden en nuestras competencias como Banco.
- Su apoyo al proceso de evaluación internacional FSAP a cargo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, así como a otros procesos que involucraron colaboración, asesoría o evaluaciones internacionales (i.e. Network for Greening the Financial System (NGFS)).
- La Evaluación Mutua de Chile en materias de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, (GAFISUD).
- La asesoría permanente respecto del cumplimiento de la función de agente fiscal y el proceso de actualización de normativa interna del Banco.

La Fiscalía ha asesorado al Consejo en la dictación de diversas normas internas orientadas a fortalecer la transparencia institucional y el estricto apego de nuestro Banco a las mejores prácticas en materia de ética y probidad funcionalia.

### 2.3.2

## Contraloría

### ROL DE LA CONTRALORÍA

Desarrolla la función de auditoría interna y es liderada por la Revisora General, a quién le corresponde la inspección y fiscalización de las cuentas, operaciones y normas de administración y quién depende y reporta directamente al Presidente, al Consejo y al Comité de Auditoría y Cumplimiento lo que permite que las revisiones y/o evaluaciones de auditoría interna se desarrollen con total independencia de la administración.

La función, visión, misión y objetivos de la actividad de la Auditoría Interna, así como su propósito, autoridad y responsabilidad se recogen en la Política de Auditoría y el Código de Ética para el ejercicio profesional, acorde a las normas internacionales que le aplican.

#### Gestión 2021

La auditoría interna, en línea con el ejercicio de Planificación Estratégica del Banco y dados los nuevos desafíos y tendencias, lleva a cabo un plan de auditoría, focalizado en riesgos, contribuyendo a afianzar y fortalecer el control interno y, por ende, el buen gobierno, la confianza y el prestigio institucional. Lo anterior, a través de un aseguramiento independiente y objetivo sobre el diseño y efectividad del sistema de gestión de riesgo, cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco, gobernanza, normas, operaciones y sistema de control interno. Esto incluye la revisión de los estados financieros del Banco, cuyos resultados son reportados al Presidente, a los integrantes del Consejo y al Comité de Auditoría y Cumplimiento.

Desde 2009, la Contraloría del Banco, se ha sometido a evaluaciones independientes sobre la calidad, objetividad, cobertura e independencia de su trabajo, realizada por instituciones internacionales de reconocido prestigio como The Institute of Internal Auditors (IIA) de España en 2009 y el Board of Governors of the Federal Reserve System en 2014. Esto le ha permitido obtener la certificación internacional emitida por el IIA, así como la certificación de calidad ISO 9001:2015 vigente desde 2007.

Durante 2021 y acorde con las normas internacionales de auditoría emitidas por el IIA Global, la auditoría interna del Banco Central de Chile fue sometida a una evaluación externa por parte del Managing Director and Chief Internal Auditor del Bank of Canada, obteniendo la máxima calificación que contemplan las normas internacionales, revalidando así su certificación por un nuevo periodo de cinco años. Asimismo, mantuvo la certificación de calidad ISO 9001:2015.

El Plan Anual de Auditoría 2021, contó con la opinión favorable del Comité de Auditoría y Cumplimiento y con la aprobación del Presidente y del Consejo. Dicho plan consideró diferentes tipos de revisiones: investigaciones, auditorías, trabajos especiales y consultorías, sobre riesgos financieros y operacionales, ciberseguridad y seguridad de la información, de cumplimiento, entre otros.

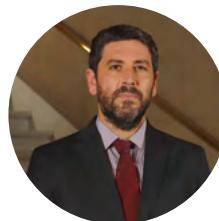
En opinión del Comité de Auditoría y Cumplimiento, la Contraloría dispone de una organización apropiada y aplica procedimientos que son adecuados para efectos de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco, todo ello con la necesaria independencia dentro de la organización.

### 2.3.3

## Alta Administración: Gerencias Divisionales

Nuestra estructura organizacional contempla ocho Gerencias de División, encargadas de gestionar el cumplimiento de nuestro rol y funciones, así como la provisión de servicios para realizarla. Bajo las Gerencias de División hay 18 gerencias de área. Otras dos gerencias dependen directamente de Fiscalía y la Gerencia de Personas depende directamente del Gerente General.

Para más información y detalles sobre las Gerencias de Área que componen el Banco Central, [visitar aquí](#).



### DIVISIÓN POLÍTICA MONETARIA

#### **Elías Albagli**

Antigüedad en el cargo:  
junio 2018



### DIVISIÓN POLÍTICA FINANCIERA

#### **Solange Bernstein**

Antigüedad en el cargo:  
hasta marzo 2022



### DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA

#### **Mariela Iturriaga**

Antigüedad en el cargo:  
enero 2019



### DIVISIÓN OPERACIONES

#### **Raimundo García**

Antigüedad en el cargo:  
abril 2019



### DIVISIÓN ASUNTOS INSTITUCIONALES

#### **Michel Moure**

Antigüedad en el cargo:  
junio 2018



### DIVISIÓN ESTADÍSTICAS

#### **Gloria Peña**

Antigüedad en el cargo:

junio 2015



### DIVISIÓN MERCADOS FINANCIEROS

#### **Paulina Yazigi**

Antigüedad en el cargo:  
octubre 2021



### DIVISIÓN RIESGO CORPORATIVO

#### **Diego Ballivián**

Antigüedad en el cargo:  
marzo 2021

<sup>1</sup> Nota: La Gerencia División Mercados Financieros estuvo a cargo de Beltrán de Ramón hasta junio de 2021 y la Gerencia División Política Financiera fue dirigida por Solange Bernstein hasta marzo de 2022.

## 2.4

# Gestión de riesgo

102-15

Nuestra organización, cuyo mandato tiene un efecto en la economía y el bienestar social, está sujeta a potenciales contingencias que pueden dificultar o impedir el cumplimiento normal de nuestras funciones. La gestión de riesgos busca identificar, evaluar y gestionar esas potenciales contingencias para adoptar las medidas que mitiguen los efectos o que no lleguen a materializarse.

La gestión de riesgo es transversal a todo nuestro quehacer y debe ser parte del ADN de quienes forman parte de la institución. Esto, con el objetivo de mantener la continuidad operacional y evitar posibles disrupciones.

Como parte del fortalecimiento del gobierno corporativo del Banco, en el primer trimestre de 2021 el Consejo acordó crear la División de Riesgo Corporativo, la cual es responsable de:

**Asegurar la coherencia y eficacia del marco de gobernanza de los riesgos estratégicos, operacionales, financieros, legales, digitales y reputacionales del Banco, para establecer y coordinar las instancias formales de revisión periódica de las políticas y metodologías de riesgo a nivel del Consejo y la Gerencia General.**

**Apoyar y supervisar la aplicación efectiva de la visión y metodologías de gestión de riesgos en toda la organización para contribuir a la identificación y gestión dinámica de los riesgos de mayor relevancia, tanto internos como externos, integrándolos a una agenda corporativa en la materia.**

**Actualmente, la División de Riesgo Corporativo integra la gestión de todas las categorías de riesgos del Banco.**

## Fortalecimiento de la División de Riesgo Corporativo

En 2021, el Departamento de Riesgo Financiero y el Departamento de Riesgo Operacional -que antes pertenecía a la División de Administración y Tecnología-, se integraron para ser parte de la División de Riesgo Corporativo. Además, incorporamos temáticas de seguridad de la información a esta división. Durante este proceso también se reorganizaron roles y funciones para fortalecer la excelencia, eficiencia y oportunidad en materia de gestión de riesgos.

Contamos con un Comité de Riesgos compuesto por el Gerente General, Gerente de División de Riesgo Corporativo, Gerente de División de Administración y Tecnología, Gerente de División de Operaciones, Gerente de División de Asuntos Institucionales, Gerente de División de Mercados Financieros y el Fiscal.

## Modelo de tres líneas de defensa



### Focos de trabajo 2021

En el año, dimos especial énfasis a los siguientes temas:

- Revisión y actualización de la normativa y metodologías de riesgos para incorporar nuevas métricas a los riesgos más relevantes.
- Actualización e incorporación de nuevos modelos de riesgo financiero asociados a la gestión de reservas y de colaterales.
- Levantamiento y autoevaluación de riesgos para todas las categorías.
- Continuidad de negocios y activos de información.
- Diseño e implementación de una nueva metodología de riesgo estratégico.
- Potenciar el Comité de Riesgos del Banco para otorgarle un carácter resolutivo respecto del desempeño de los riesgos. Este se basa en indicadores que aportan al monitoreo y planes de acción asociados a mejoras de gestión.

### Certificados en continuidad de negocios

En términos de continuidad de negocios y gestión de riesgo operacional realizamos una revisión general a nivel metodológico y normativo para incorporar las mejores prácticas de la Banca Central y estándares internacionales. Esto nos permitió obtener la certificación de la versión más actualizada de la ISO 22301 en continuidad de negocios.

### Cultura de riesgo

En materia de capacitación y comunicaciones internas, desarrollamos un plan de concientización de materias de riesgo, en conjunto con la Gerencia de Personas y la División de Administración y Tecnología.

2.4.1

## Riesgos ambientales, sociales y de gobernanza

Gestionamos los riesgos asociados a materias Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) aplicando las metodologías basadas en la Norma Internacional ISO 31000 de análisis y gestión de riesgo.

### **¿Cómo identificamos y evaluamos los riesgos ASG?**

Los riesgos ASG son identificados y evaluados desde las distintas categorías de riesgos (estratégicos, financieros, operacionales, legales, digitales y reputacionales). Estos son gestionados y monitoreados utilizando diversas herramientas que aportan a la toma de decisiones. Entre dichas herramientas están: análisis de prensa, encuestas, monitoreo interno con las divisiones a través de indicadores claves de riesgo (KRIs por sus siglas en inglés), análisis de publicaciones e informes de instituciones referentes a nivel nacional e internacional, entre otros.

#### **Principales riesgos ASG monitoreados**

- 1. Riesgo de impactos reales y financieros producto del cambio climático.**
- 2. Riesgos asociados a variables financieras.**
- 3. Riesgos asociados a variables económicas de alto impacto en la sociedad.**
- 4. Riesgos asociados al cansancio de los colaboradores producto de la pandemia.**
- 5. Riesgos asociados al cumplimiento de la normativa interna.**
- 6. Riesgos de terceras partes e impactos no deseados en la cadena de valor, por ejemplo, en proveedores.**
- 7. Riesgos de alto impacto (reputacional y/o patrimonial) asociados a la naturaleza de los proyectos estratégicos del Banco.**
- 8. Riesgos asociados a la seguridad de la información altamente sensible o confidencial.**
- 9. Riesgos operacionales que impacten los objetivos, reputación y patrimonio del Banco.**

## 2.4.2

# Riesgos emergentes

Consideramos riesgos emergentes a aquellos catalogados con un alto impacto y cuya probabilidad muestre una tendencia al alza. Su gestión se realiza a través de la aplicación de la metodología integral de riesgos institucionales y la metodología de riesgos estratégicos.

Los principales riesgos emergentes del período se relacionan con los efectos del impacto de la pandemia en la economía y en la operación del Banco. En este sentido, el creciente aumento de liquidez en el sistema financiero se tradujo en un aumento de riesgo en la inflación, al tiempo que aumentan los riesgos relacionados con la baja disponibilidad de circulante y la adaptación al ambiente de trabajo híbrido.

Otros riesgos que monitoreamos permanentemente están vinculados a la continuidad de negocios y a la seguridad de la información y que están asociados al aumento de amenazas a la ciberseguridad a nivel global, así como al impacto de terceros que pueden producir interrupciones en nuestras operaciones.



# Transparencia, ética y cumplimiento

102-16

## Misión

Velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, contribuyendo con ello al buen funcionamiento de la economía, la estabilidad financiera y al bienestar de la sociedad.

## Visión

Ser una institución confiable por su carácter técnico y excelencia en el logro de los objetivos encomendados.

Valores

### Compromiso

Estamos comprometidos con la sociedad en el cumplimiento de la función pública que nos fue encomendada, para lo cual actuamos con independencia, bajo criterios técnicos y asumimos con responsabilidad las decisiones que adoptamos.



### Excelencia

Cumplimos nuestra misión con eficiencia, mejorando continuamente nuestro quehacer habitual considerando las mejores prácticas, desarrollando nuestro talento, el trabajo en equipo y fomentando la innovación.



### Transparencia

Actuamos en forma clara y abierta en nuestro quehacer habitual, informando oportuna y eficazmente a toda la sociedad respecto de nuestras decisiones y análisis.



### Respeto

Realizamos nuestro trabajo comunicándonos clara y abiertamente, promoviendo la igualdad de oportunidades, compartiendo experiencias, conocimientos, respetándonos unos a otros.



### Probidad

Cumplimos nuestra función pública observando una conducta intachable, anteponiendo el interés general por sobre el particular y velando por la integridad ética y profesional en la administración de los recursos institucionales.



### Diversidad, inclusión y no discriminación

Actuamos con equidad de criterio respecto de las personas, sin distinciones de sexo, edad, condición social, religión, orientación sexual, raza, estado civil, sindicalización, preferencia política, discapacidad, nacionalidad o grupo étnico, que refleje algún sesgo de discriminación o que afecte los derechos fundamentales de las personas.



Asimismo, emprendemos acciones para favorecer a personas con discapacidad, comprometiéndonos a adaptar los puestos de trabajo a sus necesidades específicas.

## 2.5.1 Transparencia

Como órgano del Estado, debemos cumplir con un marco normativo en materia de transparencia y probidad que se compone de las siguientes herramientas normativas:

- Constitución Política de la República
- Ley Orgánica Constitucional
- Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública
- Ley N° 20.730 que regula el lobby y la gestión de intereses particulares
- Ley N° 19.653 de Probidad Administrativa

### **Sistema de plataformas para facilitar el acceso a la información**

### **Política de Transparencia Institucional del Banco Central de Chile**

En agosto publicamos [este documento](#) elaborado en el marco del Plan Estratégico 2018-2022, que tiene por objeto fortalecer los mecanismos en materia de transparencia activa.

Esta Política es un documento que compila los distintos mecanismos de que disponemos para dar cuenta al público del cumplimiento del mandato institucional, ya sea a través de exigencias legales, o bien a través de políticas voluntarias de transparencia adoptadas en los distintos ámbitos de nuestro quehacer, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. El documento toma como base los estándares contenidos en el Código de Transparencia del Banco Central del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Además, se incorporaron a la Política de Comunicaciones los lineamientos para las reuniones entre autoridades y gerentes de división con actores del mercado para abordar temas de coyuntura económica.

## Plan Piloto del Código de Transparencia de los Bancos Centrales

En 2020, el Presidente del Banco envió una carta al Fondo Monetario Internacional (FMI) notificando nuestro interés en participar del plan piloto de implementación del Código de Transparencia de los Bancos Centrales (CBTC, por sus siglas en inglés).

El CBTC es un estándar voluntario que tiene como objetivo ayudar a los bancos centrales a evaluar su marco de transparencia y facilitar el diálogo informado con sus grupos de referencia. Este considera que las prácticas de transparencia son específicas a las circunstancias de cada país, que los marcos legales afectan la transparencia, y que se debe balancear entre transparencia y credibilidad.

## Pilares del CBTC

### Pilar I: Transparencia en gobernanza

Estructura legal, mandato, autonomía, toma de decisiones, y gestión de riesgo.

### Pilar II: Transparencia en política

Marco de política, decisiones de política, análisis de apoyo.

### Pilar III: Transparencia en operaciones

Instrumentos, cobertura, acceso.

### Pilar IV: Transparencia en resultados

Reportes ex post de acciones de gobernanza, reportes ex post de políticas, reportes ex post de operaciones.

### Pilar V: Transparencia en relaciones oficiales

Gobierno, otras agencias internacionales.

## La misión

Entre el 3 y 18 de marzo de 2021 el FMI realizó una misión o visita virtual en la cual sostuvo reuniones con un grupo de stakeholders del Banco. En junio, publicó el reporte final “Chile. Central Bank Transparency Code” con diez recomendaciones clave en materia de transparencia.

## Los resultados

El informe destaca que el Banco Central de Chile brinda un nivel de transparencia comprehensivo a su marco de política monetaria, mientras que se encuentra actualizando su marco de transparencia para la estabilidad financiera de acuerdo con las políticas macroprudenciales adquiridas por ley.

El informe también indica que el Banco ha puesto en práctica un marco de transparencia de gobernanza interno transparente. Asimismo, identifica un gran apetito por parte del público general por un compromiso más profundo de la institución, por tanto, una mayor divulgación de las relaciones oficiales del Banco ayudaría en este aspecto.

Desde la emisión del informe hemos publicado y reordenado la información en el sitio web institucional, atendiendo las diez recomendaciones clave del informe. Éstas se han concentrado en el apartado de política financiera y relaciones internacionales. Todas las recomendaciones ofrecidas quedarán cubiertas una vez que se publique el Financial Sector Assessment Program (FSAP) en Mayo de 2022, y que estamos realizando en conjunto con el FMI y el Banco Mundial.

## 2.5.2 Acceso a la información

Durante 2021 recibimos un total de 80 solicitudes en el marco de la Ley N° 20.285, lo que representa una disminución de un 15% en comparación con los requerimientos de 2020.

Respondimos todas las solicitudes dentro del plazo que establece el artículo 14 de la mencionada Ley, que corresponde a 20 días hábiles desde la recepción de la solicitud, con un tiempo de respuesta promedio de diez días hábiles.

Desde la entrada en vigencia de la Ley y hasta la fecha, no se han presentado en contra del Banco reclamos ante la Corte de Apelaciones de Santiago, fundados en lo dispuesto en el artículo 65 bis, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Constitucional.

Desde 2020, contamos con una plataforma de consultas ciudadanas Contacto Central, un canal de comunicación con el público complementario a la plataforma asociada a la Ley de Transparencia, que permite dar respuesta oportuna a diversas materias de interés para el público.

En 2021 el Consejo divulgó voluntariamente las Actas de las Reuniones de Política Monetaria correspondientes a 2010 y las Actas históricas del Directorio, del Ex Comité Ejecutivo y del Consejo del periodo 1968 -1983. Ambas iniciativas apuntan a contribuir al estudio de la historia económica del país y a un mejor entendimiento de la ciudadanía respecto del quehacer del Banco Central de Chile, a la vez que buscan fortalecer la transparencia institucional y la rendición de cuentas.

### CONTACTO CENTRAL

**2.158**

consultas recibidas por  
[Contacto Central](#)

**95%**

de las consultas tienen que ver con billetes y monedas, consultas generales y operaciones del compendio de normas internacionales

### LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**10**

días hábiles promedio de respuesta a las solicitudes de acceso a la información

**80**

solicitudes por Ley de Transparencia y Acceso a la Información

### 2.5.3 Ley de Lobby



El Banco Central dispone actualmente de 34 sujetos pasivos a quienes se aplica la Ley de Lobby. Su individualización con nombres y cargos, se encuentra disponible en nuestra web institucional.

En la sección [Transparencia y Probidad](#) de nuestro sitio web, así como en el portal Infolobby del Consejo para la Transparencia se encuentra disponible para ser consultada toda la información relacionada a nuestras audiencias, donativos, viajes y sujetos pasivos.

### 2.5.4 Ley de Probidad

Durante 2021 las autoridades del Banco – Consejeros y Gerente General– han dado cumplimiento a la exigencia de otorgar y actualizar las declaraciones de intereses y patrimonios mediante su publicación en la web institucional, sección Transparencia y Probidad y en el portal Infoprobidad del Consejo para la Transparencia.

De esta forma, han dado cabal cumplimiento a la Ley de Probidad y a lo dispuesto en materia de declaraciones de incompatibilidades, intereses y patrimonio en el artículo 14 de la Ley Orgánica Constitucional.

Las declaraciones de intereses y patrimonio en el caso de las autoridades del Banco se realizan en las siguientes instancias:

- ° Antes de asumir el cargo.
- ° En la actualización anual obligatoria (marzo).
- ° Actualización voluntaria.
- ° Cese del cargo (30 días posteriores).

## **Reconocimiento “Compromiso con la Integridad”**

*Esta distinción fue entregada por la Fundación Generación Empresarial que destaca a aquellas organizaciones comprometidas con elevar sus estándares éticos, inspirando a sus colaboradores a actuar con sentido de misión y conciencia del impacto de sus decisiones en la sociedad. El reconocimiento fue entregado en enero de 2022.*

### **2.5.5 La ética como parte de nuestra cultura**

102-17

La ética y cumplimiento son parte de nuestro quehacer cotidiano. Sabemos la importante responsabilidad que se nos ha asignado y que esto implica un comportamiento intachable.

#### **Nuestros lineamientos**

Contamos con un [Reglamento de Personal](#) aprobado por el Consejo, que contiene, entre otras materias, las obligaciones, prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses aplicables a los funcionarios del Banco y con una [Norma de Conducta, Probidad y Valores](#), donde se definen las pautas de comportamiento que deben seguir los funcionarios del Banco para ajustar su conducta a los principios institucionales y a la normativa del reglamento de personal.

Nuestras políticas, normas y reglamentos en materia de ética y de cumplimiento se encuentran disponibles de manera permanente en la intranet y la web del Banco.

**Para conocer nuestras políticas, normas y reglamentos en materia de ética y cumplimiento,  
[acceder aquí](#)**

Los lineamientos de ética se difunden entre los trabajadores a través de programas de capacitación, como la inducción institucional y ciclos de charlas con foco informativo y preventivo en materias éticas. Por otra parte, realizamos estudios de clima, cultura y valores para asegurarnos de que exista un debido conocimiento de los valores y la conducta ética.

Para posiciones de gerencia y jefaturas de área existe un programa de formación (Academia de Liderazgo), donde se contempla un módulo específico para la conducta y el análisis de dilemas éticos.

## Comité de Ética



Este órgano cuenta con la aprobación del Consejo y cumple con las siguientes funciones:

- Velar por la observancia del Reglamento del Personal, promoviendo una cultura de adhesión al cumplimiento de nuestras normas y valores institucionales por parte de todos los funcionarios.
- Revisar periódicamente el Reglamento de Personal y proponer al Consejo los cambios que se consideren necesarios para perfeccionar la normativa interna sobre conducta funcional, probidad y valores institucionales.
- Recomendar planes de difusión sobre cultura ética y adherencia al Reglamento de Personal.

## Barómetro de Valores e Integridad Organizacional

Porque nuestros valores están en el centro de todo lo que hacemos, participamos por segunda vez en el "Barómetro de Valores e Integridad Organizacional".

Este estudio es realizado por la Fundación Generación Empresarial que mide la percepción que tienen los colaboradores sobre cómo se viven los valores y la integridad al interior de sus organizaciones.

Un total de 393 trabajadores (57% del total) participaron para brindar, además, su percepción de un contexto complejo de pandemia y del proceso de implementación del trabajo a distancia.

### Canal de denuncias

Contamos con canales habilitados para que trabajadores, proveedores y oferentes del Banco puedan realizar consultas y/o denuncias sobre temas éticos. Estos cuentan con los resguardos necesarios en favor de la persona que denuncie cualquier irregularidad o falta a la probidad al interior de la institución, para evitar que sufra amenazas o menoscabos en su relación laboral con el Banco.



### Trabajadores

- Canal de denuncias disponible a través de la intranet del Banco.
- Pueden hacerlo por escrito, directamente al Gerente Divisional respectivo o al superior jerárquico de éste.



### Proveedores y oferentes

#### **• Canal de Denuncias para Proveedores y Oferentes**

Este canal está disponible desde diciembre de 2020 como mecanismo de comunicación para que tanto las empresas, como sus trabajadores, informen eventuales conductas durante el desarrollo de los procesos de compras, o durante la ejecución del contrato o pedido de compras, que puedan implicar un incumplimiento legal o normativo por parte de algún funcionario o área del Banco.

Adicionalmente, los miembros del Comité de Ética, el Encargado del Canal de Denuncias, las jefaturas y la Gerencia de Personas, están disponibles de manera permanente para recibir inquietudes o requerimientos.

El procedimiento posterior a la denuncia está detallado en el [\*\*Reglamento del Personal\*\*](#).

### **Conflictos de interés**

102-25

Para prevenir conflictos de interés, tanto el Consejo como la Alta Administración están sujetos a las leyes de Acceso a la Información Pública; Regulación del Lobby; Gestión de Intereses Particulares; Probidad en la Función Pública y el Reglamento de los Registros de Agenda Pública y de Lobbistas y de Gestores de Intereses Particulares del Banco Central.

Adicionalmente, en los procesos de reclutamiento y selección, y en los procesos de compras del Banco Central, se establecen instancias para que los postulantes declaren eventuales conflictos de interés con funcionarios del Banco Central.

Contamos también con un Sistema Electrónico de Declaraciones que dispone de una Declaración de Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de Intereses en la que los funcionarios pueden declarar, a nivel interno, eventuales conflictos de interés durante su gestión laboral.

### Capítulo 3: Un Banco Central cercano

*"Hoy el Banco escucha más, está más abierto a nuevas tendencias, es más horizontal, y sobre todo, ha actuado de forma rápida y diligente frente a las necesidades del país."*

**Eduardo Cerda, Coordinador de Desarrollo Organizacional, Gerencia de Personas**



### 3.1

## Vinculación con el entorno y la ciudadanía

102-40; 102-42; 102-43; 102-44

El despliegue de las actividades asociadas al Plan Estratégico en 2021 se insertó en un contexto marcado por la incertidumbre. Por una parte, la evolución de la pandemia, que siguió requiriendo de medidas restrictivas, que derivaron en la implementación de políticas de apoyo fiscal e impulsaron nuevos retiros de fondos previsionales. El Banco Central concurrió en varias oportunidades al Congreso para entregar un aporte técnico al debate parlamentario sobre estas medidas.

En este escenario, los esfuerzos estuvieron orientados a mantener el posicionamiento institucional como referente macroeconómico y entidad clave para ayudar a mitigar los efectos de la crisis en el país, así como también incrementar la confianza en su quehacer por parte de los grupos de referencia relevantes y del público general.

Alcanzar este objetivo implicó ampliar el contacto con las distintas audiencias, generando contenidos con un sello más pedagógico; adoptando nuevas herramientas de comunicación; ampliando el alcance de iniciativas de carácter ciudadano; respondiendo de manera oportuna a los requerimientos formulados; y profundizando los mecanismos de transparencia.

Los resultados y logros obtenidos dan cuenta del fiel cumplimiento de los objetivos definidos en el marco del Plan Estratégico 2018-2022, destacando la capacidad de adaptación de la organización a escenarios cambiantes.

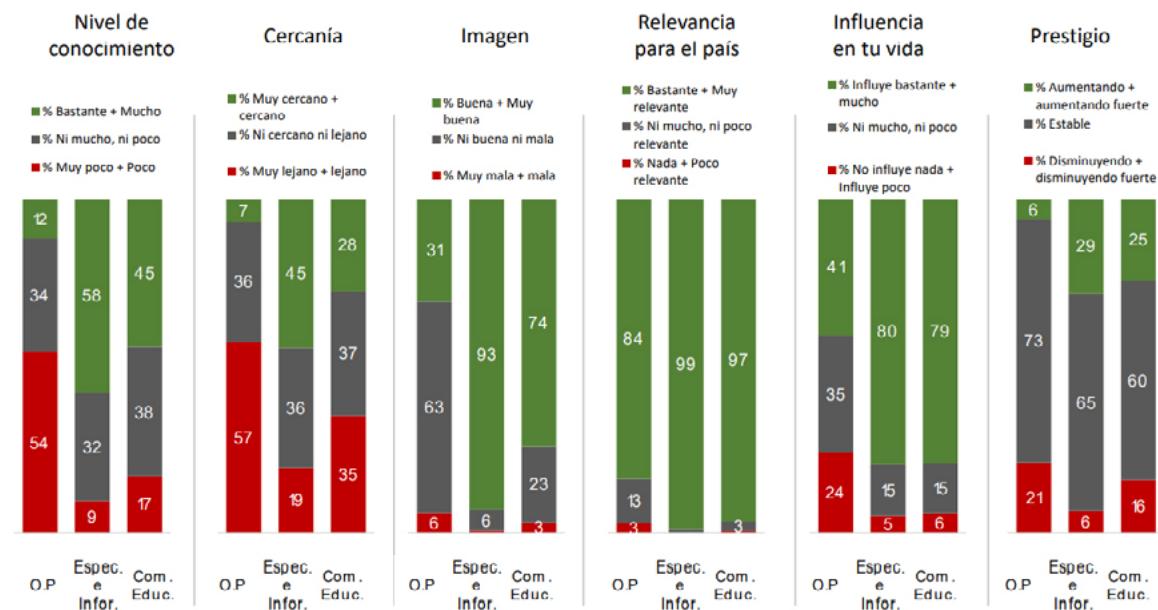
### Grupos de referencia

El BCCh basa su posicionamiento en su perfil técnico y en la confianza que en él deposita la ciudadanía para la consecución de su propósito institucional. El cumplimiento de su misión le ha permitido mantener un alto grado de credibilidad, lo que se traduce en la positiva reputación que observa tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, su rol como actor clave para la estabilidad y desarrollo económico del país lo expone permanentemente al escrutinio público.

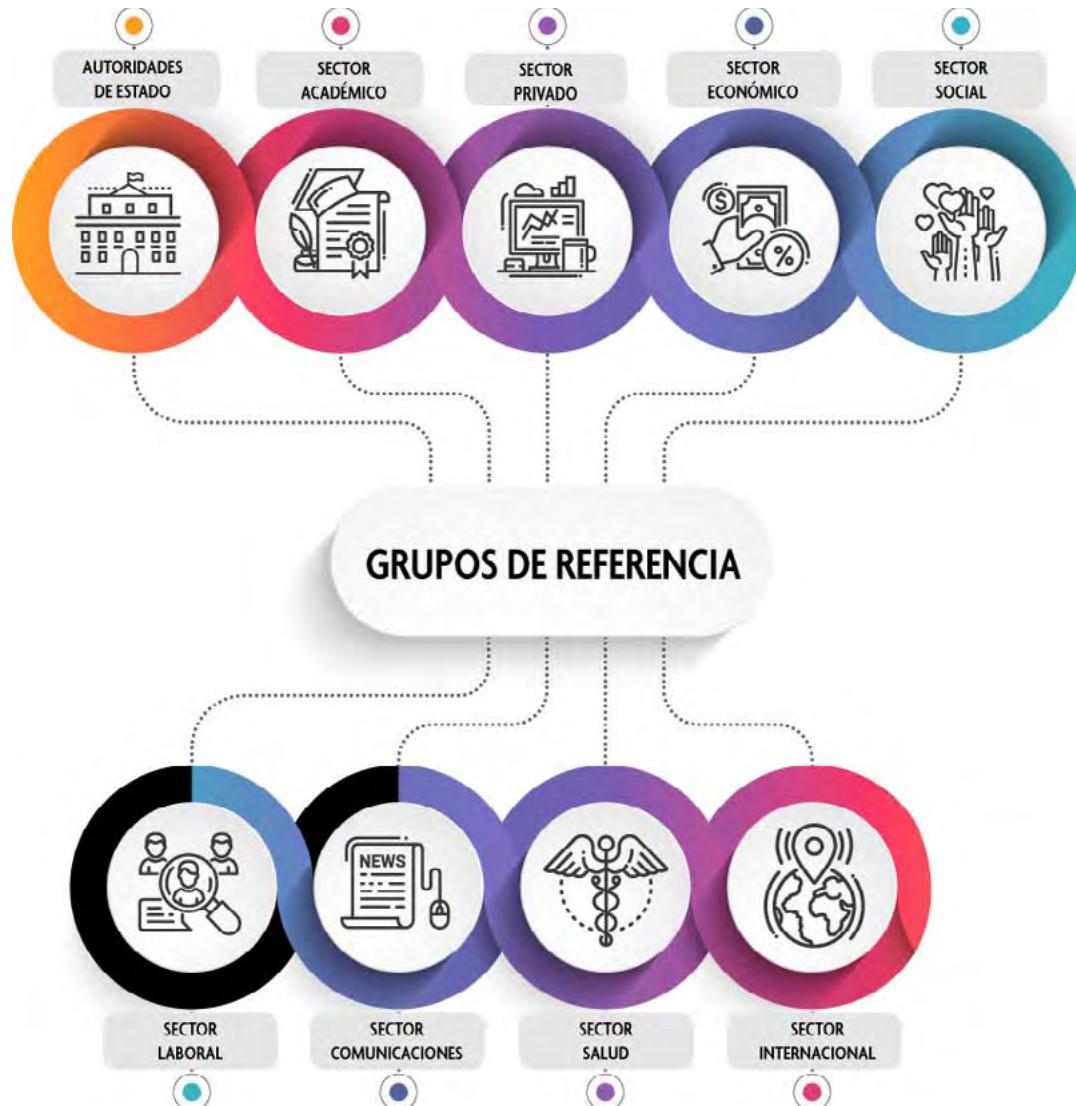
Esto hace que, en un contexto marcado por la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones y autoridades, se haga necesario monitorear la evolución de las percepciones asociadas a la imagen y posicionamiento de la entidad en sus distintos grupos de referencia, teniendo siempre presente la necesidad de resguardar y fortalecer su reputación institucional.

Enmarcado en el Plan Estratégico 2018-2022, en mayo de 2021 se llevó a cabo un estudio de opinión que tuvo por objeto medir el nivel de conocimiento y percepciones que tiene el público general, el informado y el especializado respecto del rol y accionar del Banco Central. En su diseño, la encuesta consideró la posibilidad de aproximarse a una serie de dimensiones relevantes. El conjunto de preguntas permitió establecer algunos puntos destacados:

- ✓ El BCCh tiene una positiva imagen pública, basada en su prestigio y relevancia.
- ✓ Su gestión es percibida no solo como importante para el país, sino también como influyente en la vida de las personas.
- ✓ No destaca por su cercanía con el público general ni con sus públicos más próximos.
- ✓ Esto refuerza el principal desafío institucional: aumentar el grado de conocimiento en su rol y principales funciones de cara a sus grupos de referencia.



Para conocer más detalles sobre el estudio de imagen y posicionamiento del Banco  
[ingresar aquí](#)



Contar con vínculos de confianza con los *stakeholders* o grupos de referencia es de especial importancia para el Banco. Por eso, los hemos identificado considerando a todos aquellos individuos u organizaciones que se ven -o pueden verse- impactados por nuestra gestión, así como también quienes pueden con sus actuaciones y/o decisiones incidir en nuestro campo de acción.

Para su gestión, contamos con una amplia base de datos que contiene más de 30.000 registros, organizados en torno a nueve áreas o sectores detallados. Adicionalmente, tenemos un plan de relacionamiento que contempla diversas actividades según el grupo de interés, considerando videoconferencias, publicaciones y difusión de informes, columnas de opinión, encuentros, reuniones, entrevistas, talleres, capacitaciones, eventos corporativos y convenios, entre otras.

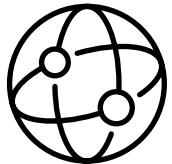
Los temas y preocupaciones más relevantes para nuestros grupos de referencia son aquellos que involucran la gestión y desarrollo futuro del Banco Central, desde el impacto que implican sus decisiones, hasta aquellas que pueden incidir en su sostenibilidad en el tiempo.

El constante seguimiento y evaluación de nuestras acciones nos han permitido contar con información clave sobre los temas y principales preocupaciones de nuestros distintos grupos de referencia.

La agenda de vinculación con el entorno del Banco Central en el periodo 2021, estuvo marcada principalmente por las reformulaciones que debieron ser realizadas desde el periodo anterior, lo que ha considerado ajustarnos a un formato telemático, fortalecer la gestión de las plataformas de comunicación tanto internas como externas, ampliar el alcance de los espacios de relacionamiento a partir del establecimiento de una agenda de acciones, que ha comenzado con la renovación del logo del Banco Central.

Además, hemos desarrollado nuevas gráficas y mecanismos de difusión audiovisuales en redes sociales para facilitar la comprensión de los informes emitidos, así como el monitoreo constante de nuestra participación en distintos espacios de contingencia.

Nuestros principales canales virtuales de comunicación son:



[www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl)



[Twitter](#)



[LinkedIn](#)



[YouTube](#)



[Flickr](#)

**Cifras 2021 de nuestras actividades de vinculación**

**1.539**  
descargas de la  
Memoria Integrada  
2020

**3.589**  
visitas al tour virtual 360°  
durante el Día del Patrimonio

**133.516**  
visitas y  
**58.352**  
usuarios del  
[Repositorio Digital](#)

**13.353**  
visitas y  
**3.442**  
usuarios del  
[Portal Biblioteca](#)  
lanzado en mayo de 2021

**42.771**  
usuarios y  
**239.557**  
visitas a  
[Central en tu vida](#)  
durante 2021

**8.800**  
seguidores en redes socia-  
les (Facebook, Instagram y  
Twitter)

**34**  
entrevistas de prensa y  
columnas, por medios  
escritos, audiovisuales y  
digitales

**132**  
asistentes a los seminarios  
de capacitación AIPEF  
(Asociación  
Interamericana de  
Periodistas de Economía y  
Finanzas)

## Publicaciones internas



## Alianza con universidades

Contamos con alianzas con entidades relacionadas al mundo académico, como universidades y gremios. En 2021 incorporamos nuevas contrapartes universitarias, tanto para la presentación de informes del Banco Central, como para la realización de módulos de oferta académica por parte de las Divisiones de Estadísticas y Política Monetaria del Banco Central. Para estos efectos, las cooperaciones se han realizado en conjunto con el Instituto Profesional AIEP, Universidad de las Américas, Universidad Tecnológica Metropolitana y la Universidad de los Andes.

Además, establecimos nuevas alianzas de trabajo colaborativo con la Universidad de Chile, Universidad del Bío Bío, Universidad Finis Terrae y Universidad del Desarrollo.



### 3.2

## Nuestras redes

102-12; 102-13



### Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)

Rol: Miembros  
Considera aporte de fondos anuales



### Bank for International Settlements

Rol: Miembros y participantes del comité de gobernanza



### Network for Greening the Financial System

Rol: Miembros



### Fondo Monetario Internacional

Rol: Miembros



### Organisation for Economic Co-operation and Development

Rol: Miembros



### Banco Interamericano de Desarrollo

Rol: Miembros



### Banco Mundial

Rol: Miembros



### Banco de Desarrollo de América Latina

Rol: Miembros

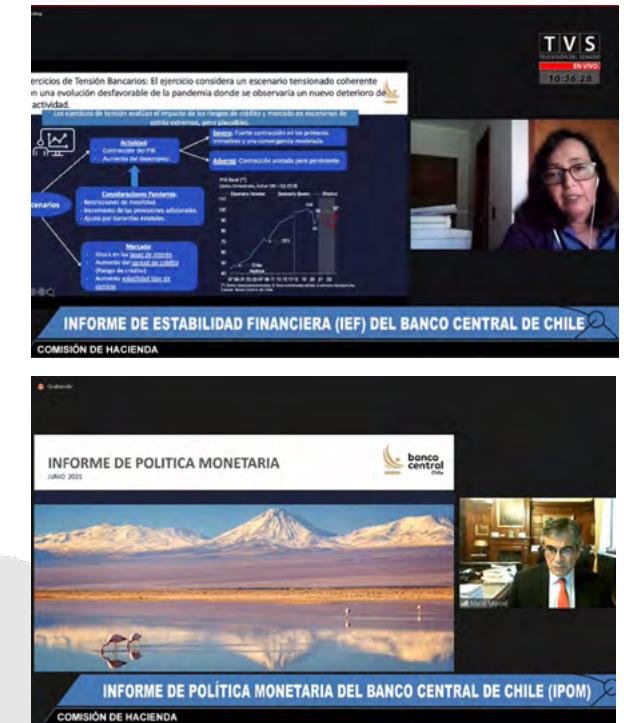
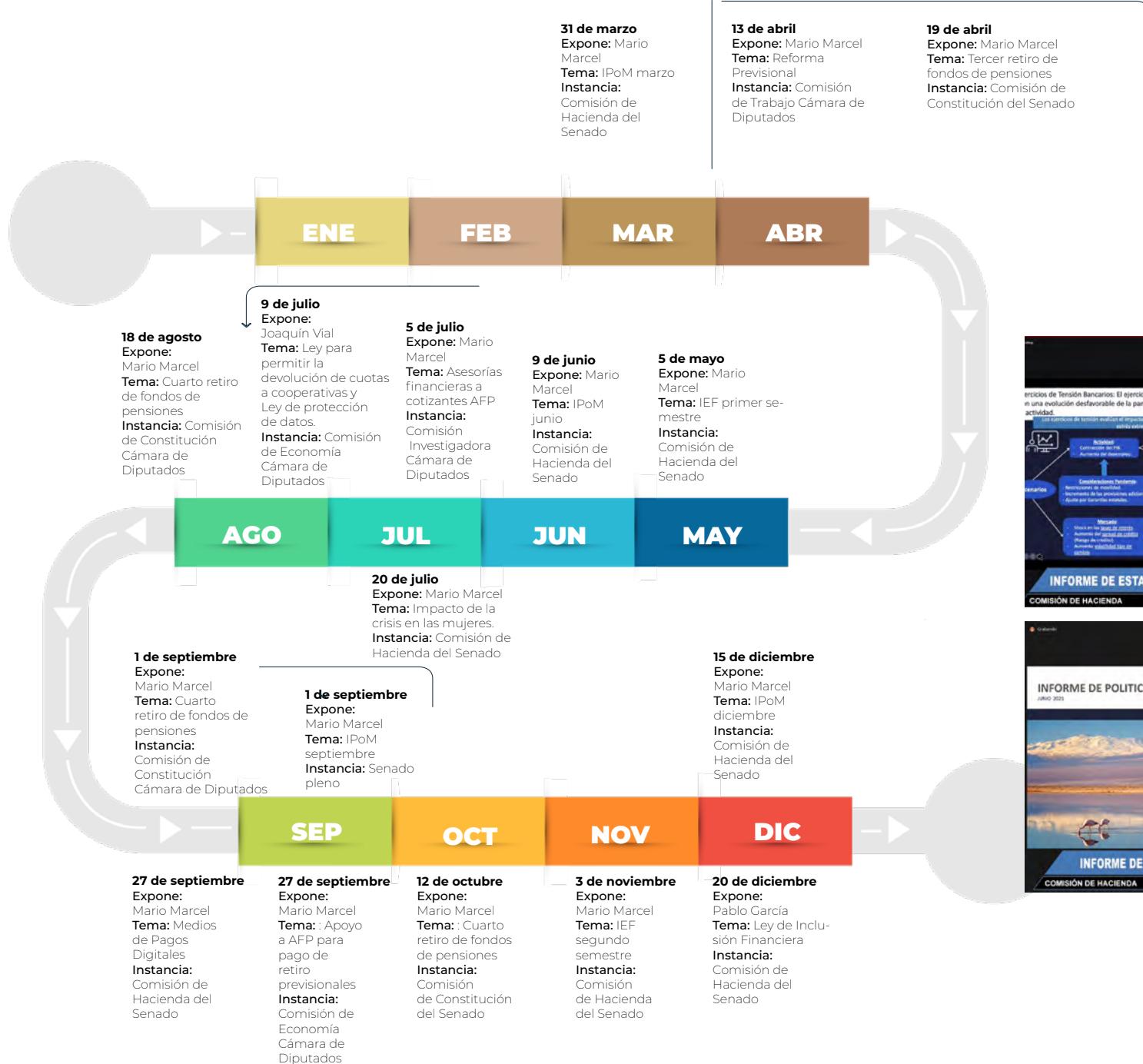
A la fecha no adherimos a iniciativas externas como principios o estatutos en materias ambientales o sociales.

### 3.3

## Presencia en el Congreso

El Presidente del Banco, acompañado de los cuatro Consejeros y de algunos Gerentes de División y de Área, expone cada año el Informe de Política Monetaria (IPoM) en cuatro ocasiones: una al Senado en pleno y otras tres ante la Comisión de Hacienda del Senado. Ante esta misma comisión, expone dos veces al año el Informe de Estabilidad Financiera (IEF). Además, tanto el Presidente como miembros del Consejo realizan exposiciones sobre temas relacionados con el quehacer del Banco, en respuesta a invitaciones formuladas por distintas comisiones parlamentarias.

Estas son las exposiciones realizadas en las instancias legislativas durante 2021.



### 3.4

## Presencia en regiones

El escenario de pandemia ha obligado a sostener el contacto del Banco con los distintos grupos de referencia en regiones a través de actividades desarrolladas mediante plataformas online, teniendo como base la construcción de estos vínculos durante los años previos. En este contexto, las principales vías de comunicación estuvieron asociadas durante 2021 a:

-  **La difusión de los informes de Política Monetaria (IPoM) y de Estabilidad Financiera (IEF).**
-  **El desarrollo del programa denominado “Oferta Académica”, a cargo de las divisiones de Política Monetaria, Estadísticas y Asuntos Institucionales en distintas casas de estudios superiores.**
-  **La implementación de una plataforma online para exponer una selección de pinturas de la colección del Banco Central en conjunto con la Universidad Católica del Norte.**

Es necesario destacar que varias de las actividades asociadas a la comunicación de los principales informes de política del Banco, así como la realización de seminarios, talleres, presentaciones específicas, entre otros, consideró la posibilidad de proporcionar acceso a una mayor cantidad de público, a través de la conexión de estos a plataformas de transmisión vía streaming. De esta forma, ha sido posible asegurar que muchas de las actividades cubran un amplio espectro territorial a nivel país.

Dentro de las distintas instancias 2021 realizadas con foco en las regiones, se pueden mencionar:

<b>5 de abril</b> -Expositor: Alberto Naudon -Tema: IPoM -Contraparte: Facultad de Economía y Negocios, Universidad del Desarrollo (Santiago y Concepción)	<b>6 de abril</b> -Expositor: Joaquín Vial -Tema: IPoM -Contraparte: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Concepción	<b>7 de abril</b> -Expositor: Elías Albagli -Tema: IPoM -Contraparte: Junta de Adelanto del Maule y Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Talca
<b>15 de abril</b> -Expositor: Pablo García -Tema: IPoM -Contraparte: Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA)	<b>19 de abril</b> -Expositor: Miguel Fuentes -Tema: Escenario internacional relevante para la economía chilena -Contraparte: Departamento de Industrias, Universidad Federico Santa María (UFSM)	<b>4 de Mayo</b> -Expositor: Enrique Orellana -Tema: Rol y funciones del Banco Central -Contraparte: Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Talca (Mod. Macro Avanzada I)
<b>12 de mayo</b> -Expositor: Tatiana Vargas -Tema: Política monetaria chilena en la práctica -Contraparte: Facultad de Economía y Negocios, Universidad del Desarrollo	<b>26 de mayo</b> -Expositor: Mario Marcel -Tema: IEF -Contraparte: Corporación para el Desarrollo Productivo de La Araucanía (CorpAraucanía)- UniverCiudad Temuco*	<b>1 de junio</b> -Expositor: Sebastián Rébora -Tema: PIB sectorial -Contraparte: Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Talca (Mod. Macro Avanzada I)
<b>14 de junio</b> -Expositor: Matías Tapia -Tema: Hechos estilizados del mercado laboral -Contraparte: Departamento de Industrias, Universidad Federico Santa María (UFSM) (sede Valparaíso)	<b>15 de junio</b> -Expositor: Felipe Labrín -Tema: PIB regional -Contraparte: Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Talca (Mod. Macroeconomía Avanzada II)	<b>17 de junio</b> -Expositor: Alberto Naudon -Tema: IPoM -Contraparte: Cámara Chilena de la Construcción (sede Copiapó)
<b>23 de junio</b> -Expositor: Miguel Fuentes -Tema: Crisis del COVID impactos económicos y lecciones de política -Contraparte: UniverCiudad Temuco	<b>29 de junio</b> -Expositor: Andrés Fernández -Tema: Dinámicas y determinantes de la inflación en Chile -Contraparte: Facultad de Administración y Negocios, Universidad Autónoma (sede Talca)	<b>30 de junio</b> -Expositor: Pablo García -Tema: IPoM -Contraparte: Escuela de Negocios AIEP (sede Viña del Mar)
<b>10 de agosto</b> -Expositor: Alfredo Fuentes -Tema: Estadísticas del Mercado de Valores -Contraparte: Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Talca (Mod. Econometría Avanzada IV)	<b>25 de agosto al 30 de noviembre</b> Exposición virtual pinturas colección Banco Central de Chile -Contraparte: Dirección de vinculación con el medio, Universidad Católica del Norte (Antofagasta)	<b>29 de agosto</b> -Expositor: Elías Albagli -Tema: Límites Planetarios y Capital Natural -Contraparte: Facultad de Administración y Negocios, Universidad Autónoma (sede Talca)
<b>3 de septiembre</b> -Expositor: Joaquín Vial -Tema: IPoM -Contraparte: Universidad del Desarrollo (Santiago y Concepción)	<b>8 de septiembre</b> -Expositor: Rosanna Costa -Tema: IPoM -Contraparte: Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arica y Parinacota (PARINACOP)	<b>28 de septiembre</b> -Expositor: Rosanna Costa -Tema: IPoM -Contraparte: CorpAraucanía
<b>1 de octubre</b> -Expositor: María Isabel Méndez -Tema: Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional -Contraparte: FEN, Universidad de Talca (Mod. Macro Internacional)	<b>6 de octubre</b> -Expositor: Elías Albagli -Tema: Límites Planetarios y Capital Natural -Contraparte: UniverCiudad Temuco	<b>19 de octubre</b> -Expositor: Miguel Fuentes -Tema: Crisis del COVID impactos económicos y lecciones de política -Contraparte: FEN, Universidad del Desarrollo (Santiago y Concepción)
<b>5 de noviembre</b> -Expositor: Alberto Naudon -Tema: IEF -Contraparte: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile (Valdivia)	<b>12 de noviembre</b> -Expositor: Enrique Orellana -Tema: Rol y funciones del Banco Central -Contraparte: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Católica de la Santísima Concepción	<b>16 de noviembre</b> -Expositor: Matías Tapia -Tema: Dinámicas y determinantes de la inflación en Chile -Contraparte: Departamento de Economía y Administración, Universidad Católica del Maule
<b>24 de noviembre</b> -Expositor: Elías Albagli -Tema: Límites Planetarios y Capital Natural -Contraparte: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile (Valdivia)	<b>21 de diciembre</b> -Expositor: Pablo García -Tema: IPoM -Contraparte: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Concepción	<b>22 de diciembre</b> -Expositor: Joaquín Vial -Tema: IPoM -Contraparte: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile (Valdivia)
<b>23 de diciembre</b> -Expositor: Elías Albagli -Tema: IPoM -Contraparte: Departamento de Economía y Administración, Universidad Católica del Maule		* Las cinco universidades que conforman UniverCiudad-Temuco son: Universidad Católica de Temuco, Universidad de la Frontera, Universidad Mayor, Universidad Autónoma y Universidad Santo Tomás.

## Educación financiera (Tema Material)

103-1; 103-2; 103-3

### ¿Por qué es importante?

*Los protagonistas de la economía no son solo las empresas, bancos u otras entidades financieras. Una economía dinámica y eficiente también depende de que los ciudadanos tomen buenas decisiones. En este sentido, la educación financiera, la inclusión financiera y la protección al consumidor son elementos clave para el empoderamiento financiero de las personas y la estabilidad del sistema financiero.*

### ¿Cómo lo gestionamos?

*Desde 2004, hemos desarrollado una serie de iniciativas en este ámbito, con un foco especial en la comunidad escolar. Este trabajo tiene por objetivo posicionar a nuestra institución como un referente en educación financiera, generando un vínculo ciudadano que aporte al entendimiento y diálogo con el entorno.*

### Nuestros principales lineamientos

 **Programa Central en tu vida**





## Central en tu Vida

BCCh1

El programa **Central en tu Vida**, a cargo de la División de Asuntos Institucionales, organiza un conjunto de iniciativas que cuentan con la colaboración de distintas unidades del Banco cuyas actividades fueron adaptadas a una modalidad virtual desde 2020.

Central en tu Vida permitió desplegar diversas acciones para fomentar y aumentar el contacto virtual con docentes y escolares. Además, permitió promover el uso online de sus recursos pedagógicos, actualizando material audiovisual que podía ser aprovechado en clases a distancia y facilitando la participación en sus iniciativas.

*¿Cuáles son las actividades de Central en tu Vida sobre educación financiera que realiza el Banco Central?*



### Curso a distancia “La Ciudad de las Oportunidades”

Consiste en una iniciativa online que es desarrollada en conjunto con el Instituto Milenio MIPP de la Universidad de Chile y tiene por objetivo perfeccionar y potenciar los conocimientos de docentes y estudiantes de pedagogía sobre economía y finanzas personales, así como entregar herramientas pedagógicas para enseñar estos temas a sus alumnos.

En 2021 fue realizada una cuarta edición de esta iniciativa con la que alcanzamos a un total de 222 personas.

Desde 2018 esta iniciativa ha incluido a más de 1.300 docentes egresados, quienes han podido llevar este conocimiento a aproximadamente 46.000 escolares.

**Para conocer más sobre Ciudad de las oportunidades, [ingresar aquí](#)**



**ver video**



## Concurso escolar “Economía + Cerca”



**557**  
alumnos

Es un certamen escolar dirigido a estudiantes de enseñanza media de colegios municipales, subvencionados y particulares de todo el país. Tiene por objetivo fomentar el interés y aprendizaje de los alumnos sobre los principales temas económicos y cotidianos relacionados a las funciones del Banco Central, invitándolos a explicarlos de forma creativa y en un lenguaje simple.

En su versión 2021 un total de 557 alumnos y 64 docentes debían responder a la interrogante **¿cuál es la relevancia del efectivo como medio de pago en la sociedad actual chilena, cómo convive con los medios de pago electrónicos y qué rol cumple el Banco Central al respecto?**

Recibimos 214 videos en total, de los cuales 96 fueron enviados desde la Región Metropolitana y 118 de diversas regiones del país.



**64**  
docentes

Para conocer más sobre este certamen [ingresar aquí](#)



**214**  
videos

Primer lugar versión 2021 categoría Primero a Segundo Medio: Liceo Bicentenario Padre Nicolás



**70**

correos masivos  
semanales



**842**

estudiantes

## Campañas semanales de información y educación

Esta iniciativa busca mantener un canal de comunicación estable en el tiempo con docentes, escolares, universitarios y público en general. Ofrece contenidos de interés sobre todas las iniciativas y novedades educativas de “Central en tu Vida”. Permite el acceso directo sobre todos los recursos, novedades y contenidos del programa según un calendario específico de iniciativas e intereses.

En 2021 publicamos 54 campañas y enviamos 70 correos masivos semanales a 8.500 contactos aproximadamente.

## Talleres online para escolares

Esta iniciativa tiene como propósito reemplazar las visitas educativas de escolares que antes de la pandemia se realizaban de manera presencial en nuestras instalaciones. Los talleres online para escolares tienen por objetivo entregar contenidos sobre finanzas personales de forma amigable, entretenida y en un lenguaje claro, para que los escolares puedan tomar mejores decisiones y mejorar su calidad de vida a través de una buena salud financiera.

31 talleres han sido realizados en 2021 en los que han participado 842 estudiantes. Es importante destacar que esta nueva modalidad ha permitido acceder a entidades y estudiantes de diferentes regiones, quienes representan el 45% de los talleres realizados en el año.

## Charla online estudiantes educación superior

El objetivo de estas charlas dictadas por economistas de las diferentes divisiones del Banco es explicar el rol y las principales funciones de nuestra institución, así como profundizar en otros temas económicos como la inflación, la tasa de política monetaria, el funcionamiento del sistema de pago, entre otros.

En 2021 realizamos siete charlas, en las que participaron 246 personas.

## Charlas Finanzas para Tod@s

Esta nueva iniciativa dirigida a la ciudadanía en general consiste en charlas online sobre temas económicos y financieros. El objetivo es entregar información, recursos y contenidos que permitan aprender sobre estas materias y resolver dudas sobre la temática de cada charla.

Realizamos 14 charlas los días jueves en horarios post jornada laboral con temas como inflación, presupuesto familiar, ahorro y crédito, entre otros. Un total de 1.169 personas participaron en esta iniciativa en el periodo 2021.



El Programa de Educación Financiera del Banco Central de Chile te invita a la  
capacitación del concurso para estudiantes de pedagogía.

**Taller: Uso del dinero**  
Fecha: 12 noviembre 2021  
Hora: 17:00 horas, Santiago

Únete a la capacitación vía Zoom.  
[haz clic aquí para ingresar](#)

Número de reunión: 827 0181 2794  
Código de acceso: BCCH



## Mes de la educación financiera

Cada año durante el mes de octubre realizamos diversas iniciativas en el marco del mes de la Educación Financiera. A través del programa Central en tu Vida organizamos un seminario internacional online llamado “Educación Financiera en la región: experiencias comparadas en tiempos de pandemia” dirigido al público en general y que contó con la participación de 186 personas.

En la versión 2021 participaron como expositores representantes de instituciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Aflatoun, Banco Central de Uruguay, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú y el Banco Central de Chile.

## Recursos educativos

En 2021 elaboramos una serie de fichas pedagógicas y tres herramientas financieras para la comunidad educativa y el público en general. Estas herramientas están relacionadas con el presupuesto familiar, plan de ahorro y capacidad de endeudamiento.

Además, y con el objeto de facilitar su entendimiento entre la ciudadanía, elaboramos seis infografías sobre nuestros principales informes y acciones o temas relacionadas con nuestro quehacer: el Informe de Estabilidad Financiera (IEF), el Informe de Política Monetaria (IPoM), la Reunión de Política Monetaria (RPM) y la Tasa de Política Monetaria (TPM); el Dinero Protegido; el Producto Interno Bruto (PIB) y el IMACEC.



**1.308**

descargas

Para acceder a estos materiales [ingresar aquí](#)

## Serie animada Los Previ\$ores

“Los Previ\$ores” es una serie animada publicada en 2021 que tiene como propósito enseñar temas económicos y financieros de manera lúdica y en un contexto cotidiano y cercano.

La serie se encuentra compuesta por spots, videos explicativos y cápsulas radiales sobre siete temáticas:

- El Banco Central y su quehacer
- El Sistema Financiero
- El crédito
- Las tarjetas de crédito
- Ahorro
- Presupuesto
- Producto Interno Bruto (PIB)

Los Previ\$ores recibió 4.076 visualizaciones durante 2021.



#### **Capítulo 4: Nuestro aporte a la economía, la sociedad y el medioambiente**

*“Durante los últimos años, el Banco Central ha sabido preservar los valores fundamentales que le otorgan su credibilidad y prestigio, al tiempo que ha logrado adaptarse al mundo cambiante y desafiante que enfrentamos, logrando así ser de gran aporte para la sociedad.”*

**Lucas Berttinatto, Jefe de Grupo Coyuntura y Proyecciones Internacionales,  
División de Política Monetaria**



## Política Monetaria

### *El mandato*

La Ley Orgánica Constitucional en su artículo tercero establece como uno de nuestros objetivos, velar por la estabilidad monetaria, es decir, mantener la inflación baja y estable. Para lograrlo, en 1999 adoptamos un esquema de política monetaria con metas de inflación y una política de cambio flexible.

El ideal es que la inflación anual (medida como la variación porcentual del IPC en un periodo de doce meses) se mantenga la mayor parte del tiempo en torno al 3%. Para lograr esto, nuestras decisiones de política monetaria deben ser coherentes con proyecciones cercanas al 3% en el horizonte de política de 24 meses.

Una inflación baja y estable favorece el crecimiento del empleo y protege el ingreso monetario de los sectores que viven en contextos de vulnerabilidad. Además, crea condiciones para que la economía transite por una ruta de crecimiento sostenido, de pleno empleo y, en general, de progreso y bienestar de la ciudadanía.

El principal instrumento con que contamos para mantener la inflación alineada, es la Tasa de Política Monetaria (TPM), la que se determina en cada Reunión de Política Monetaria (RPM) que llevamos a cabo.

Mediante distintas operaciones, influimos sobre la tasa de interés de préstamos interbancarios a un día, para que esta se ubique en torno a la TPM, lo que a su vez incide en la demanda y oferta de dinero. Todo esto tiene efecto -con ciertos rezagos- en los precios de la economía de nuestro país.

Cada año realizamos ocho RPM en las que se decide la TPM y se presentan cuatro Informes de Política Monetaria (IPoM), que contienen un análisis exhaustivo del escenario macroeconómico nacional e internacional y proyecciones de crecimiento e inflación. Dependiendo de la evolución que esté mostrando la macroeconomía y sus potenciales efectos en la inflación, nuestro Consejo puede realizar reuniones de política monetaria especiales.

#### 4.1.1

## Nuestro desempeño 2021

### 4.1.1.1 Contexto macroeconómico y medidas

Durante 2021 la economía chilena logró superar los efectos que la pandemia provocó sobre la actividad. Ya para mediados del año, el nivel de producción había vuelto a los valores que observaba antes del inicio de la crisis del covid-19.

La recuperación de la economía se apoyó en diversos factores, como la capacidad de adaptación de empresas y hogares a las nuevas condiciones de funcionamiento en pandemia, el rápido avance del proceso de vacunación y las distintas medidas que implementaron las autoridades económicas para ayudar a mitigar los impactos de la pandemia.

Entre estas medidas, las políticas adoptadas por el Banco tuvieron un rol relevante. Especialmente importante fue el impacto de aquellas orientadas a incentivar el flujo de crédito hacia las empresas, lo que permitió conseguir que empresas sanas y sustentables en el mediano plazo pudieran hacer frente a un *shock* de liquidez sin precedentes, como el que significó el cierre repentino de la economía debido a la pandemia.

El análisis de distintas fuentes de información ha ido relevando la importancia de estas medidas de crédito en la sobrevivencia de muchas empresas, con el consiguiente impacto en el empleo.

La rápida y significativa recuperación de la demanda también ha impuesto desafíos muy significativos en la evolución de la inflación, lo que diferencia a Chile del alza de la inflación que ha ocurrido en muchas otras economías. De todas formas, en la segunda mitad del 2021 varios bancos centrales comenzaron a retirar los fuertes estímulos monetarios que habían impuesto al comienzo de la pandemia.

El Banco Central de Chile ha sido uno de los bancos centrales más activos del mundo en cuanto al alza de la tasa de interés, lo que se explica porque las causas de la inflación en Chile han estado ligadas al excesivo aumento del gasto interno que se observó en el 2021. El seguimiento cercano de los desarrollos de la economía, a través de un conjunto robusto de herramientas analíticas y en tiempo real, nos permitió identificar las presiones inflacionarias antes que los observadores de mercado, lo que hizo posible informar y generar un cambio relevante en la estrategia de política monetaria.

A partir de julio, el Consejo del Banco comenzó el retiro de los estímulos monetarios. En la Reunión de Política Monetaria (RPM) de ese mes el Consejo subió la TPM en 0,25 puntos base, a 0,75%. En las reuniones sucesivas continuó subiendo la tasa: 75 puntos base en agosto, 125 puntos base en octubre y otros 125 puntos base en diciembre, hasta cerrar el año en un 4,0%. Estos dos últimos aumentos fueron superiores a lo previsto en el escenario central del IPoM de septiembre, como respuesta a mayores riesgos para la convergencia de la inflación a la meta de 3%.

Con este 4,0%, la Tasa de Política Monetaria (TPM) ya se ubicaba en torno a su nivel neutral y las proyecciones del Banco mostraban que tras mantenerse en niveles elevados por algunos trimestres más, la inflación comenzaría a descender para ubicarse en 3% dentro del horizonte de política monetaria de dos años.

En esta línea de tiempo se puede observar la evolución de la inflación anualizada y de la TPM durante el año pasado:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
<b>Inflación</b>	3,1%	2,9%	2,9%	3,3%	3,7%	3,8%	4,5%	4,8%	5,3%	6,0%	6,7%	7,2%
<b>TPM</b>	0,50%		0,50%		0,50%	0,50%	0,75%	1,5%		2,75%		4,00%

#### 4.1.1.2 Investigación, modelación y microdatos

El contexto económico del 2021 implicó importantes desafíos para el análisis de política monetaria y las proyecciones macroeconómicas.

*Los avances logrados en la agenda de investigación, modelación y microdatos de nuestra División de Política Monetaria fueron claves para abordar estos desafíos.*

Implementamos nuevos modelos y extensiones de modelos de proyección ya existentes, así como herramientas e indicadores de alta frecuencia para un adecuado monitoreo de la coyuntura económica, que están basados en:

- ✓ Registros administrativos
- ✓ Bases de datos masivas
- ✓ Análisis habitual de política monetaria
- ✓ Proyecciones presentadas en el Informe de Política Monetaria (IPoM).

Hemos cambiado el foco de investigación y durante 2021 hemos redirigido las prioridades hacia temas conectados directamente con el funcionamiento de la política monetaria, sin dejar de privilegiar una alta calidad de análisis.

Gracias a la construcción de grandes bases de registros administrativos innominados, hemos logrado mejoras en el material de apoyo que acompaña los diversos recuadros de economía nacional e internacional, así como en el documento de [Intermediación financiera y Banca Central en Chile](#) publicado en diciembre.

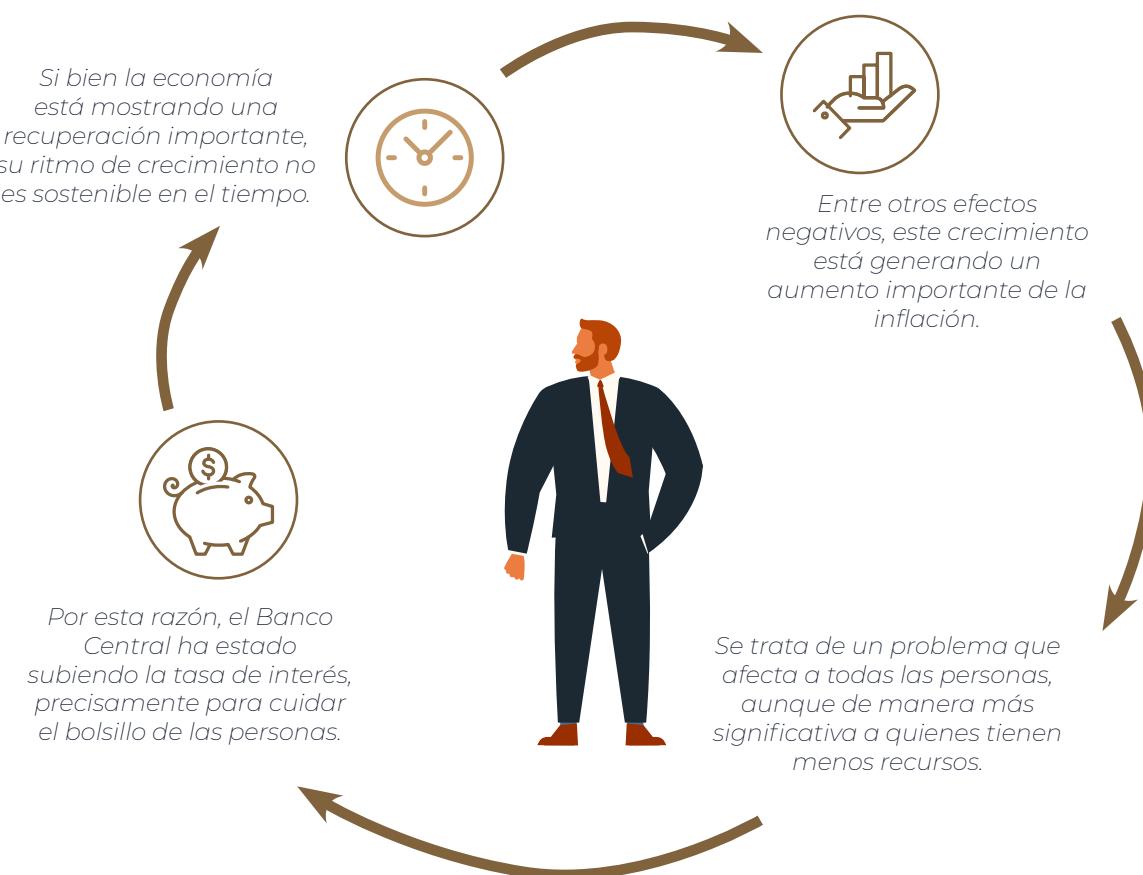
Este nuevo foco hacia la investigación aplicada de calidad jugó un papel clave en identificar y reaccionar a tiempo en el contexto macroeconómico de 2021.



#### 4.1.1.3 Comunicación del análisis macroeconómico

Otra innovación importante en nuestro trabajo como Banco Central, fue la comunicación del análisis macroeconómico como sustento a las decisiones de política monetaria. Durante el año, desarrollamos infografías, videos explicativos, gráficos y publicaciones en redes sociales como formas de difusión a la ciudadanía.

Esta estrategia resultó ser de gran utilidad porque pudimos explicar de forma más concreta las decisiones de política monetaria, sobre todo durante el segundo semestre de 2021, cuando tuvimos que actuar ante la presión inflacionaria, qué generalmente afecta los bolsillos de las personas que viven en contextos de vulnerabilidad social.





**¿Qué nos dice este IPoM?  
Diciembre de 2021**

---

Cápsulas explicativas para público en general

## Política Financiera

### El mandato

*La confianza en los sistemas de pago es crucial para el funcionamiento de la economía. La evidencia histórica revela que su pérdida puede generar crisis financieras que tienen alto impacto no sólo para los ahorrantes y depositantes, sino también para la población en general.*

El artículo tercero de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile establece como nuestro segundo objetivo velar por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, lo que tiene relación con la estabilidad financiera del país.

Para dar cumplimiento a ese mandato, contamos con atribuciones para gestionar la infraestructura crítica como el sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), facultades regulatorias y herramientas de política. Además, otorgamos asesorías en las materias relacionadas con sus funciones al Poder Ejecutivo y al Consejo de Estabilidad Financiera (CEF).

Como Banco Central somos asesores permanentes del CEF, que está integrado por el Ministro de Hacienda, el Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Superintendente de Pensiones. Esta instancia ayuda a la coordinación e intercambio de información entre organismos supervisores, además de sesionar regularmente para el análisis de la información respecto de las actividades que poseen regulación.

En nuestro rol de prestamistas de última instancia para el sector bancario, participamos en los mecanismos de regularización temprana. Adicionalmente, tenemos amplias facultades en materia de operaciones de cambios internacionales, generación de estadísticas y capacidad de análisis e instrumentos de comunicación que permiten alertar sobre potenciales vulnerabilidades y riesgos que estén presentes en el sistema financiero.

La Ley Orgánica nos faculta para regular aspectos relevantes del sistema financiero y del mercado de capitales. También tenemos la potestad para actuar como prestamistas de última instancia, es decir, para proveer de liquidez a instituciones solventes que enfrenten temporalmente problemas de caja.

## 4.2.1. Nuestro desempeño 2021

### 4.2.1.1 Gestión de temáticas tradicionales

#### Desarrollo de nuevas normas y ajustes a normas existentes

Durante el año anterior, trabajamos en nueve modificaciones normativas, las que explicamos en el siguiente recuadro:

**MARZO**

#### Norma: Capítulo III.J.2 del Compendio de Normas Financieras (CNF)

**Descripción:** Luego de un proceso de consulta iniciado a fines de 2020, aprobamos modificaciones al Capítulo III.J.2 del Compendio de Normas Financieras (CNF), con el fin de incorporar mayor proporcionalidad en los requisitos prudenciales -capital y liquidez- que deben cumplir los [Operadores de Tarjetas de Pago](#).

#### Norma: Nuevo capítulo del Compendio de Normas Financieras (CNF)

**Descripción:** Publicamos para consulta un nuevo Capítulo del CNF para reglamentar la creación y el funcionamiento de [Cámaras de Compensación de Pago de Bajo Valor \(CPBV\)](#).

Lo anterior es un avance para robustecer el proceso de compensación y liquidación de los pagos minoristas, el que hasta ahora no contaba con un marco de regulación especializado.

Esta normativa es innovadora ya que contempla espacio para desarrollar proyectos experimentales, en una lógica relativamente similar a la de los *sandbox* (entornos de prueba seguros) que se realizan en otras jurisdicciones.

La consulta pública que realizamos causó gran interés en los agentes del mercado. Luego de un proceso de revisión de los comentarios recibidos, y de un trabajo de coordinación con la CMF, la norma definitiva sobre Cámaras de Compensación de Pagos de Bajo Valor (CPBV) se publicó en febrero de 2022.

**ABRIL**

#### Norma: Bolsas de productos

**Descripción:** Reconocemos como Mercado Secundario Formal Nacional, para efectos de lo dispuesto en el artículo 48 del D.L. 3.500 de 1980, a las bolsas de productos constituidas según la Ley N° 19.220, y a los corredores de bolsa que actúen como miembros de ella. Esta medida fue adoptada previo informe de la Superintendencia de Pensiones (SP), y en coordinación con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El marco legal establece que las transacciones con recursos de los fondos de pensiones deben realizarse en un mercado secundario formal, entendido como aquel que otorga garantías de transparencia y certeza respecto de las operaciones efectuadas. Esto nos faculta para determinar cuáles serán considerados como tales y hemos ejercido dichas facultades en el Capítulo III.F.3 del CNF.

También emitimos favorablemente el informe previo solicitado por la Superintendencia de Pensiones para permitir a los Fondos de Pensiones y Fondos de Cesantía adquirir los títulos representativos de facturas, emitidos por bolsas de productos constituidas según la ley N° 19.220, y custodiados en empresas de depósitos de valores reguladas por la ley N° 18.876.

**MAYO**

#### Norma: Cooperativas de ahorro y crédito (CACs)

**Descripción:** Pusimos en consulta una [actualización de la normativa para Cooperativas de Ahorro y Crédito \(CACs\)](#).

Modificamos el Capítulo III.C.2 del CNF con el fin de modernizar y fortalecer el marco y prudencial aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) y a las operaciones que estas entidades pueden realizar.

La nueva normativa propone un nuevo estándar de cooperativas que permite a aquellas que cumplen una serie de requisitos: participar en procesos de compra de carteras de crédito, sin responsabilidad del cedente; solicitar acceso al Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA) del BCCh; conferir y acceder a créditos entre cooperativas, dentro de límites establecidos.

Adicionalmente, actualizamos una serie de referencias en vista de las modificaciones introducidas a la Ley General de Cooperativas por las Leyes N° 20.881, 20.950 y 21.130.

La versión final de esta normativa se publicó en noviembre de 2021

## JUNIO

### Norma: Transición de los contratos de productos financieros con base en London InterBank Offered Rate (LIBOR)

**Descripción:** Publicamos para consulta una propuesta de modificación normativa para promover y facilitar la [transición de los contratos de productos financieros vinculados a la London InterBank Offered Rate \(LIBOR\), a nuevas tasas de interés de referencia](#), en el contexto de una transición global para poner fin al uso de la LIBOR en diciembre de 2021.

La versión definitiva de esta normativa fue publicada en agosto de 2021, con la cual pasaron a ser reconocidas oficialmente las siguientes tasas de interés extranjeras de referencia:

**SOFR (Secured Overnight Financing Rate)**

**ESTR (Euro Short-term Rate)**

**SONIA (Sterling Overnight Index Average)**

**TONA (Tokyo Overnight Average Rate)**

**SARON (Swiss Average Rate Overnight).**

### Norma: Regulación que permite ofrecer servicios de compensación de pagos de alto valor en moneda extranjera

**Descripción:** También fue publicada en junio, luego de un proceso de consulta publicado en enero, la nueva regulación que permite ofrecer servicios de [compensación de pagos de alto valor en moneda extranjera](#), lo que constituye un avance importante en la agenda de fortalecimiento de las infraestructuras de los mercados financieros.

## AGOSTO

### Norma: Límite para la inversión de los Fondos de Pensiones en bonos sin plazo fijo de vencimiento.

**Descripción:** Publicamos en consulta el límite para la inversión de los Fondos de Pensiones en bonos sin plazo fijo de vencimiento emitidos por los bancos, también conocidos como bonos perpetuos", instrumentos introducidos al mercado de capitales local con la adopción de Basilea III en la Ley General de Bancos (LGB).

A partir de la reforma a la LGB en 2019 se permite la emisión de bonos sin plazo fijo de vencimiento por parte de los bancos, previa autorización de la CMF. Complementariamente, se modificó el marco legal que rige a los Fondos de Pensiones (DL 3500), permitiendo la inversión de recursos en estos nuevos bonos y facultando al Banco Central para determinar los correspondientes límites de inversión, que en todo caso no pueden superar el 5% para cada fondo.

La versión definitiva de esta normativa fue publicada en diciembre, cuya estructura de límites de inversión por fondo es de: hasta 5% para los Fondos Tipos A y B; 2% para el Fondo Tipo C; mientras que para los Fondos Tipos D y E el límite quedaría establecido en 0.

## SEPTIEMBRE

### Norma: Riesgos de mercado aplicables a bancos

**Descripción:** En septiembre, publicamos un programa de sustitución gradual de la regulación sobre riesgos de mercado del BCCh, por una regulación que corresponde emitir a la CMF según la Ley General de Bancos (LGB) actualmente vigente.

La regulación sobre riesgos de mercado del BCCh permitió por muchos años subsanar la imposibilidad legal que existía para incorporar la medición de este tipo de riesgos en la medición de solvencia bancaria, siguiendo estándares de Basilea, permitiendo únicamente considerar los riesgos de crédito.

Esta brecha se resuelve con la promulgación de la nueva LGB en 2019, pues permite a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) establecer la metodología bajo la cual determinar los requerimientos de capital a las empresas bancarias, de acuerdo con los riesgos de crédito, mercado y operacionales a los que se ven expuestas. Así, la CMF incorporó nuevos requerimientos en su normativa, los que empezarán a ser exigidos en enero de 2023.

Para facilitar una transición gradual desde la actual regulación de riesgos de mercado establecida por el BCCh hacia la normativa desarrollada por la CMF, realizamos los ajustes necesarios en nuestra normativa. Estos fueron aprobados por la CMF mediante el mecanismo de informe previo contemplado en el marco regulatorio, el que fue otorgado de manera favorable y sin observaciones.

## NOVIEMBRE

### Norma: Gestión de riesgos de liquidez del sistema financiero

**Descripción:** Pusimos en consulta una nueva regulación sobre gestión de riesgos de liquidez del sistema financiero, la que tiene por objetivo finalizar la incorporación de los estándares cuantitativos de Basilea III en nuestra normativa, así como incorporar estándares internacionales complementarios en materia de gestión de liquidez.

Basilea III definió un estándar de liquidez de corto plazo (*Liquidity Coverage Ratio o LCR*) y otro de largo plazo (*net stable funding ratio, o NSFR*). Nuestra regulación, desde 2017, exigía a los bancos el cumplimiento de un mínimo de 100% para el LCR y únicamente informar el NSFR.

Con esta última reforma establecimos la obligación de cumplimiento para el NSFR, en un mínimo de 100%, al mismo tiempo que eliminamos algunas exigencias para los "descalces de plazos" que históricamente exigía nuestra regulación.

Adicionalmente, incorporamos un proceso de autoevaluación de gestión de liquidez por parte de los bancos que se encontrará sujeto a la fiscalización de la CMF.



## **Implementación del Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) establecido en la Ley General de Bancos**

En septiembre publicamos el documento sobre la implementación del Capital Contracíclico (RCC) en el que se establecen los objetivos de política que orientarán las decisiones del Consejo en este ámbito.

Una característica estructural del RCC es su naturaleza macroprudencial y contracíclica, por lo que seguiremos una estrategia preventiva y prospectiva en las decisiones de activación y calibración del nivel del RCC, las que se sustentarán en un análisis cuantitativo y cualitativo.

Este proceso de decisión se desarrollará a través de Reuniones de Política Financiera semestrales, a contar del primer semestre de 2022.

## **Evaluación de Estabilidad del Sistema Financiero**

Durante el año llevamos a cabo la Evaluación de Estabilidad del Sistema Financiero (FSSA, por su sigla en inglés), la que se realizó en el marco del [Programa de Evaluación del Sector Financiero](#) (FSAP, por su sigla en inglés).

***Esta evaluación concluyó que Chile tiene un sistema financiero profundo, con sólidos marcos de regulación y supervisión y con bancos suficientemente capitalizados.***

Esta revisión fue solicitada por Chile de manera voluntaria, a través del BCCh y el Ministerio de Hacienda, y es la tercera oportunidad en que se realiza (2004 y 2011).

Destaca también que la importante reorganización de las autoridades regulatorias ha concluido, y que la implementación de Basilea III inició en diciembre de 2021. Otro aspecto reconocido en el FSAP es la respuesta de las autoridades económicas frente a los eventos ocurridos a fines de 2019 y durante 2020, donde la complementariedad de las políticas fiscal, financiera y monetaria, incluyendo el resguardo de la estabilidad financiera a través de un apoyo a la liquidez sin precedente por parte del BCCh, dan cuenta de la capacidad de adaptación del sistema financiero chileno.

## **Recomendaciones para el BCCh**

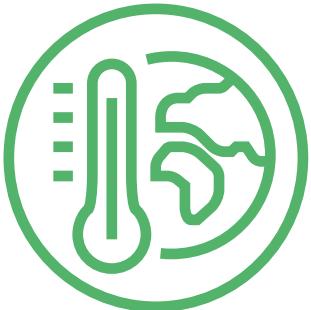
Entre las recomendaciones que tienen relación más directa con nuestra organización están la mejora de la administración de liquidez sistemática, acotando la toma de riesgo por parte del instituto emisor, y desarrollar un mercado REPO -venta de activos financieros con acuerdo de recompra posterior- de forma tal que éste sea la primera línea de contención ante un shock de liquidez sistemático.

**Para conocer más sobre los resultados de la evaluación, [ingresar aquí](#).**



#### 4.3

## Agenda climática



### ¿Por qué es importante?

*El cambio climático ha sido considerado como uno de los principales riesgos a nivel mundial. Sus implicaciones van más allá de lo ambiental e irrumpen en la esfera económica de los países. Los bancos centrales, en su rol de velar por la estabilidad financiera, están llamados a considerar el factor climático como parte de su quehacer.*

### ¿Cómo lo gestionamos?

*Como parte del pilar “banca responsable” de la Planificación Estratégica 2018-2022 el Banco definió su estrategia de sostenibilidad donde se abordan materias vinculadas con la adaptación al cambio climático. Cada una de las divisiones, de forma transversal y apoyadas por la alta administración y la supervisión del Consejo, gestionan materias vinculadas al cambio climático, considerando mesas de trabajo interinstitucional, la exploración de la inversión responsable y la generación de conocimiento.*

### Nuestros principales lineamientos



#### Estrategia de sostenibilidad



#### Recomendaciones de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés).



#### Compromisos del Banco Central de Chile en el Acuerdo Verde de la Mesa de Finanzas Verdes del Ministerio de Hacienda (2019).

El fenómeno del cambio climático se ha posicionado cada vez con más fuerza en las agendas de entidades públicas y privadas, constituyendo un desafío global a gran escala con efectos multidimensionales que pueden llegar a afectar la economía de los países.

Como Banco Central de Chile hemos avanzado progresivamente en integrar el análisis de los efectos de este fenómeno en nuestro quehacer. Además, formamos parte de iniciativas nacionales e internacionales para implementar buenas prácticas que nos permitan entender mejor sus consecuencias.

### **Hitos del Banco Central en materia de monitoreo de los efectos del cambio climático**





### 4.3.1.1 Avances 2021

BCCh 2

#### **Somos parte de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sector Financiero (NGFS)**

En febrero de 2021 fue aceptada nuestra participación en la NGFS, organización voluntaria en la que participan bancos centrales y supervisores financieros para compartir las mejores prácticas y contribuir a desarrollar la gestión de riesgos climáticos y medioambientales en los sistemas financieros. Es el principal foro económico internacional sobre finanzas verdes y busca movilizar los aportes de los sistemas financieros hacia la transición a una economía más sustentable.

Desde nuestro ingreso, hemos tenido una participación muy activa con el objetivo de obtener conocimiento teórico y práctico sobre finanzas verdes y cambio climático desde otras jurisdicciones, y así poder enriquecer el monitoreo y estudio del sistema financiero local.

Además de participar en las discusiones plenarias del NGFS, somos parte de tres de los cinco grupos de trabajo de la Red. Como miembros del grupo de trabajo 2 que aborda análisis macrofinanciero, participamos del caso de estudio donde un grupo de bancos centrales aplicaron el análisis de escenarios de cambio climático a su respectivo sistema financiero, con la metodología y escenarios definidos por NGFS.

Adicionalmente, participamos del grupo de trabajo 5 sobre investigación económica y del grupo de trabajo 4 sobre cierre de brechas de datos.

#### **Pertenecemos al Comité de Capital Natural del Ministerio de Medio Ambiente**

En julio del 2021 nos integramos al Comité de [Capital Natural](#), grupo creado por el Ministerio de Medio Ambiente con apoyo del Consejo de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que tiene por objetivo medir y evaluar el stock de capital natural en Chile.

Este proyecto tiene como referente el trabajo desarrollado por el Natural Capital Committee creado en el Reino Unido en 2012, el que motivó el Informe “Economía de la Biodiversidad: el Informe Dasgupta” publicado a comienzos de 2021. Esto responde a la necesidad de incorporar la integridad de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos al análisis económico, de manera de asegurar que el desarrollo sea coherente con la protección de la naturaleza y el bienestar de futuras generaciones.

El aporte del Banco Central se orientará a identificar formas concretas de medir el capital natural de Chile y las necesidades de información para lograrlo, tomando en cuenta su experiencia en la elaboración de Cuentas Nacionales y los criterios recientemente desarrollados por las Naciones Unidas en la materia.

Medir y cuantificar los servicios ecosistémicos que la naturaleza provee a las personas ayudará a impedir que su deterioro continúe pasando desapercibido, así como valorar las políticas de conservación y recuperación de ecosistemas, apuntando a que el desarrollo económico sea coherente con la protección de la naturaleza y el bienestar de futuras generaciones.



## Límites planetarios y capital natural

En agosto, Elías Albagli, Gerente de División Política Monetaria del Banco Central dictó una charla en el seminario web sobre “Límites planetarios y capital natural”, organizado por la Escuela de Negocios de la Universidad Mayor, en la que advirtió sobre el impacto de la actividad humana en la degradación del medio ambiente y la naturaleza, abarcando múltiples dimensiones planetarias.

Abordó, además, la necesidad de integrar el capital humano al análisis económico y el rol de los bancos centrales y otras entidades reguladoras en esta materia, así como las instancias institucionales que deben asumir este desafío que es una preocupación primordial tanto para Chile y el mundo.

**Límites Planetarios y Capital Natural**  
Elias Albagli. Gerente División Política Monetaria.  
Banco Central de Chile. Agosto 2021

0:10 / 1:04:35

2021-08-11 09:28:56

[Para ver la presentación, ingresa aquí](#)

## Participación en la COP 26

En noviembre, participamos en la Contribución del NGFS a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), adhiriendo con una serie de [compromisos individuales](#) en distintas materias. Los compromisos se resumen en:

- ✓ Incorporar escenarios de cambio climático para analizar y cuantificar riesgos a la estabilidad financiera.
- ✓ Enriquecer el instrumental analítico usado para calibrar la política monetaria incorporando criterios de sostenibilidad en la estimación de tendencias de largo plazo.
- ✓ Reducir brechas sobre la disponibilidad y calidad de los datos necesarios para analizar y cuantificar los riesgos derivados del cambio climático dentro del ámbito de la producción de estadísticas que le competen.
- ✓ Monitorear continuamente los desarrollos estructurales del mercado en cuanto a productos financieros sostenibles.



## Seguimiento actividades del [Acuerdo Verde](#) sobre el cambio climático

El 5 de mayo de 2021, el Ministerio de Hacienda presentó los avances a la fecha de cada miembro de la Mesa de Finanzas Verdes con respecto a los compromisos del [Acuerdo Verde](#), con el objetivo de rendir cuentas de su gestión.

La mayor parte de los compromisos de esta Declaración de las Autoridades Financieras (y el Acuerdo Verde) ya fueron cumplidos. Los que son de carácter permanente se mantienen como parte de nuestro quehacer.

## Primeros pasos hacia el desarrollo de una taxonomía verde

En general, mantenemos nuestra participación en la Mesa de Finanzas Verdes y en las iniciativas que se vayan acordando para el cumplimiento de su objetivo. En particular, adherimos al plan de la Mesa de liderar un trabajo para coordinar la etapa previa al desarrollo de una clasificación de actividades económicas medioambientalmente sostenibles, conocida como **taxonomía verde o sostenible de las actividades productivas**. Los miembros de la Mesa junto al Ministerio de Medio Ambiente, fuimos convocados a constituir un Comité Preparatorio para un Sistema de Clasificación de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles.

Estas taxonomías, presentes en países como Canadá, China y la Unión Europea, generan una clasificación en torno al aporte de dichos productos o actividades para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>. De esta manera se incentiva la inversión y producto hacia esas actividades en desmedro de las que no aportan a la reducción del cambio climático o sencillamente incrementan la emisión de gases.

El aporte técnico del Banco en esta materia es esencial, por lo que esperamos tener una activa participación en dicha iniciativa.



#### **4.3.1.2 Incorporación del cambio climático en el monitoreo de la estabilidad financiera**

Hemos continuado estudiando los riesgos del cambio climático sobre el sector financiero y cómo las finanzas verdes pueden cambiar la topografía de los mercados financieros.

##### **Riesgos de transición**

El análisis de los riesgos climáticos se encuentra con un mayor nivel de avance que en el período anterior, en particular para los riesgos de transición debido a que contamos con una buena estimación de la huella de carbono de los sectores productivos en Chile, luego de la publicación del [Documento de Huella de Carbono para la Economía Chilena 2017](#), en 2021.

##### **Evaluación de nuestra gestión**

Nuestra participación en el Financial Sector Assessment Program (FSAP) marcó la primera ocasión en la que se evaluó a una jurisdicción en materia de finanzas verdes y cambio climático. Particularmente, se analizó cómo estos aspectos estaban incorporados en los distintos agentes financieros y autoridades.

##### **Pruebas de tensión**

En este contexto, realizamos un ejercicio de tensión en conjunto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre riesgos climáticos en Chile. Este ejercicio es un primer paso para mejorar este tipo de pruebas y converger hacia un entendimiento equivalente al de los otros riesgos tradicionales. Para ello debemos reconocer las brechas que existen para una medición óptima, tales como metodologías e información necesaria, para finalmente poder medir la resiliencia del sistema financiero a estos riesgos.

##### **Estadísticas macroeconómicas**

Estamos incorporando aspectos ambientales en la medición de estadísticas macroeconómicas. Aquí se consideran la pérdida de biodiversidad y la degradación de los servicios ecosistémicos. Esta agenda también incluye el análisis de sus implicancias macroeconómicas de corto y mediano plazo, sus eventuales riesgos para el sistema financiero, y la necesidad de proveer estadísticas relacionadas a estas dimensiones.

#### **4.3.1.3 Huella de carbono para Chile**

En abril de 2021, publicamos el documento "[Huella de Carbono para la Economía Chilena 2017](#)". El objetivo de este estudio fue entregar una metodología para medir la huella de carbono que aporte en el análisis de la reducción de emisiones y que permita identificar la contribución que hagan distintos sectores a este propósito.

La estimación de la huella de carbono mediante el método basado en el consumo permite calcular las emisiones de CO<sub>2</sub> incorporadas en productos que tienen como destino la demanda final, teniendo en cuenta las relaciones insumo-producto entre las diferentes actividades económicas. Esta metodología es ampliamente utilizada para medir el flujo de CO<sub>2</sub> regional.

**A futuro, esta metodología permitirá incluir los esfuerzos por parte de las empresas de neutralizar su huella de carbono mediante la incorporación de las absorciones de carbono en el vector de emisiones.**

La realización de este trabajo utilizó las cifras de emisiones de CO<sub>2</sub> directas a nivel de establecimientos y actividades económicas publicadas por el Ministerio del Medio Ambiente y las estadísticas de cuentas nacionales publicadas por el Banco Central de Chile.

La estimación de un vector de emisiones directas consistente con las actividades económicas de cuentas nacionales y su publicación anual por parte del Banco junto con la matriz de insumo-producto extendida, permitirá a los usuarios de estas estadísticas actualizar la estimación de la huella de carbono, realizar análisis de reducción de emisiones por sector económico y evaluar proyectos desde esta perspectiva.

**Para 2022 esperamos:**

- ✓ Actualizar la estimación para los años 2018 y 2019.
- ✓ Brindar una visualización interactiva de la matriz insumo producto con aplicaciones a la huella de carbono.
- ✓ Trabajar en la descomposición estructural de las emisiones de CO<sub>2</sub>, el efecto del impuesto verde y una estimación de la huella de carbono por decil de ingresos de los hogares.

#### 4.3.1.4 Generación de conocimiento

- ✓ Participamos en el Financial Stability Board (FSB), particularmente en el Grupo Analítico de Vulnerabilidades a través de la elaboración de documentos. Esta entidad monitorea y define recomendaciones sobre el sistema financiero global.
- ✓ El 8 de octubre, organizamos el workshop “[Implicaciones macroeconómicas y financieras del cambio climático](#)”. El evento virtual contó con la participación de expositores de instituciones como el BID, la Universidad de Nueva York (NYU) y la OCDE, además de autoridades de la CMF y del Banco.
- ✓ En noviembre participamos en el workshop “Cambio climático y banca central: una perspectiva estratégica” organizado por el Banco de Inglaterra.
- ✓ En diciembre, publicamos el documento “[El impacto del cambio climático en la actividad económica de Chile: pasado y futuro.](#)”



### **Crecimiento económico y biodiversidad: algo tiene que ceder**

El documento [\*\*Crecimiento económico y biodiversidad: algo tiene que ceder\*\*](#) elaborado por Elías Albagli, Gerente División Política Monetaria y Joaquín Vial, ex Vicepresidente del Banco fue publicado en 2022. Este informe pertenece a la serie de Documentos de Política Económica del Banco Central de Chile que divulga el pensamiento de las autoridades de la institución sobre la economía chilena, la conducción de sus políticas y los principales aspectos económicos, tanto nacionales como internacionales, que se relacionan con la labor que realiza el Banco. Constituye una instancia de difusión y discusión de tópicos relevantes para los objetivos y el accionar de la institución y está dirigida a un público más amplio que el de los especialistas.

#### **4.3.1.5 Inversiones sostenibles**

Uno de los compromisos asumidos en línea con NOSF implica revisar el proceso de inversiones considerando criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG), así como continuar estudiando la integración de bonos verdes como parte de la cartera propia. En esta misma línea estamos monitoreando la evolución del mercado de productos sustentables y analizando los espacios de gestión de estos instrumentos en el contexto de las reservas internacionales. Los resultados de este análisis serán presentados en 2022.

Adicionalmente continuaremos monitoreando la evolución estructural del mercado de productos sustentables para apoyar la innovación en el área de finanzas sostenibles. Por ejemplo, aceptar bonos vinculados a la sostenibilidad como garantía en los distintos programas en los que interactuamos con los mercados financieros.



#### 4.4

## Agenda de digitalización y moneda digital



### ¿Por qué es importante?

Uno de los tantos efectos generados por la pandemia fue la aceleración de la digitalización de las organizaciones, así como de los pagos digitales minoristas. Como Banco Central no somos ajenos a estos cambios de comportamiento de los ciudadanos y las empresas, por lo que hemos impulsado una agenda específica en estas materias, tanto de transformación digital interna, como de análisis en torno a medios de pago digitales.

#### 4.4.1 Conocimiento y adopción de tecnologías disruptivas (Tema Material)

103-1, 103-2, 103-3

### ¿Cómo lo gestionamos?

*El mundo se mueve rápidamente hacia la digitalización. La pandemia contribuyó acelerando estos procesos a escala mundial y, como Banco Central, tenemos un rol en monitorear los efectos que estos nuevos comportamientos pueden tener a escala económica. Además, como organización, debemos adaptarnos a un escenario de trabajo que privilegia la transformación digital.*

*Desde el Consejo y en el rol de cada una de las divisiones que conforman el Banco, hemos impulsado una agenda digital que incluye temáticas como transformación digital, migración a la nube, big data y ciberseguridad, entre otros temas. La División de Administración y Tecnología ha desarrollado distintas iniciativas para impulsar la gestión de estas materias.*

### Nuestros principales lineamientos



- Encuesta sobre madurez digital
- Acelerador de proyectos
- Diseño de la Estrategia digital

*A su vez, durante 2021 potenciamos el análisis de moneda digital como parte de nuestro quehacer. El Observatorio Tecnológico del Banco jugó un rol protagónico en este proceso.*



**La División Administración y Tecnología es responsable de los procesos de planificación estratégica, control de gestión, servicios tecnológicos y seguridad de la información. Además, debe proponer e implementar los objetivos, estrategias y políticas de tecnología, incluyendo los sistemas de información, infraestructura tecnológica y ciberseguridad, así como dar soporte tecnológico a todas las unidades del Banco.**

#### **4.4.1.1 Innovación y transformación digital interna**

##### **Innovación**

En el Banco Central de Chile entendemos la innovación como uno de los pilares fundamentales para el logro de los objetivos institucionales y la evolución de la organización. Es una habilidad para actualizarse, adaptarse y/o cambiar los procesos de acuerdo con las necesidades actuales y visión de futuro, bajo entornos en constante evolución, demandantes y desafiantes.

Motivamos a la organización a tener una mirada crítica y desafiante de sus procesos y tecnologías, buscando la excelencia y racionalización de los mismos, así como desarrollar nuevos productos y servicios bajo esta mirada.

En el ámbito de gestión de procesos se destaca la actualización del mapa de proceso del Banco y la utilización de herramientas de automatización.

##### **Transformación digital**

Buscamos incorporar en el quehacer del Banco las tecnologías emergentes que contribuyan al cumplimiento de los objetivos, así como detectar oportunidades e impactos potenciales en los ámbitos propios del negocio del Banco.

Así, durante 2021 presentamos los resultados de la encuesta sobre "Madurez Digital del Banco Central" ante el Consejo, equipo directivo y funcionarios del Banco. La encuesta arrojó la necesidad de continuar avanzando en el desarrollo de una estrategia en esta materia para la organización, por lo que definimos la Estrategia Digital del Banco.

##### **Desarrollo de capacidades digitales**

En el año, efectuamos una serie de iniciativas para desarrollar las capacidades digitales en los funcionarios del Banco. Entre ellos están los "Talleres de Aceleración Digital" destinados al equipo directivo y que tienen por objetivo lograr una visión común sobre las definiciones relevantes en un proceso de transformación digital.

Esto dio como resultado el establecimiento de una definición consensuada para la Estrategia Digital del Banco, sus principios y la aprobación de un modelo y hoja de ruta para implementarla durante los próximos años.

El personal del Banco también recibió formación especializada para desarrollar capacidades digitales a través de la plataforma Academia Central. Este ciclo de capacitación consistió en cuatro cursos técnicos (Python, R, web scraping y machine learning) y una charla informativa de uso avanzado de datos.

Además, pusimos a disposición de todo el Banco herramientas para facilitar el control de versiones (como GIT y Visual Studio Code) en el desarrollo de modelos económicos y/o financieros realizados mediante lenguajes de programación.

En este contexto, analizamos la compra de bases de noticias utilizadas en trabajos relacionados con análisis de sentimiento por parte de las divisiones de Política Financiera y Política Monetaria.

En cuanto a pruebas de concepto, realizamos pilotos con el software de encuestas digitales "Qualtrics" para encuestas realizadas por la División de Mercados Financieros y la Gerencia de Tesorería.

**En conjunto con el área de innovación del Banco de España definimos una agenda de trabajo colaborativo en materia de análisis de sentimientos.**

#### **Acelerador de Proyectos**

El Observatorio Tecnológico implementó la segunda versión del Acelerador de Proyectos. El objetivo es potenciar los resultados de aquellos proyectos relacionados con analítica de datos e innovación. En total, ocho proyectos recibieron apoyo en ámbitos relacionados con *mentoring* para la exploración de tecnologías, colaboración entre divisiones, *networking* y difusión.

#### **Mejora de la experiencia de teletrabajo con la provisión de servicios desde entornos en la nube**

*Durante 2021 exploramos los servicios prestados desde entornos en la nube.*

Junto con licitar servicios como Enterprise Resource Planning (ERP), el trabajo híbrido se consolidó con la migración de toda la operación ofimática personal a los servicios que provee la plataforma de Microsoft Azure M365 para todos los funcionarios del Banco. Así, implementamos un entorno que incluye correo electrónico, sistemas de archivos, planillas, entre otros, en la nube. Esto permite que la experiencia del trabajo remoto cuente con niveles de seguridad equivalentes a los que se disponían cuando se ejecutaban desde las instalaciones del Banco.

Además, hemos evolucionado al uso de una nube de datos para el procesamiento de aplicaciones de investigación, análisis de datos y soporte remoto, para quienes trabajen desde fuera de nuestras dependencias.

Este plan consideraba su ejecución en un plazo de dos años. Sin embargo, tuvimos que ajustarlo a sólo doce meses para responder al contexto de trabajo remoto impulsado por la pandemia. La satisfacción de los usuarios se mantuvo alta ya que, además de contribuir con la eficiencia, los niveles de colaboración han incrementado gracias a la movilidad que las herramientas de la nube aportan.

#### **4.4.1.2 Ciberseguridad**

##### **Nuevos controles de ciberseguridad**

El incremento de los riesgos de ciberseguridad nos ha obligado a redoblar los esfuerzos y controles para evitar su impacto.

Por eso, durante 2021 incorporamos mejoras en la respuesta a incidentes de ciberseguridad ante amenazas tecnológicas emergentes. Hicimos una revisión proactiva de incidentes en instituciones nacionales e internacionales externas relevantes y consideramos alertas e indicaciones entregadas por el Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas (CSIRT), United States Computer Emergency Readiness Team (US-CERT), entre otros.

**Este ha motivado una activa agenda de investigación de diversos bancos centrales para emitir moneda electrónica. Destacan los casos de Uruguay, Las Bahamas, el Banco de Suecia, la Reserva Federal de EE.UU. y el Banco Central de China, entre muchos otros.**

Además, buscamos la reducción de riesgo en aquellos elementos tecnológicos susceptibles de ser atacados a través de parches, manejo de vulnerabilidades y configuraciones robustas a los sistemas y equipos. Lo anterior, nos permitió llegar a una exposición menor a la media bancaria internacional y de la Industria estándar.

Nuestro objetivo es mejorar los indicadores de ciberseguridad para direccionar mejor los esfuerzos e implementación de nuevos controles. Esto, en conjunto con la concientización y educación de los usuarios Banco.

Como desafío identificamos alcanzar una mayor adhesión al Framework NIST (Instituto Nacional de Estándares y Tecnología, por sus siglas en inglés) así como la defensa en profundidad de los datos. Además, seguiremos desarrollando y coordinando las pruebas para una adecuada respuesta ante incidentes de ciberseguridad.

#### **4.4.1.3 Moneda digital de Banco Central**

BCCh 3

En los últimos años, un desarrollo muy relevante en las finanzas internacionales ha sido la proliferación de diversos medios de pagos digitales.

Chile no es ajeno a este contexto y por tanto, estamos explorando la potencial emisión de una moneda digital por parte del Banco Central con foco en pagos minoristas.

Este estudio comenzó bajo el alero del Observatorio Tecnológico, entre 2019 y 2020, con un primer trabajo colaborativo interno que permitió entender de forma general las dificultades y posibles motivaciones e implicancias de una iniciativa de este tipo para el Banco.

#### **Potenciales beneficios de una moneda digital y arquitectura de pagos**

- ✓ Eficiencia y reducción de costos en la gestión de pagos.
- ✓ Mayor inclusión de segmentos no bancarizados.
- ✓ Mejoras en protocolos de seguridad del sistema de pagos y protección de información.
- ✓ Evitar la pérdida de autonomía monetaria de los bancos centrales ante el rápido crecimiento de medios de pagos digitales privados.

Para aprovechar los beneficios al máximo y reducir potenciales riesgos y costos, es importante escoger el diseño apropiado de la arquitectura de pagos digitales.

#### **Grupo de Trabajo en Pagos Digitales**

Tomando en consideración una mirada más estratégica, los avances del trabajo interno y la agenda de regulación de pagos digitales, en 2021 el Consejo dio inicio a un proceso de investigación en esta materia.

Para eso, se creó un Grupo de Trabajo en Pagos Digitales liderado por el Consejero Alberto Naudon y conformado por 26 personas que incluyen a gerentes divisionales y personas de distintas áreas del Banco mediante un exitoso modelo de trabajo grupal y transversal. Su objetivo es analizar y entregar antecedentes para elaborar una estrategia de mediano plazo sobre una eventual moneda digital emitida por el Banco Central de Chile.

En 2021, la comisión sesionó en tres ocasiones en las que se presentaron avances. Durante el primer trimestre de 2022 el grupo de trabajo presentará un documento conceptual (white paper) que recogerá los resultados de este análisis preliminar y esbozará la agenda de trabajo de corto y mediano plazo.

[\*\*La Agenda sobre medios de pago digitales\*\*](#) del Banco fue presentada ante la Comisión de Hacienda del Senado durante el mes de septiembre. En ella se destacó especialmente la propuesta normativa de Cámaras de Compensación de Pagos de Bajo Valor ya mencionada, y el establecimiento del antes mencionado Grupo de Trabajo en Pagos Digitales.

Por otra parte, el Observatorio Tecnológico participó en distintas instancias de colaboración en la profundización y exploración en monedas digitales con otros bancos centrales y organismos multilaterales.

Asimismo, y con el propósito de fortalecer el conocimiento interno de los funcionarios del Banco en estas materias, realizamos charlas, cursos con expertos internacionales y material informativo interno.

#### **Foro MDBC y pagos digitales**

Con el propósito de entender las oportunidades y riesgos que representan estos nuevos desarrollos para el futuro de los bancos centrales, contamos con un repositorio digital interno llamado “Foro MDBC y pagos digitales”. Ahí se recopilan documentos relacionados con la disruptión de pagos digitales y el rol que podría tener la emisión de MDBC. Además, tiene información del trabajo de otros bancos centrales y noticias relevantes.

El sitio está disponible para todos los funcionarios del Banco y, junto con ser una fuente de información, es un espacio para compartir contenidos de forma dinámica y sistemática entre quienes trabajan este tema.

#### **4.4.1.4 Observatorio Tecnológico, FinLab y TechLab**

La digitalización y nuevas tecnologías pueden tener efectos no solo en las formas de consumo y de vida de las personas, sino también en el sistema financiero. Considerando este contexto, desde 2018, contamos con áreas especializadas en el análisis, desarrollo del conocimiento y experimentación para la adopción de nuevas tecnologías.

##### **Observatorio Tecnológico**

*Catalizador del conocimiento y la adopción de tecnologías disruptivas en el Banco.*



##### **FinLab**

*Busca dar cabida en el marco regulatorio a innovaciones relacionadas con los pagos minoristas.*



##### **TechLab**

*Provee un espacio en etapa experimental con tecnologías disruptivas para la economía.*



## Observatorio Tecnológico

Nace al amparo de la Planificación Estratégica 2018-2022 y depende directamente de la División de Política Financiera. Está compuesta por su líder y dos profesionales senior.

Se define como un órgano de gestión interna que nos permite estar activos en la búsqueda y análisis de tecnologías disruptivas, detectando oportunidades e impactos potenciales en los ámbitos propios del negocio del Banco.

### Persigue tres objetivos:

- ✓ Contribuir a la coordinación interna.
- ✓ Acordar los ejes de innovación, promover y contribuir al conocimiento de los ejes.
- ✓ Fortalecer la red de contactos del Banco para interactuar más con el ecosistema en temas de innovación y tecnologías disruptivas.

En 2021 las temáticas con mayor profundización fueron las asociadas a *big data*, uso avanzado de datos, Moneda Digital de Bancos Centrales (MDBC por sus siglas en inglés) y tecnología de registros distribuidos.

### Ejes de innovación del Observatorio Tecnológico



### **FinLab**

El FinLab busca dar cabida a innovaciones en el marco regulatorio para los pagos minoristas. Para lo anterior, desde 2020 se ha trabajado en la elaboración de un nuevo Capítulo del Compendio de Normas Financieras para regular la compensación y liquidación de pagos de bajo valor. Este marco normativo distinguiría entre iniciativas sistémicas e iniciativas experimentales.

La regulación fue puesta en consulta pública en 2021. Durante los dos meses que duró la consulta recibimos más de 150 comentarios de 13 entidades interesadas, agentes del mercado y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Además de procesar los comentarios recibidos, el resto del año discutimos los elementos centrales de esta nueva regulación junto a la CMF. Dado el marco legal imperante, la publicación de la norma definitiva requiere del informe previo de esta última entidad.

### **¿Qué son las tecnologías disruptivas?**

**Cualquier tecnología o innovación que deja obsoleta a otra anterior. Se usa el término disruptivo porque produce un cambio brusco, en ocasiones causando profundas modificaciones en el modo de vida. Estas tecnologías tienen el poder de cambiar la manera en que los ciudadanos trabajan, viven, piensan y se comportan.**



## Mercados Financieros

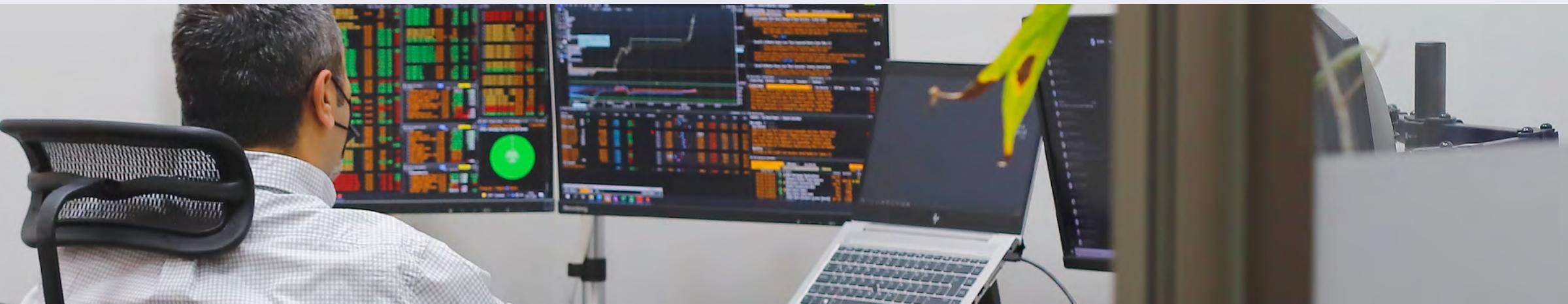
### ¿Qué hace la División de Mercados Financieros?



Esta división es responsable de implementar la política monetaria y financiera, es decir, realizar las operaciones necesarias en los mercados financieros para asegurar el cumplimiento de los objetivos de estas políticas. Además, cumple con el rol de asesorar al Consejo en el diseño e implementación de operaciones especiales, estudiando sus efectos de corto plazo sobre nuestro balance.

Las Reservas Internacionales (RIN), que constituyen una de las herramientas de que dispone el Consejo para la consecución de sus objetivos, son gestionadas por esta división, que además propone las políticas para su administración.

Otra de sus funciones es administrar los sistemas de pago, entre ellos el sistema LBTR que es el principal sistema de pagos de alto valor del país.



## 4.5.1 Desempeño 2021

### 4.5.1.1 Desarrollos realizados durante 2021

Fecha	Hito	Descripción
18 de enero	Inicio del programa de reposición y ampliación de reservas	Con el objetivo de comprar US\$12.000 millones, a razón de \$40 millones diarios.
01 de febrero	Cambio de Comparador Referencial de las Reservas Internacionales	Aumento de la participación del dólar estadounidense hasta un 77% y duración de 2,1 años a 3,2 años.
28 de febrero	Fin de la disponibilidad de la FCIC II	La FCIC II cierra con un uso de \$3.696 mil millones de pesos.
01 de marzo	Inicio de disponibilidad de la FCIC III	Inicia la ventana de disponibilidad de la tercera etapa de la FCIC. Ampliación de los colaterales elegibles a créditos de clasificación A5-A6 con garantía estatal.
01 de marzo	Habilitación de liquidación de Cámara de Cheques en dólares en LBTR	Habilitación de la liquidación de Cámara de Cheques en dólares de LBTR, con un promedio de 11 contrapartes y US\$9,6 millones.
03 de mayo	Reapertura programa CC-VP	En el contexto del tercer retiro de fondos previsionales, pusimos a disposición de entidades bancarias y otras instituciones financieras el remanente del programa. Un monto de hasta US\$ 9.500 millones y la renovación del monto vigente por US\$ 500 millones. El programa estuvo vigente hasta la segunda semana de julio, después de lo cual solo se aceptaron renovaciones.
31 de mayo	Publicación de Series de las Medidas Excepcionales en la Base de Datos Estadísticos (BDE)	Publicación diaria de las series de tiempo de las medidas excepcionales en la BDE, aumentando la disponibilidad de datos al público.
25 de junio	Comité de Mercados Nacionales	Entre junio y julio realizamos dos sesiones del Comité de Mercados Nacionales.
30 de agosto	Fin de la disponibilidad de la FCIC III	Aunque el período de disponibilidad se acabó en agosto, ya en junio se completó en línea el 100% de su uso (\$7.100 mil millones de pesos).
04 de octubre	Lanzamiento Portal Cartera Prendaria FCIC	A partir de este mes abrimos un portal para facilitar la constitución de prendas sobre la cartera crediticia usada como colateral para la FCIC.
05 de octubre	Cambios a la Encuesta de Operadores Financieros	Se reformuló la encuesta, dividiendo esta entre una parte estructurada y una no estructurada.
13 de octubre	Suspensión del programa de reposición y ampliación de reservas	En virtud de la evolución del mercado financiero y el nivel de las reservas internacionales se suspendió el programa de compras, alcanzando US\$7.440 millones, un 62% de lo anunciado.
1 de noviembre	Cambio de Administradores Externos de Reservas Internacionales	BNP Paribas Asset Management USA, Inc. y Allianz Global Investors GmbH quedaron como nuevos gestores.
15 de noviembre	Anuncio de desarme progresivo de LCL	Para facilitar el término de la facilidad autorizamos a empresas bancarias a desarmar progresivamente los stocks vigentes durante cinco meses adicionales a los establecidos, extendiendo la fecha de cierre hasta el 30 de agosto 2022.
21 de diciembre	Anuncio de Cambio Márgenes y Haircuts	Se anunció el cambio de estructura de Márgenes y Haircuts utilizados en las operaciones colateralizadas de inyección de liquidez del BCCh, este cambio entraría en régimen el 4 de enero de 2022.

#### 4.5.1.2 Gestión de temáticas tradicionales

##### Gestión de deuda

Dado el crecimiento de la Base Monetaria y una mayor cantidad de Pagarés Descontables (PDBC) en circulación, nuestro balance experimentó cambios tanto en sus activos, así como en sus pasivos. Esto con el objetivo de permitir una correcta transmisión de la Tasa de Política Monetaria, y dentro de un proceso de normalización de tasas de interés iniciado por el Consejo a mediados de 2021.

**Stock promedio de Pagarés Descontables (PDBC) aumentó en 65% durante el año (**\$36.352** mil millones a diciembre).**

**894** subastas a distintos plazos realizadas durante el año de las cuales **84%** fueron adjudicadas.

**El 64% de las licitaciones** fueron realizadas en plazos menores a 30 días, con tasas de adjudicación del **94,5%**

1.- PDBC  
Operaciones Repo

Stock promedio de PDBC	
Mes	Stock
<b>Enero</b>	<b>21.950</b>
<b>Febrero</b>	<b>22.492</b>
<b>Marzo</b>	<b>21.951</b>
<b>Abril</b>	<b>22.129</b>
<b>Mayo</b>	<b>29.907</b>
<b>Junio</b>	<b>31.789</b>
<b>Julio</b>	<b>34.297</b>
<b>Agosto</b>	<b>38.353</b>
<b>Septiembre</b>	<b>39.422</b>
<b>Octubre</b>	<b>38.878</b>
<b>Noviembre</b>	<b>41.944</b>
<b>Diciembre</b>	<b>36.352</b>

Monto en miles millones de pesos

Licitaciones de PDBC

	Tipo de PDBC								Total
	PDBC 7	PDBC 14	PDBC 30	PDBC 60	PDBC 90	PDBC 180	PDBC 360		
Número Licitaciones	140	250	178	115	141	35	35		894

2.- REPO (sin FCIC)  
Operaciones Repo

Licitaciones de PDBC

	Tipo de PDBC								Total
	6 días	7 días	27 días	28 días	91 días	92 días	182 días		
Número Operaciones (#)	1	83	4	128	83	1	17		317
Número Operaciones Adjudicadas (#)	0	0	0	1	0	0	1		2
Monto Adjudicado	0	0	0	1	0	0	10		11

Monto en miles millones de pesos

#### 4.5.2

## Reservas internacionales y fondos fiscales

### *El mandato*

Las reservas internacionales son los activos líquidos en moneda extranjera que mantenemos en el Banco para apoyar la política monetaria y de estabilidad financiera. Estas constituyen uno de los instrumentos para cumplir con el objetivo permanente de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

El objetivo de la gestión de las reservas internacionales es disponer eficientemente de acceso a la liquidez internacional que cautele nuestro patrimonio financiero. Esto se realiza sobre la base del marco legal definido en la Ley Orgánica Constitucional (LOC) y de un conjunto de prácticas y políticas internas que están en línea con las recomendaciones de organismos internacionales.

Los principales objetivos de la política de inversión son:

- Mantener las reservas en instrumentos de alta liquidez, que puedan hacerse efectivos en el más breve plazo posible, sin incurrir en costos de transacción significativos.
- Invertir en instrumentos que presenten riesgos financieros acotados, de modo de limitar la posibilidad de generar pérdidas de capital.
- Reducir, en el margen, el costo de mantener las reservas.

Desde 2007, a petición del Ministro de Hacienda, actuamos como agente fiscal en la administración de todo o parte de los recursos fiscales del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP).

Como Banco proporcionamos reportes diarios, mensuales, trimestrales y anuales a las autoridades de gobierno, conforme con lo previsto en los decretos de agencia fiscal respectivos y en las directrices de ejecución correspondientes. Dichos reportes contemplaron mediciones de desempeño, de riesgo y cumplimiento respecto de lo señalado en las directrices de ejecución vigentes.

#### 4.5.2.1 Gestión de Reservas Internacionales

##### Programa de reposición y ampliación de reservas

El 18 de enero de 2021, nuestro país inició un programa gradual de reposición y ampliación de reservas internacionales para fortalecer la posición de liquidez internacional del país. El programa consideraba compras diarias de US\$40 millones hasta alcanzar los US\$12.000 millones, con el objetivo de incrementar el nivel de RIN hasta alrededor de 18% del PIB. En la RPM de octubre, nuestro Consejo acordó suspender el programa de acumulación de reservas, en virtud de la evolución del mercado financiero y del nivel de reservas internacionales ya alcanzado.

Desde que se inició el programa el 18 de enero de 2021 hasta su suspensión el 13 de octubre de 2021, se compraron US\$7.440 millones. Así, el programa tuvo una ejecución de 62% sobre el objetivo inicial de compra de divisas. El 96% de las operaciones se realizaron con empresas bancarias y el resto con corredores de bolsa y agentes de valores. Al cierre del 2021, las RIN alcanzaron el 18,1% del PIB<sup>2</sup>.

##### Desempeño de las Reservas Internacionales

Portafolio de inversiones  
**US\$42.817,8 millones**

Portafolio de caja  
**US\$4.309,1 millones**

Otros activos  
**US\$4.202,9 millones**

Reservas internacionales 2021  
**US\$51.329,8 millones**

Nota: al 31 de diciembre 2021

<sup>2</sup> Respecto a PIB nominal de 2021 de \$240.633 mil millones de pesos publicado el 18 de marzo de 2022.



Al cierre del 2021, el saldo de las reservas internacionales fue de US\$51.329,8 millones, lo cual es US\$12.129,8 millones mayor al saldo de cierre del 2020. Esto se explica por un aumento del portafolio de inversiones de US\$6.799,3 millones, del portafolio de caja de US\$2.527,7 millones y del portafolio otros activos de US\$2.802,9 millones.

El aumento del valor del portafolio de inversiones fue explicado, principalmente, por los ingresos de dólares provenientes del programa de reposición y ampliación de reservas internacionales, lo que durante su vigencia significó un aporte al portafolio por un monto de US\$7.440 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por pérdidas netas de US\$93,5 millones atribuibles, en mayor parte, a la depreciación de las monedas que conforman el portafolio de reservas respecto del dólar de Estados Unidos de América; además de retiros netos de US\$642,0 millones asociados a operaciones con el FMI.

Por otra parte, el aumento observado en el portafolio de caja se explicó por un aumento de los depósitos en moneda extranjera denominados en dólares de Estados Unidos de América, de los bancos comerciales y del Fisco en el BCCh.

Finalmente, el aumento en el portafolio de otros activos se explicó principalmente por una asignación a Chile que el Fondo Monetario Internacional (FMI) hizo a Chile de 1.672 millones en Derechos Especiales de Giro (DEG), lo cual se materializó en agosto de 2021. Los Derechos Especiales de Giro son la moneda del FMI y al momento de la asignación eran equivalentes a US\$2.371 millones.

La liquidez de las reservas se garantizó invirtiendo en clases de activos y en emisores cuyos títulos son transados en mercados profundos. Al cierre de 2021, el total de reservas internacionales se encontraba invertido de la siguiente forma:

**83,4%**

En valores o títulos que se transan en mercados secundarios que presentan un elevado nivel de liquidez

**8,4%**

En depósitos bancarios de muy corto plazo

**8,2%**

En otros activos correspondientes en su mayoría a recursos mantenidos con el Fondo Monetario Internacional

Para cautelar nuestro patrimonio, los recursos invertidos se administraron bajo las políticas y controles diseñados para limitar los riesgos financieros y operativos aprobados por el Consejo. El riesgo crediticio se acotó con limitaciones a los emisores, instrumentos, intermediarios y custodios.

Al cierre de 2021, excluyendo la porción de otros activos y las operaciones de moneda vigentes, nuestras reservas internacionales se encontraban invertidas así:



El riesgo de mercado se limitó por medio de la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones, tomando en consideración el impacto de las decisiones de estos parámetros en nuestro balance como Banco. Al cierre del año, la duración promedio del portafolio de inversiones era cercana a los 31,4 meses, mientras que la distribución de las reservas totales por divisas era la siguiente:



El riesgo operativo se gestionó a través de la separación de funciones y responsabilidades, junto con la aplicación de controles internos y externos. Una porción del portafolio de inversiones era gestionada por dos administradores externos: Allianz Global Investors y BNP Paribas Asset Management. Las firmas se incorporaron en noviembre de 2021, con un mandato de US\$600 millones cada una. Ambas gestionaron un mandato de renta fija de gobierno global de largo plazo con una estructura equivalente al de la administración interna.

## Nuestros retornos

Excluyendo el portafolio de otros activos, el retorno total obtenido por la gestión de reservas internacionales durante el año 2021 fue 0,58% medido en moneda de origen<sup>3</sup> y -0,13% medido en dólares de Estados Unidos de América.

La rentabilidad en moneda local alcanzada por los instrumentos de renta fija se explicó, en parte, por la caída de las tasas de rendimiento de los bonos a nivel global, en particular durante el segundo y tercer trimestre de 2021. Sin embargo, esto se vio compensado por el efecto negativo del tipo de cambio que resulta de medir el retorno de las reservas utilizando como moneda base el dólar de Estados Unidos de América, la que se apreció respecto de la canasta de monedas relevantes durante el periodo.

El retorno diferencial respecto del comparador referencial, *benchmark* utilizado para orientar y evaluar el desempeño de las inversiones, fue -9,3 puntos base en 2021, esto sin considerar el periodo de waiver que fue otorgado para el ajuste al comparador referencial realizado en febrero de 2021.

En el Anexo 2 se presentan más detalles, de conformidad con la política institucional de entrega de información sobre la gestión de reservas internacionales.

### 4.5.2.2 Gestión de fondos fiscales

Durante 2021, como Banco Central de Chile (BCC) continuamos con la administración de parte del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) siguiendo los lineamientos de inversión establecidos por el Ministerio de Hacienda (MH) en las directrices de ejecución.

En ese contexto, se utiliza un estilo de gestión pasivo con el objetivo de obtener retornos mensuales similares a los comparadores referenciales, dentro de los parámetros de riesgo definidos por el Ministerio de Hacienda.

Sin perjuicio de ello, para la administración de los recursos fiscales se aplican los principios y estándares que rigen para la gestión de las Reservas Internacionales.

#### Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)

Composición de los portafolios del FRP	
<b>Largo plazo</b>	
✓	<b>Bonos soberanos y otros activos relacionados</b>
✓	<b>Bonos soberanos indexados a inflación</b>
✓	<b>Bonos con respaldo de hipotecas de agencias de EE.UU. (MBS)</b>
✓	<b>Bonos corporativos</b>
✓	<b>Bonos de alto rendimiento (<i>high yield</i>)</b>
	<b>Acciones</b>

<sup>3</sup> No incorpora apreciaciones/depreciaciones de las monedas del portafolio respecto del dólar de Estados Unidos de América

**Al cierre del 2021, el valor de mercado del FEES alcanzó US\$2.457,2 millones, del cual US\$2.456,7 eran gestionados por nosotros<sup>5</sup>.**

El portafolio de corto plazo establecido por el Ministerio de Hacienda en 2020 estuvo vigente solo hasta el 8 de junio del 2021, debido al retiro sucesivo de US\$1.481,8 millones y de US\$1.325,1 millones con fechas del 8 de junio del 2021, debido al retiro sucesivo de US\$1.481,8 millones y de US\$1.325,1 millones con fechas del 8 de abril y 8 de junio, respectivamente.

Por otro lado, se concretó un rebalanceo que consistió en aportes de US\$146,1 millones al portafolio gestionado internamente por el BCCh, US\$26,0 millones a la porción delegada de MBS, US\$49,0 millones a la porción externa de bonos corporativos y una disminución de US\$374,0 millones a la porción externa de acciones.

De este modo, al cierre del 2021 el valor de mercado del FRP alcanzó US\$7.472,9 millones, de los cuales US\$3.467,0 millones eran administrados por el BCCh y sus administradores delegados<sup>4</sup>.

#### **Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES)**

Respecto del FEES, y de acuerdo con la planificación establecida por el Ministerio de Hacienda, realizamos ajustes a la política de inversión durante el año. En particular, el 1 de octubre se eliminó la participación de acciones gestionada por administradores externos, lo cual significó un traspaso de US\$145,0 millones a la porción de administración interna.

A su vez, se concretó el fin del comparador referencial de instrumentos bancarios, quedando restringida su elegibilidad para la administración de efectivo. Además, por instrucción del Ministerio de Hacienda, ejecutamos diversos retiros durante los meses de abril, junio, julio, agosto y septiembre por un monto de US\$5.944,0 millones de la porción de administración interna.

Finalmente, otro movimiento relevante durante el año fue el rebalanceo que se concretó como un traspaso de US\$117,0 millones de la porción de

***Producto de esos movimientos, la porción del FRP administrada por el BCCh y sus administradores delegados disminuyó en US\$2.765,6 millones, mientras que en el caso del FEES, nuestra porción administrada disminuyó en US\$6.036,0 millones.***

<sup>4</sup> Los recursos del FRP gestionados por el Agente Fiscal se dividen en un portafolio de bonos soberanos y otros activos relacionados (US\$2.451,1 millones al cierre de 2021), otro de bonos soberanos indexados a inflación (US\$578,0 millones al cierre de 2021) administrado internamente por el BCCh. Además, se tiene un portafolio de Bonos con Respaldo de Hipotecas de Agencias de Estados Unidos de América (MBS) cuya administración fue delegada en administradores externos del BCCh (US\$437,9 millones al cierre de 2021). Los restantes recursos del FRP eran gestionados por administradores externos a través de mandatos de acciones, bonos de alto rendimiento y de bonos corporativos, los que fueron supervisados directamente por el Ministerio de Hacienda.

<sup>5</sup> Los restantes recursos del FEES eran gestionados por administradores externos a través de un mandato de acciones, el que tuvo término el 01 de octubre del 2021 de acuerdo con las nuevas directrices de este fondo.

En 2021, continuamos utilizando los servicios de un custodio global, el que también realizó la medición de desempeño, riesgo y cumplimiento de la administración de los recursos fiscales, en conformidad con las pautas y parámetros indicados en las directrices de ejecución del Ministerio de Hacienda.

<b>Retornos absolutos medidos en dólares de EE.UU. de los recursos administrados directamente por el Banco Central</b>	
FRP largo plazo	FEES
-4,00%	-5,74%

A su vez, el retorno diferencial atribuible a nuestra gestión interna, respecto de los portafolios de referencia establecidos por el Ministerio de Hacienda, ascendió a 12,9 y -4,7 puntos base para el FRP largo plazo<sup>6</sup> y FEES, respectivamente.

El FRP corto plazo estuvo vigente durante el primer semestre del año. Durante ese periodo, tuvo un retorno absoluto de 0,03% y un retorno diferencial de 0,0 puntos base.

En cuanto a la retribución del Agente Fiscal<sup>7</sup>, los costos de administración de los fondos fueron traspasados al Fisco, los que en 2021 corresponden a 3,5 y 2,2 puntos base para el FRP y el FEES, respectivamente<sup>8</sup>.

Conforme a nuestra política institucional de entrega de información y lo establecido en el Decreto de Agencia Fiscal, en el Anexo 3 se presenta más detalle respecto de la administración por parte de los recursos fiscales del FEES y del FRP.

### **Agente Fiscal**

Al igual que en años anteriores, el BCCh aceptó la Agencia Fiscal para la colocación de letras y bonos de la Tesorería General de la República. Lo anterior significó subastar instrumentos de Tesorería denominados en pesos con vencimientos en el año 2030 (BTP-2030). Respecto de las emisiones en UF, se realizaron subastas de bonos con vencimientos en los años 2028, 2030 y 2033 (BTU-2028, BTU-2030 y BTU-2033). Adicionalmente, durante el año 2021 se realizó la subasta de letras en pesos a 4, 6, 9 y 21 meses.

Los bonos de la Tesorería General de la República fueron emitidos acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley sobre el Impuesto a la Renta (LIR).

---

<sup>6</sup>En el caso del FRP, sí se considera la gestión interna del Banco en el portafolio de largo plazo y la de sus administradores delegados (portafolio de US Agency MBS). El retorno absoluto y diferencial atribuible al Agente Fiscal para el año 2021 fue -3,64% y 10,3 puntos base, respectivamente.

<sup>7</sup>La retribución al Agente Fiscal para el FEES y el FRP se encuentra asociada a los gastos directos y costos en que incurrió el Banco por la gestión de los fondos y no considera otros gastos, como los asociados a los administradores externos y custodia.

<sup>8</sup>Calculado sobre el valor de mercado promedio de los recursos gestionados directamente por el Banco (no incluye el costo de los administradores externos delegados del FRP).

#### 4.5.2.3 Provisión de servicios de pagos de alto valor 2021

El Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), de propiedad y operado por nuestra institución, es el principal sistema de pagos de alto valor en el país y en él participan 20 entidades, entre bancos e instituciones financieras no bancarias, además del propio BCCh.

La liquidación de las transacciones se realiza de inmediato y en base bruta en las cuentas de cada banco de una manera que no implica riesgos de crédito o liquidez, contribuyendo así a la estabilidad del sistema financiero y al buen desempeño de la economía en general.

Para incrementar la eficiencia del Sistema LBTR en moneda nacional (MN), los participantes pueden acceder al otorgamiento de crédito intradía por parte nuestra (Facilidad de Liquidez Intradía, FLI), el cual es provisto libre de pagos de intereses, ya sea, contra la recepción de garantías elegibles, o bien, condicionada al otorgamiento de cauciones prendarias a favor del BCCh.

**En 2021, el valor promedio diario de la facilidad de crédito intradía otorgada, considerando ambas modalidades, fue de \$3,2 billones.**

A partir del 1 de marzo quedó habilitada para su operación la liquidación en dólares en el Sistema LBTR USD, de los saldos netos determinados por la Cámara de Compensación en Cheques en USD en el país, con participación promedio de 11 instituciones bancarias.

**El valor promedio diario de los pagos liquidados y procesados a través de esta cámara fue de US\$9,6 millones.**

Mediante Acuerdo de nuestro Consejo, el 30 de junio, se aprobó la nueva regulación para el establecimiento de Cámaras de Compensación de Pagos de Alto Valor en Moneda Extranjera, junto con perfeccionar la normativa sobre Cámaras de Compensación de Pagos de Alto Valor en Moneda Nacional.

En términos de hardware y software, durante el ejercicio habilitamos una nueva funcionalidad en su Sistema Portal de Pagos correspondiente a un mecanismo de contingencia para el envío de instrucciones de transferencia de fondos (ITF) en dólares, en caso de que los participantes se encontraran imposibilitados de enviar ITF por medio de mensajes FIN de SWIFT, o bien no contaren con conexión a la red de comunicaciones SWIFT.

Finalmente, al igual que años anteriores, el Banco coordinó la realización de dos ejercicios de continuidad de negocios junto a los participantes del sistema de pagos de alto valor y las infraestructuras del mercado financiero.

##### **Sistema Liquidación en Tiempo Real en Moneda Nacional**

El volumen promedio diario de transacciones en el Sub Sistema LBTR en MN alcanzó a 1.654 pagos durante el 2021 —incluyendo las propias transferencias del Banco Central—, con un valor promedio diario de \$48,59 billones (equivalente a US\$65,28 mil millones). Comparado con el año anterior, el valor promedio diario se incrementó en 20,83%.

##### **Sistema Liquidación en Tiempo Real en Moneda Extranjera**

El volumen promedio diario de transacciones en el Sub Sistema LBTR en US\$ alcanzó a 36 pagos durante el 2021 —incluyendo las propias transferencias del Banco Central—, con un valor promedio diario de US\$7.111 millones (equivalente a \$5,5 billones). Comparado con el año anterior, el valor promedio diario se incrementó en 393,13%.

##### **Disponibilidad**

Durante el 2021, la disponibilidad del Sistema LBTR y del Sistema SOMA, encargado de la provisión del crédito intradía, fue de 100% y 99,98%, respectivamente. El Sistema SOMA se vio afectado por dos incidentes que significaron 28 minutos de indisponibilidad del sistema.

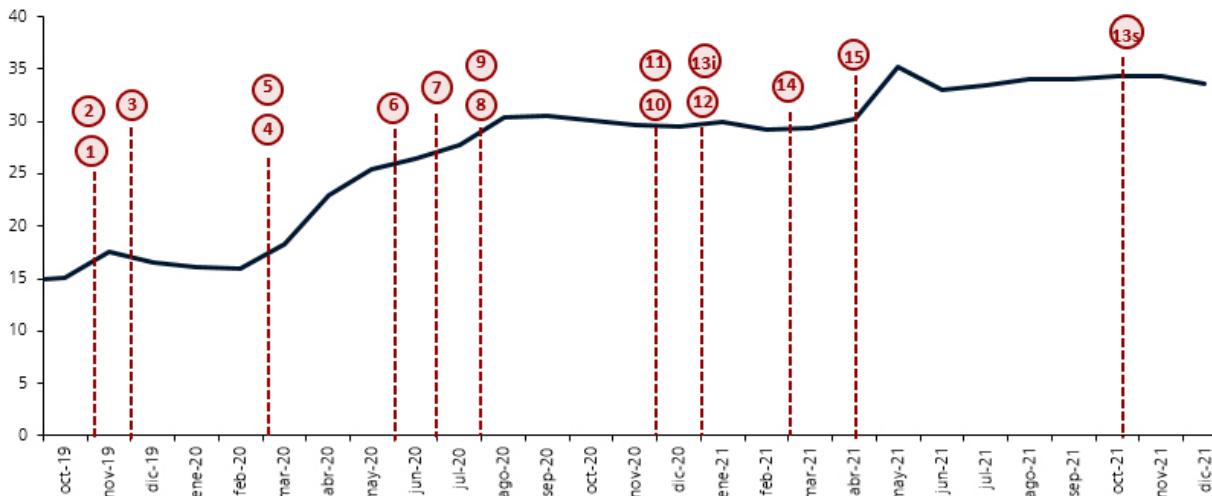


#### 4.5.2.4 Nuevas operaciones realizadas desde 2019

Las medidas excepcionales<sup>9</sup> que hemos implementado partir del cuarto trimestre de 2019, han tenido como consecuencia una fuerte expansión y reconfiguración de los activos y pasivos del balance del Banco. En términos del PIB, las operaciones de liquidez y de crédito en pesos aumentaron desde un 0,7% del PIB en febrero de 2020 a un 15% del PIB en agosto de 2020 (medidas 4, 5, 6 y 7 del gráfico y del cuadro siguiente).

El máximo nivel del balance en términos del PIB se alcanzó en mayo de 2021 con un 35,3%, producto del uso de operaciones CC-VP realizadas en el contexto del tercer retiro de los fondos de pensiones. Durante el segundo semestre de 2021 el nivel se estabiliza en torno al 33% y 34% del PIB, en donde destacan las compras de dólares por un total de US\$7.440 que incrementaron el nivel de las RIN desde 13,9% del PIB al cierre de 2020 hasta 18,6% del PIB al 2021<sup>10</sup>.

**Balance del Banco Central y medidas excepcionales**  
(porcentaje del PIB)



<sup>9</sup> Estas medidas han estado orientadas principalmente para facilitar la gestión de la liquidez tanto en dólares como en pesos de los mercados financieros, proporcionar liquidez a los mercados, apoyar el estímulo monetario y el flujo de crédito al sector y contener los efectos de volatilidad sobre los mercados de renta fija. Para más detalles ver: <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/medidas-excepcionales>

<sup>10</sup>Ver Nota 1

### Medidas excepcionales del BCCh entre 2019 y 2021

(Montos de programas en millones de dólares; uso acumulado y stock actual en miles de millones de pesos)

Año	Nº	Operación	Monto del programa (MM USD)	Uso acumulado/ Stock 31-Dic-2021 (MMM CLP)	Fechas de disponibilidad
2019	1	REPO	demanda	5.025/0	nov-19 - ene-21
		Recompra de deuda del BCCh	demanda	5.357	nov-19 - dic-20
	2	Compra de swaps de divisas (2)	4.000	1.915/0	nov-19 - abr-20
	3	Venta de dólares spot (2)	10.000	1.969	dic-19 - ene-20
		Venta de dólares forward (2)	10.000	3.811	dic-19 - oct-20
2020	4	Programa de compra de bonos bancarios	8.000	3.271	mar-20 - sep-20
	5	FCIC 1- LCL	24.000	18.170	mar-20 - hoy
	6	Programa especial de compra de activos	8.000	3.112	jun-20 - dic-20
	7	FCIC2	16.000	3.696	jul-20 - hoy
	8	CC-VP 1	10.000	4.222/0	ago-20 - dic-20
	9	Compra de depósitos	8.000	195/0	ago-20 - oct-20
	10	CC-VP 2	8.500	2.169/0	dic-20 - mar-21
	11	Compra de depósitos	7.750	198/0	dic-20 - feb-21
	12	Reinversión bonos bancarios	500	322	ene-21 - jun-21
	13	Compra de Reservas (2) (3)	12.000	5.526	ene-21 - oct-21
	14	FCIC3	10.000	7.100	mar-21 - hoy
	15	CC-VP 3	9.500	6.678/0	may-21 - sep-21

Nota 1: Mayores detalles en <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/medidas-excepcionales>

Nota 2: Montos de uso de programas denominados en US\$ son transformados a CLP con tipo de cambio observado del día de la operación correspondiente

Nota 3: En el gráfico el 13i corresponde al inicio del programa, mientras que el 13s corresponde a la suspensión de dicho programa

El crecimiento del balance también implicó una reconfiguración de este. En la figura siguiente se ilustran los principales cambios en la composición de los activos y pasivos entre 2019 y 2021. Hasta el año 2019, las reservas internacionales representaban casi la totalidad de los activos.

En términos de composición por moneda, el 50% de los activos se encontraban denominados en dólar estadounidense, seguido luego por activos denominados en euro y renminbi, mientras que los activos denominados en moneda local representaban un porcentaje bajo.

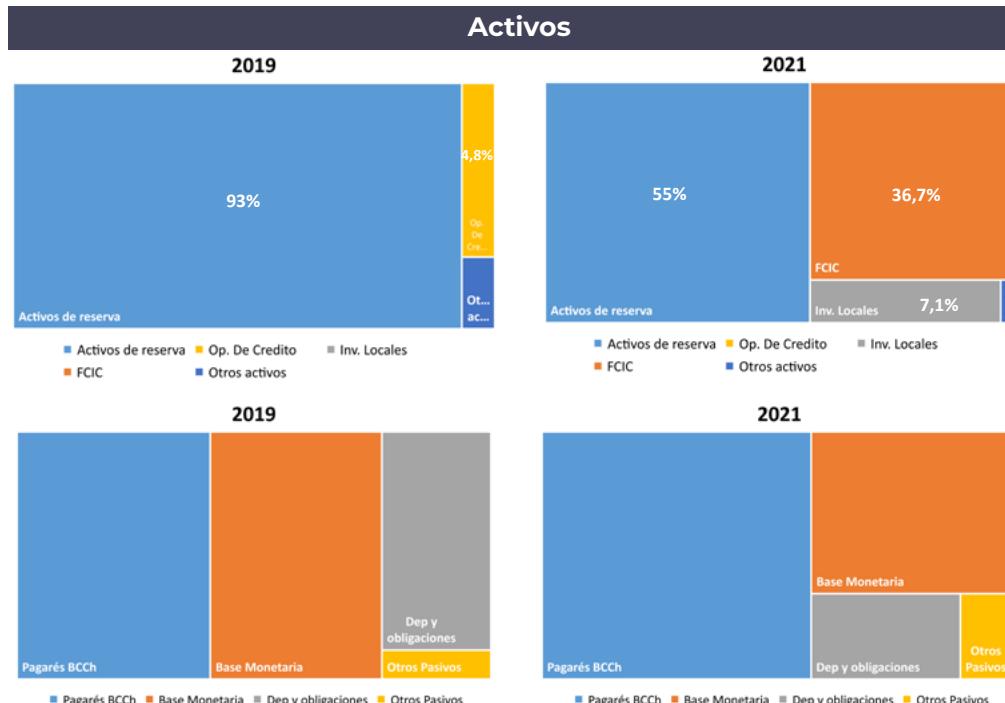


Desde el 2020 y producto de las diferentes operaciones de crédito y la compra de activos locales, las reservas internacionales pasaron a representar menos de la mitad de los activos, aumentando la participación de activos denominados en moneda local (peso chileno y UF).

Hacia el cierre de 2021, y producto de las compras de dólares y vencimientos de activos en moneda local, nuevamente las reservas internacionales tienen la mayor preponderancia en los activos y el dólar estadounidense, como consecuencia además del cambio en el comparador referencial de las RIN, vuelve a ser la moneda con mayor participación.

Por el lado de los pasivos, también se observaron cambios. Hasta el 2019 la mayor parte de los pasivos estaba compuesto por los pagarés de deuda de corto (PDBC) y largo plazo (BCU, BCP, PRC y CERO). Durante el 2020, y como consecuencia de las medidas de apoyo monetario implementadas por el Banco, por el gobierno y los retiros de los fondos de pensiones, la base monetaria pasó a ser el pasivo más relevante, representando casi la mitad de éstos. Al cierre de 2021, nuevamente los instrumentos de deuda – ahora casi totalmente los PDBC – vuelven a dominar la composición de los pasivos con alrededor del 57% del total.

### Cambios en composición de activos y pasivos del balance del BCCh (porcentaje respecto al total de activos y pasivos)



En el Anexo 1 se presentan más detalles sobre la evolución del balance del BCCh.



#### 4.5.2.5 Gestión de temáticas asociadas a la pandemia

La pandemia ha impuesto desafíos en nuestra misión de implementar la política monetaria y financiera.

Entre otros, los retos han ido desde la continuidad operativa en el contexto del covid-19 y el teletrabajo, las mayores necesidades de recabar información de mercado que permita operar correctamente a un sistema financiero cambiante, y la formulación e implementación de medidas excepcionales para garantizar el normal funcionamiento del mercado financiero.

Desde esta óptica, hemos mantenido una alta capacidad de respuesta, identificando oportunamente y correctamente los riesgos y potenciales fricciones, llevando a cabo un volumen importante de operaciones, y adecuando la operativa de mercados y sistemas de forma efectiva y eficiente.

Contar con un equipo comprometido y de alto nivel técnico, ha sido un activo crucial. Los desafíos no cesan. Las necesidades de continuar mejorando la inteligencia de mercado y así como profundizar el análisis de datos y modelos, así como de comunicación con los actores del mercado, son cada vez mayores.

Al igual como se ha observado alrededor del mundo en la labor de las autoridades monetarias, los desafíos que ha traído la pandemia y el ciclo reciente podrían seguir presentándose en el futuro. Por esto, debemos continuar mejorando nuestra capacidad de respuesta, perfeccionando el diseño de las operaciones y medidas, y los sistemas transaccionales, de tal manera de poder navegar de manera más robusta en este nuevo ambiente.

##### Compra de Bonos Bancarios

Como parte de las medidas implementadas para mitigar los impactos de la crisis social de 2019 y los efectos de la pandemia, desde 2020 implementamos una serie de programas de compras de activos, específicamente bonos bancarios:

- i. Primer programa de compra de bonos bancarios: tuvo el objetivo de mitigar episodios de excesiva volatilidad del mercado financiero.
- ii. Segundo programa de compra de bonos bancarios: tuvo como objetivo profundizar las inyecciones de liquidez como una medida no convencional.
- iii. Tercer programa de reinversión de cupones: tuvo el objetivo de reinvertir los cupones y flujos recibidos a partir de los bonos adquiridos en los programas anteriores.

Portafolio Actual	
Valor Cartera (MMM CLP)	5.591
Duración (I) (años)	1,9
Número de Emisores (#)	13
Distribución por Monedas	
Pesos (%)	3,5%
UF (%)	96,5%
Distribución por Clasificación de Riesgo	
A+ (%)	0,8%
AA (%)	23,1%
AA- (%)	11,9%
AAA (%)	64,2%
(I) Duración de papeles en UF es ajustada por un factor de 0.5	

Uso por programa	
Programa	Monto
1er Programa	3.089
2do Programa	3.030
3er Programa	319

Cifras en miles de millones de pesos

#### 4.5.2.6 FCIC y LCL

Los efectos de la pandemia sobre la economía incluyen la evolución de las necesidades de financiamiento de las empresas y los ajustes realizados en los programas de garantías del Gobierno.

En enero, a través de un trabajo conjunto entre la División de Política Financiera y la División de Mercados Financieros, anunciamos el inicio de una tercera etapa de la Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC).

La FCIC es una medida no convencional de política monetaria y consiste en ofrecer liquidez de mediano plazo y a bajo costo a los bancos. Estos tienen acceso condicionado a su comportamiento crediticio, en particular respecto del crédito a empresas medianas y pequeñas.

Creada en marzo de 2020, esta medida asignó en sus dos primeras etapas US\$ 40.000 millones en el contexto de la crisis económica global generada por la pandemia por covid-19. Para la tercera etapa de la FCIC, que estuvo abierta por seis meses, se dispusieron US\$10.000 millones, monto equivalente al remanente no desembolsado de las etapas anteriores.

En abril se aprobó la Ley 21.330, con una reforma constitucional que permitió un tercer retiro de ahorros en los fondos de pensiones administrados por las AFP, así como un adelanto de un monto equivalente hasta el 10% de la reserva técnica que mantengan los pensionados o beneficiarios de rentas vitalicias.

Considerando que la implementación de la reforma involucró una importante liquidación de activos por parte de las AFP y compañías de seguros, y que la liquidación ordenada de esos activos es esencial para preservar la estabilidad de los mercados financieros y la eficiencia del proceso de formación de precios, en concordancia con nuestro mandato legal, dispusimos la reapertura del programa especial de Compra al Contado y Venta a Plazo (CC-VP).

La LCL -Línea de Crédito de Liquidez – corresponde a una línea de crédito, fue establecida como una medida complementaria a la primera etapa de la FCIC (FCIC I) y estuvo vigente durante la primera parte del 2020. El monto vigente usado en esta facultad, al cierre del 2021, ascendía a los \$3.919 mil millones (US\$4.610 millones) y el plazo del préstamo es hasta marzo 2022. En noviembre de 2021, el BCCh anunció que los montos de la LCL que no hayan sido refinanciados a la FCIC I deberán ser pagados a razón de un 20% mensual del monto vigente entre abril y agosto de 2022.

Las etapas de la FCIC y la LCL han significado una inyección de liquidez de \$28.966 mil millones (US\$34.068 millones<sup>11</sup>).

---

<sup>11</sup> Monto dolarizado con dólar observado de \$850,25 del 30 de diciembre de 2021.

	FCIC I	LCL	FCIC II	FCIC III
<b>Monto Programa</b>	19.062		12.400	7.100
<b>Uso</b>	14.251	3.919	3.696	7.100
<b>Fecha Vencimiento</b>	30-mar-24	30-mar-22	1/jul/22 (OCNB) 1/jul/24 (FOGAPE)	01-jul-24

Montos vigentes al 31 de diciembre  
Cifras en miles de millones de pesos

	Monto
<b>Prestamo Total</b>	25.047
<b>FCIC</b>	25.586
<b>Valor Colaterales</b>	
<b>Instrumentos RF</b>	9.978
<b>Cartera Bancaria</b>	15.609
Cifras en miles de millones de pesos	

#### 4.5.2.7 CC-VP

En el contexto de los retiros del 10%, y buscando como objetivo de favorecer una liquidación ordenada de los activos de los fondos de pensiones administrados por las AFP, y mitigar efectos adversos sobre los precios de los activos financieros, dispusimos de un programa de Compra al Contado realizada de forma conjunta y simultáneamente con una Venta a Plazo de bonos bancarios (CC-VP), la cual debe ejecutarse a un plazo determinado. En estas operaciones las condiciones de compra y venta fueron acordadas anteriormente.

Al comienzo de la operación (CC), compramos el título a precio de mercado, el que ingresa al patrimonio mediante una transferencia completa de dominio que se efectúa y registra a través del Depósito Central de Valores (DCV). Acorde a ello si el bono tiene pago de cupones que vencen durante la vigencia del plazo, el BCCh los adquiere en su carácter de dueño del instrumento. Al vencimiento del plazo (VP), el BCCh vende el título a la misma contraparte al precio pactado para la operación CC, más un diferencial o spread que refleja el transcurso del tiempo y el riesgo de crédito asociado a la operación.

Estas operaciones estuvieron disponibles para los participantes del sistema SOMA, con un monto máximo vigente de US\$10,000 millones. Durante el 2021 se hicieron nuevas operaciones CC-VP entre los meses mayo y julio, en el contexto del tercer retiro de fondos de pensiones.

Al 31 de diciembre 2021 no quedaban operaciones vigentes.

Uso por programa CC-VP			
CC-VP	Uso Máximo (MM CLP)	Plazo promedio (días)	Monedas Bonos
Programa 1	4.222	40	100% UF
Programa 2	2.169	30	100% UF
Programa 3	6.678	31	97,4% UF



#### 4.5.2.8 Líneas complementarias de Liquidez

Desde 2020 contamos con distintos buffers de liquidez en moneda extranjera para complementar los recursos propios:

Buffer	Monto	Fecha Expiración
<b>Línea de Crédito Flexible (FCL por sus siglas en inglés):</b> Corresponde a una línea de carácter precautorio y transitorio para hacer frente a escenarios adversos en la balanza de pagos (en este caso, en el contexto de la pandemia por covid-19)	US\$ 23,930 millones	Mayo 2022
<b>Línea Swap renminbi/peso (RMB/CLP):</b> Línea swap que se mantiene con el PBoC desde el 2015, durante el 2020 se ampliaron los usos (se incluyeron motivos de estabilidad financiera) y montos	US\$ 7,100 millones	N/A
<b>Temporary Foreign and International Monetary Authorities (FIMA) Repo Facility de la FED de Nueva York:</b> Si bien esta no es una línea de liquidez adicional, es una facilidad que nos permite acceder, de manera temporal a financiamiento en dólares contra la entrega de títulos del Tesoro de Estados Unidos de América como colateral.	N/A	N/A

Nota: Al cierre de 2021, ninguna de estas facilidades había sido utilizada por el BCCh

## Estadísticas Macroeconómicas

### *El mandato*

Como Banco Central tenemos entre nuestras funciones la compilación y publicación oportuna de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, incluyendo aquellas de carácter monetario y cambiario, de balanza de pagos y las cuentas nacionales, así como otros sistemas globales de contabilidad económica y social. De esta forma contribuimos, desde los datos, a la concreción del desarrollo y la estabilidad económica que queremos para Chile y sus ciudadanos.

Las estadísticas que procesamos y publicamos tienen periodicidad diaria, semanal, trimestral y anual e incluyen el cálculo de sistemas de reajustabilidad como la unidad de fomento y el dólar observado, estadísticas del mercado cambiario, tasas de interés, agregados monetarios, reservas internacionales, mercados de valores y deuda externa, entre otras.

Cada mes publicamos el Índice Mensual de Actividad Económica (IMACEC) y, en forma trimestral, las Cuentas Nacionales que reflejan la evolución del Producto Interno Bruto (PIB); la Balanza de Pagos, que refleja el intercambio de bienes, servicios y transferencias desde y hacia el exterior del país, y las Cuentas Nacionales por Sector Institucional, que permiten analizar la economía por agente económico y obtener variables como el ingreso disponible bruto, el ahorro y el financiamiento sectorial.

Además, elaboramos y coordinamos la investigación y estudios en materia estadística, incorporando siempre los más altos estándares internacionales.

## 4.6.1 Desempeño 2021

### 4.6.1.1 Gestión de temáticas habituales

Entre las atribuciones que tenemos se encuentra la compilación y publicación oportuna de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, incluyendo aquellas de carácter monetario y cambiario, de balanza de pagos y las cuentas nacionales.

Las estadísticas elaboradas por el Banco tienen periodicidad diaria, semanal, trimestral y anual e incluyen el cálculo de sistemas de reajustabilidad como la unidad de fomento y el dólar observado, estadísticas del mercado cambiario, tasas de interés, agregados monetarios, reservas internacionales, mercados de valores y deuda externa, entre otras. Mensualmente, el Banco publica el Índice Mensual de Actividad Económica (IMACEC) y, en forma trimestral, las Cuentas Nacionales, la Balanza de Pagos, y las Cuentas Nacionales por Sector Institucional.

Además, la División Estadísticas realiza y coordina la investigación y estudios en materia estadística, incorporando siempre los más altos estándares internacionales.

Durante el 2021, continuamos cumpliendo con nuestro programa de publicaciones y revisiones de las estadísticas macroeconómicas de Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, Estadísticas Monetarias y Financieras, y Estadísticas Cambiarias.

#### Proyecto de Compilación de Referencia

En 2018 iniciamos el proyecto de Compilación de Referencia 2018 (CdeR 2018), cuyos objetivos son:

Actualizar los componentes de los cuadros oferta-utilización elaborados con información parcial en los ciclos de seguimiento de las cuentas nacionales en conformidad con las recomendaciones metodológicas internacionales.

Incorporar nuevas fuentes de información no disponibles para las estimaciones habituales (por ejemplo, nuevos documentos tributarios electrónicos, DTE).

Incorporar estimaciones de nuevos fenómenos asociados a la economía digital y la globalización, actualmente no registrados en las mediciones habituales.

**La Compilación de Referencia 2018 fue publicada el 18 de marzo de 2021. La publicación de las series históricas desde 1996, consistentes con este nuevo marco de medición, fue programada para la primera mitad del año en curso.**

Durante 2021, el trabajo se ha concentrado en el cierre de las cuentas de producción y el proceso de conciliación de los cuadros oferta-utilización. La nueva información de registros administrativos, balances y documentos tributarios electrónicos, se ha utilizado como complemento de las encuestas y ha permitido robustecer las estimaciones de las estructuras de consumo intermedio, consumo de hogares y de inversión por actividad económica, tanto en el componente de utilización nacional, como importada.

Asimismo, estos nuevos registros se están empleando para fortalecer la medición del PIB regional, que contempla la ampliación de los desgloses geográficos y mejorar su oportunidad. El 23 de junio de 2022 publicaremos por primera vez el producto interno bruto regional (PIBR) con frecuencia trimestral.

#### **Sistema Integrado de Información sobre Transacciones de Derivados (SIID-TR)**

Durante el año 2021, la División Estadísticas, en conjunto con la División Política Financiera y Fiscalía, continuó avanzando en el desarrollo de una nueva infraestructura de mercado, siguiendo estándares internacionales, denominada Sistema Integrado de Información sobre Transacciones de Derivados (SIID-TR).

#### **¿Qué es el SIID-TR?**

*Consiste en disponer de un repositorio de información de transacciones de instrumentos derivados over the counter (OTC), administrado por nosotros y orientado a fortalecer su transparencia y la disponibilidad de información del mercado de derivados de tipos de cambio, inflación y tasas de interés; promover la estabilidad financiera y prevenir abusos de mercado.*

En 2021 terminó el periodo de prueba para la entrega de información de bancos y filiales y se dio inicio a la recepción de información de otros agentes, tales como Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras Generales de Fondos, Compañías de Seguros, Corredores de Bolsa, y empresas corporativas. Asimismo, entró en funcionamiento un Comité de Seguimiento Trimestral del SIID conformado por representantes del Banco Central y la CMF.

**Se espera que el SIID-TR ([www.siid.cl](http://www.siid.cl)) se encuentre operativo a partir del primer semestre de 2022, cuando se publicará información de derivados de monedas, tasas de interés, inflación y renta fija.**

## Encuesta Financiera de Hogares (EFH)

En septiembre de 2021 comenzó el levantamiento de la Encuesta Financiera de Hogares (EFH), estudio que se realiza cada tres años desde 2007.

Se entrevistaron alrededor de 4.500 hogares a nivel nacional con el objetivo de obtener información que contribuya a evaluar la situación financiera de los hogares y su impacto potencial en la estabilidad del sistema financiero. En esta oportunidad, la encuesta se realizó en forma telefónica, utilizando un cuestionario adaptado para esta modalidad.

**Esperamos publicar los resultados de la EFH-2021 en octubre de 2022.**

## Participación en organismos internacionales

### Comité Ejecutivo del Irving Fisher Committee (IFC)

En noviembre de 2021, se renovó nuestra participación como Banco Central de Chile en el Comité Ejecutivo del Irving Fisher Committee (IFC) del BIS para el periodo 2022-2024.

### **¿Qué es el IFC?**

Este Comité es una red mundial de economistas y estadísticos de bancos centrales y organizaciones internacionales y regionales que se ocupan formalmente de temas relacionados con la banca central. Su objetivo es compartir experiencias sobre desarrollos relacionados con datos, metodologías para el análisis, y su valor en comparación con las estadísticas tradicionales y los riesgos de su uso.

### Co-presidencia del Foro de Información Financiera (FIF) del CEMLA

Continuamos en la co-presidencia del Foro de Información Financiera (FIF) del CEMLA, junto a los bancos centrales de México y Perú. El objetivo del foro es promover el intercambio de experiencias y mejores prácticas relacionadas con la función estadística de los bancos centrales, con énfasis en información financiera.

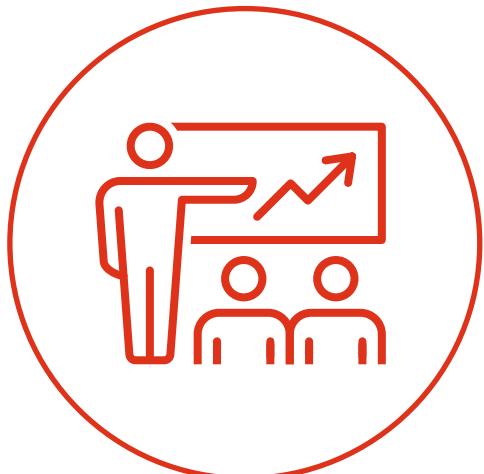
### Grupos de trabajo OCDE

En 2021 la División Estadística siguió colaborando activamente en diferentes grupos de trabajo de expertos auspiciados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Naciones Unidas y la red internacional para el intercambio de experiencias en el manejo estadístico de datos granulares (INEXDA).

### 4.6.1.2 Gestión de temáticas asociadas a la pandemia

Durante la pandemia y dadas las restricciones de movilidad, se fortaleció el trabajo con los proveedores de información para minimizar los impactos en las estadísticas. Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas actividades para mejorar el entendimiento de la economía durante el periodo.

**El TDNR representó 25,6% del PIB ampliado de 2020, aumentando su participación en 4,8 puntos porcentuales respecto del 2015. Compuesto de 17,5 y 8,1% de TDNR de mujeres y hombres, respectivamente.**



### **Estudio de medición del trabajo doméstico no remunerado**

El trabajo doméstico no remunerado (TDNR) es un aspecto relevante en el bienestar de los individuos, sus familias y la sociedad. Consiste en el tiempo utilizado por las personas en labores no remuneradas de cuidado de personas y trabajo doméstico del propio hogar u otro.

Si bien la valorización monetaria del TDNR representa un desafío, por cuanto gran parte de estas actividades no se transan en los mercados, su cálculo contribuye a la estimación del aporte de estas actividades de no mercado al PIB. En particular, ante los efectos de la pandemia del covid-19 y la implicancia que ha tenido en el comportamiento de personas y empresas, la estimación del TDNR cobra una relevancia aún mayor.

En junio de 2021, se publicó una estimación preliminar del valor monetario del TDNR para el año 2020, acorde con los lineamientos internacionales, mediante el enfoque de costo de reemplazo. Para fines de este estudio, se extrapolaron las estructuras de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), del año 2015, al contexto del año 2020.

### **IV Conferencia de Estadísticas: “Estadísticas post pandemia”**

Durante los días 28 y 29 de septiembre realizamos la IV Conferencia de Estadísticas, bajo el título “Estadísticas post pandemia”, evento que se desarrolló en modalidad virtual y cuyo objetivo era generar una instancia para compartir visiones y opiniones sobre cómo ha respondido la comunidad estadística a la demanda de información de mayor oportunidad producto de la crisis sanitaria, y cuáles son los desafíos a enfrentar en un futuro próximo.

En esta edición de la Conferencia, se revisaron nuevos indicadores de alta frecuencia surgidos durante la pandemia, más oportunos que las estadísticas regulares, para monitorear la actividad económica y su utilidad para la toma de decisiones de política monetaria.

Estos indicadores se basan en la explotación de registros administrativos y datos abiertos, utilizando técnicas de Big Data. Ejemplos de aquello son el Indicador semanal de actividad económica (WEI), construido por la Reserva Federal de Nueva York, y el seguimiento de las ventas al por menor de grandes empresas del INE de España. Asimismo, se analizaron experiencias de estimación del consumo de hogares e inversión a partir de registros de transacciones con tarjetas de crédito, trabajos presentados por representantes del Banco de Irlanda y del Bureau of Economic Analysis (BEA).

El evento contó con la contribución de representantes de agencias de estadística y bancos centrales líderes en la producción de estadísticas macroeconómicas, y de organizaciones internacionales, tales como el Banco de Pagos Internacionales (BIS, sus siglas en inglés) el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

#### 4.6.1.3 Desafíos de las estadísticas

##### Estadísticas experimentales

La crisis sanitaria y social, ha profundizado la necesidad de contar con información económica más oportuna y desagregada. En este contexto, se han realizado esfuerzos para aumentar la disponibilidad de información granular, que, en gran parte, no se recolectaba de manera habitual para fines estadísticos.

A nivel internacional y también para el caso de Chile, nuestra respuesta a estas nuevas necesidades de información se ha centrado en el desarrollo y difusión de estadísticas experimentales.

## ¿Qué son las estadísticas experimentales?

*En general, son estadísticas no tradicionales, pues no forman parte del acuerdo de publicaciones oficiales del Sistema Estadístico Nacional, ni cuentan con guías o manuales para su elaboración. Su precisión puede ser menor que la de las estadísticas macroeconómicas. Sin embargo, son suficientemente confiables para ser consideradas en el análisis económico. Adicionalmente, se trata de productos en desarrollo por lo que pueden estar sujetas a revisiones importantes.*

En línea con lo anterior, la División de Estadística del Banco avanzó en la elaboración de indicadores que permitan monitorear las ventas diarias del comercio minorista y la demografía de empresas por macrozona y tamaño de las firmas. Se prevé que estos trabajos se publiquen durante el 2022 en un nuevo capítulo de la Base de Datos Estadísticos y una nueva página del área Estadísticas.

##### Manual del Sistema de Cuentas Nacionales

En el último tiempo, existe un creciente interés en el análisis distributivo que relaciona aspectos de desigualdad con la evolución macroeconómica. En efecto, siempre se ha prestado mucha atención a agregados como el Producto Interno Bruto (PIB), el ingreso nacional, entre otros, sin embargo, los datos macroeconómicos y las tasas de crecimiento promedio solo entregan una imagen parcial que puede ocultar una gran heterogeneidad entre los diferentes tipos de hogares.

En este contexto, el informe Stiglitz (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009) y la Iniciativa de brechas de datos (DGI) del Fondo Monetario Internacional, entre otros, destacan la importancia de los indicadores que están más directamente relacionados con el bienestar material (o económico) de los hogares.

Recogiendo este desafío para las estadísticas, la más reciente versión del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales (en preparación, para entrega en 2025), promoverá la compilación de cuentas distributivas que tomen en cuenta las relaciones conjuntas entre el ingreso, el consumo,

el ahorro y la riqueza, lo que permitirá la elaboración de indicadores multivariados (como la relación consumo-ingreso, deuda-ingreso o riqueza-ingreso) para distintos grupos hogares.

A la fecha, la experiencia internacional muestra que bancos centrales, principalmente de economías avanzadas, han comenzado a preocuparse de estos temas publicando, por ejemplo, distribuciones estadísticas del ingreso, consumo y riqueza de los hogares.

En este contexto, y en virtud de la creciente disponibilidad de microdatos, el Banco preparará un proyecto que será parte de su próxima planificación estratégica, cuyo objetivo será incluir medidas de distribución comparables y consistentes con las mediciones de cuentas nacionales.

#### **4.6.1.4 Nuevos modelos de recopilación de información**

##### **Proyecto Estratégico de *Big Data***

Dentro de los avances en materia de recopilación de información, la División de Estadística ha continuado avanzando en el Proyecto Estratégico de *Big Data*, que consiste en un repositorio centralizado de datos al cual tendrán acceso todas las áreas usuarias en conjunto con un set de herramientas para su correcto uso.

El proyecto ya fue licitado y adjudicado para la construcción de la plataforma tecnológica que permitirá el manejo y exploración de datos de manera masiva. Se espera que la plataforma pueda estar a disposición durante el segundo semestre del 2022.

##### **Comité de Gobierno de Datos**

Durante 2021 continuó consolidándose la labor del Comité de Gobierno de Datos, cuya dirección ejecutiva está a cargo de la División Estadísticas.

Así, se estableció la Política de Uso, Administración y Almacenamiento de Microdatos Económico-Financieros, con la finalidad de establecer los principios y lineamientos orientadores para administrar y disponer las bases de microdatos al interior del Banco, de manera institucional y transversal, que promueva la eficiencia, evite duplicaciones, impida crecimientos inorgánicos en las distintas áreas y resguarde la seguridad de la información.

En concreto, contempla la manera en la que se puede acceder y explotar microdatos económico-financieros, con su debido resguardo, incluyendo la aprobación de solicitudes de traspaso de información entre el Banco y terceros mediante la suscripción de convenios.

## **¿Qué son los microdatos?**

*Los microdatos económico-financieros son aquellos microdatos de carácter económico y financiero desagregados a nivel de empresas o personas. Un ejemplo de ello son las bases de datos de Comercio Exterior de Aduanas, el Formulario de Declaración sobre Enajenación e Inscripción de Bienes Raíces del Servicio de Impuestos Internos y la base de la Encuesta de Expectativas Económicas de nuestra organización.*

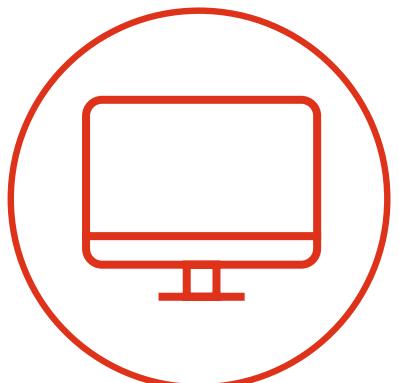
#### 4.6.1.5 Comunicación de estadísticas a la ciudadanía

Parte importante de las acciones del Banco en beneficio de la transparencia consiste en poner a disposición de la ciudadanía información que permita comprender su mandato, así como las gestiones que son realizadas.

##### Glosario Económico

Desde marzo del 2021, hemos puesto a disposición un Glosario Económico, el cual incorpora aquellos conceptos y definiciones que son utilizados en las publicaciones económicas, financieras y estadísticas periódicas de nuestra organización.

[Acceder al glosario aquí.](#)



##### Nuevo sitio web de estadísticas

Adicionalmente hemos puesto a disposición del público una nueva plataforma web dedicada al Área de Estadísticas, por medio del cual se reúnen los Estadísticas del Balance del Banco Central e información relacionada. Su objetivo es facilitar el acceso a usuarios a información de coyuntura e histórica, y así poder contribuir al análisis de la política monetaria y cambiaria aplicadas por el Instituto Emisor.

[Acceder a estadísticas aquí.](#)



##### Nueva versión de la Base de Datos Estadísticos para dispositivos móviles

En noviembre de 2021, pusimos a disposición del público la nueva versión de la Base de Datos Estadísticos para dispositivos móviles (BDE móvil) en App Store y Google Play.

Esta versión está implementada en la nube de Microsoft y ofrece una nueva interfaz de usuario, más amigable e intuitiva; acceso más rápido a los datos estadísticos, y un diseño responsivo que se adapta a los diferentes tamaños de los dispositivos.

## Gestión de billetes y monedas

### *El mandato*

Nuestro segundo objetivo como Banco Central, tiene que ver con garantizar el normal funcionamiento de los pagos internos, velando por la gestión eficiente del ciclo del efectivo. Desde 1925, el Banco tiene la potestad exclusiva de la emisión de monedas y billetes. Actualmente, emite cinco denominaciones de billetes: 1.000; 2.000; 5.000; 10.000 y 20.000 pesos y cuatro denominaciones de monedas: 10; 50; 100; 500 pesos (en 2017 comenzó el proceso de retiro de circulación de las denominaciones de monedas de 1 y 5 pesos).

De acuerdo con el mandato, los billetes y monedas son los únicos medios de pago con poder liberatorio\*, de circulación ilimitada y que tendrán curso legal en todo el territorio de nuestro país. Para mantener la integridad y calidad de los billetes en circulación, el Banco tiene la obligación de retirar de circulación los billetes y monedas que se encuentran en mal estado, los que deben ser inutilizados, bajo un proceso de estricto control de cuenta y seguridad.

Dada la importancia del dinero en efectivo como medio de pago, se mantiene una logística que considera licitaciones internacionales para su fabricación y un riguroso sistema de almacenamiento y distribución. El Banco Central, además, procura la mantención de la confianza en estos medios de pago, para lo cual despliega actividades constantes de información y capacitación destinadas a prevenir falsificaciones, mediante programas de educación para el reconocimiento de las características de seguridad de los billetes.

Los bancos comerciales juegan un rol relevante en el ciclo del efectivo, dado que son los únicos intermediarios entre el Banco Central y los usuarios finales, sean estos del comercio, empresas y/o personas naturales.

\* Poder que tienen los billetes y monedas de curso legal de extinguir una deuda.

*Al igual que en la mayoría de los países de occidente, la pandemia tuvo un impacto en la cantidad de efectivo en circulación, lo que sucedió producto de los programas sociales de apoyo de los gobiernos para mitigar los efectos sociales y económicos de la pandemia; y en esta misma línea, por la autorización para retirar parte los ahorros previsionales, como en el caso de Chile.*



#### 4.7.1 Los efectos de la pandemia en la circulación de monedas

Las necesidades de efectivo han ido en aumento desde el último trimestre de 2019, a causa de la crisis social y luego con la pandemia.

Una de las consecuencias de los cierres y confinamientos derivados de las cuarentenas fue la menor circulación de monedas dentro del circuito habitual del efectivo. Esto provocó una disminución drástica tanto de los inventarios y excedentes de monedas de los bancos comerciales, como los del Banco Central.

Reaccionamos a esto instruyendo la fabricación de una cantidad extraordinaria de monedas entre 2020 y 2021. Aun así, el déficit por la falta de circulación continuó, ya que la emisión de monedas nuevas no garantiza una solución cuando estas no circulan, considerando que una misma moneda cambia de manos muchas veces a lo largo de su vida útil. Si las monedas emitidas no retoman su flujo natural de circulación y se quedan estancadas, el problema sigue prevaleciendo.

Las monedas representan un insumo relevante para los comercios, los que requieren de un volumen mínimo de ellas para facilitar sus transacciones. Por el lado de los usuarios, el fenómeno de estancamiento en la circulación de monedas ha afectado a grupos de la sociedad que son dependientes del efectivo como medio de pago, se encuentran principalmente en personas no bancarizadas, familias de bajos ingresos, quienes viven en zonas más apartadas, los pequeños comercios y ferias que no cuentan con el soporte tecnológico o la conectividad para realizar transacciones electrónicas en sus pagos.

Ante esta problemática, a principios de 2021, constituyimos una mesa de trabajo junto a diversos actores del mundo público y privado relacionados con el efectivo. La instancia ha estado destinada a aumentar la circulación de monedas en el país con el objetivo de identificar, desarrollar y promover estrategias para restablecer el flujo de monedas para facilitar los pagos con efectivo.

#### #Usatusmonedas

La mesa de trabajo, liderada por Banco Central e integrada por representantes de bancos, instituciones financieras, gremios asociados al comercio, Walmart, Cencosud y Caja los Héroes diseñó una estrategia comunicacional para redes sociales y prensa. La campaña incluyó gráficas y mensajes destinados al público general que se usaron en redes sociales y afiches para los comercios e instituciones que lo requirieron. El Presidente del Banco también participó en una actividad en terreno para promover el uso de monedas.

A través de la campaña difundimos la necesidad de sacar las monedas para devolverlas al circuito del efectivo (existen emitidas más de 500 monedas per cápita). El llamado fue a usar las monedas en los pagos en efectivo o llevarlas para ser canjeadas en comercios, en equipos instalados especialmente para recibir y canjear monedas, o llevarlas a los bancos o al Banco Central, en caso de volúmenes mayores.





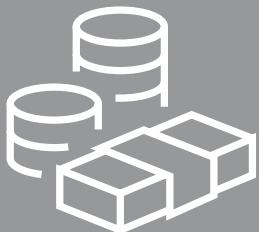
Mantenemos nuestro llamado a movilizar las monedas que se encuentran acopiadas en volúmenes importantes en manos de las personas y hogares, para utilizarlas en forma virtuosa como ocurría previo a la pandemia. Especialmente llamamos a quienes cambiaron sus hábitos de uso de medios de pagos hacia productos digitales durante la pandemia, para que lleven las monedas que tienen en exceso a los lugares antes indicados.

#### 4.7.2 Desempeño 2021

Durante 2021, la Gerencia de Tesorería mantuvo importantes iniciativas orientadas a entregar un servicio a la comunidad, desde nuestro rol emisor y nuestra función de abastecer de billetes y monedas, generando la confianza necesaria en este medio de pago.

##### 4.7.2.1 Cambio de billetes y monedas

*El servicio de cambio de billetes y monedas que se entrega en la Caja de Atención de Público del Banco Central ubicada en el primer piso del edificio de Agustinas está orientado a personas naturales y comerciantes minoristas que manejan mayor cantidad de transacciones en dinero en efectivo y requieren o acumulan distintas denominaciones. Su fin principal es el canje (cambio) de billetes y monedas que se encuentran en la fase final de su vida útil, así como también el canje de monedas y billetes de menor denominación.*



**El Banco Central actúa de acuerdo con la demanda de billetes y monedas, en un formato de proveedor mayorista, entregando billetes y monedas a sus intermediarios, los bancos comerciales, quienes a su vez cumplen la función de distribución (minorista) hasta la llegada al cliente final, ya sean personas naturales o los comercios.**

Este año, debido al estancamiento en la circulación de monedas, la Caja de Atención de Público del Banco Central concentró muchos de sus esfuerzos en el cambio de billetes por monedas al público, principalmente de comerciantes minoristas. Para mejorar la atención y atender mayor cantidad de personas, establecimos límites diarios y un sistema de agendamiento telefónico para las entregas.

Durante el año, atendimos un total de 12.158 personas por sencilleo de monedas y entregamos 6.222.400 unidades de monedas de distintas denominaciones, equivalente a \$1.252 millones. La moneda más solicitada fue la moneda de \$100.

Otro servicio que brinda la Caja de Atención de Público es el cambio de billetes y monedas dañados. Los daños más comunes presentados corresponden a billetes quemados, manchados, deteriorados e infectados.

Durante 2021 atendimos a 15.187 personas con 1.155.300 unidades de billetes y monedas dañados, equivalentes a \$3.506 millones.

Adicionalmente, recibimos un total de 624 casos especiales, muchos de ellos provenientes de regiones, que fueron analizados en laboratorio por peritos expertos del Banco Central. Los pagos realizados alcanzaron los \$3.965 millones y se realizaron a través de transferencias electrónicas y vales vista bancarios.

La revisión por parte de peritos expertos es la única instancia que tiene el público para recuperar los billetes severamente deteriorados que, de no ser validados por el Banco Central, representan una pérdida patrimonial importante para quienes se ven afectados.

Con el compromiso de ser un aporte en la cadena del ciclo del efectivo, la Caja de Atención de Público logró recuperar y poner nuevamente en circulación un total de 299.000 piezas en distintas denominaciones de billetes y monedas, de los cuales el 5% corresponde a billetes y el 95% a monedas.

#### 4.7.2.2 Encuesta uso de las monedas

En el contexto de la escasez de circulación de monedas, realizamos una encuesta a nivel nacional en agosto de 2021, con los siguientes propósitos:

- ✓ Conocer la percepción y valoración de las monedas como piezas físicas y como medio de pago
- ✓ Explorar los hábitos y mecanismos de almacenamiento de monedas de las personas
- ✓ Conocer el impacto de la pandemia en su uso y manipulación
- ✓ Evaluar la aceptación de soluciones tecnológicas para la recolección de monedas.

#### Principales resultados

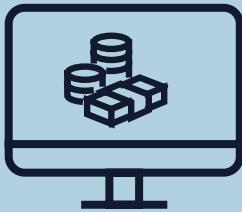
- ✓ El 53% de los participantes tiene una valoración positiva de las monedas como medio de pago.
- ✓ El 43% de los encuestados tiene el hábito de almacenar las monedas en sus casas, situación que se da con mayor fuerza en la zona sur del país. A su vez, un 59% de los encuestados declara guardar las monedas en "espacios de tránsito", como, por ejemplo, los monederos
- ✓ El principal motivo de almacenamiento de monedas en los hogares es el ahorro. El 40% indica que cambian monedas en el comercio cuando alcanzan su propósito de ahorro o bien cuando acumulan un volumen que consideran importante.
- ✓ Seis de cada diez personas encuestadas señalan haber tenido problemas con el vuelto durante los últimos 3 meses (segundo trimestre de 2021), problema que es transversal en las distintas zonas del país.
- ✓ El 83% de las personas encuestadas declara estar dispuesta a utilizar máquinas recolectoras de monedas para realizar cambios por billetes u otro elemento para realizar una compra.
- ✓ Un 80% de las personas encuestadas declararía estar dispuesta a llevar sus monedas al banco o a utilizarlas en el comercio, si se hiciera un llamado formal para ello.
- ✓ El 56% de los encuestados indica que puede contagiarse de covid-19 al manipular monedas.

#### 4.7.2.3 Capacitación y extensión sobre uso del efectivo

##### Programa Conozca sus Billetes

El Programa Conozca sus Billetes data del año 2006, y desde el 2020, a raíz de la contingencia sanitaria, se transformó a una modalidad virtual.

En 2021, orientamos los esfuerzos a perfeccionar las plataformas para fortalecer la transmisión de los talleres, mejorando los contenidos para el formato online e incorporando nuevas herramientas para la evaluación del curso, todo ello con el propósito de modernizar y robustecer la educación respecto a los billetes y las monedas y, con esto, la confianza en el medio de pago.



**Además de apoyar el normal funcionamiento de los billetes y monedas como medio de pago, realizamos una labor de extensión al público en la difusión y educación respecto de las características de los billetes en circulación. Esta información se encuentra disponible en [www.billetesymonedas.cl](http://www.billetesymonedas.cl).**



Durante 2021 y en modalidad online, **1.424** personas fueron capacitadas sobre los elementos de seguridad de los billetes, recomendaciones para prevenir falsificaciones y entregar consejos sobre su cuidado y manipulación.

Este programa, que es gratuito, está dirigido a todo tipo de público, pero principalmente a quienes trabajan con dinero en efectivo en sus labores diarias. A través de esta modalidad durante este año se logró convocar a más de 25 empresas e instituciones de diferentes rubros. Se capacitó a trabajadores de sectores como retail, comercio mayorista y almacenes, banca comercial y transporte de valores, así como a estudiantes de institutos técnicos de formación de cajeros y público en general.

Este año avanzamos en la digitalización del material de difusión y de apoyo a los talleres. Así, como refuerzo para las capacitaciones virtuales y satisfaciendo las necesidades del comercio y otros organismos, entregamos 9.118 productos de difusión, entre ellos folletos y afiches con información sobre las medidas de seguridad para reconocer los billetes, dispositivos para apoyar el reconocimiento en personas con discapacidad visual y afiches con información específica para cambio de billetes deteriorados o dañados.



**La modalidad a distancia favoreció la descentralización de los talleres y nos permitió llegar a todas las ciudades del país. Durante 2021, más del 60% de los participantes pertenecían a regiones.**



### **Alianzas estratégicas**

Trabajamos en colaboración con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, que extendió la invitación a participar de capacitaciones a todos sus asociados, buscando difundir las medidas de seguridad, recomendaciones ante la detección de billetes falsos, y mensajes de la campaña #UsaTusMonedas, entre otros consejos de uso sobre el dinero en efectivo.

Estas instancias de capacitación también se realizaron en conjunto con la red Caja Vecina, que generó la convocatoria a toda la red de almaceneros para capacitarse en talleres virtuales. De esta manera, se logró llegar a más de 300 personas en todo Chile, principalmente desde grandes empresas hasta medianos y pequeños emprendimientos y almacenes.

En el contexto de la campaña #UsaTusMonedas, trabajamos en colaboración especial con Caja Vecina para comunicar al público de almacenes la importancia del uso de las monedas en los pagos en efectivo. La campaña digital y en terreno tuvo una duración aproximada de seis meses. Esta iniciativa permitió llegar a más de 31.000 operadores de almacén y más de un millón de clientes a lo largo de todo el país.

### **Canales de información al público**

Desde 2017, mantenemos un sitio web informativo sobre billetes y monedas [www.billetesymonedas.cl](http://www.billetesymonedas.cl), el cual además de disponer de información relevante para el uso del dinero en efectivo, tal como las medidas de seguridad, instrucciones ante la detección de circulante falsos y recomendaciones para el cuidado y manipulación de billetes, también cuenta con variados recursos educativos para público general, comercios y estudiantes.

Durante 2021, el sitio web [www.billetesymonedas.cl](http://www.billetesymonedas.cl) fue visitado por 263.545 usuarios, siendo la mayor cantidad de visitas registrada en los últimos años.

Asimismo, dentro del servicio a las personas que entrega el Banco, se cuenta con canales de consulta para el público. A través del sitio web del Banco y por vía telefónica se atendieron durante 2021 más de 2.800 consultas.

### **Trabajo conjunto con instituciones policiales**

Para evitar que las personas sufran la pérdida de su patrimonio al recibir un billete falso, durante las Fiestas Patrias de 2021 efectuamos, en conjunto con Carabineros de Chile, una campaña en terreno, visitando a locatarios y público general de diferentes barrios comerciales en Santiago, explicando las medidas de seguridad de los billetes, formas de autentificarlos y entrega de folletería, actividad que contó con cobertura en los medios de comunicación.

Además, incorporamos mensajes de recomendación sobre el uso de billetes y monedas en tiempos de pandemia. Esta campaña fue replicada por Carabineros de Chile a nivel nacional y se entregaron 13.808 productos de difusión entre folletería y afiches.

Adicionalmente, el programa de capacitación a instituciones policiales "Protege tus Billetes", iniciado en 2013 y dirigido a integrantes de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, tiene por objetivo facilitar el reconocimiento de billetes de curso legal a sus futuros funcionarios y a los que se encuentran cumpliendo funciones de interacción con la ciudadanía. Durante el 2021 se realizaron 12 talleres y se capacitaron 1.227 policías.

#### 4.7.2.4 Encuesta de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE)

Una de las herramientas utilizadas para monitorear el comportamiento de pago que tiene la población y el impacto que este puede tener en las necesidades de billetes y monedas de la economía, es la Encuesta Nacional Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE).

Este estudio de periodicidad anual se lleva a cabo desde 2012. En su versión 2021 se realizó a través de encuestas no presenciales y tuvo como objetivo principal entender las conductas, usos y preferencias que tiene la población mayor a 18 años de las principales ciudades del país respecto al efectivo y otros medios de pago desde una perspectiva de:

- adopción y frecuencia de uso de diversos instrumentos de pago como el débito, crédito, efectivo y otros;
- estrategias de manejo de efectivo y satisfacción con respecto a su disponibilidad;
- algunas variables demográficas de los individuos, junto con características de las transacciones que puedan tener alguna relación con el uso de medios de pago.

Dentro de los principales resultados se aprecia que un alto porcentaje de la muestra tiene acceso a algún medio de pago digital. A esto se suman los siguientes resultados:

✓ 94% del total manifiesta tener algún tipo de tarjeta de débito, mientras un 56% menciona tener acceso a tarjetas de crédito y un 31%, a tarjetas de prepago.

✓ El 77% de los encuestados indica que el uso de la tarjeta de débito es el medio de pago preferido y por segundo año consecutivo sobre pasa al efectivo (60%).

✓ La preferencia por el uso del efectivo se reduce marginalmente de un 62% en 2020 a un 60% en la actualidad.

✓ Se presenta un incremento importante en el uso de tarjetas de crédito (30%) y una cierta estabilidad en los medios de pago digitales (23%).

✓ El mayor uso de efectivo se evidencia en ferias y comercio informal (77%) pero con una baja importante respecto de 2016-2020 donde se situaba en 92%.

✓ Los principales atributos del efectivo son: facilidad, su rapidez de uso y el su bajo costo de manejo.

✓ El efectivo es preferido para efectuar pagos de montos menores a \$5.000 pesos y el débito es preferido desde los \$5.000 y hasta más de \$100.000 pesos.

El cambio de comportamiento de pago de la población, potencialmente, se debe a la imposibilidad de efectuar pagos presenciales a causa de las cuarentenas realizadas por la pandemia, además del temor infundado<sup>12</sup> a la transmisión del virus en especial a través de los billetes y monedas, lo que ha provocado que cada vez menos personas utilicen el efectivo como medio de pago. No obstante, el efectivo no ha dejado de tener un rol fundamental para el funcionamiento del sistema de pagos nacional, sobre todo para aquellos segmentos de la población que han mantenido su preferencia por el dinero físico para la realización de transacciones cotidianas.

<sup>12</sup> Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), sobre “Recomendaciones para evitar el contagio del covid-19 en el manejo del dinero y otros medios de pagos” (julio 2020).

#### 4.7.2.5 Proyecto Centro Logístico

A fines de 2021 y luego de una exhaustiva revisión liderada por el Gerente General, el Consejo del Banco Central resolvió llevar a cabo una reevaluación de las necesidades de provisión de efectivo, el alcance y los costos asociados al Proyecto Centro Logístico (PCL). Se determinó, en consecuencia, posponer su ejecución, dejando sin efecto el desarrollo de esta iniciativa estratégica en los términos en que se encontraba aprobada, todo para dar espacio a que se efectúe una completa revisión de su alcance, que se ajuste al nuevo contexto de la economía y del funcionamiento de los pagos.

Asimismo, se resolvió que esa revisión se efectúe en el plazo de hasta un año, de manera que la decisión definitiva sobre el curso de esta iniciativa se adopte en un escenario más estable y cierto, con los nuevos antecedentes y estudios que se recaben al efecto.

#### 4.7.3 Gestión sostenible del circulante (Tema Material)

103-1, 103-2, 103-3

#### ¿Por qué es importante?

*La gestión del circulante incluye la identificación de sus principales impactos ambientales y la definición de su ciclo de vida. Esto permite establecer mecanismos efectivos para mitigar los impactos más relevantes y asegurar un cierre de su vida útil que incorpora atributos de economía circular.*

#### ¿Cómo lo gestionamos?

*La División de Operaciones a través de la Gerencia de Tesorería es la encargada de gestionar el circulante y su ciclo de vida. En los últimos años se han implementado distintas iniciativas para reciclar, recircular o generar valor a partir de los billetes y monedas en desuso con una mirada ambientalmente responsable.*

#### Nuestros principales lineamientos



#### Estrategia de sostenibilidad

La producción total de monedas en 2021 aumentó en un 253% versus el año anterior. En el caso de los billetes, el crecimiento fue de 91% respecto a 2020.

#### Fin de ciclo sustentable: monedas

En 2020 y con el objetivo de contribuir con la reutilización de los materiales de los que están compuestos nuestras monedas en desuso, 1.129 toneladas de metales fueron enviadas a Turquía para convertirse en nuevas monedas de distintos países.

Estas pasaron por un proceso de fundición que terminó en 2021. Actualmente, el banco cuenta con los certificados de destrucción para las denominaciones de \$1, \$5 y \$100.

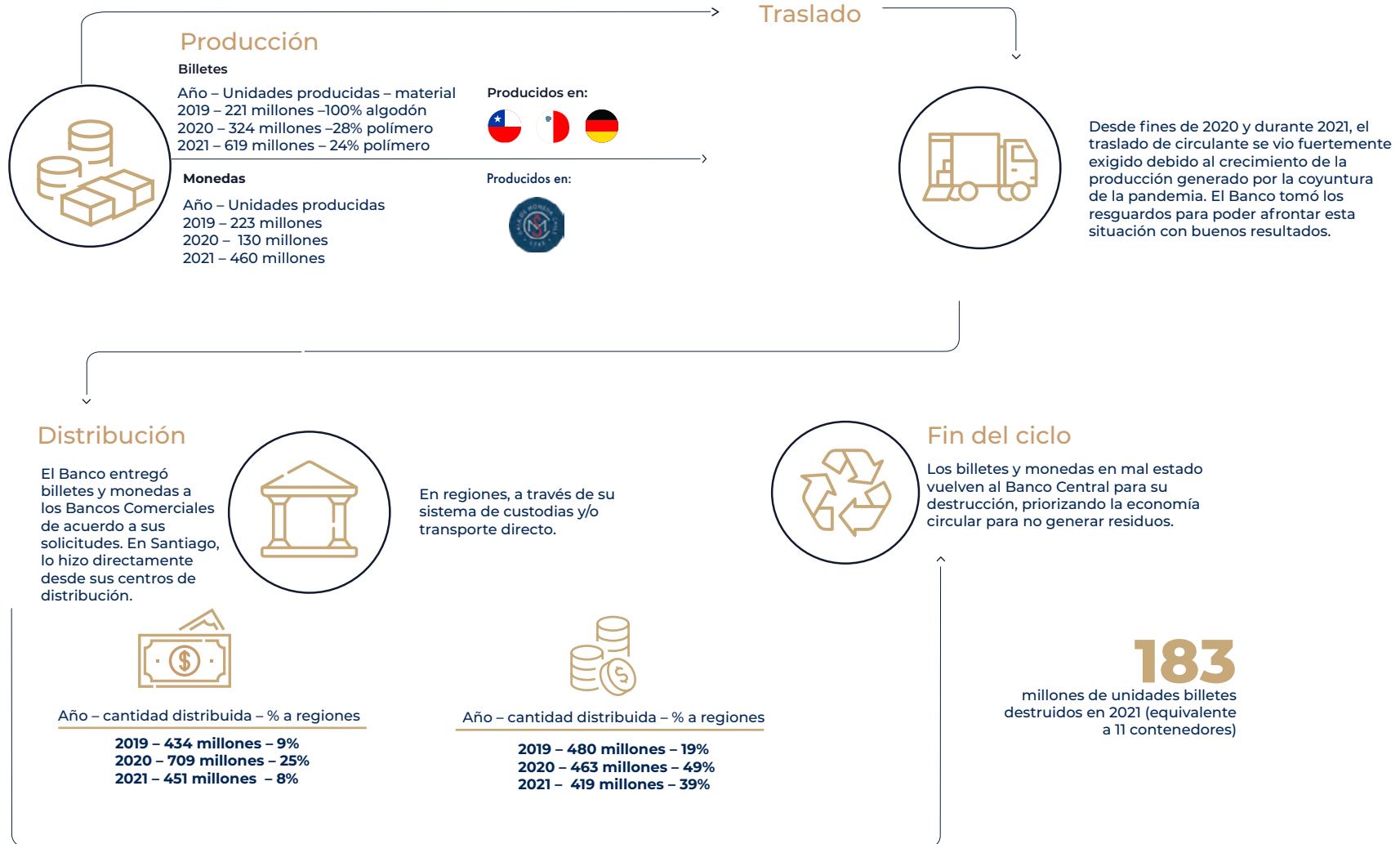
#### Fin de ciclo sustentable: billetes

Los billetes también cuentan un fin de ciclo propio dependiendo del material del cual están hechos. En total, durante 2021 procesamos 154,92 toneladas de residuos de billetes.

#### 4.7.3.1 Ciclo de vida del circulante

BCCh4

Anualmente damos seguimiento al ciclo de vida del circulante (monedas y billetes) desde su etapa de producción, hasta su disposición final para identificar mejoras en los procesos de circularidad e impactos ambientales del proceso.



## Reciclaje y transformación



### Billetes de polímero: 51,34 toneladas procesadas en 2021

El proceso de transformación de este tipo de billetes consiste en aglomerar y/o “pelletizar” la viruta de residuos que, combinada en diferentes concentraciones junto a otros polipropilenos, resulta en la mezcla requerida para la generación del producto final.

Desde 2019, Timberecco es la empresa contratada para el procesamiento de este material, la que recicla plástico de desechos y lo transforma en un material funcionalmente parecido a la madera natural.

Se denomina madera plástica, pues se elabora bajo los mismos formatos que la madera natural y se trabaja con las mismas herramientas de la carpintería tradicional, reemplazándola con ventajas, ya que no se pudre, no se astilla, no se oxida, no requiere mantenimiento, y tiene una garantía de duración de más de cien años.

### Co-procesamiento



### Billetes de polímero: 34,26 toneladas procesadas en 2021



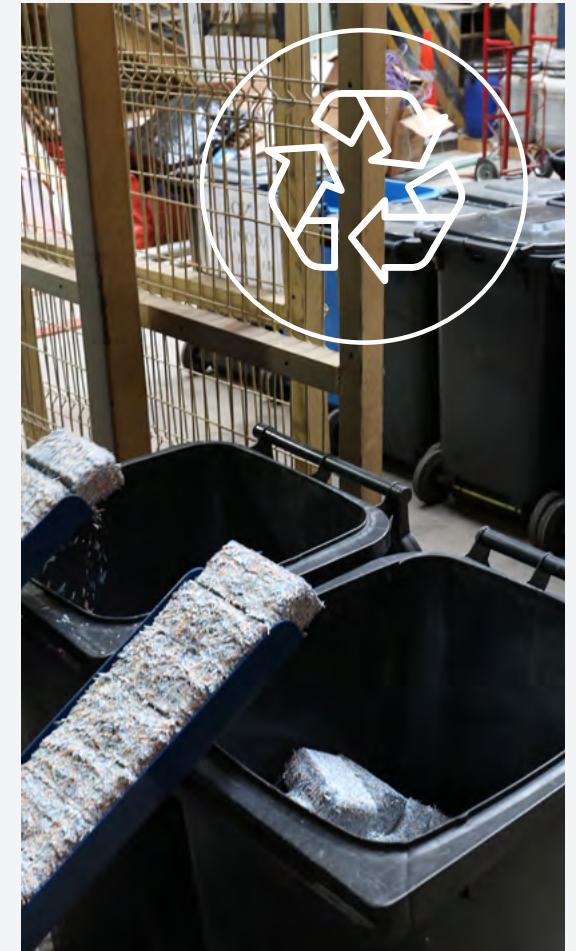
### Billetes de algodón: 69,32 toneladas procesadas en 2021

Estos billetes son tratados bajo el método de coprocesamiento, que consiste en la integración ambientalmente segura de un residuo o subproducto a otro proceso productivo. En este caso, corresponde a valorización energética de los residuos.

La incorporación de este concepto abre la posibilidad del aprovechamiento y la disposición de residuos que, bajo otras circunstancias, deberían ser destinados a distintos procesos de destrucción o estarían acumulándose, provocando un deterioro del medio ambiente.

Los residuos de billetes que producimos se convierten así en combustible alternativo sólido para reemplazo energético en hornos para la producción de cemento.

La empresa Cementos Polpaico se adjudicó el contrato por este servicio. A través de su filial Coactiva, gestiona residuos industriales y cuenta con una unidad que brinda soluciones sustentables para los residuos.



## Patrimonio e infraestructura

***La División de Operaciones dirige e implementa una estrategia de gestión sustentable de los inmuebles y sus servicios para garantizar nuestra continuidad operativa.***

### 4.8.1 Desempeño 2021

La pandemia representó grandes desafíos a la División de Operaciones del Banco Central, ya que gran parte de su labor requiere de presencialidad y, por otro lado, dependemos del quehacer de muchos proveedores nacionales como internacionales que vieron impactados sus procesos producto de la crisis sanitaria. Por eso adaptamos nuestros procesos de manera progresiva.

#### Adaptación de la infraestructura

Durante 2021 desarrollamos un plan de trabajo para adaptar la infraestructura del Banco a las condiciones que exige la pandemia y a una modalidad híbrida. Estas adaptaciones permitieron que las personas volvieran al trabajo presencial con protocolos seguros para resguardar su salud.

Además, nos encontramos diseñando un plan de mediano plazo para adecuar los espacios de trabajo. Este plan permitirá reunir en un mismo lugar a las personas que forman los distintos equipos de las Divisiones, quienes ahora se encuentran dispersos en distintos pisos del edificio. Esto facilitará el trabajo colaborativo con instalaciones más modernas y funcionales.

#### Plan de Conservación del Patrimonio

Luego de dos grandes obras de restauración, en 2021 generamos un Plan de Conservación del Patrimonio con acciones oportunas de mantención para evitar el deterioro de las áreas nobles de la infraestructura. El plan considera inspección, mantención, reparaciones de los principales elementos y capacitación de las personas a cargo de gestionar y/o realizar las labores de conservación.

Este es un paso importante en el desarrollo de un plan permanente e integrado de conservación del patrimonio físico, que es el edificio del Banco Central de Chile y que se encuentra emplazado hace más de 90 años en el centro de Santiago de Chile.

En 2018 fue realizada una intervención de la fachada del edificio de calle Agustinas con Ahumada, a partir del cual, identificamos la necesidad de anticiparnos a los estados de deterioro de los elementos patrimoniales del edificio. La primera medida definida fue la identificación de aquellas zonas susceptibles del edificio que requerían ser cubiertas por el Plan de Conservación, para luego organizar los elementos de acuerdo con su valor patrimonial, tipología y grupos.

Esperamos que el Plan de Conservación pueda abarcar otros recintos del Banco Central.

## 4.8.2 Gestión medioambiental sostenible (Tema Material)

103-1, 103-2, 103-3

### ¿Por qué es importante?

*El uso racional de los recursos es clave para contribuir a la lucha contra el cambio climático. Si bien nuestro quehacer no implica un uso intensivo ambiental, buscamos ser eficientes y generar el menor impacto posible.*

### Nuestros principales lineamientos



#### Política de Sostenibilidad

### ¿Cómo lo gestionamos?

*Nuestra Política de Sostenibilidad considera la mitigación del impacto ambiental y la División de Operaciones vela por una gestión responsable de la energía, emisiones, agua, residuos y materiales.*



Si bien nuestro quehacer implica bajos impactos ambientales, hemos llevado a cabo diversas iniciativas para ser más eficientes a nivel energético y de residuos. Los ámbitos de mejora detectados, que además obedecen a la estrategia de sostenibilidad de la organización, buscan asegurar aspectos como:

- ✓ Cumplimiento normativo.
- ✓ Identificar, prevenir y controlar los impactos que generan nuestras actividades.
- ✓ Enmarcar nuestras acciones bajo lineamientos internos de sostenibilidad.
- ✓ Mejorar relaciones con nuestros grupos de interés.

### Principales avances en materia ambiental



Inicio del proceso de medición de huella de carbono

**13%**

de reducción en el consumo total de energía desde 2019

Inicio del contrato de cliente libre para adquirir energía 100% renovable

**4.335**

kilogramos de residuos de billetes transformados en madera plástica

31% de reducción en el consumo de combustible desde 2019

**39%**

de nuestros residuos no peligrosos corresponde a papel polímero y papel algodón de billetes en desuso para los cuales hemos establecido mecanismos de reciclaje, reutilización y valoración energética

#### 4.8.2.1 Compromiso con la infraestructura sostenible

##### Economía circular: construcción de infraestructura propia con madera plástica de nuestros billetes

Desde hace tres años trabajamos de forma permanente en el ciclo sostenible del circulante, el cual incluye procesos de economía circular para los billetes en desuso. Así, estos se convierten en madera plástica cuando alcanzan el final de su vida útil.

En 2021 y en con el objetivo de cerrar el ciclo ideal de economía circular, utilizamos un revestimiento de madera plástica elaborada con residuos de billetes de polímero para la instalación de un ascensor y la remodelación de la terraza en el Balneario de Punta de Tralca.



Fuimos uno de los 45 bancos centrales del mundo que participaron en una encuesta sobre reciclaje de billetes realizada por Banknote Industry News (BIN). Entre los resultados referentes al destino y fin del ciclo de vida de los billetes, se detectó que un 39% de los bancos centrales envían los billetes triturados a vertederos.

**El Banco Central de Chile se encuentra dentro del 8% de bancos centrales del mundo que desarrollan medidas de reutilización con sus billetes con su uso como material de construcción.**



Los resultados de la encuesta indican que aquellos países con billetes en circulación que son de polímero han adaptado más a menudo los conceptos de reciclaje para sus billetes triturados, transfiriendo principalmente a otros productos de plástico.





## Restauración de estucos interiores

Para anticiparnos a la evolución de los estados de deterioro en los elementos patrimoniales del edificio, dimos una mantención eficaz a los elementos patrimoniales (revestimientos de cielo raso y muros del edificio) del *hall* del edificio de Agustinas, particularmente de.

Se considera una mantención eficaz aquella que:

- ✓ Coordina acciones de conservación-restauración en lo inmediato, así como en el corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Resguarda los valores patrimoniales del edificio.
- ✓ Asegura un uso eficiente de los recursos.
- ✓ Garantiza la seguridad de los usuarios del edificio.

Sabemos que nuestra infraestructura tiene un gran valor patrimonial, y queremos mantener una mirada sostenible sobre estos espacios, por lo que cada proyecto que desarrollamos se alinea con este compromiso.

En cada intervención, aprovechamos para renovar los equipos que hayan cumplido con su vida útil y los sustituimos por otros que aporten a la disminución del consumo energético. A partir de esto, hemos cambiado luminarias, incorporando tecnología LED y además hemos privilegiado un diseño de plantas abiertas para hacer más eficiente el sistema climático interno.

Además, todos nuestros proyectos relacionados con habilitaciones o mejoras de la infraestructura consideran la normativa vigente relacionada con la inclusión de personas en situación de discapacidad.

## Proyectos de infraestructura sostenible

### Adaptación inclusiva de infraestructura

- ✓ Suministro e instalación de salvaescalera en Morandé 153.
- ✓ Instalación de ascensor inclusivo en balneario.
- ✓ Baño con accesibilidad universal en el cuarto piso de Agustinas.

### Cliente libre (energía)

Desde noviembre 2021 entró en operación el empalme N°4 del edificio Agustinas, como cliente libre con energías renovables no convencionales. Es un contrato vigente con Cerro Dominador por un periodo de cuatro años renovables.

En la facturación mensual por concepto de energía, se ha presentado una disminución de un 20% en el valor por suministro eléctrico en el empalme dedicado a clima.

### Infraestructura para el reciclaje

Construcción de una bodega de residuos de 40 m<sup>2</sup>, techada y con cierre perimetral. Adicionalmente compramos una bodega de Residuos Peligrosos (RESPEL) en el balneario de acuerdo con:

- ✓ Artículos 3 y 9 del Código Sanitario DFL N°725 de 1967;
- ✓ Artículo 19 del Decreto Supremo N°594 de 1999 del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en Lugares de Trabajo;
- ✓ Decreto Supremo N° 148 de 2003 del Ministerio de Salud, que aprueba Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos.

Hemos utilizado los espacios de almacenaje disponibles de forma óptima para cumplir con lo requerido por la Seremi de Salud. En lo relacionado a la gestión de residuos se incluyen todos los requisitos técnicos normativos que permiten contar con claridad para una posterior solicitud de autorización sanitaria para almacenamiento temporal de residuos.

#### 4.8.2.2 Avanzamos hacia la eficiencia energética

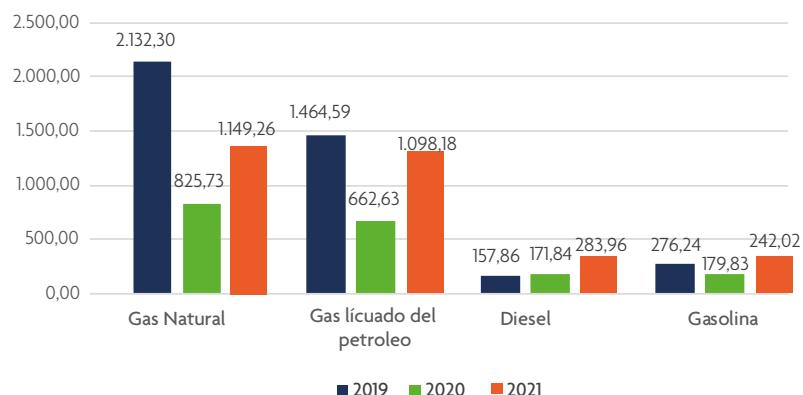
Nuestro consumo energético, principalmente asociado al edificio institucional, está basado en dos grandes fuentes: combustible y electricidad.

302-1, 302-3

##### Combustible

Las fuentes de consumo de combustible son consideradas como no renovables y en 2021 sumaron un total de 2.773 Giga Jules (GJ), lo que representa un aumento del 51% en comparación al año 2020, cuando el consumo de combustible fue de 1.840 GJ. Considerando que implementamos una forma de trabajo híbrida durante el año, nuestro consumo de combustible se mantuvo por debajo de los niveles alcanzados en el año base 2019 (4.031 GJ). Por eso, continuaremos buscando alternativas para ser más eficientes y continuar reduciendo el uso de combustibles en la operación.

**Consumo de combustible al año (GJ)**



##### Electricidad

Por otro lado, este año, a pesar de haber retomado las actividades en una modalidad híbrida, solo registramos un 4,6% de aumento en el consumo eléctrico respecto a 2020. Es decir, pasamos de 12.937 GJ a 13.532 GJ en 2021.

##### Consumo total de energía

Nuestro consumo total de energía considera fuentes eléctricas y combustibles. Este alcanzó los 16.306 GJ en 2021. Esto significa una disminución del 13% respecto a nuestra línea base de 2019 cuando reportamos un total de 18.846 GJ.

### Intensidad energética

Intensidad energética [GJ]	2019	2020	2021
Combustible total / Total superficie de ventas	0,017	0,008	0,012
Electricidad total / Total superficie de ventas	0,062	0,054	0,056
(Combustible + Electricidad) / Total superficie de ventas	0,079	0,062	0,068

Nota: El cálculo de intensidad energética es realizado bajo el supuesto de 240.005 m<sup>2</sup> de superficie utilizada para la operación.

### Iluminación LED

Nuestra institución cuenta con cuatro recintos. En 2020 iniciamos el proyecto de recambio de tecnología de iluminación LED, en búsqueda de la eficiencia en su consumo energético a largo plazo.

Dentro de los avances podemos destacar la remodelación del tercer piso del edificio de Agustinas, en el que reemplazamos 110 luminarias fluorescentes por 83 luminarias LED. Además, ya avanzamos un 80% en la remodelación del primer y tercer piso del Edificio Plaza Constitución, en el que se reemplazarán alrededor de 150 luminarias antiguas.

Por último, en 2021 reemplazamos 130 luminarias de sodio del balneario y las sustituimos por luminaria LED.

**Edificio institucional**

% de iluminación LED por recinto	Edificio Agustinas	Edificio Plaza de la Constitución	Edificio Cumming	Estadio
2018	32%	27%		
2019	39%	32%	33%	-
2020	55%	32%	33%	67%
Porcentaje 2021	En mantenimiento		33%	67%

#### 4.8.2.3 Gestión eficiente de residuos

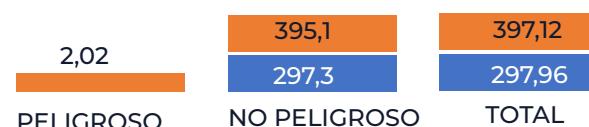
306-3, 306-4, 306-5

Nuestro quehacer genera residuos que, contienen billetes en desuso, escombros y materiales biodegradables. En 2021 experimentamos un aumento del 33% en nuestra generación de residuos respecto a 2020. Esto se debe a la reactivación parcial de nuestras actividades presenciales.

Desde 2019 hemos puesto un énfasis especial en la promoción de la economía circular en los procesos de reutilización de los billetes, nuestro principal residuo.

#### RESIDUOS GENERADOS EN TONELADAS

■ 2020 ■ 2021



Nota: Residuos peligrosos 2020 sumaron 0,66 ton

**47%**

de total de nuestros residuos son valorizados o pasan por procesos de acopio que evitan su eliminación, contribuyendo a extender su ciclo de vida.

**41%**

de los residuos no peligrosos que producimos corresponde a materiales biodegradables, vidrio, escombros, cartón, entre otros.

En 2021 generamos

**2,0 toneladas** de residuos peligrosos los cuales son dispuestos siguiendo las normativas vigentes aplicables.



Total de residuos destinados a eliminación		
Tipo de residuos destinados a eliminación	Total de residuos en toneladas métricas	Total de residuos en toneladas métricas
	2020	2021
<b>No peligrosos</b>		
Biodegradables	53,26	66,94
Escombros	21,29	69,00
<b>Residuos totales</b>	<b>74,55</b>	<b>125,94</b>

Total de residuos valorizados o no destinados a eliminación		
Tipo de residuos valorizados	Total de residuos en toneladas métricas	Total de residuos en toneladas métricas
	2020	2021
<b>Peligrosos</b>		
Residuo Peligroso	0,66	2,02
<b>No peligrosos</b>		
Cartón	22,07	21,26
Envases plásticos	0,31	0,64
Latas	0,07	0,34
Otros plásticos	0,32	0,91
Papel	0,15	0,00
Papel polímero	65,77	85,59
Papel algodón	129,89	69,32
Vidrios	4,13	8,10
<b>Residuos totales</b>	<b>223,39</b>	<b>118,18</b>

Nota 1: El papel polímero y algodón incinerado con valorización energética es considerado un proceso de no eliminación, ya que se realiza bajo parámetros ambientales específicos que no generan emisiones y permiten su reutilización.

Nota 2: Entre los años 2020 y 2021 se generó un aumento en la cantidad de residuos debido a la reactivación de la actividad presencial en nuestros recintos.



#### **4.8.2.4 Primeros pasos para la medición de la huella de carbono**

En el segundo semestre de 2021 iniciamos el proceso para la medición de nuestra huella de carbono. Junto con establecer una línea base y permitirnos identificar las principales fuentes de emisión, este estudio será el punto de partida para una gestión más intensa en materia de reducción de emisiones.

El objetivo es construir un modelo que permita determinar la huella de carbono corporativa del Banco. Esta incluirá los cuatro recintos de la entidad considerando los alcances 1, 2 y 3.

En la Memoria Anual 2022, por primera vez, informaremos los resultados de nuestra huella de carbono y los planes para su mitigación.

## Capítulo 5: Un equipo comprometido

*"En términos generales describiría al Banco como un buen lugar de trabajo, resaltaría la capacidad que ha tenido como institución para reinventarse, adaptarse a los cambios y buscar siempre la excelencia para sus trabajadores y para el cumplimiento de sus funciones."*

**América Canales, Analista Gestión de Procesos, Gerencia Gestión Contable y Planificación**



## 5.1

# Equipo Central

102-8



Ser parte del Banco Central de Chile es un compromiso de cara a la ciudadanía. Uno de nuestros objetivos estratégicos es atraer y contratar personal de excelencia, manteniéndolo motivado y comprometido con el logro de los objetivos y valores institucionales, dentro de un entorno personal y clima laboral equilibrado.

Nuestra propuesta de valor busca inspirar a las personas y equipos para desplegar y desarrollar su máximo potencial. Para eso procuramos crear un ambiente colaborativo y de aprendizaje, con desafíos profesionales y humanos, para atraer y comprometer a los mejores talentos de acuerdo con los objetivos estratégicos y valores de la organización.

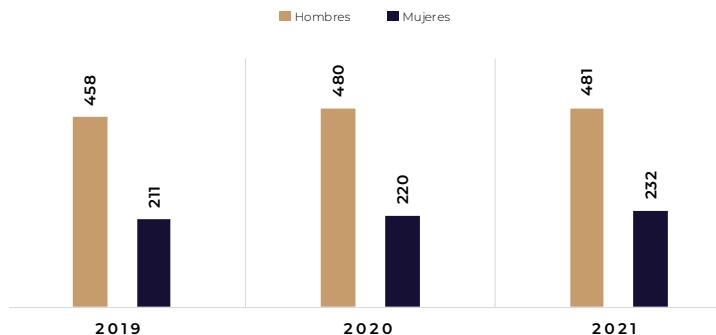


## Sostenibilidad: parte de nuestro proceso de inducción

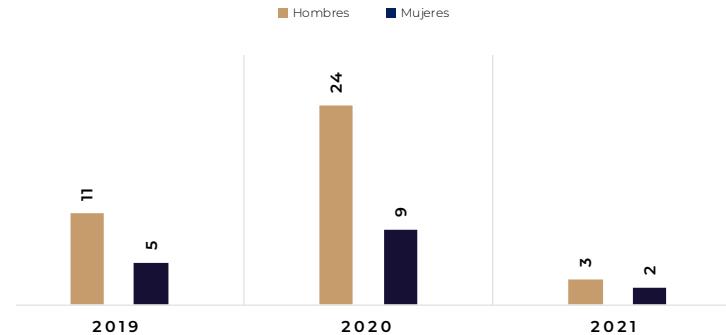
A partir de 2020 incorporamos una charla de sostenibilidad dentro del programa de inducción del Banco para los trabajadores que se integran a nuestra organización. A través de cursos en modalidad e-learning hemos podido traspasar lineamientos claves sobre distintas temáticas de medio ambiente, sociales y de gobernanza, que deben conocer los trabajadores.

Entre marzo y diciembre del 2021, el 96% de nuestro personal recibió esta inducción.

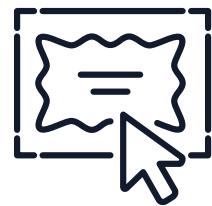
### TRABAJADORES CON CONTRATO PERMANENTE



### TRABAJADORES CON CONTRATO TEMPORAL



#### Un equipo preparado



**6,3%**

#### Trabajadores con diplomado

De ellos, **2,09%** son mujeres y **4,18%** son hombres.



**26,7%**

#### Trabajadores con magister

Un **8,08%** son mujeres y un **18,66%** son hombres.



**6,4%**



#### Trabajadores con doctorado

Un **1,25%** son mujeres y un **5,15%** son hombres.

5.2

## Diversidad e Inclusión (Tema Material)

103-1; 103-2; 103-3



### ¿Por qué es importante?

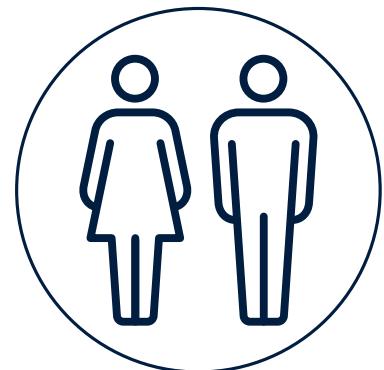
*La inclusión y diversidad son atributos valiosos en un mundo donde los modelos de negocio cambian rápidamente por la economía digital. Esto nos permite ampliar la mirada e incorporar puntos de vista que favorecen la flexibilidad y, por ende, la capacidad de innovar. Además, son un reflejo de la sociedad actual.*

### Nuestros principales lineamientos

#### ✓ Programa de Diversidad e Inclusión

### ¿Cómo lo gestionamos?

*Hemos desarrollado acciones para avanzar en esta temática, como establecer parámetros objetivos para la definición de salarios según cargos y responsabilidades, hasta la adopción de criterios para la diversificación en la contratación de personal.*



Buscamos incluir todas las ideas y talentos, valorando la individualidad de cada persona. Cada uno de nuestros trabajadores, aporta un valor especial a la institución, por eso, ponemos a su disposición todas las condiciones para tener las oportunidades de desarrollarse personal y profesionalmente, sin importar su edad, género o nacionalidad.

En coherencia con esta convicción, hemos incorporado los conceptos de diversidad e inclusión y la no discriminación como valores institucionales. Además, el Plan Estratégico 2018-2022 tiene un pilar específico enfocado en personas.

## ¿Cómo incentivamos el ingreso de personal femenino?

Buscamos incorporar cada vez más mujeres a nuestro equipo y propiciar el desarrollo de aquellas quienes ya son parte de nuestra organización. Hemos incorporado la consideración interna de profesionales dentro del proceso de selección, una política interna reconocida por la Official Monetary and Financial Institutions Forum (OMFIF) en su informe Gender Balance Index 2021. Así también, aseguramos que los paneles de entrevistadores en dicho proceso sean mixtos.

### Trabajadores desglosados por cargo y sexo

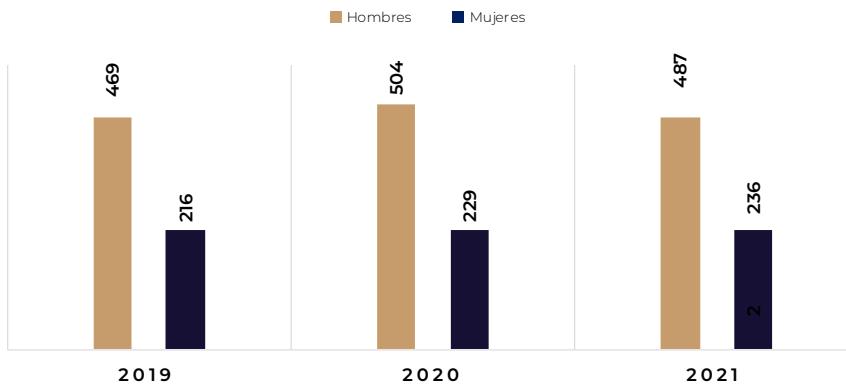
Sexo	Hombre			Mujer	
	Categoría	Nº	%	Nº	%
Consejo	3	1%	2	0%	
Administración Superior	2	0%	1	0%	
Jefatura	66	14%	37	16%	
Senior management	4	1%	4	2%	
Middle management	17	3%	4	2%	
Profesional	303	62%	157	67%	
Administrativo	56	11%	15	6%	
Secretaria		0%	16	7%	
Servicios	7	1%	0	0%	
Vigilante	29	6%	0	0%	
<b>TOTAL</b>	<b>487</b>		<b>236</b>		

Nota 1: Las cifras referentes a los miembros del Consejo están actualizadas a abril de 2022.

Nota 2: El Consejo no es parte de los trabajadores del Banco.

Nota 3: La Administración Superior está compuesta por el Gerente General, Fiscal y Revisora General.

### Cantidad de trabajadores por sexo



### Equidad salarial

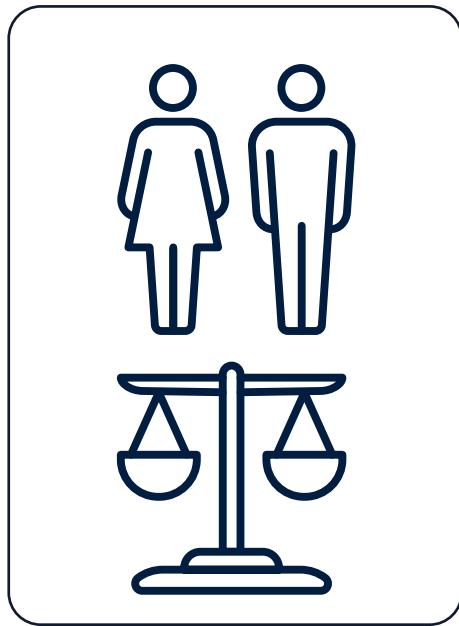
Nuestro modelo de compensaciones posee una estructura y una metodología de rentas que es transparente y conocida por nuestros trabajadores y que está a disposición del público en general.

Su administración está dada por los niveles de responsabilidad y mérito, lo que ha permitido obtener niveles de renta en rangos equitativos entre hombres y mujeres considerando a la totalidad de la dotación de nuestra organización.

Lo anterior es consecuencia de tres factores:

- ✓ **Implementación de procedimientos y normas bien estructuradas.**
- ✓ **Una cultura apegada a la probidad y transparencia.**
- ✓ **La convicción de que la equidad salarial es un pilar fundamental para materializar el valor de la diversidad, inclusión y no discriminación.**

Es importante destacar que actualmente contamos con un equipo de gerentes y jefaturas que se encuentran certificados en la metodología HAY Group que, considerando una mirada transversal de la organización, realiza auditorías de evaluación de cargos en aquellos casos que sea requerida la revisión de responsabilidades de una posición para determinar su nivel y correspondiente rango salarial, asegurando con ello que sean asignadas las rentas de forma equitativa y en función de las responsabilidades.



#### Brecha salarial



2021			
Categoría	Hombre	Relación (%)	Mujer
Administrativo	\$1.479.421	120%	\$1.777.910
Ejecutivo	\$11.976.210	108%	\$12.973.959
Jefatura	\$5.932.910	99%	\$5.853.348
Profesional	\$3.483.752	95%	\$3.316.361

Nota: Estas cifras no incluyen Alta Administración, secretarías, servicios y vigilantes. Dentro de las jefaturas se han incluido a Jefes de Grupo, cargo que ha surgido a partir de una segmentación estructural realizada en el Banco Central en el periodo 2021.

**Great Place To Work®**

#### Ranking Great Place to Work Mujeres

Great Place to Work Mujeres es una certificación y a la vez un reconocimiento a empresas y organizaciones que han implementado diferentes políticas de inclusión con el objetivo de potenciar el empleo femenino, disminuyendo así la brecha laboral y cuidando el equilibrio de la vida personal y laboral.

Fuimos reconocidos con el quinto lugar en el ranking de medianas empresas, que abarca a organizaciones que cuentan desde 251 a 1.000 trabajadores. Este reconocimiento refleja las acciones que llevamos a cabo, y nos desafía a continuar trabajando para convertirnos en una organización más diversa y equitativa.



### OTROS INDICADORES DE DIVERSIDAD

Un **21,7%** de nuestros trabajadores tiene más de 50 años. Mientras que un **15%** tiene menos de 30 años. Por otra parte, el **7%** son extranjeros

Grupo de edad	2021					
	Menos de 30		Entre 30 y 50		Más de 50	
Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Consejo	0	0%	1	0%	4	3%
Administración Superior	0	0%	1	0%	2	1%
Senior Management	0	0%	3	1%	5	3%
Middle Management	0	0%	12	3%	9	6%
Jefatura	0	0%	82	18%	21	13%
Profesional	95	88%	298	65%	67	43%
Administrativo	11	10%	37	8%	23	15%
Secretaria	0	0%	4	1%	12	8%
Servicios	0	0%	0	0%	7	4%
Vigilante	2	2%	20	4%	7	4%
Total	108		458		157	

Extranjeros y personas en situación de discapacidad	2020				2021			
	Extranjeros		En situación de discapacidad		Extranjeros		En situación de discapacidad	
Categoría	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Consejo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Administración Superior	0	0%	0	0 %	0	0%	0	0%
Senior Management	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Middle Management	3	5%	0	0%	3	5%	0	0%
Jefatura	5	9%	0	0%	12	21%	0	0%
Profesional	46	82%	1	0.14%	31	55%	1	0.14%
Administrativo	2	4%	0	0 %	4	7%	0	0%
Secretaria	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Servicios	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Vigilante	0	0%	0	0 %	0	0%	0	0%
Total	56	0%	1	0%	50	0%	1	0%

Nota 1: El Consejo no es parte de los trabajadores del Banco.

Nota 2: La Administración Superior está compuesta por el Gerente General, Fiscal y Revisora General.

## Tu Práctica es Central

El Programa Tu Práctica es Central es una de nuestras estrategias de atracción temprana de talentos. Está orientado a identificar, atraer y evaluar a los estudiantes en práctica desarrollando sus potencialidades. Considera a alumnos de carreras profesionales, que cumplen con los estándares de excelencia académica, competencias y valores que están alineados con nuestra organización.

Este programa busca identificar y atraer a los mejores profesionales que aporten valor, para que luego se puedan incorporar como futuros trabajadores. En el proceso se promueve la diversidad y equidad de género, incentivando la participación femenina en ámbitos como economía, finanzas y operaciones.

En 2021 incorporamos el trabajo remoto como parte de una medida de cuidado frente a la pandemia. Nos preocupamos así de la experiencia desde el inicio a través de nuestro sistema de postulación en línea y de la participación de acompañamientos grupales de manera remota en la etapa de entrevistas, por parte de la Gerencia de Personas.

También, continuamos con la flexibilidad en las prácticas, pudiendo realizarse durante todo el año, y con la modalidad part time, de modo de que los estudiantes puedan compatibilizar sus estudios y la realización de sus actividades. Se realizó el proceso de inducción remota en conjunto con las charlas de inducción en los ámbitos de las áreas de Seguridad, Ciberseguridad, Comunicaciones y Gerencia de Personas. También, celebramos el Día del Practicante el 6 de febrero, donde realizamos un recorrido virtual al Edificio Patrimonial, una charla sobre sostenibilidad y se presentó el Programa de Práctica orientada al Plan Estratégico.

**Gracias a “Tu Práctica es Central” 2021, incorporamos a 66 estudiantes en las distintas áreas y divisiones. Fueron 33 mujeres y 33 hombres, logrando paridad de género. En los últimos dos años, el 11% de nuestras nuevas contrataciones son personas que realizaron su práctica y luego forman parte de nuestro registro de talentos.**



5.3

## Salud y bienestar de los trabajadores (Tema Material)

103-1, 103-2, 103-3



### ¿Por qué es importante?

*La pandemia y las nuevas formas de trabajo han puesto sobre la palestra la necesidad de impulsar acciones para favorecer la salud y bienestar de las personas. La rápida adaptación al teletrabajo, así como las exigencias asociadas a las cuarentenas han afectado el equilibrio vida-trabajo de las personas a nivel global.*

### ¿Cómo lo gestionamos?

*Hemos desarrollado una nueva modalidad de trabajo híbrida que combina el trabajo presencial con el telemático. Además, hemos realizado adaptaciones a la infraestructura del Banco para poder cumplir además con la normativa sanitaria y hemos desarrollado distintas instancias de apoyo y capacitación que han buscado mejorar las condiciones de los trabajadores.*

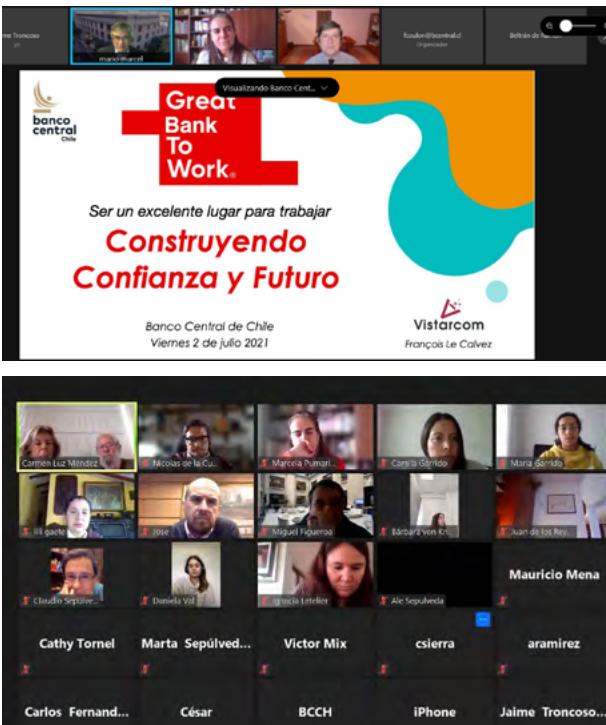
### Nuestros principales lineamientos

✓ Nueva metodología de trabajo híbrido





**El 78% de nuestros trabajadores está operando bajo modalidad híbrida.**



### 5.3.1 Trabajo híbrido

Con el objetivo de resguardar la salud y seguridad de nuestros trabajadores, hemos adoptado una modalidad de trabajo híbrida a partir de septiembre de 2021, que se desarrolla combinando el trabajo remoto con el trabajo presencial en las instalaciones del Banco. Esta metodología busca favorecer el trabajo colaborativo y la creación de espacios donde las personas puedan trabajar con todos los resguardos sanitarios aprobados por la Asociación Chilena de Seguridad y la Secretaría Regional Ministerial de Salud.

Diseñamos un plan de trabajo a tres años que busca unificar la ubicación física de las Gerencias de cada División. Así, los espacios serán diseñados de acuerdo con las necesidades específicas de cada división, considerando plantas abiertas para reducir los costos de operación y disminuir las áreas de arriendo<sup>13</sup>.

### 5.3.2 Conciliación de la vida personal y laboral

Durante 2021 potenciamos las políticas de conciliación de la vida personal con la laboral. Para eso, facilitamos alternativas de trabajo a distancia y jornadas flexibles que buscan promover el cuidado de la salud de los trabajadores y sus familias.

Además, mantuvimos el servicio de apoyo para consultas psicológicas, legales y financieras, así como de orientación social, familiar y nutrición.

#### Espacios de diálogo y reflexión

Durante 2021 mantuvimos valiosos espacios de reflexión y conversación con información contingente, así como una línea directa de comunicación con la máxima autoridad del Banco. Estas actividades se suman a nuestros esfuerzos por brindar un ambiente laboral que concilia la vida personal y laboral.

##### • Conversatorios con el Presidente

Realizamos dos conversatorios virtuales con el Presidente y el Consejo con el objetivo de compartir información relevante de la organización y facilitar espacios de diálogo que permitieran resolver dudas. Entre las temáticas abordadas estuvieron los avances y ajustes del Plan Estratégico 2018-2022 y el "Patio Inglés Virtual" con temas de coyuntura.

##### • Charlas

Realizamos seis charlas de calidad de vida en las que participaron 744 personas. Las temáticas abordadas fueron, entre otras: cómo enfrentar contextos cambiantes a nivel personal, empatía y solidaridad, mindfulness y regulación emocional.

Además, realizamos otras cinco charlas con temáticas de contingencia como transformación digital y Convención Constituyente.

##### • Conversatorio "Ser un excelente lugar para trabajar"

Francois Le Calvez (PhD Economía y coach) lideró el conversatorio "Ser un excelente lugar para trabajar, construyendo confianza y futuro". En esta instancia, los trabajadores recibieron un reconocimiento por su compromiso por mantener la excelencia y promover un clima organizacional positivo basado en la confianza durante la pandemia. En la instancia participaron 230 colaboradores.

<sup>13</sup> El plan considera la devolución de los pisos 7 y 10 en 2022, y el piso 5 del Edificio Plaza Constitución. Esto suma 1.857 m2.



**En 2021 mantuvimos los positivos resultados de clima laboral con un 83% de valoraciones positivas en la encuesta de clima laboral.**

### 5.3.3 Clima laboral

BCCh5

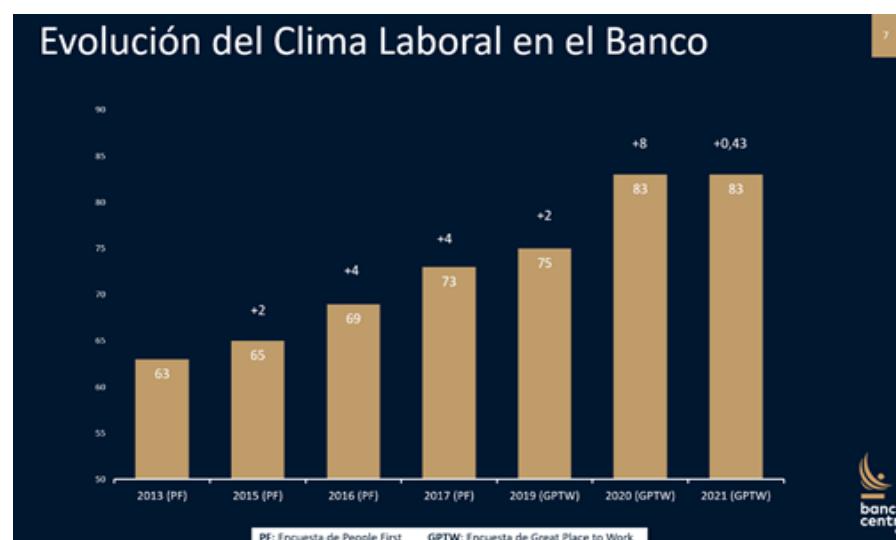
Seguimos avanzando hacia un ambiente laboral basado en la confianza, respeto y colaboración. Este año, para continuar consolidándonos como un empleador de excelencia y como una de las mejores organizaciones para trabajar en Chile, realizamos nuevamente un estudio de clima junto a Great Place to Work con el objetivo de evaluar nuestra satisfacción laboral y gestionar nuestras prácticas.

El estudio tuvo un alto nivel de participación (79%) lo que demuestra la confianza en que las opiniones son escuchadas. Estos resultados nos enorgullecen, considerando que muchas áreas han estado sometidas a una alta presión laboral.

Los resultados siguen siendo homogéneos entre las distintas áreas que conforman el Banco y todos los resultados divisionales están sobre los 75 puntos. Esto demuestra un ambiente laboral positivo transversal, con prácticas que son comunicadas y percibidas de forma homogénea. Se mantiene la igualdad de percepción entre áreas económicas y no económicas, y entre mujeres y hombres.

Las variables o preguntas que apoyan la nueva forma de trabajar se vieron fortalecidas. Aquellas vinculadas con innovación, agilidad y cooperación entre equipos fueron las que tuvieron mejoras más importantes este año, lo que nos deja mejor posicionados como organización para enfrentar los desafíos futuros en escenarios de incertidumbre o cambios.

#### Evolución de nuestros resultados sobre clima laboral



5.4

## Capacitación y desarrollo (Tema Material)

103-1, 103-2, 103-3

### ¿Por qué es importante?

*El desarrollo de los equipos de trabajo es un elemento clave para el logro de los objetivos. La mejora continua es un atributo deseado tanto a nivel de capacidades técnicas como de gestión de equipos y liderazgo.*

### ¿Cómo lo gestionamos?



*Contamos con un programa de liderazgo, mentoring y desarrollo para roles en distintos niveles de la organización. Además, evaluamos continuamente el desempeño de nuestros trabajadores para favorecer el desarrollo de sus habilidades.*

*Nuestro compromiso es potenciar la propuesta de valor hacia nuestros trabajadores, es decir, ejecutar un sistema que permita su desarrollo profesional integral. Este sistema busca apoyarlos desde distintos aspectos de la formación y considera capacitaciones, programas y gestión de becas para la continuidad de estudios, entre otros.*

### Nuestros principales lineamientos



#### Proyecto de gestión de cultura y liderazgo

## 5.4.1 Principales cifras 2021

Becas 2021:  
Becas internacionales: 9  
Becas nacionales: 11  
Pasantías internacionales: 3



Evaluaciones de desempeño:  
-Alta Administración: 3  
-Gerentes de área: 28  
-Otros funcionarios/as: 630



Programa Mentoring:  
27 gerentes en el rol de Mentores  
43 Mentees



Desarrollo individual:  
Planes de desarrollo personal:  
630



Capacitación:  
Academia Central: 4.425 horas  
Academia de liderazgo: 2.067 horas

Media de horas de formación  
al año: 56,26

Total horas de capacitación a  
noviembre 2021: 39.719

Nota: La cantidad de becas nacionales entregadas, fueron otorgadas en el periodo 2020 e iniciadas en el periodo 2021. Por su parte, la cifra sobre becas internacionales corresponde a aquellas otorgadas en el periodo 2021, no habiendo estudiantes activos para el periodo.

## 5.4.2 Fortalecimiento de los roles de liderazgo

La Academia de Liderazgo busca ser una instancia de apoyo para los líderes, que les permita desarrollar competencias relevantes y compartir experiencias, aprendizajes y buenas prácticas con sus pares. Durante 2021 las temáticas se enfocaron en el cambio de paradigma en torno al trabajo, implementación del modelo híbrido y los desafíos globales de innovación, así como diversidad e inclusión.

Estas actividades estuvieron dirigidas a un total de 163 participantes, que incluyeron a la alta administración, gerentes divisionales, gerentes de área, jefes de grupo y jefes de departamento.

### 4 talleres transversales (3 horas)

- Nuevos desafíos de liderazgo en un modelo híbrido de trabajo
- Innovación para nuevos escenarios
- Empoderamiento de equipos para potenciar la autogestión y productividad
- Diversidad e inclusión

### 4 talleres electivos (3 horas)

- Conversaciones movilizadoras
- Visión estratégica
- Trabajo colaborativo
- Gestión del estrés
- Líder como mentor

## 5.4.3 Capacitación y desarrollo de carrera

404-1

### Academia Central

Durante 2021 lanzamos “Academia Central” un nuevo programa de formación destinada a todos los trabajadores del Banco. Aquí se abordaron competencias técnicas y habilidades personales que consideran los nuevos desafíos laborales impulsados por la pandemia.

#### Programas de Academia Central



**En total, realizamos 37 actividades de formación asociadas a la Academia que abordaron al 80,4% de la dotación vigente y sumaron un total de 4.425 horas de capacitación.**

Esta nueva iniciativa, junto con la continuidad del resto de los programas de aprendizaje, nos permitieron aumentar el promedio de horas de capacitación por persona en 12,69 respecto a 2020. Así, alcanzamos 56,26 horas por persona, 29% más respecto a 2020 con un total de 39.719 horas destinadas a actividades de formación, 11.093 más que en el periodo anterior.

#### Horas de formación al año

		Trabajadores capacitados	Total de horas	Promedio de horas
SEXO	Hombres	476	25.889	54,39
	Mujeres	230	13.830	60,13
	Comité Ejecutivo y Gerente	37	1.268	34,27
ESTAMENTO	Jefe Departamento	45	2.523	56,07
	Jefe de Grupo	74	5.060	68,38
	Profesional	439	27.085	61,70
	Técnico/Administrativo	111	3.783	34,08
<b>TOTAL</b>		<b>706</b>	<b>39.719</b>	<b>56,26</b>

También contamos con un programa de capacitaciones específicas por unidad que brinda herramientas técnicas y/o adaptativas específicas, con el fin de lograr los objetivos asociados al cargo actual de cada persona. Esta malla la define cada área, pues tiene relación con los desafíos estratégicos establecidos en cada división. Un total de 631 personas (87,9% de nuestros colaboradores) participaron en estas actividades de formación.

#### Planificación Estratégica de Talentos

Cada año realizamos una Planificación Estratégica de Talentos, que permite revisar de forma sistemática los principales temas relacionados con el desarrollo de las personas a nivel institucional. Esta planificación incluye la definición de planes específicos que permiten apoyar el logro de los objetivos estratégicos a través de la gestión de las personas.

Todo el personal del Banco cuenta con un Plan de Desarrollo Individual formal y sistemático. Este ofrece alternativas concretas de mejora de las competencias profesionales y es acordado con la jefatura directa, que realiza una revisión de desempeño y crea una instancia intermedia de seguimiento en el transcurso del año.

Cada profesional, jefe y gerente es ubicado en un nine box de acuerdo a su potencial y desempeño, lo que se vincula también al Plan de Desarrollo Individual, así como a los diferentes programas que se han puesto a disposición para fortalecer su desarrollo.

#### Programa de Mentoring

Con el fin de construir confianza y colaboración entre las gerencias, así como de fomentar la diversidad y el desarrollo profesional, llevamos a cabo una nueva versión del Programa de Mentoring. Este forma parte de nuestros programas de desarrollo de liderazgo y permite que personas con

amplia experiencia en el ámbito profesional (mentores) apoyen a otros colaboradores (mentees), a lograr sus objetivos profesionales, potenciando sus habilidades conductuales y relacionales.

La versión 2021 fue realizada de manera virtual y contó con la participación de 43 mentees y de 27 gerentes en rol de mentores. Para seleccionar los mentores realizamos una invitación voluntaria a participar, mientras que en el caso de los mentees invitamos a colaboradores con alto desempeño, cumpliendo criterios de paridad de género (50% mujeres y 50% hombres).

En esta versión, junto con dar foco a la equidad de género, el programa se consolidó como herramienta para ampliar la visión organizacional de Gerentes y trabajadores con alto potencial. Contó con la participación de todas las divisiones del Banco y de personas que por primera vez están en un cargo de liderazgo.

A fines del 2021 realizamos una ceremonia de cierre del programa, donde mentores y mentees compartieron su experiencia y evaluaron el programa, recogiendo aprendizajes que serán abordados en las siguientes versiones.

División	Participantes		
	Hombres	Mujeres	Cantidad total de participantes
Contraloría	1	3	4
Fiscalía	4	0	4
Gerencia Personas	2	2	4
División Política Monetaria	8	6	14
División Política Financiera	4	2	6
División Mercados Financieros	6	4	10
División Estadísticas	0	5	5
División Operaciones	6	2	8
División Asuntos Institucionales	2	2	4
División Administración y Tecnología	2	4	6
División Riesgo Corporativo	3	2	5
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>32</b>	<b>70</b>



**En 2021 el 95% de nuestra dotación contó con una evaluación de desempeño.**

### Becas para la formación de trabajadores

En 2021, un total de 18 trabajadores fueron beneficiados con el programa de becas nacionales e internacionales que está a su disposición para estudiar en las mejores universidades del mundo.

En el caso de las becas internacionales un total de nueve personas fueron beneficiadas (siete hombres y dos mujeres).

En cuanto a las becas nacionales, nueve colaboradores iniciarán sus respectivos programas de estudio en 2022. Se trata de estudios de diplomado y posgrado que tienen por finalidad ofrecer a nuestros funcionarios herramientas para enfrentar desafíos laborales futuros y niveles crecientes de responsabilidad, autonomía, flexibilidad y movilidad.

#### 5.4.3.1 Evaluación de desempeño

404-3

El proceso de evaluación de desempeño nos permite definir metas claras para todos los trabajadores, estableciendo plazos, controles y retroalimentación para alcanzar los objetivos institucionales y reforzar el desarrollo profesional de cada uno.

	Mujeres						Hombres						Total					
	2019		2020		2021		2019		2020		2021		2019		2020		2021	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Administración Superior	1	1%	1	0%	1	0%	2	0%	2	0%	2	0%	3	1%	3	0%	3	0%
Gerentes de Área	8	4%	7	3%	7	3%	24	6%	22	5%	21	5%	32	5%	29	4%	28	4%
Otros funcionarios	185	95%	198	96%	212	96%	376	94%	424	95%	418	95%	561	94%	622	95%	630	95%

Nota 1: todos los trabajadores vigentes al 31 de diciembre y que laboraron efectivamente al menos seis meses durante 2021 participaron del proceso de Evaluación de Desempeño. Es decir, considera a toda persona contratada hasta el 1 de julio de 2020 que no presente licencias médicas que lo lleve a tener menos de seis meses de trabajo efectivo durante el año.

Nota 2: La Administración Superior está conformado por el Gerente General, Revisora General y Fiscal.

## Relaciones laborales

Nuestro Sindicato Banco Central fue fundado en 1970, y hasta hoy es la única agrupación de trabajadores con que cuenta la institución. Esta organización juega un rol activo en el quehacer diario de nuestros colaboradores, apoyándolos en asesoría legal, bienestar, negociaciones colectivas, becas de estudio para hijos de trabajadores, entre otros aspectos.

Como Banco Central y junto al Sindicato de Trabajadores, hemos avanzado para dar respuesta a las necesidades de cuidado de las personas durante la pandemia, tanto de aquellas que por sus funciones debieron trabajar de manera presencial, así como de aquellos que cumplieron sus funciones de manera remota. Así también, hemos realizado un trabajo colaborativo en el proceso de implementación del trabajo híbrido y el regreso al trabajo de manera presencial.

Actualmente el 90% de los trabajadores con contrato se encuentran adheridos al Sindicato. Además, éste aprobó un acuerdo de extensión de beneficios a todos los trabajadores del Banco. La extensión de beneficios se acordó en el Contrato Colectivo vigente con el Sindicato a las personas no sindicalizadas. Lo extensión no se realiza a los gerentes del Banco.



**Cantidad de trabajadores cubiertos por acuerdos colectivos**



<sup>14</sup> Se entiende por cobertura las personas que son aptas para los beneficios pactados en el instrumento (tanto sindicalizados como no sindicalizados a excepción de gerentes).

## 5.6

# Gestión de proveedores

102-9; 102-10, 204-1; 414-1



La relación con nuestros 873 proveedores, de los cuales 759 son locales, se regula a través de la Política de Adquisiciones, la Norma de Autorización de Gastos, la Norma de Contratos para la Adquisición de Bienes y Servicios, y la Norma de Evaluación de Desempeño de Proveedores.

**[Para más información sobre proveedores del Banco Central, ingresar aquí](#)**

Hemos evolucionado en la relación con nuestros proveedores a través de procesos más sólidos, los que incluyen licitaciones donde se les exige información de sus estados financieros, afiliación a instituciones de seguridad laboral para trabajadores, años de experiencia en la industria, profesionales involucrados, participación en proyectos similares a los que se requiere contratar, certificaciones, entre otros. Al cumplir con estos requisitos, adjudicamos la licitación a la oferta económica con menor costo total.

En cuanto a otros requisitos, en materia de sostenibilidad, es fundamental que nuestros proveedores no registren saldos insoluto de remuneraciones, ni cotizaciones de seguridad social. Además, nos encontramos desarrollando una evaluación social basada en criterios y prácticas que son implementadas por otras empresas, con el fin de identificar aquellos que podríamos incorporar en nuestros procesos de compra.



## Avances en la evaluación de proveedores

Publicamos una nueva Norma de Evaluación de Desempeño de Proveedores, que incorpora criterios de evaluación generales sobre calidad de productos o servicios recibidos conforme a lo contratado y a las especificaciones técnicas, cumplimiento de fechas y plazos pactados, el servicio en términos de capacidad a atención, disposición, soporte y post venta, garantías, y soluciones oportunas.

	2019	2020	2021
Número de nuevos proveedores	190	304	433
Número de nuevos proveedores examinados en función de criterios sociales	4	2	3

En 2021 alcanzamos un crecimiento del 50% en la base de datos de nuestros proveedores. Así aumentamos la participación y competitividad en los procesos de compras. Además, incorporamos el uso de tecnologías en los procesos de gestión de garantías de proveedores en Ariba y evaluación del desempeño del proveedor. Además, pusimos a disposición un canal de pago alternativo a través de un segundo banco pagador y establecimos un canal de denuncias para oferentes y proveedores.

Dentro de las actualizaciones que desarrollamos en 2021 se encuentra la Normativa de Autorización de Gastos, Compras, Contratos y Subcontratación y la creación de una nueva Norma de Evaluación de Desempeño de Proveedores.

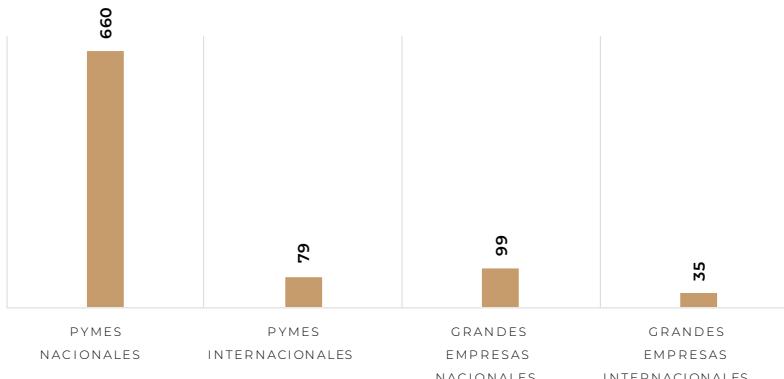
En esta misma línea, hemos reforzado el apego a la norma y el rol de control del Departamento de Adquisiciones y del Comité de Compras. En particular, destacamos las gestiones realizadas sobre los procesos de contratación directa para la disminución de las excepciones y asegurar ajustes a la norma. Esto ha llevado a incorporar en los procesos regulares una revisión previa del Comité de Compras y el traslado de la autorización al Gerente General.

#### Nuestra cadena de suministros

Nuestra cadena de proveedores nacionales, internacionales, Pymes y grandes empresas, prestan servicios en torno a alimentación, seguridad, aseo, mantenciones, mejoras de infraestructura, mesa de ayuda informática, servicios informáticos y correspondencia.

#### Número y distribución de empresas proveedoras

#### NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS



### Pagos y gastos en proveedores

El promedio de días de pago a proveedores varía según su categoría:



**9,62 días**  
Grandes empresas  
locales



**8,02 días**  
Pymes  
locales

Los montos asociados a dichos pagos corresponden a:

- ✓ \$16.022.117.053 proveedores de pymes nacionales.
- ✓ \$43.015.354.689 proveedores de grandes empresas nacionales.

### Gastos en proveedores

	2019	2020	2021
Gasto total en proveedores	56.543.017.211	63.139.711.651	83.847.455.755
Gasto en proveedores locales	39.297.901.940	40.034.669.599	59.037.471.742

## CAPÍTULO 6: Sobre esta Memoria Integrada



## 6.1

# Metodología

102-32, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54, 102-56

Este documento aprobado por el Consejo, representa nuestro tercer ejercicio de reportabilidad integrada, que consolida nuestra gestión económica en conjunto con el desempeño ambiental, social y de gobernanza de la organización.

Este ejercicio de reportabilidad se realiza de manera anual. El periodo reportado contempla las actividades entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y no se presentan cambios significativos en la elaboración de este informe, respecto a la última publicación realizada en abril de 2020. Esta edición no contempla reexpresiones de información.

Esta Memoria Integrada utiliza la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) en su opción de conformidad esencial y ha sido revisada por la empresa auditora KPMG, independiente a esta entidad, con el objeto de asegurar la confiabilidad de la información aquí entregada y el cumplimiento de los lineamientos del Estándar GRI. Asimismo, este proceso de verificación incluyó una revisión detallada del levantamiento de materialidad y permitió encontrar oportunidades de mejora. Para mayor información, el informe de verificación de esta empresa se encuentra en la página 184.

## Temas materiales 2021

102-29, 102-46, 102-47

Para definir los temas materiales abordados en este informe, se llevó a cabo un estudio de materialidad según los lineamientos de GRI, que contemplan las etapas siguientes:

### ETAPA 1 IDENTIFICACIÓN

-  Benchmark de buenas prácticas que incluyó tres bancos centrales internacionales.
-  Revisión del material interno del BCCh.
-  Análisis de prensa externa.
-  Revisión de estándares y documentos de sostenibilidad y finanzas internacionales del rubro.

### ETAPA 2 PRIORIZACIÓN

-  Se realizaron 24 entrevistas online a los principales ejecutivos del Banco, incluyendo al Presidente, Vicepresidente y Consejeros.
-  Se aplicó una encuesta a 272 trabajadores del Banco Central sobre temas de sostenibilidad.
-  Se incorporaron los resultados del estudio de imagen y posicionamiento que incluyó a público general, informado y especializado.
-  Se realizaron entrevistas a cuatro grupos de interés externos para conocer su opinión de la materialidad del Banco.

### ETAPA 3 VALIDACIÓN

-  Los temas materiales fueron validados por el Gerente General del Banco Central de Chile.

Como resultado, los temas materiales 2021 del Banco Central de Chile son:

103-1, 103-2, 103-3

TEMA MATERIAL	DEFINICIÓN	COBERTURA	GESTIÓN	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
<b>Monitoreo de los efectos económicos y financieros del cambio climático</b>	Estudiar los efectos del cambio climático a través del monitoreo constante de riesgos económicos y financieros que este produce, con el fin de identificar un potencial impacto en el sistema financiero.	Interna con impacto externo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>División de Política Monetaria</b></li> <li>• <b>División de Política Financiera</b></li> <li>• <b>División de Estadísticas</b></li> </ul>	 <b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA
<b>Educación financiera</b>	Iniciativas de educación financiera propias y/o coordinadas con otras instituciones para contribuir a la educación económica y financiera de las personas.	Interna con impacto externo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>División de Asuntos Institucionales</b></li> </ul>	 <b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
<b>Conocimiento y adopción de tecnologías disruptivas</b>	Se refiere a la promoción de la innovación en la gestión interna del Banco y a la comprensión de nuevas tecnologías para evaluar riesgos y oportunidades para la organización y la industria.	Interna con impacto externo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Iniciativa transversal</b></li> </ul>	 <b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
<b>Ciclo sostenible del circulante</b>	Nos hacemos cargo de los impactos del circulante en la sociedad y el medioambiente, lo que implica gestionar su ciclo de vida, incluyendo desde su producción hasta su etapa residual.	Interna con impacto externo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>División de Operaciones</b></li> <li>• <b>Tesorería</b></li> </ul>	 <b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
				 <b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA

TEMA MATERIAL	DEFINICIÓN	COBERTURA	GESTIÓN	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
<b>Gestión medioambiental sostenible</b>	Nos preocupamos porque nuestra operación se desarrolle bajo parámetros sostenibles en materia energética, de residuos y, próximamente, de emisiones	Interna con impacto externo	• <b>División de Operaciones</b>	 <b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  <b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA 
<b>Bienestar de los trabajadores(as)</b>	Nos preocupamos porque nuestros trabajadores(as) se desarrollen en condiciones favorables, con un buen clima laboral y con especial preocupación por su bienestar.	Interna	• <b>Gerencia de Personas</b>	 <b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 

TEMA MATERIAL	DEFINICIÓN	COBERTURA	GESTIÓN	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
<b>Diversidad e inclusión</b>	Estamos comprometidos con ofrecer las condiciones que permitan el desarrollo de un equipo diverso e inclusivo, siendo un espacio donde todos se sientan bienvenidos y puedan desarrollarse sin prejuicios.	Interna	• Gerencia de Personas	 <b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  <b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO  <b>10</b> REDUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
<b>Capacitación y desarrollo</b>	Buscamos ser un lugar de trabajo desafiante que permite a todos sus funcionarios aprender y desarrollarse en un entorno con igualdad de oportunidades.	Interna	• Gerencia de Personas	

## 6.2 Índice GRI

102-55

CATEGORÍA	TIPO	CÓDIGO	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA
GRI 102: Contenidos Generales 2016	Perfil de la Organización	Contenido 102-1	Nombre de la organización	4
		Contenido 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	22
		Contenido 102-3	Ubicación de la sede	4
		Contenido 102-4	Ubicación de las operaciones	Chile
		Contenido 102-5	Propiedad y forma jurídica	4
		Contenido 102-6	Mercados servidos	Chile (28)
		Contenido 102-7	Tamaño de la organización	21
		Contenido 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	153
		Contenido 102-9	Cadena de suministro	171
		Contenido 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	23-171
		Contenido 102-11	Principio o enfoque de precaución	No aplica
		Contenido 102-12	Iniciativas externas	70
		Contenido 102-13	Afiliación a asociaciones	70
	Estrategia	Contenido 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	6 y 9
		Contenido 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	52
	Ética e integridad	Contenido 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	28-56
		Contenido 102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas	61
	Gobernanza	Contenido 102-18	Estructura de gobernanza	40
		Contenido 102-19	Delegación de autoridad	48
		Contenido 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	37-48
		Contenido 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	44
		Contenido 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	40
		Contenido 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	40
		Contenido 102-25	Conflictos de interés	48
		Contenido 102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	37-48
		Contenido 102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	44
		Contenido 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	40

Participación de los grupos de interés	Contenido 102-40	Lista de grupos de interés	65
	Contenido 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	170
	Contenido 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	65
	Contenido 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	65
	Contenido 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	65
	Contenido 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Banco Central de Chile
	Contenido 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	176
	Contenido 102-47	Lista de los temas materiales	176
	Contenido 102-48	Reexpresión de la información	175
	Contenido 102-49	Cambios en la elaboración de informes	175
Prácticas para la elaboración de informes	Contenido 102-50	Periodo objeto del informe	4-175
	Contenido 102-51	Fecha del último informe	175
	Contenido 102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual
	Contenido 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	4
	Contenido 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	175
	Contenido 102-55	Índice de contenidos GRI	180
	Contenido 102-56	Verificación externa	175-184

## TEMA MATERIAL

### EDUCACIÓN FINANCIERA

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	74
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	74
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	74
Indicador propio	Indicador propio	BCCh1	Proyectos de educación financiera	

### MONITOREO DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	91
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	91
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	91
Indicador propio	Indicador propio	BCCh2	Participación en instancias de diálogo sobre cambio climático	

<b>CONOCIMIENTO Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	99
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	99
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	99
Indicador propio	Indicador propio	BCCh3	Principales actividades observatorio tecnológico	102
<b>GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CIRCULANTE</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	139
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	139
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	139
Indicador propio	Indicador propio	BCCh4	Método de disposición de los billetes y monedas en desuso	140
<b>GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	143
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	143
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	143
GRI 302: Energía 2016	Energía	Contenido 302-1	Consumo energético dentro de la organización	147
		Contenido 302-2	Intensidad energética	147
GRI 306: Efluentes y residuos 2020	Efluentes y residuos	Contenido 306-3	Residuos generados	149
		Contenido 306-4	Residuos no destinados a eliminación	149
		Contenido 306-5	Residuos destinados a eliminación	149

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	155
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	155
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	155
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	155
		Contenido 405-2	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	155
BIENESTAR DE NUESTROS TRABAJADORES				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	161-177
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	161-177
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	161-177
Indicador propio	Indicador propio	BCCh5	Clima laboral	163
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	Enfoque de Gestión	Contenido 103-1	Explicación del tema material y su cobertura	164-177
		Contenido 103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	164-177
		Contenido 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	164-177
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	Formación y enseñanza	Contenido 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	166
		Contenido 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	169
OTROS INDICADORES				
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	Prácticas de adquisición	Contenido 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	171
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	Evaluación social de proveedores	Contenido 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	171

## 6.3 Verificación externa

102-56

### Informe de los Profesionales Independientes "Memoria Integrada 2021 Banco Central de Chile"

Señores  
**Presidente y Directores.**  
Banco Central de Chile:

Hemos realizado una revisión limitada de los contenidos de información y datos relacionados con los indicadores GRI y propios presentados en la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2021.

La preparación de dicho reporte es responsabilidad de la Administración de Banco Central de Chile. Asimismo, la Administración de Banco Central de Chile también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo, de la definición del alcance de la gestión y control de los sistemas de información que hayan proporcionado la información reportada.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo al estándar ISAE3000 y las normas de trabajos de atestiguación emitidas por el Colegio de Contadores de Américas A.G. Una revisión tiene un alcance significativamente menor al de un examen, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

Los contenidos de información y datos presentados en la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile fueron revisados tomando en consideración los criterios descritos en el Estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reportan Initiative (GRI) y los lineamientos internos del Banco Central de Chile y se resumen a continuación:

- Determinar que la información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile estén debidamente respaldados con evidencias suficientes.
- Determinar que Banco Central de Chile haya preparado los contenidos y datos incluidos en la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile, conforme a los principios de Contenido y Calidad del Estándar GRI y los lineamientos internos de Banco Central de Chile.
- Confirmar la opción de conformidad "esencial" declarada por Banco Central de Chile en su Memoria Integrada 2021, de acuerdo con el Estándar GRI.

Nuestros procedimientos consideraron la formulación de preguntas a la Dirección, Gerencias y Unidades de Negocio de Banco Central de Chile involucradas en el proceso de elaboración de la Memoria, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas por cómo se describen a continuación:

- Entrevistas a personal clave de Banco Central de Chile, a objeto de evaluar el proceso de elaboración de los contenidos de información y datos presentados en su Memoria Integrada 2021, la definición de su contenido y los sistemas de información utilizados.
- Verificación los contenidos de información y datos presentados en la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile a partir de la documentación de respaldo proporcionada por Banco Central de Chile.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los contenidos de información y datos presentados en la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile.
- Verificación de la fiabilidad de la información utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestrales y revisión de cálculos mediante re-cálculos.
- Entrevistas por videoconferencia con los responsables involucrados en el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile.
- Revisión del texto de la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile.

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento que:

- Los contenidos de información y datos presentados en la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile, no estén debidamente respaldados con evidencias suficientes.
- Los contenidos de información y datos presentados en la Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile no hayan sido elaborados en conformidad con los Principios de Contenido y Calidad del Estándar para la Elaboración de Reportes de Sostenibilidad del GRI y los lineamientos internos de Banco Central de Chile.
- La Memoria Integrada 2021 de Banco Central de Chile no cumpla con la opción de conformidad "esencial" declarada por Banco Central de Chile de acuerdo con el Estándar GRI.

Atentamente,

KPMG SpA



---

**Capítulo 7: Anexos**



# Anexo 1: Evolución del balance del Banco Central de Chile

## Niveles y estructura del balance<sup>1</sup>

El comportamiento de la economía y las políticas adoptadas por el Banco Central de Chile (BCCh) afectan el tamaño y la composición de su balance, lo que impacta la trayectoria de sus ganancias y pérdidas.

Durante el año 2021, especialmente durante el primer semestre, el Banco continuó implementando medidas especiales para apoyar el flujo del crédito, asegurar la correcta transmisión de la política monetaria y para contener la volatilidad de los mercados financieros. En este contexto, es posible destacar lo siguiente:

- i. La tercera etapa de la Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC3), con vigencia hasta septiembre de 2021 y por un monto total de \$7.100 mil millones.
- ii. Las operaciones de Compra al Contado y Venta a Plazo (CC-VP) de instrumentos financieros, la cual fue una medida implementada con el objetivo de preservar la estabilidad de los mercados financieros y la eficiencia del proceso de formación de precios en el contexto del tercer retiro de los fondos de pensiones y rentas vitalicias.
- iii. Programa gradual de reposición y ampliación de reservas internacionales, que buscaba fortalecer la posición de liquidez internacional del país por un monto anunciado de US\$12.000 millones, a través de compras regulares de US\$40 millones diarios, el cual fue suspendido el 13 de octubre 2021 con un monto total acumulado de US\$7.440 millones.

El efecto sobre el balance de la implementación de estos programas fue un incremento del tamaño del balance. El balance, medido en pesos, creció 33% en 12 meses o, en términos del PIB, aumentando desde el 29,6% en diciembre de 2020 al 32,8% en diciembre de 2021.

La composición del balance también cambió. Al cierre del 2021, el 55,3% de los activos correspondía a reservas internacionales, comparado con el 47% que representaban a diciembre de 2020. El crecimiento de las reservas internacionales se explicó en parte por el programa de compra de reservas internacionales y también por una mayor valorización de estos activos expresados en moneda local, debido a la apreciación de las monedas que componen dichas reservas.

<sup>1</sup> El balance es preparado en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ver Estados Financieros (nota N° 2(a)).

respecto al peso. Por su parte, los activos denominados en moneda local también aumentaron, aunque en menor proporción, por el uso que hicieron los bancos comerciales de la Facilidad de Crédito Condicional al Crecimiento de las Colocaciones Bancarias (FCIC 3).

Por otra parte, la composición de los pasivos del balance también cambió. En particular, la base monetaria disminuyó su proporción sobre el tamaño de los pasivos desde 49,5% a 28,4%, mientras que la participación de los pagarés e instrumentos de política (deuda) aumentó desde 34,5% en 2020 a 56,7% al cierre de 2021. Este cambio en la composición de los pasivos se explicó, principalmente, por un aumento de la emisión de PDBC con el propósito de drenar los excesos de liquidez de la economía. A su vez, la caída en la base monetaria se explicó por los menores depósitos en pesos que los bancos comerciales destinaron para constituir reserva técnica debido a que hubo una mayor preferencia por constituir dicha reserva con títulos de corto plazo emitidos por el BCCh (PDBC).

Como resultado del cambio en la composición de activos y pasivos, se observaron cambios en la composición de riesgos, así como en la estructura de ingresos y costos. Por el lado de los activos, al cierre de 2021, los activos en moneda extranjera nuevamente superaron a los pasivos denominados en moneda local, dejando el balance más expuesto a las variaciones del dólar de Estados Unidos de América y de las demás monedas que forman parte de las reservas internacionales, aunque todavía en un nivel menor al que se tenía antes del 2020.

Por el lado de los pasivos, con el incremento en el nivel de PDBC y la disminución de la base monetaria aumentó la exposición del balance a alzas de tasas de interés, específicamente la TPM. Particularmente producto de las alzas de TPM observadas a partir de julio, aumentó el costo de los pasivos del Banco, tornándose negativo el diferencial entre el rendimiento de los activos y los pasivos que los financian (a partir de octubre).

**Tabla 1.1**

Balance del Banco Central

(Saldos en miles de millones de pesos, y % del PIB, al 31 de diciembre de cada año)

**Tasas de rentabilidad (%) (1)**

	2020		2021		2020		2021	
	Saldos	%PIB(2)	Saldos	%PIB (2)	Interés	Δ valor	Interés	Δ valor
<b>Activos</b>	<b>59.339</b>	<b>29,6</b>	<b>78.870</b>	<b>32,8</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,9</b>	<b>8,0</b>
Reservas internacionales	27.881	13,9	43.643	18,1	0,5	-0,1	0,9	15,3
Otros activos con sector público	322	0,2	351	0,1	0,0	2,7	0,0	10,7
Instrumentos de política monetaria (3)	59	0,0	0	0,0	1,2	0,3	2,4	0,0
Inversiones en activos locales (4)	8.756	0,0	5.591	2,3	2,2	0,0	2,2	3,7
Crédito a instituciones financieras (5)	22.044	0,0	28.963	12,0	0,5	0,0	0,5	0,0
Otros	277	0,1	323	0,1	0,4	98,5	0,9	-45,5
<b>Pasivos</b>	<b>61.077</b>	<b>30,5</b>	<b>75.619</b>	<b>31,4</b>	<b>0,4</b>	<b>1,8</b>	<b>0,8</b>	<b>0,2</b>
Base monetaria	30.256	15,1	21.456	8,9	0,0	0,0	0,1	0,0
Pagarés política monetaria (6)	21.052	10,5	42.840	17,8	0,9	1,1	1,2	0,1
Otros pasivos de política monetaria (7)	7.564	3,8	4.549	1,9	0,3	0,5	0,8	0,0
Cuentas ctes. y encaje moneda extranjera	1.267	0,6	3.641	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos fisco y otros sector público	0	0,0	0	0,0	8,6	0,0	9,2	0,0
Otros	939	0,5	3.132	1,3	0,3	59,7	4,8	6,8
<b>Patrimonio</b>	<b>-1.739</b>	<b>-0,9</b>	<b>3.252</b>	<b>1,4</b>				
Capital inicial	-1.760		-2.247					
Otras reservas (10)	509		-165					
Resultado neto	-487		5.664					
Resultados no financieros	-84		-128					
Intereses netos (8)	112		298					
Cambios de valor (9)	-515		5.494					
Aportes de capital	0		0					

(1) Tasas implícitas calculadas a partir de registros contables de flujos de ingresos/gastos (pérdidas/ganancias por intereses o variaciones de valor) sobre stocks o saldos promedio del año de las partidas de activos y pasivos.

(2) Activos y pasivos respecto al PIB anual a precios corrientes.

(3) Incluye créditos a bancos garantizados con documentos libres de riesgo (repos), líneas de liquidez en moneda nacional y swaps

(4) Incluye inversiones en bonos bancarios, depósitos a plazo y CC-VP

(5) Incluye líneas de crédito LCL, FCIC1, FCIC2 (FOGAPE y OCNB) y FCIC3

(6) Incluye PDDBC, BCP, PRC, CERO UF y BCU.

(7) Depósitos bancarios de corto plazo remunerados en M/N y en M/E. Los depósitos en M/E, excepto los diarios, garantizan créditos en M/N (nota 3).

(8) Diferencial de tasas de interés entre activos y pasivos

(9) Incluye reajustes en moneda nacional y efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre los activos y pasivos en moneda extranjera.

(10) Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Estados Financieros 2021

Fuente: Banco Central de Chile.

## Evolución de Activos y Pasivos

Medido en pesos, el tamaño de los activos totales aumentó en \$19.532 mil millones. Esto representó un aumento en la participación del PIB de 29,6% a 32,8% entre 2020 y 2021 (Tabla 1.1). Las reservas internacionales se incrementaron en \$15.763 mil millones, lo que se debió al efecto combinado de compras de reservas internacionales de \$5.526 mil millones, ganancias asociadas al efecto de la depreciación del peso por \$5.536 mil millones, aumento de asignaciones DEG con el FMI por \$2.073 mil millones y ganancias por devengo de intereses, ventas, cambios de valor y comisiones netas por \$243 mil millones, y además del aumento del portafolio de caja<sup>2</sup> por \$2.385 mil millones. Aunado a lo anterior, el uso de la línea de crédito FCIC 3 por parte de los bancos comerciales por un total de \$7.100 mil millones también tuvo un efecto sobre el tamaño del balance. Estos aumentos fueron compensados, en parte, por disminuciones de las inversiones en activos locales por \$3.166 mil millones, producto de vencimientos de bonos bancarios por \$394 mil millones, vencimientos de depósitos a plazo por \$209 mil millones, pérdidas asociadas a valoración de mercado por \$408 mil millones y vencimientos de operaciones CC-VP por \$2.155 mil millones, los cuales correspondían al saldo remanente de las operaciones realizadas en el contexto del segundo retiro de los fondos de pensiones.

El saldo de los pasivos, excluyendo el patrimonio, aumentó en \$14.541 mil millones durante 2021 y, en términos relativos, alcanzó un 31,4% del PIB (comparado con 30,5% en 2020). La mayor variación se registró en los pagarés de política monetaria, que aumentaron en \$21.789 mil millones, explicado por una variación en el saldo de PDBC de \$22.258 mil millones y una reducción de la deuda de largo plazo de \$469 mil millones. La base monetaria disminuyó en \$8.800 principalmente, por la caída en los saldos de cuentas corrientes de reserva técnica y cuentas corrientes bancarias de \$12.663 mil millones, compensado por un aumento del circulante de \$3.863 mil millones. Adicionalmente, los saldos de otros pasivos de política monetaria (Facilidad Permanente de Depósitos - FPD) disminuyeron en \$3.014 mil millones. El aumento significativo del stock de PDBC, facilitó el drenaje del exceso de liquidez de la economía.

Por último, las cuentas corrientes y el encaje en moneda extranjera aumentaron en \$2.374 mil millones por mayores depósitos de los bancos comerciales.

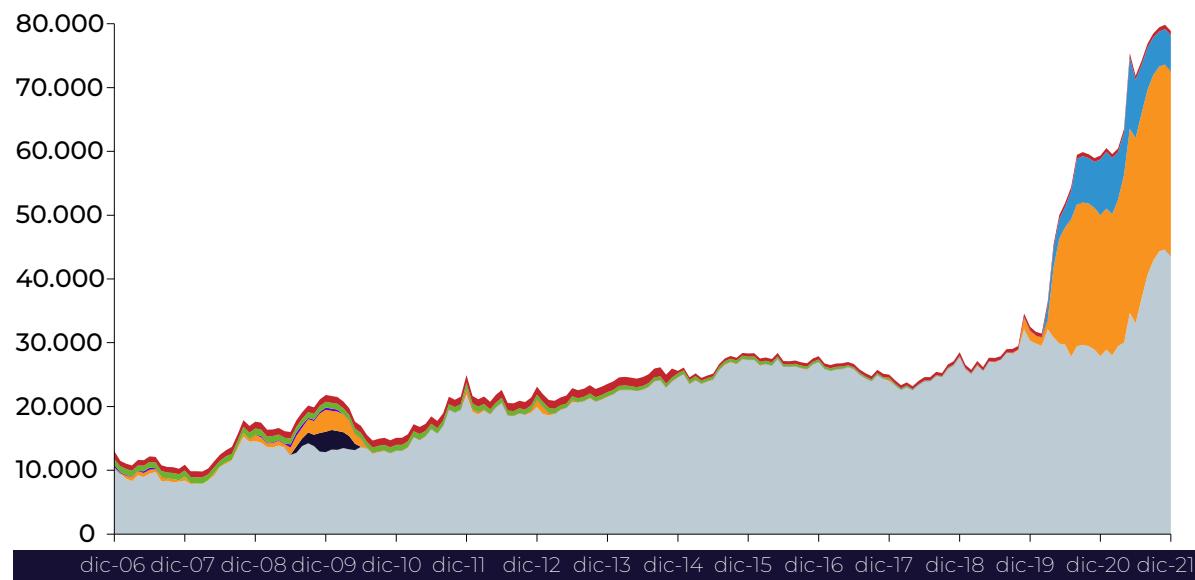
<sup>2</sup> Corresponde a recursos que los bancos comerciales depositan en el Banco Central, por lo general exigibles a 1 día de plazo.

Al cierre del periodo se registró un patrimonio positivo de \$3.252 mil millones, explicados a partir de un capital inicial de -\$2.247 mil millones, otras reservas por -\$165 mil millones y un resultado neto del ejercicio 2021 de \$5.664 mil millones. Este último, se explicó por ganancias de \$5.494 mil millones por los cambios de valor de los activos y pasivos — que respondieron principalmente a los movimientos del tipo de cambio, — ingresos netos por concepto de intereses por \$298 mil millones, y costos no financieros por \$128 mil millones, en su mayoría atribuidos a gastos de personal y administración, y a costos de emisión y distribución de circulante.

### Gráfico 1.1

Activos del Banco Central de Chile (Saldos)  
(miles de millones de pesos)

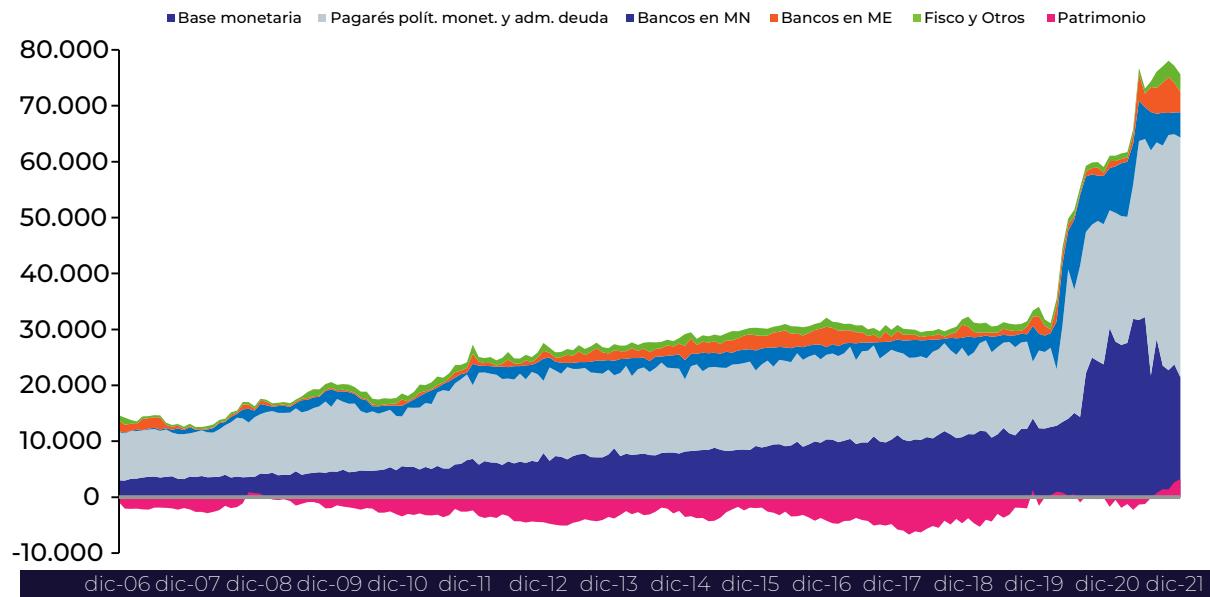
■ Reservas internacionales ■ Flap ■ Bancos en MN ■ Bancos en ME ■ Deuda subordinada ■ Inversiones en activos locales ■ Otros



Nota: El FLAP o Facilidad de Liquidez a Plazo, fue una de las medidas implementadas por el BCCh durante la crisis del 2009.

**Gráfico 1.2**

Pasivos del Banco Central de Chile (Saldos)  
(miles de millones de pesos)



### Rentabilidad de los activos y costo de los pasivos

El retorno promedio de los activos es determinado por el nivel de las tasas de interés y los devengos asociados a los cupones de los instrumentos financieros. Para las reservas internacionales estas tasas de interés se asocian a instrumentos de alta liquidez y seguridad, mayoritariamente instrumentos soberanos, de menor retorno que las inversiones en activos locales, asociados a instrumentos bancarios. Por otra parte, el costo de los pasivos se asocia principalmente a la TPM y a su evolución esperada, lo que a su vez incide en la tasa de colocación de los pagarés del Banco.

Al cierre de 2021, la tasa spot promedio nominal de los activos (1,08%) terminó siendo menor a la tasa promedio spot nominal de los pasivos (2,40%), que refleja la tasa actual y futura de rentabilidad en el corto plazo (a diferencia de la tasa promedio durante el año de la tabla 1.1). Por parte de los activos, las inversiones en bonos bancarios, con un rendimiento mayor que la TPM, contribuyeron a aumentar la tasa promedio. Por parte de los pasivos, la tasa promedio terminó siendo mayormente influenciada por la tasa de las colocaciones de deuda (PDBC) similares a la TPM (al alza) y, en menor medida, por la base monetaria, cuyos componentes, con la excepción de la reserva técnica no son remunerados, contribuyen a disminuir la tasa promedio de los pasivos (Tabla 1.2).

**Tabla 1.2**

Estructura de ingresos y costos del balance simplificado

(Saldos en miles de millones de pesos, tasas de interés en % y madurez en años, al 31 de diciembre de 2021)

Activos	Monto	Tasa Promedio	Madurez Promedio
RIN	43.643	0,97	2,6
FCIC - LCL	28.964	0,50	2,1
Bonos Bancarios (1)	5.591	4,97	1,9
<b>Total Activos</b>	<b>78.198</b>	<b>1,08</b>	<b>2,38</b>
Pasivos	Monto	Tasa Emisión Promedio	Madurez Promedio
PDBC	42.257	3,49	0,0
BCP	172	6,00	0,5
BCU (1)	408	7,50	1,1
Otros Depos y Oblig.(2)	4.549	3,35	0,0
Circulante (3)	18.667	0,00	0,0
Dep. en Cta. Cte de Reserva Técnica (3)	820	2,93	0,0
Ctas. Ctes de Inst. Fin (3)	3.641	0,00	0,0
<b>Total Pasivos</b>	<b>70.514</b>	<b>2,40</b>	<b>0,03</b>

(1) Considera tasa nominal equivalente con inflación promedio esperada de 2021 del IPOM de dic-21 y factor de ajuste de duración igual a 0,5 para bonos en UF

(2) Facilidad permanente de depósito (FPD)

(3) Componentes de la base monetaria

Fuente: Banco Central de Chile.

Para el periodo 2021, se registró un diferencial positivo de 0,1% entre la tasa de interés efectivamente percibida por los activos (0,9%), y la tasa efectivamente pagada por los pasivos (0,8%) (Tabla 1.1). En el contexto de esta medición, las reservas internacionales aportaron 0,46% al retorno, aumentando la contribución realizada el año pasado por representar una mayor fracción de los activos totales. Por su parte, las inversiones en activos locales aportaron 0,23% al retorno, disminuyendo su contribución respecto al año anterior. En los pasivos, aumentó la incidencia de los intereses pagados, principalmente, por el mayor costo de emisión de la deuda compuesta por PDBC, en línea con el aumento de 350 puntos base de la TPM durante el año. De este modo, la contribución de la tasa de interés promedio pagada y devengada asociada al costo de los pagarés de política monetaria al costo total de los pasivos fue de 0,6%.

De manera complementaria a lo anterior, el resultado en el valor de los activos (Tabla 1.1) asociados a reajustes por monedas y a cambios en el valor de los instrumentos financieros materializadas en operaciones de compra/venta fue positivo (8,0%), explicado principalmente, por ganancias contables atribuible a la depreciación del peso respecto de las monedas que componen el portafolio de reservas por 7,8% y, en menor medida, por los reajustes de las inversiones en bonos nacionales indexados a la UF (96% del total de bonos nacionales) por 0,38%.

Asimismo, el resultado por cambios en valor de los pasivos también fue positivo (0,2%), y se explicó principalmente por los gastos no financieros asociados a administración y personal y circulante.

### **Gastos de personal y administración**

Estos gastos corresponden a aquellos que sirven de apoyo para la gestión, tales como remuneraciones y beneficios al personal, uso y consumo de bienes y servicios, y otros gastos necesarios para el desarrollo de las actividades del Banco (tabla 1.3). En el Estado de Resultados Integrales, estos gastos se presentan desglosados en las siguientes partidas: i) gastos de personal y administración, y ii) otros ingresos y gastos. En el 2021, del total de gastos de personal y administración, los gastos de personal representaron 68,0%, los gastos de administración 31,5% y el gasto por provisión de beneficios post empleo, 0,5%.

**Tabla 1.3**

GASTOS DE PERSONAL, ADMINISTRACIÓN Y OTROS  
(millones de pesos del 2021) (1)

Activos	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos de personal	41.552	41.221	45.163	44.174	43.760
Gastos de administración	20.546	20.427	22.566	20.178	20.247
Provisión por beneficios post empleo	2.159	2.048	1.589	1.331	345
Otros gastos (e ingresos)	2.356	4.478	2.267	1.408	6.011
<b>Total</b>	<b>66.613</b>	<b>68.174</b>	<b>71.584</b>	<b>67.091</b>	<b>70.363</b>

(1) Se consideró el IPC promedio anual para actualizar cifras anteriores a pesos de 2021 (base año 2018)

#### **Gastos de personal**

El gasto de personal disminuyó en un 0,9% entre el 2020 y el 2021 por concepto de remuneraciones y bienestar al personal. En el 2021, la dotación alcanzó a 723 personas, (733 el 2020). Dentro de ésta, a diciembre del 2021 los profesionales representaron 83%.

#### **Gastos de administración**

Los gastos de administración aumentaron en un 0,3% el 2021. Dicha variación se debe, principalmente, a un aumento del gasto en computación y desarrollo tecnológico.

#### **Auditores externos**

El inciso segundo del artículo 76 de la LOC establece que los Estados Financieros del Banco deben contar con la opinión de auditores externos. Estos deben ser designados por el Consejo, entre los registrados en la CMF. El Consejo, mediante Acuerdo 2245-01 del 29 de agosto de 2019, adjudicó el contrato de prestación de servicios profesionales a la compañía EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, por el período 2020-2022, el cual establece la opción de renovar dicho servicio anualmente y en forma automática durante el período 2023-2025.

# Anexo 2: Reservas Internacionales

En línea con las Políticas de Transparencia adoptadas, este anexo da cuenta de la gestión anual de la administración de las reservas internacionales.

Las reservas internacionales son los activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco Central de Chile (BCCh) y constituyen una herramienta de política para la consecución de sus principales objetivos: velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. En los régimenes de tipo de cambio flotante, como es el caso de Chile, las reservas internacionales se utilizan como una fuente de liquidez en moneda extranjera a fin de cumplir con los objetivos antes mencionados.

El objetivo de la gestión de las reservas internacionales es proveer, de manera eficiente, un acceso seguro a la liquidez internacional. Considerando el marco legal definido en la Ley Orgánica Constitucional (LOC), el Consejo del BCCh establece un marco estratégico<sup>17</sup> para la gestión de reservas internacionales, que se encuentra en línea con las recomendaciones y prácticas de organismos internacionales.

Sujeta al marco definido, la política de inversiones es diseñada para asegurar que el BCCh pueda disponer en todo momento de los recursos necesarios para la consecución de sus objetivos, en un plazo acotado y a un costo razonable. Para lograr aquello, los objetivos de liquidez y de preservación de capital se constituyen como dos ejes centrales de la gestión. Adicionalmente, el diseño de la política considera los potenciales impactos de esta sobre el balance financiero del BCCh.

Para constituir el total de las reservas, al portafolio de inversiones se suma el de caja (saldos mantenidos en cuenta corriente por el Fisco, empresas públicas y empresas bancarias) y el de otros activos (derechos especiales de giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional (FMI), oro certificado y otros). En particular, el portafolio de caja está destinado a cubrir las necesidades de fondos previsibles en el corto plazo y es la fuente preferida para enfrentar los requerimientos de fondos diarios derivados de los giros de las cuentas en moneda extranjera que los bancos comerciales y el sector público mantienen en el Banco.

En las siguientes secciones se presenta con mayor nivel de detalle el funcionamiento de las reservas internacionales.

---

<sup>17</sup> El documento “Lineamientos Generales para la Gestión de Reservas Internacionales del Banco Central de Chile” (LGGR), establece los estándares asociados al funcionamiento del gobierno corporativo, política de inversión, proceso de inversión y de rendición de cuentas.

## Estructura referencial del portafolio de inversiones

La estructura referencial del portafolio de inversiones establece los parámetros fundamentales que definen la composición por moneda, duración, distribución del riesgo crediticio, tipos de instrumentos y los respectivos comparadores (índices) utilizados para guiar y medir la gestión. En esta sección se presenta el detalle de la estructura referencial del portafolio de inversión que se encontraba vigente al cierre de 2021.

En la estructura referencial se definen dos portafolios de inversión: liquidez y diversificación (tabla 1a).

TABLA 1a: ESTRUCTURA REFERENCIAL DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

(valores vigentes al 31 de diciembre 2021)

		TIPO	% PORTAFO- LIO	% SUB-POR- TAFOLIO	DURACIÓN (meses)	INDICES BENCHMARK
Liquidez	USD	Nominal	60,0	100,0	32,2	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (Unhedged) (3)
	Total		60,0	100,0	32,2	
Diversificación	USD	Nominal	6,0	15,0	32,2	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (Unhedged) (3)
		Indexado	11,0	27,5	28,4	
		Total	17,0	42,5	29,7	
	CNY	Nominal	8,0	20,0	29,9	Bloomberg-Barclays Global Inflation Linked Index (Unhedged) (4)
	EUR (1)	Indexado	5,0	12,5	31,3	
	GBP	Indexado	4,0	10,0	32,8	
	AUD	Nominal	3,0	7,5	37,2	
	KRW (2)	Nominal	3,0	7,5	30,5	
	Total		40,0	100,0	30,9	
<b>Total</b>			<b>100,0</b>		<b>31,7</b>	

(1) Solo instrumentos de Alemania, España y Francia

(2) Sólo instrumentos emitidos por el tesoro de Corea del Sur (ticker KTB)

(3) Emisiones del tramo de madurez 1 - 5 años

(4) Emisiones del tramo de madurez 1 - 10 años

Fuente: Banco Central de Chile

El portafolio de liquidez representa el 60% del portafolio de inversiones y su estructura referencial se compone íntegramente de bonos nominales del tesoro de Estados Unidos de América (en dólares) con un plazo remanente a vencimiento entre uno y cinco años. Estos instrumentos son considerados altamente líquidos y seguros, y cuentan con una clasificación crediticia promedio de AAA. En este portafolio no se permiten desviaciones en monedas y emisores. Para facilitar la gestión del riesgo de tasas de interés se permite en este sub-portafolio la inversión en letras y bonos nominales emitidos por el tesoro de EE.UU., así como el uso de futuros de tasas de interés para la gestión de la duración. Además, para la gestión de saldos se permite el uso de algunos instrumentos del mercado monetario. Este portafolio tiene como principal objetivo asegurar un adecuado nivel de liquidez, tal que las inversiones puedan ser transformadas en efectivo, en un plazo acotado y a un costo razonable, en caso de ser necesario.

El portafolio de diversificación, que representa el 40% del portafolio de inversiones, contempla una estructura referencial compuesta por bonos soberanos nominales con madurez remanente entre uno y cinco años y bonos soberanos indexados a inflación con madurez remanente entre uno y diez años. La porción nominal del portafolio de diversificación (50%) está constituida por instrumentos denominados en renminbí de China (20,0%), dólar de Estados Unidos de América (15,0%), dólar de Australia (7,5%) y won de la República de Corea del Sur (7,5%); mientras que la porción de bonos indizados a la inflación (50%) está denominada en dólar de Estados Unidos de América (27,5%), euro (12,5%) y libra esterlina (10,0%). La duración objetivo de este portafolio es de 31 meses, aproximadamente. Además, son elegibles para inversión todos los instrumentos aprobados según la Política de Inversión para la administración de las reservas internacionales que aprueba el Consejo. Este sub-portafolio tiene como principal objetivo diversificar los riesgos al que están expuestas las inversiones, manteniendo niveles adecuados de liquidez.

Las desviaciones del portafolio de inversión respecto de su comparador referencial se encuentran limitadas por un presupuesto de riesgo. De este modo, la gestión del portafolio de inversiones que realiza el Banco tiene asignado un límite al riesgo global equivalente a un promedio mensual de 40 puntos base de *tracking error ex ante*<sup>18</sup>, con un máximo que no puede superar los 50 puntos base en cualquier momento del tiempo. Por su parte, los administradores externos gestionan una estructura referencial idéntica al portafolio de inversiones y cuentan con el mismo presupuesto de riesgo.

El portafolio de inversiones contempla mecanismos de rebalanceo entre sus portafolios para asegurar que su tamaño relativo se mantenga en línea con la estructura referencial.

---

<sup>18</sup> El concepto de *tracking error* define el riesgo incremental en que incurre un portafolio respecto de su comparador referencial, cuando se asumen desviaciones respecto al posicionamiento de dicho comparador. Para efectos de gestión se pueden asignar límites a dicho riesgo incremental, lo que se conoce como presupuesto de riesgo.

## **Estructura referencial del portafolio de caja**

Las inversiones de este portafolio se calzan en términos de moneda y plazo con los desembolsos previstos del balance del Banco. Asimismo, su estructura referencial de monedas se definió en función de la composición de monedas de los desembolsos previstos y a los depósitos y giros realizados por bancos comerciales o el sector público. El comparador referencial se calculó sobre la base de las tasas *overnight*, *weekend* y a plazo de las monedas que lo conforman, en función de las características de los desembolsos previstos.

## **Evolución de los portafolios en 2021**

Al 31 de diciembre, el portafolio de inversiones alcanzó US\$42.817,8 millones y el de caja US\$4.309,1 millones. Considerando la suma de estos portafolios y el de otros activos por US\$4.202,9, las reservas internacionales terminaron el año en US\$51.329,8 millones.

Este saldo de las reservas fue US\$12.129,8 millones mayor al del cierre de 2020. Esto se explica por un aumento del portafolio de inversiones de US\$6.799,3 millones, del portafolio de caja de US\$2.527,7 millones y del portafolio otros activos de US\$2.802,9 millones.

El aumento del valor del portafolio de inversiones fue explicado, principalmente, por los ingresos de dólares provenientes del programa de reposición y ampliación de reservas internacionales, lo que durante su vigencia significó un aporte al portafolio por un monto de US\$7.440 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por pérdidas netas de US\$93,5 millones atribuibles, en mayor parte, a la depreciación de las monedas que conforman el portafolio de reservas respecto del dólar de Estados Unidos de América; además de retiros netos de US\$642,0 millones asociados a operaciones con el FMI. Por otra parte, el aumento observado en el portafolio de caja se explicó por un aumento de los depósitos en moneda extranjera denominados en dólares de Estados Unidos de América, de los bancos comerciales y del fisco en el BCCh. Finalmente, el aumento en el portafolio otros activos, se explicó principalmente por una asignación a Chile de Derechos Especiales de Giro por parte del FMI un monto de DEG 1.672 millones que se materializó en agosto 2021.

Del portafolio de inversiones de gestión interna<sup>19</sup>—US\$41.618,4 millones—, 97,36% se encontraba invertido en riesgo soberano, 1,55% en riesgo supranacional<sup>20</sup>, y 0,12% en riesgo de agencias<sup>21</sup>, la exposición bancaria (que incluye depósitos y operaciones de moneda) era menor al 0,97%. En comparación con el cierre de 2020, se observó una leve disminución en la exposición a riesgo soberano, en favor de la exposición a riesgo bancario, principalmente.

<sup>19</sup> Excluye los recursos administrados externamente, los otros activos y el portafolio de caja.

<sup>20</sup> Las instituciones supranacionales son instituciones financieras de carácter multinacional. Sus convenios constitutivos se encuentran suscritos por gobiernos de dos o más países.

<sup>21</sup> Las agencias son instituciones financieras con objetivos específicos, garantizadas total o parcialmente por los gobiernos de los países a los que pertenecen.

TABLA 2a: COMPOSICIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES  
(millones de dólares)

Dentro de la porción correspondiente a riesgo soberano, se mantenían inversiones asociadas al riesgo de Estados Unidos de América (76,69%), China (7,38%), Reino Unido (4,14%), República de Corea del Sur (3,07%), Francia (3,00%), Australia (1,71%), Alemania (1,62%), España (1,22%), Japón (0,25%), Arabia Saudita (0,24%), Emiratos Árabes Unidos (0,20%), Polonia (0,16%), Canadá (0,10%), Qatar (0,06%), Israel (0,06%), Dinamarca (0,04%) y Suecia (0,03%). Por su parte, el riesgo supranacional estuvo compuesto por emisiones del European Investment Bank (23,65%), New Development Bank Brics (19,80%), Nordic Investment Bank (11,14%), Bank For International Settlements (10,83%), Asian Development Bank (10,47%), Asian Infrastructure Investment (8,48%), Inter-American Development Bank (4,33%), International Finance Corporation (2,47%), International Development Association (2,29%), Inter-American Investment Corporation (2,19%), Council of Europe Development Bank (1,73%), International Bank for Reconstruction and Development (1,33%) y African Development Bank (1,30%). El riesgo de agencia estuvo compuesto por una emisión de Landwirtschaftliche Rentenbank de Alemania (0,07% del total del portafolio) y una emisión de Korea Development Bank de Corea del Sur (0,03% del total del portafolio).

La composición de las reservas internacionales totales y la composición de monedas del portafolio de inversiones se presentan en las tablas 2a y 2b, respectivamente.

TIPO DE PORTAFOLIO	MONEDA	2020		2021	
		DIC.	%	DIC.	%
<b>Portafolio de Inversiones</b>		<b>36.018,5</b>	<b>91,9</b>	<b>42.817,8</b>	<b>83,4</b>
Monedas y Depósitos	Dólar de EE.UU.	41,4	0,1	9,2	0,0
	Euro	0,3	0,0	0,4	0,0
	Dólar de Canadá	0,1	0,0	0,0	0,0
	Dólar de Australia	3,3	0,0	0,1	0,0
	Otras Divisas	30,5	0,1	32,0	0,1
Valores	Dólar de EE.UU.	18.636,9	47,5	32.919,7	64,1
	Euro	3.909,4	10,0	2.147,8	4,2
	Dólar de Canadá	3.262,3	8,3	0,0	0,0
	Dólar de Australia	3.240,0	8,3	1.297,6	2,5
	Otras Divisas	6.894,3	17,6	6.411,0	12,5
Totales	Dólar de EE.UU.	18.678,2	47,6	32.928,9	64,2
	Euro	3.909,7	10,0	2.148,2	4,2
	Dólar de Canadá	3.262,4	8,3	0,0	0,0
	Dólar de Australia	3.243,4	8,3	1.297,6	2,5
	Otras Divisas	6.924,8	17,7	6.443,0	12,6
<b>Portafolio Caja</b>		<b>1.781,4</b>	<b>4,5</b>	<b>4.309,1</b>	<b>8,4</b>
Monedas y Depósitos	Dólar de EE.UU.	1.781,4	4,5	4.309,1	8,4
<b>Otros Activos</b>		<b>1.400,1</b>	<b>3,6</b>	<b>4.202,9</b>	<b>8,2</b>
Oro Monetario	Otras Divisas	14,9	0,0	14,3	0,0
DEG FMI	Otras Divisas	691,8	1,8	3.502,4	6,8
Posición Reservas FMI	Otras Divisas	693,4	1,8	684,9	1,3
Monedas y Depósitos	Dólar de EE.UU.	0,0	0,0	1,3	0,0
<b>Total Reservas Internacionales</b>		<b>39.200,0</b>	<b>100,0</b>	<b>51.329,8</b>	<b>100,0</b>
	Dólar de EE.UU.	20.459,6	52,2	37.239,3	72,5
	Euro	3.909,7	10,0	2.148,2	4,2
	Dólar de Canadá	3.262,4	8,3	0,0	0,0
	Dólar de Australia	3.243,4	8,3	1.297,6	2,5
	Otras Divisas	8.324,9	21,2	10.644,6	20,7

TABLA 2b  
 PORTAFOOLIO DE INVERSIONES: INVERSIONES POR MONEDA (1)  
 (porcentaje al 31 de diciembre de 2021)

MONEDA	PARTICIPACIÓN (2)
Dólar de Estados Unidos de América	76,9
Renminbí de China	8,1
Euro	5,0
Libra esterlina	4,0
Dólar de Australia	3,0
Won de Corea del Sur	3,0
Otras Divisas (3)	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

(1) Excluye el portafolio de caja y de otros activos

"(2) La participación incluye *forwards* de monedas

"(3) Incluye JPY, CHF, PLN, MYR, NZD, CAD, NOK, SGD, DKK, SEK y CZK

Fuente: Banco Central de Chile

## Administración de riesgos

En la gestión de reservas internacionales se consideraron criterios que permiten acotar el riesgo de liquidez, de crédito, de mercado y operativo.

Para reducir el riesgo de liquidez se administró una cartera compuesta, en su mayoría, por instrumentos de renta fija, transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad, limitándose la inversión en depósitos bancarios, principalmente, al ámbito de la gestión del portafolio de caja (constituido en su mayor parte por depósitos overnight). Por otra parte, la política de inversión consideró un portafolio de liquidez, equivalente al 60% del portafolio de inversiones, el que admite principalmente inversiones en instrumentos emitidos por el tesoro de Estados Unidos de América.

Respecto del riesgo de crédito, se consideraron límites al riesgo bancario, soberano, supranacional y de instituciones financieras externas, así como también a las contrapartes utilizadas (tabla 3).

TABLA 3: COMPOSICIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES SEGÚN RIESGO DE CRÉDITO (1) (2) (3) (4)  
(porcentaje al 31 de diciembre de 2021)

TIPO DE RIESGO DE CRÉDITO	CLASIFICACIÓN CREDITICIA							TOTAL
	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	
Soberano	71,1	0,1	5,4	3,9	6,9	0,2	1,2	88,79
Bancario	1,1	0,0	1,5	2,5	2,0	2,2	0,3	9,65
Supranacional	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,46
Agencia	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,10
<b>Total</b>	<b>73,7</b>	<b>0,1</b>	<b>6,9</b>	<b>6,5</b>	<b>8,9</b>	<b>2,4</b>	<b>1,5</b>	<b>100,0</b>

(1) El riesgo bancario se relaciona con la inversión en instrumentos financieros bancarios (depósitos). El riesgo soberano consiste en la inversión en instrumentos de estados soberanos (letras, bonos nominales). El riesgo agencia está asociado a la inversión en instrumentos de agencias gubernamentales de Alemania (letras, bonos nominales).

El riesgo supranacional está asociado a la inversión en instrumentos de emisor de carácter oficial multilateral (depósitos, letras y bonos nominales).

(2) Para el riesgo soberano, la clasificación crediticia corresponde al promedio de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's, Standard and Poor's y Dominion Bond Rating Service.

(3) Para el riesgo agencia, bancario y supranacional, la clasificación crediticia corresponde al promedio de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's y Standard and Poor's.

(4) Incluye portafolio de caja y excluye el de otros activos.

Fuente: Banco Central de Chile.

Las pautas de inversión establecen otros criterios y restricciones como medidas complementarias para acotar el riesgo de crédito: elegibilidad por emisor, operaciones elegibles, tratamiento al uso de instrumentos derivados e intermediarios elegibles (tablas 4, 5 y 6).

TABLA 4  
(millones de dólares)

Instituciones financieras con depósitos vigentes al 31.Dic.2021 (1) (2)		
AAA, AA+, AA, AA-	Bank for International Settlements	
	J.P. Morgan Chase Bank N.A.	
	Royal Bank of Canada	
	The Toronto Dominion Bank	
	<b>Promedio Categoría</b>	<b>597</b>
A+, A, A-	Citibank N.A.	
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	
	Banco Santander	
	Bank of China	
	Bred Banque Populaire	
	Danske Bank A/S	
	Landesbank Baden Wurtemberg	
	Raiffeisen Schweiz Genossenschaft	
	Sumitomo Mitsui Banking Corporation	
	<b>Promedio Categoría</b>	<b>188</b>

(1) Incluye inversiones del portafolio de administración interna y portafolio de caja.

(2) Incluye saldos mantenidos en cuentas corrientes remuneradas.

Fuente: Banco Central de Chile.

**TABLA 5 BANCOS ELEGIBLES Y LÍMITES PERMITIDOS VIGENTES AL 31.12.2021**  
 (valores en millones de dólares y plazo en meses)

País	Banco	Monto	Plazo
Alemania	Bayerische Landesbank	150	1
Alemania	DekaBank Deutsche Girozentrale	500	3
Alemania	DZ BANK AG Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank	700	9
Alemania	Goldman Sachs Bank Europe SE	500	3
Alemania	J.P Morgan AG	700	9
Alemania	Landesbank Baden-Württemberg	150	1
Alemania	Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale	500	3
Alemania	NRW.BANK	700	9
Alemania	UBS Europe SE	700	9
Australia	Australia & New Zealand Banking Group Limited	700	9
Australia	Commonwealth Bank of Australia	700	9
Australia	National Australia Bank Ltd.	700	9
Australia	Westpac Banking Corporation	700	9
Bélgica	Belfius Bank SA/NV	150	1
Bélgica	BNP Paribas Fortis SA/NV	500	3
Bélgica	ING Belgium SA/NV	500	3
Bélgica	KBC Bank NV	500	3
Canadá	Bank of Montreal	700	9
Canadá	Canadian Imperial Bank of Commerce	700	9
Canadá	National Bank of Canada	500	3
Canadá	Royal Bank of Canada	700	9
Canadá	The Bank of Nova Scotia	700	9
Canadá	The Toronto-Dominion Bank	700	9
China	Bank of China (Hong Kong) Ltd.	500	3
China	China Construction Bank Corporation	500	3
China	Industrial and Commercial Bank of China (Asia) Ltd.	500	3

China	Industrial and Commercial Bank of China Ltd.	500	3
China	The Hongkong and Shanghai Banking Corporation Limited	700	9
Corea del Sur	Standard Chartered Bank Korea Limited	500	3
Dinamarca	Danske Bank Aktieselskab	500	3
Dinamarca	Nykredit Bank A/S	500	3
Emiratos Árabes Unidos	First Abu Dhabi Bank	700	9
España	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	150	1
España	Banco Santander S.A.	500	3
Estados Unidos	Bank of America NA	700	9
Estados Unidos	BNY Mellon National Association	500	9
Estados Unidos	Citibank NA	500	3
Estados Unidos	Comerica Bank	150	1
Estados Unidos	Goldman Sachs Bank USA	500	3
Estados Unidos	HSBC Bank USA NA	700	9
Estados Unidos	J.P. Morgan Chase Bank NA	700	9
Estados Unidos	Keybank National Association	150	1
Estados Unidos	PNC Bank NA	500	3
Estados Unidos	State Street Bank & Trust Company	700	9
Estados Unidos	The Bank of New York Mellon	700	9
Estados Unidos	The Northern Trust Company	700	9
Estados Unidos	U.S. Bank NA	700	9
Estados Unidos	Wells Fargo Bank, NA	700	9
Finlandia	Nordea Bank Abp	700	9
Francia	BNP Paribas S.A.	500	3
Francia	Bred Banque Populaire	500	3
Francia	Credit Agricole Corporate and Investment Bank	500	3
Francia	Crédit Agricole S.A.	500	3
Francia	Crédit Industriel et Commercial (CIC)	500	3
Francia	HSBC France	500	3
Francia	Natixis S.A.	500	3
Francia	Société Générale	500	3
Holanda	ABN AMRO Bank NV	500	3

Holanda	Coöperatieve Rabobank UA	500	3
Holanda	ING Bank NV	700	9
Holanda	NV Bank Nederlandse Gemeenten	1000	12
Inglaterra	Bank of Scotland Plc	500	3
Inglaterra	Barclays Bank Plc	500	3
Inglaterra	Goldman Sachs International Bank	250	3
Inglaterra	HSBC Bank Plc	500	3
Inglaterra	Lloyds Bank Plc	500	3
Inglaterra	Lloyds Bank Corporate Markets Plc	500	3
Inglaterra	Merrill Lynch International	500	3
Inglaterra	Natwest Markets Plc	500	3
Inglaterra	Santander UK PLC	500	3
Inglaterra	Standard Chartered Bank	500	3
Israel	Bank Hapoalim B.M.	500	3
Japón	Mizuho Bank Ltd.	500	3
Japón	Mitsubishi UFJ Trust and Banking Corporation	500	3
Japón	MUFG Bank, Ltd.	500	3
Japón	Sumitomo Mitsui Banking Corporation	500	3
Japón	Sumitomo Mitsui Trust Bank Ltd.	500	3
Japón	The Chiba Bank, Ltd.	150	1
Japón	The Norinchukin Bank	500	3
Japón	The Shizuoka Bank Ltd.	150	1
Noruega	DnB Bank ASA	700	9
Singapur	DBS Bank Ltd.	700	9
Singapur	Oversea-Chinese Banking Corp Ltd.	700	9
Singapur	United Overseas Bank Ltd.	700	9
Suecia	Skandinaviska Enskilda Banken AB (Publ) (SEB)	700	9
Suecia	Svenska Handelsbanken AB (publ)	700	9
Suecia	Swedbank AB	500	3
Suiza	Credit Suisse AG	500	3
Suiza	Raiffeisen Schweiz Genossenschaft	250	3
Suiza	UBS AG	700	9
Suiza	Zürcher Kantonalbank	1000	12

Fuente: Banco Central de Chile.

TABLA 6  
Intermediarios utilizados durante 2021

Intermediarios		
ABN Amro Bank N.V., Amsterdam	Credit Suisse Securities (USA) LLC, New York	National Bank of Canada Financial Inc., New York
Agricultural Bank of China	Daiwa Capital Markets America Inc.	National Bank of Canada, Montreal
Amherst Pierpont Securities LLC	Danske Markets Inc.	Natixis, Paris
ANZ Securities Inc., New York	DBS Bank Ltd, Seoul	NatWest Markets Plc
Australia & New Zealand Banking Group Limited, Melbourne	Deutsche Bank AG, London	Nomura International Plc, London
Australia and New Zealand Banking Group Ltd., New York	Deutsche Bank Securities Inc.	Nomura Securities International Inc., New York
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Madrid	DZ Bank AG Deutsche Zentral Genossenschaftsbank, Frankfurt	Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., London
Banco Santander S.A., Madrid	First Abu Dhabi Bank	Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., New York
Bank For International Settlements, Basle	First Abu Dhabi Bank, London	RBC Capital Markets LLC
Bank of China (Hong Kong) Limited	Goldman Sachs Bank, USA	RBS Securities Inc., Greenwich
Bank of Nova Scotia, Canada	Goldman Sachs International	Royal Bank of Canada Europe Limited, London
Bank of Nova Scotia, New York Agency	Goldman, Sachs & Co. LLC	Royal Bank of Canada, Toronto
Barclays Bank Plc	HSBC Bank PLC, London	Scotia Capital (USA) Inc.
Barclays Capital Inc.	HSBC BANK USA N.A., New York.	Societe Generale, New York
BBVA Securities Inc	HSBC Securities (USA) Inc., New York	Societe Generale, Paris
BMO Capital Markets Corp.	Industrial and Commercial Bank of China	Standard Chartered Bank, London
Bnp Paribas	ING Bank N.V., Seoul	Standard Chartered Bank Korea Limited
BNP Paribas Securities Corp., New York	J.P. Morgan Chase Bank N.A., New York	Standard Chartered Bank, New York
BOFA Securities Inc.	J.P. Morgan Securities LLC., New York	State Street Bank & Trust Company, Boston
Bred Banque Populaire, Paris	Jefferies International Ltd, London	Sumitomo Mitsui Banking Corporation, New York
Canadian Imperial Bank of Commerce, Toronto	Jefferies LLC	Svenska Handelsbanken AB, New York
China Construction Bank Corporation	JP Morgan Securities PLC	TD Securities (USA) LLC.
CIBC World Markets Corp.	JPMorgan Chase Bank N.A., London	The Bank of New York Mellon, New York
Citibank N.A., New York	JPMorgan Chase Bank N.A., Seoul	The Toronto Dominion Bank, Toronto
Citigroup Global Markets Inc., New York	Landesbank Baden Wurttemberg, New York	UBS AG, London
Citigroup Global Markets Limited, London	Landesbank Baden Wurttemberg, Stuttgart	UBS AG, Stamford
Commonwealth Bank of Australia, New York	Lloyds Bank Corporate Markets Plc	UBS Securities LLC, New York
Commonwealth Bank of Australia, Sydney	Merrill Lynch International	Wells Fargo Bank N.A., San Francisco
Credit Agricole Corporate and Investment Bank, London	Mizuho Securities USA LLC	Wells Fargo Securities LLC
Credit Agricole Corporate and Investment Bank, New York	Morgan Stanley & Co. International Plc, London	Westpac Banking Corporation, Sydney
Credit Agricole Corporate and Investment Bank, New York	Morgan Stanley & Co. LLC.	Zurcher Kantonalbank Zurich
Credit Agricole Corporate and Investment Bank, PARIS	MUFG Securities Americas Inc.	
Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Seoul	National Australia Bank Ltd, London	
	National Australia Bank Ltd, Melbourne	

El riesgo de mercado se acotó mediante la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones, y a través de la medición y control de exposición a riesgo de monedas y duración mediante los límites de tracking error.

Durante 2021, el Valor en Riesgo (VaR<sup>22</sup>) promedio diario del portafolio de inversiones de administración interna fue 2,94% (3,92% en el 2020). El tracking error promedio fue de 8,5 puntos base.

Respecto del riesgo operativo, se mantuvo la adecuada separación de responsabilidades y funciones a nivel institucional y jerárquico, con una aplicación de controles eficientes que permitieron mitigarlo. Se dispuso además de aplicaciones computacionales que operaron con estándares de calidad de mercado. Se llevaron a cabo iniciativas para mejorar los estándares de continuidad operativa y se mantuvo una unidad de contingencia para garantizar la continuidad operativa tanto de las reservas internacionales como de los recursos fiscales en caso de problemas con la infraestructura física y tecnológica del edificio del Banco.

### Resultados de gestión

En 2021, el retorno total por la gestión de reservas fue 0,58% medido en la moneda de origen de las inversiones, explicado principalmente, por bajas de las tasas de interés globales. Medido en dólares de Estados Unidos de América, dicho retorno fue -0,13%, debido al efecto paridad negativo que resultó de medir el retorno utilizando al dólar como moneda base (el dólar se apreció en el periodo respecto de la canasta de monedas relevantes). El retorno diferencial respecto de la estructura referencial fue de -9,3 puntos base (tabla 7).

Período	En moneda de origen			En dólares		
	RRII	BMK	Diferencial (3)	RRII	BMK	Diferencial (3)
2021	0,58	0,52	0,06	-0,13	-0,04	-0,09
2020	2,42	2,39	0,02	5,64	5,63	0,02
2019	5,67	6,25	-0,57	5,39	6,09	-0,70
2018	1,70	1,66	0,04	-0,35	-0,32	-0,03
2017	0,77	0,62	0,15	4,17	4,06	0,11
2016	0,90	0,90	0,00	0,13	0,17	-0,04
2015	0,73	0,90	-0,17	-3,74	-3,58	-0,16
2014	1,65	1,52	0,13	-2,94	-3,14	0,21
2013	0,26	0,21	0,06	-0,71	-0,77	0,06
2012	0,66	1,01	-0,35	1,43	1,77	-0,35
2011	2,43	2,41	0,02	1,22	1,20	0,02
<b>Promedio</b>	<b>1,62</b>	<b>1,67</b>	<b>-0,05</b>	<b>0,92</b>	<b>1,01</b>	<b>-0,09</b>

**TABLA 7**

Retornos absolutos de las reservas internacionales y benchmark (1) (2) (3) (porcentaje)

(1) Excluye tenencias en oro monetario, derechos especiales de giro, posición de reserva en FMI, acuerdos de créditos recíprocos y otros activos de reservas.

(2) A contar de 2014 se considera el retorno medido en moneda de origen, el que no incorpora apreciaciones o depreciaciones de las monedas del portafolio, mientras que para años previos se muestra el retorno expresado en divisas, como aproximación del retorno en moneda de origen. El retorno en divisas, es el retorno expresado en la canasta de monedas del comparador referencial y es equivalente al retorno en moneda de origen en la medida que las inversiones se ciñan al benchmark.

(3) En 2012, 2019 y 2021 se realizaron ajustes relevantes a los comparadores referenciales. Los retornos que se presentan no consideran los períodos de waivers que fueron otorgados para realizar dichos ajustes.

Fuente: Banco Central de Chile.

<sup>22</sup> El VaR se basa en un modelo paramétrico de horizonte diario anualizado, con un nivel de confianza de 95% y factor de decaimiento exponencial de 0,94.

### **Programa de administradores externos de cartera**

Al cierre del 2021, una porción del portafolio de inversiones era gestionado por dos administradores externos: Allianz Global Investors y BNP Paribas Asset Management. Las firmas se incorporaron en noviembre de 2021, con un mandato de US\$600 millones cada una. Ambas firmas gestionaron un mandato de renta fija de gobierno global con una estructura de inversiones de referencia que es igual al del portafolio de administración interna.

El programa de administración externa de cartera tiene como objetivos constituir un comparador activo para evaluar la gestión interna, agregar valor económico al portafolio, y facilitar la transferencia de conocimiento, tecnología y las mejores prácticas internacionales en la administración de portafolios.

Las desviaciones que pueden tener los administradores externos respecto del comparador referencial se encuentran limitadas por un promedio mensual de 40 puntos base de tracking error ex ante, con un máximo que no puede superar los 50 puntos base en cualquier momento del tiempo. Adicionalmente, y al igual que para la gestión de los portafolios internos, aplican límites y restricciones para acotar el riesgo de crédito, entre otros.

### **Programa de préstamo de valores**

En el periodo, se mantuvo un programa de préstamo de valores con los custodios de las reservas internacionales, J.P. Morgan Chase Bank N.A. y State Street Bank and Trust Company. Este consiste en el préstamo de instrumentos de propiedad del Banco a *dealers* primarios, los que deben constituir una garantía equivalente a 102% o 105% del valor del instrumento que se está prestando, según corresponda. Los dealers primarios son instituciones financieras designadas por las oficinas del tesoro de los países emisores, para efectos de la colocación y distribución de sus títulos de deuda.

La relación contractual con el agente de préstamos —custodio— incorpora una cláusula que exige a este último, ante eventos de incumplimiento por parte del deudor, responder por la totalidad de las posiciones prestadas, transfiriéndose de esta manera el riesgo desde el deudor al banco custodio. Este último, además, mantiene las posiciones custodiadas en cuentas separadas de su balance de manera que no exista riesgo de crédito. Las operaciones de préstamo de valores solo pueden realizarse en modalidad *overnight*, esto es, la devolución de los títulos otorgados en préstamo deberá realizarse el día hábil siguiente más próximo de la fecha del préstamo, conforme a las prácticas de liquidación de cada mercado.

En el 2021, este programa generó ingresos para el banco de 0,56 puntos base del total del portafolio de inversiones de gestión interna.

# Anexo 3: Gestión de Recursos del Fisco (FEES y FRP)

El Banco Central de Chile (BCCh), en su calidad de Agente Fiscal, administra en representación y por cuenta del Fisco una parte de los recursos del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP).

En las siguientes secciones se detalla el contexto institucional en el cual se enmarca el funcionamiento de la Agencia Fiscal. Además, se informa sobre la política de inversión, estructura de los fondos, esquema de reporte, resultados de gestión y costos asociados a la administración de los recursos por parte del Agente Fiscal.

## Marco institucional

En septiembre del 2006, la Ley 20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, dio origen al FEES y al FRP. En conformidad con dicha ley, el Ministerio de Hacienda dictó el Decreto Supremo 1383 -modificado a través de los Decretos N°S 1618 de 2012 y 334 de 2020- por medio del cual delega la representación del Fisco al BCCh para la inversión de todo o parte de los recursos del FEES y del FRP, previa aceptación del encargo considerando lo estipulado en la LOC del Instituto Emisor.

## Objetivos y Política de Inversión

Los objetivos de la política de inversión de los portafolios fiscales y el perfil de riesgo-retorno asociado a cada uno de ellos responden a una decisión del Ministerio de Hacienda. Al BCCh le corresponde gestionar los recursos fiscales en conformidad con los decretos y directrices de ejecución correspondientes.

En lo fundamental, las directrices de ejecución contienen las pautas de inversión, incluida la definición de un comparador referencial y las restricciones que se aplican a la administración de los portafolios fiscales.

La estructura de los comparadores referenciales incorpora implícitamente los objetivos de retorno y riesgo del Ministerio de Hacienda. Los resultados de gestión de los portafolios fiscales son evaluados respecto de dichos portafolios de referencia.

El portafolio referencial del FEES gestionado por el Banco Central se encuentra compuesto por las siguientes clases de activos<sup>23</sup>: letras de tesoro, bonos soberanos, y bonos soberanos indexados a inflación (tabla 1). La cartera correspondiente a la clase de activo letras del Tesoro, utiliza como comparador referencial un índice provisto por ICE - Bank of America. La porción de la cartera asociada a bonos soberanos y a bonos soberanos indexados a inflación se comparan con índices provistos por Bloomberg Barclays.

TABLA 1  
Composición referencial FEES gestionado por el BCCH  
(porcentaje)

Clase de activo	Participación
Letras del tesoro y bonos soberanos	96,3
Bonos soberanos indexados a inflación	3,7

Fuente: Ministerio de Hacienda

<sup>23</sup> Con fecha del 01 de octubre, se actualizó el benchmark del FEES, lo que significó la eliminación del benchmark bancario de depósitos y mantener elegibilidad de estos instrumentos sólo para administración de efectivo con un límite del 5% del valor del portafolio. Por el lado de la administración externa, se puso fin al mandado de acciones.

Por su parte, de acuerdo con las políticas de inversión del FRP, el BCCh administra parte de los recursos del Portafolio de Inversión de Largo Plazo. Durante el primer semestre, el BCCh administró un Portafolio de Inversión de Corto Plazo cuyos recursos fueron destinados para administración en octubre del 2020, el cual fue retirado en su totalidad con fecha 08 de junio del 2021. Respecto al Portafolio de Inversión de Largo Plazo gestionado por el BCCh, se divide en una cartera administrada internamente, compuesta por bonos soberanos y otros activos relacionados, y por bonos soberanos indexados a inflación; y en una segunda cartera cuya administración fue delegada por el BCCh a gestores externos, y que está compuesta por bonos con respaldo de hipotecas de agencias de Estados Unidos de América (Mortgage Backed Securities – US Agency MBS). En el caso del FRP de largo plazo los índices utilizados como referencia fueron provistos por Bloomberg Barclays (tabla 2). El FRP de corto plazo usó como referencia para la cartera de Letras del Tesoro de EE.UU. los índices provistos por ICE - Bank of America; mientras que para la cartera de bonos soberanos de EE.UU. los índices utilizados provienen de Bloomberg Barclays (tabla 2).

**TABLA 2**  
Composición referencial FRP gestionado por el BCCh  
(porcentaje)

Clase de activo	Participación
<b>Portafolio de Inversión de Largo Plazo</b>	
Bonos soberanos y otros activos relacionados	70,8
Bonos soberanos indexados a inflación	16,7
Bonos con respaldo de hipotecas de agencias de EE.UU. (MBS)	12,5
<b>Portafolio de Inversión de Corto Plazo</b>	
Letras del Tesoro EE.UU.	93,0
Bonos Soberanos EE.UU	7,0

Fuente: Ministerio de Hacienda

En este contexto, las directrices de inversión definen como elegibles a las monedas, emisores e instrumentos que forman parte de los respectivos comparadores referenciales, excluyendo instrumentos de emisores chilenos y/o denominados en pesos.

Las directrices consideran un mandato de administración que acota los principales riesgos de los portafolios mediante presupuestos de riesgo. Así, el Ministerio de Hacienda determinó un límite diario de 50 puntos base de tracking error *ex ante*<sup>24</sup> para el FEES y el FRP de largo plazo administrados internamente por el Agente Fiscal y de 30 puntos base para la cartera de MBS del FRP<sup>25</sup> que el Agente Fiscal delega.

Para el FRP de corto plazo existió un límite de +/- 0,5 años a la desviación de la duración efectiva del portafolio respecto de su comparador referencial.

Adicionalmente, las pautas de inversión contenidas en las directrices del Ministerio de Hacienda establecen reglas y límites de exposición específicos asociados a criterios de elegibilidad por emisor, operaciones elegibles, instrumentos, tratamiento al uso de instrumentos derivados e intermediarios elegibles, entre otros (tablas 4 y 5).

### Estructura de los portafolios fiscales

Al cierre del 2021, el valor de mercado del FEES y del FRP administrados por el Agente Fiscal fue de US\$2.456,7 y US\$3.467,0 millones<sup>26</sup>, respectivamente, los cuales se encontraban invertidos en línea con la composición referencial establecida en las directrices de ejecución vigentes (tabla 3).

TABLA 3  
Portafolios Gestionados por el BCCh (al 31 de diciembre de 2021; millones de dólares)

Portafolio / Clase de activo	Valor de Mercado (1)						
	USD	EUR	JPY	CHF	Otras (2)	Total	Porcentaje del total
FEES							
Bancario / Letras del tesoro y bonos soberanos	993,7	640,1	529,6	201,4	n/a	2.364,8	96,3
Bonos soberanos indexados a inflación	65,1	26,8	n/a	n/a	n/a	91,9	3,7
<b>Total</b>	<b>666,9</b>	<b>529,6</b>	<b>201,4</b>	<b>n/a</b>	<b>2.456,7</b>	<b>100,0</b>	
FRP							
Bonos soberanos y otros activos relacionados	697,8	613,4	451,2	7,4	681,3	2.451,1	70,7
Bonos soberanos indexados a inflación	222,8	117,7	17,3	n/a	220,2	578,0	16,7
Bonos con respaldo de hipotecas de agencias de EE.UU. (MBS)	437,9	n/a	n/a	n/a	n/a	437,9	12,6
<b>Total</b>	<b>731,0</b>	<b>468,6</b>	<b>7,4</b>	<b>901,5</b>	<b>3.467,0</b>	<b>100,0</b>	

<sup>24</sup> Las cifras de tracking error se calculan en términos anualizados.

<sup>25</sup> Para la porción de MBS del FRP que el Banco delega en terceros se contempla además un límite de tracking error que en promedio no puede superar los <sup>20</sup> puntos base en el periodo de un mes calendario.

<sup>26</sup> El valor de mercado del FEES al <sup>31</sup> de diciembre de <sup>2021</sup> ascendió a US\$2.457,2 millones, de los cuales US\$2.456,7 millones eran administrados por el Banco. Por su parte, el valor de mercado del FRP al cierre de <sup>2021</sup> ascendió a US\$7.472,9 millones, de los cuales US\$3.467,0 millones eran gestionados por el Banco (US\$3.029,1 gestionados internamente y US\$437,9 delegados), mientras que US\$4.005,9 millones fueron gestionados por administradores externos de cartera supervisados directamente por el Ministerio de Hacienda, a través de mandatos de acciones, bonos corporativos y bonos de alto rendimiento.

Portafolio	Tracking error ex ante (pb)	Presupuesto de riesgo (pb) (3)
FEES	2,0	50,0
FRP Interno	9,0	50,0
FRP Delegado por el BCCh (4)	2,0	30,0

(1) Incluye posiciones *forward* de monedas.

(2) Considera el dólar de Canadá, dólar de Australia y libra esterlina, entre otras monedas.

(3) Presupuesto de riesgo diario.

(4) Adicionalmente, el FRP delegado tiene un límite de presupuesto de riesgo promedio mensual de 20 pb de *Tracking Error*.

Fuente: J.P. Morgan N.A.

## Reportes

El Decreto de Agencia Fiscal y las directrices de ejecución definen el contenido y la frecuencia de los reportes que el BCCh debe entregar al Ministro de Hacienda y al Tesorero General de la República. Como principio general, el banco custodio, en su rol de middle office, debe proveer los antecedentes relevantes para la elaboración de los informes. Sobre esta base, el Agente Fiscal debe informar con frecuencia diaria, mensual, trimestral y anual respecto del estado de los recursos entregados en administración. Los informes diarios entregan el valor de mercado, en aperturas que permiten agrupar los valores reportados por tipo de moneda y clase de activos. Los reportes mensuales, trimestrales y anuales contienen información más detallada respecto de los portafolios, entregando una descripción de la evolución de los mercados financieros, del cumplimiento de los límites de inversión, de la evolución del valor de mercado de cada fondo y de los retornos absolutos y diferenciales.

Junto con las funciones de medición de desempeño y de control del cumplimiento de las pautas de inversión encargadas al banco custodio, el BCCh cumple con el rol de monitorear y evaluar la información entregada por este. Para ello utiliza cálculos de elaboración propia sobre la base de información que ha sido registrada de manera sistemática.

Además, el Agente Fiscal debe informar anualmente al Ministro de Hacienda y al Tesorero General de la República respecto del desempeño del banco custodio.

## Resultados de gestión

Durante el 2021, los recursos del FEES gestionados por el Banco generaron un retorno absoluto medido en dólares de Estados Unidos de América de -5,74%, lo que incluye un retorno diferencial de -4,7 puntos base en relación con el desempeño de su comparador referencial. Por su parte, los recursos del FRP de largo plazo gestionados internamente por el Banco generaron un retorno absoluto medido en dólares de Estados Unidos de América de -4,00%, con un retorno diferencial positivo de 12,9 puntos base en relación con el desempeño de su comparador referencial<sup>27</sup>. Cabe destacar que la mayor parte del retorno absoluto de ambos portafolios se explicó por la apreciación del dólar estadounidense.

El FRP de corto plazo tuvo vigencia durante el 1º semestre del 2021. Durante este periodo, tuvo un retorno absoluto de 0,03% y un retorno diferencial de 0,0 puntos base<sup>28</sup>.

## Retribución al Agente Fiscal

Conforme al marco de referencia señalado en el artículo 9º, letra a) del Decreto de Agencia Fiscal, el BCCh tiene derecho a cobrar una retribución por los gastos directos y costos incurridos en el desempeño de las funciones encomendadas.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 se estableció, mediante oficios del Ministerio de Hacienda, una retribución de US\$1.139.517 y US\$1.405.412 para el FEES y el FRP, respectivamente<sup>29</sup>. Estos montos son coherentes con lo estipulado en la LOC, que señala que el Banco no podrá otorgar financiamiento al Fisco. Las retribuciones pagadas correspondieron a 2,2 y 3,5 puntos base para el FEES y el FRP, respectivamente, respecto del valor de mercado promedio de los recursos administrados directamente por el Banco en su calidad de Agente Fiscal en 2021.

TABLA 4  
INSTITUCIONES FINANCIERAS CON DEPÓSITOS VIGENTES  
(Al 31 de diciembre de 2021)

INSTITUCIÓN
<i>Bank of Nova Scotia, Canada</i>
<i>The Toronto Dominion Bank, Toronto</i>

Fuente: J.P. Morgan N.A.

<sup>27</sup> Si se consideran los recursos del FRP de largo plazo administrados internamente por el Banco y los recursos que el Banco delegó en terceros (portafolio de MBS), el retorno absoluto y diferencial del 2021 atribuible al Agente Fiscal fue -3,64% y 10,3 puntos base.

<sup>28</sup> Los retornos corresponden a los reportados por el banco custodio de los portafolios y son resultados sin exclusiones de periodos de waiver.

<sup>29</sup> La retribución al Agente Fiscal para el FEES y el FRP se encuentra asociada a los gastos directos y costos en que incurrió el Banco por la gestión de los fondos y no considera otros gastos, como los asociados a los administradores externos y custodia.

**TABLA 5**  
Intermediarios utilizados durante el 2021 por el agente fiscal

Intermediarios		
ABN Amro Bank N.V., Amsterdam	Daiwa Capital Markets America Inc.	National Bank of Canada, Montreal
Agricultural Bank of China	Danske Markets Inc.	Natixis, Paris
Amherst Pierpont Securities LLC	DBS Bank Ltd, Seoul	NatWest Markets Plc
ANZ Securities Inc., New York	Deutsche Bank AG, London	Nomura International Plc, London
Australia & New Zealand Banking Group Limited, Melbourne	DZ Bank AG Deutsche Zentral Genossenschaftsbank, Frankfurt	Nomura Securities International Inc., New York
Australia and New Zealand Banking Group Ltd., New York	First Abu Dhabi Bank	Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., London
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Madrid	First Abu Dhabi Bank, London	Oversea-Chinese Banking Corp. Ltd., New York
Banco Santander S.A., Madrid	Goldman Sachs Bank, USA	RBC Capital Markets LLC
Bank For International Settlements, Basle	Goldman Sachs International	RBS Securities Inc., Greenwich
Bank of China (Hong Kong) Limited	Goldman, Sachs & Co. LLC	Royal Bank of Canada Europe Limited, London
Bank of Nova Scotia, Canada	Goldman, Sachs & Co. LLC	Royal Bank of Canada, Toronto
Bank of Nova Scotia, New York Agency	HSBC Bank PLC, London	Scotia Capital (USA) Inc.
Barclays Bank Plc	HSBC BANK USA N.A., New York.	Societe Generale, New York
Barclays Capital Inc.	HSBC Securities (USA) Inc., New York	Societe Generale, Paris
BBVA Securities Inc	Industrial and Commercial Bank of China	Standard Chartered Bank, London
BMO Capital Markets Corp.	ING Bank N.V., Seoul	Standard Chartered Bank Korea Limited
Bnp Paribas	J.P. Morgan Chase Bank N.A., New York	Standard Chartered Bank, New York
BNP Paribas Securities Corp., New York	J.P. Morgan Securities LLC, New York	State Street Bank & Trust Company, Boston
BOFA Securities Inc.	Jefferies International Ltd, London	Sumitomo Mitsui Banking Corporation, New York
Bred Banque Populaire, Paris	Jefferies LLC	Svenska Handelsbanken AB, New York
Canadian Imperial Bank of Commerce, Toronto	JP Morgan Securities PLC	TD Securities (USA) LLC.
China Construction Bank Corporation	JPMorgan Chase Bank N.A., London	The Bank of New York Mellon, New York
CIBC World Markets Corp.	JPMorgan Chase Bank N.A., Seoul	The Toronto Dominion Bank, Toronto
Citibank N.A., New York	Landesbank Baden Wurttemberg, New York	UBS AG, London
Citigroup Global Markets Inc., New York	Landesbank Baden Wurttemberg, Stuttgart	UBS AG, Stamford
Citigroup Global Markets Limited, London	Lloyds Bank Corporate Markets Plc	UBS Securities LLC, New York
Commonwealth Bank of Australia, New York	Merrill Lynch International	Wells Fargo Bank N.A., San Francisco
Commonwealth Bank of Australia, Sydney	Mizuho Securities USA LLC	Wells Fargo Securities LLC
Credit Agricole Corporate and Investment Bank, London	Morgan Stanley & Co. International Plc, London	Westpac Banking Corporation, Sydney
Credit Agricole Corporate and Investment Bank, New York	Morgan Stanley & Co. LLC.	Zurcher Kantonalbank Zurich
Credit Agricole Corporate and Investment Bank, New York	MUFG Securities Americas Inc.	
Credit Agricole Corporate and Investment Bank, PARIS	National Australia Bank Ltd, London	
Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Seoul	National Australia Bank Ltd, Melbourne	
Credit Suisse Securities (USA) LLC, New York	National Bank of Canada Financial Inc., New York	

Fuente: Banco Central de Chile

## CAPÍTULO 8: Estados Financieros

31 de diciembre 2021 y 2020



# Carta de Auditores



EY Chile  
Avda. Presidente  
Riesco 6435, piso 4,  
Las Condes, Santiago  
Tel: +56 (2) 2676 1000  
www.eychile.cl



## Informe del Auditor Independiente

**A los Señores**  
Presidente, Vicepresidente y miembros  
del Consejo del Banco Central de Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Banco Central de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.  
EY Audit SpA

Santiago, 27 de enero de 2022

# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

## al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	NOTA	2021 MM\$	2020 MM\$
<b>Activos sobre el exterior</b>		<b>43.894.717,2</b>	<b>28.094.427,1</b>
<b>Activos de reserva:</b>	<b>7a</b>	<b>43.643.187,4</b>	<b>27.880.595,7</b>
Efectivo	6	814.332,1	530.286,8
Portafolio de inversiones	7c	39.256.421,6	26.354.405,2
Oro monetario	7d	12.181,7	10.607,8
Derechos especiales de giro (DEG)	7e	2.977.925,0	492.017,4
Posición de reservas en el FMI	7f	582.304,5	493.161,8
Otros activos		22,5	116,7
<b>Otros activos sobre el exterior:</b>		<b>251.529,8</b>	<b>213.831,4</b>
Acciones y aportes al BID	8a	111.875,6	93.584,7
Acciones Banco de Pagos Internacionales (BPI)	8b	103.504,5	88.942,2
Comisión Línea de Crédito Flexible con FMI	8c	36.149,7	31.304,5
<b>Activos internos</b>		<b>34.975.627,6</b>	<b>31.244.403,8</b>
<b>Crédito interno e inversiones:</b>		<b>34.553.720,4</b>	<b>30.858.836,4</b>
Créditos a bancos e instituciones financieras	9a	28.963.155,0	22.102.728,7
Portafolio interno de inversiones	9b	5.590.565,4	8.756.107,7
<b>Operaciones bajo normativa legal específica:</b>		<b>350.802,7</b>	<b>321.988,1</b>
Transferencias fiscales Ley N°18.401	10a	350.802,7	321.988,1
<b>Otras cuentas del activo:</b>		<b>71.104,5</b>	<b>63.579,3</b>
Propiedades, planta y equipos e intangibles	11 - 12	52.424,6	49.408,7
Otros valores	13	18.679,9	14.170,6
<b>Total activos</b>		<b>78.870.344,8</b>	<b>59.338.830,9</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

## al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (continuación)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	2021 MM\$	2020 MM\$
<b>Pasivos con el exterior</b>	14	<b>3.090.179,5</b>	<b>916.337,4</b>
Cuentas con organismos internacionales		72.417,0	58.528,9
Asignaciones de DEG		3.017.605,8	857.803,1
Acuerdos de Créditos recíprocos		4,0	3,4
Depósitos con bancos centrales		152,7	2,0
<b>Pasivos internos</b>		<b>72.528.390,6</b>	<b>60.161.014,1</b>
<b>Base monetaria</b>	15	<b>21.456.306,0</b>	<b>30.256.436,5</b>
Billetes y monedas en circulación		18.666.832,0	14.804.078,7
Depósitos de instituciones financieras (M/N)		1.969.303,2	3.442.191,0
Depósitos para reserva técnica		820.170,8	12.010.166,8
<b>Depósitos y obligaciones</b>	16	<b>8.213.062,7</b>	<b>8.830.317,7</b>
Depósitos y obligaciones con el Fisco		136,8	155,0
Otros depósitos y obligaciones		8.212.925,9	8.830.162,7
<b>Documentos emitidos</b>	17	<b>42.840.420,9</b>	<b>21.051.586,0</b>
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)		42.257.128,4	19.998.910,2
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)		171.593,3	459.965,0
Bonos del Banco Central en UF (BCU)		409.616,3	584.051,3
Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF		-	2.861,5
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)		2.075,1	5.790,2
Otros		7,8	7,8
<b>Otras cuentas del pasivo</b>		<b>18.601,0</b>	<b>22.673,9</b>
Provisiones	18	18.552,6	22.631,6
Otros valores		48,4	42,3
<b>Patrimonio</b>		<b>3.251.774,7</b>	<b>(1.738.520,6)</b>
Capital	19	(2.247.211,7)	(1.760.235,6)
Otras reservas		(165.169,1)	508.691,1
Resultados acumulados		5.664.155,5	(486.976,1)
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>78.870.344,8</b>	<b>59.338.830,9</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

# ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

## al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	NOTA	2021 MM\$	2020 MM\$
<b>Resultados netos por reservas internacionales</b>	20	<b>229.503,8</b>	<b>506.118,5</b>
<b>Por intereses:</b>		<b>(68.572,0)</b>	<b>157.401,0</b>
Ingresos por intereses		205.870,6	157.410,3
Gastos por intereses		(274.442,6)	(9,3)
<b>Por comisiones:</b>		<b>129,4</b>	<b>(1.977,0)</b>
Ingresos por comisiones		2.083,2	383,5
Gastos por comisiones		(1.953,8)	(2.360,5)
<b>Por ventas de inversiones:</b>		<b>299.293,5</b>	<b>344.995,2</b>
Resultado por ventas de inversiones		299.293,5	344.995,2
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		<b>(1.347,1)</b>	<b>5.699,3</b>
Operaciones con derivados		620,1	1.363,6
Otros		(1.967,2)	4.335,7
<b>Resultados netos de otras operaciones con el exterior</b>	21	<b>(85.854,1)</b>	<b>(45.618,7)</b>
<b>Por intereses:</b>		<b>(919,3)</b>	<b>(1.721,9)</b>
Gastos por intereses		(919,3)	(1.721,9)
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		<b>(84.934,8)</b>	<b>(43.896,8)</b>
Comisión Línea de Crédito Flexible con FMI		(86.759,2)	(43.826,3)
Dividendo Banco de Pagos Internacionales (BPI)		1.889,1	-
Otros		(64,7)	(70,5)
<b>Resultados netos por operaciones internas</b>	22	<b>112.710,5</b>	<b>(492.058,6)</b>
<b>Por intereses y reajustes:</b>		<b>83.884,3</b>	<b>(49.810,6)</b>
Ingresos por intereses y reajustes		598.416,7	207.665,0
Gastos por intereses y reajustes		(514.532,4)	(257.475,6)
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		<b>28.826,2</b>	<b>(442.248,0)</b>
Operaciones con derivados		-	(213.407,4)
Rescate anticipado documentos emitidos		-	(198.050,3)
Otros		28.826,2	(30.790,3)
<b>Resultados netos de cambio:</b>	23	<b>5.536.208,2</b>	<b>(371.401,9)</b>
Utilidad (pérdida) de cambio neta		5.536.208,2	(371.401,9)

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

# ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

## al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	NOTA	2021 MM\$	2020 MM\$
<b>Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante:</b>	24	<b>(58.050,1)</b>	<b>(19.830,3)</b>
Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante		(58.050,1)	(19.830,3)
<b>Gastos de personal y de administración:</b>		<b>(64.351,6)</b>	<b>(62.838,0)</b>
Gastos de personal		(43.759,8)	(42.260,6)
Gastos de administración		(20.247,3)	(19.303,8)
Gastos por beneficios post empleo	18	(344,5)	(1.273,6)
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		<b>(6.011,2)</b>	<b>(1.347,1)</b>
Depreciaciones y amortizaciones	11-12	(3.673,0)	(3.983,3)
Impuestos, contribuciones y aportes		(792,3)	(739,6)
Otros		(1.545,9)	3.375,8
<b>Resultado del Período</b>		<b>5.664.155,5</b>	<b>(486.976,1)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>(673.860,2)</b>	<b>311.215,5</b>
<b>Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio posteriormente:</b>		<b>10.239,8</b>	<b>6.311,5</b>
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio		7.728,5	8.217,7
Ganancias o (pérdidas) actuariales en provisión por beneficios post empleo		2.511,3	(1.906,2)
<b>Otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio posteriormente:</b>		<b>(684.100,0)</b>	<b>304.904,0</b>
Ajustes a valor razonable de instrumentos de deuda		(684.100,0)	304.904,0
<b>Total Resultado Integral del Período</b>		<b>4.990.295,3</b>	<b>(175.760,6)</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	CAPITAL MM\$	RESERVA DE GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES MM\$	RESERVA DE VALOR RAZONABLE MM\$	RESULTADOS ACUMULADOS MM\$	TOTAL PATRIMONIO MM\$
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>(3.824.746,7)</b>	<b>(223,9)</b>	<b>197.699,5</b>	<b>2.064.511,1</b>	<b>(1.562.760,0)</b>
<b>Resultado integral total del año:</b>					
Resultado del período	-	-	-	(486.976,1)	(486.976,1)
Otros resultados integrales	-	(1.906,2)	313.121,7	-	311.215,5
<b>Total resultado integral del período</b>	<b>-</b>	<b>(1.906,2)</b>	<b>313.121,7</b>	<b>(486.976,1)</b>	<b>(175.760,6)</b>
Capitalización resultado del período 2019	2.064.511,1	-	-	(2.064.511,1)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(1.760.235,6)</b>	<b>(2.130,1)</b>	<b>510.821,2</b>	<b>(486.976,1)</b>	<b>(1.738.520,6)</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	<b>(1.760.235,6)</b>	<b>(2.130,1)</b>	<b>510.821,2</b>	<b>(486.976,1)</b>	<b>(1.738.520,6)</b>
<b>Resultado integral total del año:</b>					
Resultado del período	-	-	-	5.664.155,5	5.664.155,5
Otros resultados integrales	-	2.511,3	(676.371,5)	-	(673.860,2)
<b>Total resultado integral del período</b>	<b>-</b>	<b>2.511,3</b>	<b>(676.371,5)</b>	<b>5.664.155,5</b>	<b>4.990.295,3</b>
Capitalización resultado del período 2020	(486.976,1)	-	-	486.976,1	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(2.247.211,7)</b>	<b>381,2</b>	<b>165.550,3</b>	<b>5.664.155,5</b>	<b>3.251.774,7</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	NOTA	2021 MM\$	2020 MM\$
<b>Flujos de efectivo por actividades de la operación</b>			
<b>Reservas internacionales:</b>		<b>(6.483.121,9)</b>	<b>2.952.587,2</b>
Portafolio de inversiones		(6.792.684,4)	2.476.693,6
Intereses y comisiones percibidos por reservas		310.119,2	475.989,7
Intereses pagados en operaciones sobre el exterior		-	(9,6)
Impuestos pagados por inversiones en reservas		(546,4)	(75,1)
Pagos por acuerdos de créditos recíprocos		(10,3)	(11,4)
<b>Activos internos:</b>		<b>(3.809.938,8)</b>	<b>(28.933.474,2)</b>
Colocación por créditos a bancos e instituciones financieras		(6.853.967,4)	(20.544.438,7)
Intereses y reajuste cobrados por créditos a bancos e instituciones financieras		136.502,6	77.097,5
Portafolio interno de inversiones		2.744.946,2	(8.545.026,8)
Intereses y reajuste cobrados por portafolio interno de inversiones		162.579,8	78.893,8
<b>Pasivos internos:</b>		<b>7.048.460,5</b>	<b>22.448.003,0</b>
Colocación documentos emitidos		21.776.477,9	7.437.218,6
Intereses y reajustes pagados por documentos emitidos		(413.563,9)	(686.900,3)
(Disminución) aumento depósitos y obligaciones en MN		(15.679.259,2)	18.422.254,9
Intereses y reajustes pagados por depósitos y obligaciones		(86.351,3)	(35.496,5)
Aumento (disminución) depósitos y obligaciones en ME		1.451.157,0	(2.689.073,7)
<b>Otros flujos de efectivo:</b>		<b>(91.989,9)</b>	<b>(134.446,7)</b>
Pagos por bienes y servicios		(118.531,8)	(90.409,7)
Flujo neto por arbitraje de monedas		18.665,6	(45.041,3)
Retribuciones como agente fiscal y otros ingresos		4.686,9	3.448,0
Movimientos con organismos internacionales		3.189,4	(2.443,7)
<b>Total flujos generados/(utilizados) en actividades operacionales</b>		<b>(3.336.590,1)</b>	<b>(3.667.330,7)</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO (continuación)  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	NOTA	2021 MM\$	2020 MM\$
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Movimientos con FMI		(435.535,8)	(193.852,7)
Dividendo recibido Banco de Pagos Internacionales (BPI)	8b	1.669,4	-
Venta de propiedades, planta y equipo		23,8	3,0
Compras de propiedades, planta y equipo	11	(7.959,6)	(6.322,9)
Compras de activos intangibles	12	(45,4)	(292,4)
<b>Total flujos generados/(utilizados) en actividades de inversión</b>		<b>(441.847,6)</b>	<b>(200.465,0)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Incremento neto en billetes y monedas en circulación	15	3.862.753,3	4.050.289,0
<b>Total flujos generados/(utilizados) en actividades de financiamiento</b>		<b>3.862.753,3</b>	<b>4.050.289,0</b>
<b>Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período</b>		<b>84.315,6</b>	<b>182.493,3</b>
Efecto de las variaciones de los tipo de cambio		199.756,3	(29.575,1)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		530.375,5	377.457,3
<b>Saldo Final de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	6	<b>814.447,4</b>	<b>530.375,5</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Central de Chile, en adelante indistintamente el “Banco” o el “Instituto Emisor”, creado el 22 de agosto de 1925 por Decreto Ley N° 486, es un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, contemplado en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de la República y regido por su Ley Orgánica Constitucional.

El Banco tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Las atribuciones del Banco, para estos efectos, son la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, como, asimismo, la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales.

Por otra parte, en materia de circulante legal, es potestad exclusiva del Banco emitir billetes y acuñar monedas de curso legal en todo el territorio de la República.

El Banco tiene su domicilio legal en la ciudad de Santiago de Chile y su oficina central se encuentra ubicada en calle Agustinas 1180.

### NOTA 2: PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

#### (a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los “Criterios aprobados por el Consejo del Banco, según Acuerdos Nos.1456-01 de fecha 15 de enero de 2009, 1519-01 de fecha 14 de enero de 2010, 1867-01 de fecha 20 de noviembre de 2014 y 2205-02 de fecha 24 de enero de 2019, previo informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, actualmente Comisión para el Mercado Financiero, según lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco. Los criterios aprobados por el Consejo concuerdan con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB).

La forma de presentación de los Estados Financieros se enmarca en un esquema económico-contable, que permite reflejar la situación financiera de la Institución y, por otra parte, facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco al identificar claramente si ellas se realizan con agentes internos o del exterior. De esta forma, es posible apreciar la participación del Banco en la oferta interna de activos monetarios y de crédito, y cómo ello afecta la posición acreedora del Instituto Emisor respecto del exterior. Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de base monetaria se presentan en los rubros de activos de reserva y pasivos de base monetaria, respectivamente.

**(b) Base contable y de medición**

Los Estados Financieros son preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. La base de medición corresponde al costo histórico, excepto para las operaciones con instrumentos financieros a valor razonable, cuya base de medición toma como referencia dicho valor razonable.

**(c) Moneda funcional y de presentación**

Dado que uno de los objetivos principales del Banco es mantener la estabilidad de la moneda, en el cual las operaciones de mercado abierto juegan un rol principal para el desarrollo de la política monetaria, siendo una de sus principales atribuciones la emisión de billetes y monedas se ha definido al peso chileno como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros. Las cifras de dichos estados se muestran en millones de pesos, en tanto que las cifras de las presentes notas se muestran en millones de pesos o de dólares de los Estados Unidos de América, según corresponda, con un decimal aproximado al entero más cercano.

**(d) Transacciones en monedas extranjeras y tipos de cambio utilizados**

La moneda funcional y de presentación del Banco es el peso chileno. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en “moneda extranjera”. Los saldos de los Estados Financieros expresados en moneda extranjera se convierten a pesos de la siguiente forma:

(i) Los dólares de los Estados Unidos de América se convierten a pesos utilizando el tipo de cambio “dólar observado” de cierre de que trata el artículo 44 de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco y al que se refiere el numeral VII del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

(ii) Los Derechos Especiales de Giro (DEG) se ajustan a la paridad vigente para cada día hábil del mes, informada por el Banco, con excepción del último día hábil del mes en que se considera la paridad informada por el Fondo Monetario Internacional.

(iii) La conversión de las monedas extranjeras distintas al dólar de los Estados Unidos de América, se efectúa de acuerdo con las paridades vigentes a la fecha de presentación, informadas por una empresa proveedora de precios de mercado con reconocimiento internacional, teniendo siempre como base el tipo de cambio de cierre del dólar observado. Al cierre de 2021 se utilizó la fuente BGN (Bloomberg Generic) del día 31 de diciembre, cierre de Londres de las 16:00 horas vía Data License. Al cierre de 2020 se utilizó Reuters (WM Company) cierre de Londres de las 16:00 horas.

(iv) Los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizan según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino), de la mañana del día hábil del cierre de los Estados Financieros.

Los resultados provenientes de las operaciones de compra y venta de divisas, como también las diferencias resultantes de la actualización de las posiciones en moneda extranjera, producto de la variación del tipo de cambio de dichas monedas extranjeras respecto del peso, se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.

#### **(e) Estado de flujos de efectivo**

	2021 \$	2020 \$
DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	850,25	711,24
EURO	966,73	870,23
DÓLAR AUSTRALIANO	617,62	548,88
LIBRA ESTERLINA	1.150,56	972,30
YUAN	133,77	108,76
WON COREANO	0,71	0,65
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG)	1.212,40	1.049,90

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por estas los saldos en partidas tales como: depósitos en bancos en el exterior, saldos de caja en moneda extranjera y depósitos del Banco en bancos correspondientes nacionales en moneda nacional y extranjera.
- (ii) Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por el Instituto Emisor en su rol de Banco Central, distintas a las actividades de emisión que son clasificadas como de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

## **(f) Activos y pasivos financieros**

### **(i) Reconocimiento y medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Banco se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Todas las compras y ventas convencionales (habituales) de activos financieros (portafolio de inversiones) se reconocen y se dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras y ventas realizadas de forma habitual son aquellas que requieren la entrega del activo financiero durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

#### **(ii) Baja**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero y no se retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

#### **(iii) Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando el Banco tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

#### **(iv) Clasificación y medición posterior**

##### **Activos Financieros**

El Banco clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos financieros son gestionados y según las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Costo Amortizado (CA).
- Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI).
- Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación.

Las condiciones de cada clasificación se indican a continuación:

**a) Costo Amortizado (CA): el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:**

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado posteriormente se reduce por las eventuales pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

**b) Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI): el activo financiero se medirá a VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:**

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden con posterioridad a su reconocimiento inicial al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral (cambios en el valor razonable). La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

**c) Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR):** categoría residual para los activos que no cumplen con las condiciones de las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden con posterioridad a su reconocimiento inicial al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

#### **Pasivos Financieros**

El Banco clasifica y mide todos sus pasivos financieros al costo amortizado usando el método del interés efectivo, a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

#### **(v) Evaluación del Modelo de Negocio**

El Banco realiza una evaluación a nivel de cartera del modelo de negocio en el que mantiene sus activos financieros, de manera de reflejar como gestiona sus inversiones. La información considerada en esta evaluación incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de inversiones y la implementación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia del Banco se enfoca en cobrar ingresos por intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés o hacer coincidir la duración de las inversiones financieras con la duración de los pasivos o salidas de efectivo esperadas o bien obtener flujos de efectivo mediante la venta de esos activos.
- La forma cómo se evalúa el rendimiento de la cartera de inversiones y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Banco.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y a las inversiones mantenidas, y la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas de instrumentos financieros componentes de la cartera en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre ventas futuras.

#### **(vi) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses**

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento tomando como referencia la moneda en la que está denominado el activo financiero. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

#### **(vii) Instrumentos financieros derivados**

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

En las reservas internacionales los contratos de derivados son suscritos para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. En las operaciones de mercado abierto los contratos de derivados tienen por objetivo intervenir el mercado cambiario.

El Banco no aplica contabilidad de cobertura, por lo que, al momento de suscripción de un contrato de derivado, este es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (clasificación y medición posterior a valor razonable con efecto en resultados).

#### **(viii) Préstamo de valores**

El Banco mantiene un programa de préstamo de valores con los bancos custodios para las reservas internacionales. Este programa consiste en el préstamo de instrumentos de propiedad del Banco, modalidad overnight y a plazo, hasta un máximo de hasta 95 días, a dealers primarios y brokers dealers, obligándolos a constituir una garantía superior al valor del instrumento que se está prestando, según corresponda. Los títulos prestados no son dados de baja del estado de situación financiera y el control de los valores en préstamo se realiza en cuentas fuera de balance. Por los préstamos de valores, el Banco reconoce un ingreso por comisión (ver nota 20).

#### **(ix) Inversión en instrumentos de patrimonio**

El Banco ha optado por la elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de sus inversiones en instrumentos de patrimonio que, estando dentro del alcance de NIIF 9, no sean mantenidas para negociar.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

#### **(x) Operaciones REPO en mercado local**

Las operaciones de compra de títulos de crédito con pacto de retroventa "REPO" (operaciones de inyección de liquidez) se clasifican y valorizan al costo amortizado a tasa efectiva (rubro créditos a bancos e instituciones financieras). En estas operaciones, el Banco reconoce la salida de efectivo y constituye un derecho (activo), medido inicialmente al precio pactado o valor de desembolso, que corresponde a su valor razonable. Las garantías recibidas (títulos comprados) no se reconocen en el estado de situación

#### **(xi) Medidas especiales originadas en la contingencia sanitaria Covid-19**

El Banco ha implementado desde el año 2020 una serie de medidas para entregar liquidez a la economía y para contener la volatilidad de los mercados, lo que ha significado registrar operaciones no convencionales en sus estados financieros. Los criterios contables aplicables a dichas operaciones son los siguientes:

Líneas de liquidez:

Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) con Garantía Prendaria y la Línea de Crédito de Liquidez (LCL): corresponden a activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado a tasa efectiva y registrados en el rubro "Créditos a bancos e instituciones financieras". La FCIC y LCL tienen como objetivo ser una línea de financiamiento para las empresas bancarias con recursos e incentivos para que estas continúen financiando y refinanciando hogares y empresas en el contexto de la crisis sanitaria.

Compra de instrumentos de renta fija bancarios para contener volatilidad de los mercados y para intensificar el impulso monetario.

Compras de bonos bancarios y depósitos a plazo: corresponden a activos financieros que son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y registrados en el rubro "Portafolio interno de inversiones".

Compra al Contado y Venta a Plazo (CC-VP): corresponden a activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado a tasa efectiva y registrados en el rubro "Portafolio interno de inversiones".

El detalle de los saldos de estas operaciones se encuentra revelado en la nota 9 "Crédito interno e inversiones".

**(g) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Para propósito del estado de situación financiera y estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo los saldos con corresponsales en el exterior, cuentas corrientes con administradores externos, caja en moneda extranjera y corresponsales nacionales.

**(h) Oro monetario y no monetario**

Las inversiones en oro monetario se refieren al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales). El Banco entiende que el tratamiento más apropiado para este tipo de activos, siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, es el derivado de la aplicación del Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por el IASB.

En consecuencia, las inversiones en oro monetario se reconocen a su valor razonable en su reconocimiento inicial. Después del registro inicial, las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios del valor razonable, calculados por la cotización obtenida de la Bolsa de Londres, se reconocen directamente en el estado de resultados.

El oro no monetario es incluido dentro de los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural y su valoración es a costo de adquisición o histórico.

#### **(i) Propiedades, planta y equipos e intangibles**

La valorización de propiedades, planta y equipos se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de depreciación acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Aquellos bienes que han cumplido con su vida útil se presentan a su valor residual, considerando precios de referencia en el mercado. La depreciación se determina según el método lineal.

La valorización de activos intangibles se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de amortización acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se determina según método lineal.

Las proporciones de depreciación y amortización acumuladas correspondientes al año 2021 y 2020 han sido calculadas considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<b>AÑOS</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
EDIFICIOS	50 a 80	50 a 80
INSTALACIONES	10 a 20	10 a 20
MUEBLES Y OTROS EQUIPOS*	3 a 10	3 a 10
EQUIPOS COMPUTACIONALES	3 a 5	3 a 5
VEHÍCULOS	5	5
INTANGIBLES	5	5

La vida útil de las propiedades, planta y equipos y de los activos intangibles es revisada anualmente, y cualquier cambio en esta estimación es reconocido en forma prospectiva.

#### **(j) Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural**

Dado que las NIIF no establecen un tratamiento contable específico para los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural, se entiende que el tratamiento más apropiado, siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, sería la aplicación de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público), que sí tratan estas partidas.

Según la modalidad de adquisición, los costos iniciales para la Colección de billetes y monedas y las Obras de arte corresponden a: i) al costo de adquisición cuando el bien es comprado, ii) al valor de la donación cuando el bien es donado, o (\$1) peso cuando el costo no sea fiable. Los bienes de patrimonio histórico, artístico y/o cultural de uso no operacional no son objeto de depreciación y se presentan en el rubro Otros valores dentro de los Activos internos.

#### **(k) Arrendamientos**

El Banco no entrega en arrendamiento a terceros, equipamiento, bienes raíces; u otros bienes de su propiedad.

- Política aplicable:

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **(I) Deterioro de valor de activos**

##### **Activos financieros**

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al Costo Amortizado (CA);
- Las inversiones en instrumentos de deuda medidas al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado integral (VRCORI).

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los siguientes activos financieros, que se miden al importe de las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses.

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de inversión para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos excesivos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada, incluida aquella referida al futuro.

En términos cuantitativos el Banco asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario o emisor pague o cumpla con sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado de los escenarios predictivos por la probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos financieros del emisor o del prestatario:

- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario o emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

El Banco utiliza el modelo de “pérdida crediticia esperada”, empleando el modelo estándar de riesgo:  $PCE=PI*PDI*EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$)
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%)
- PDI: Pérdida Dado el Incumplimiento (%)
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$)

Los conceptos señalados en el modelo están explicados en la nota 5 (b-5) y las exposiciones de créditos se muestra en tablas de la nota 5 (b-3).

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al Costo Amortizado o a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado integral (VRCORI), excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros. Si a la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Banco medirá la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

En resultados se reconocen como una pérdida o ganancia por deterioro de valor el importe de las pérdidas crediticias esperadas o sus reversiones. Sin embargo, la corrección de valor de la cuenta de activo por pérdidas para los activos medidos a VRCORI deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero.

### **Activos no financieros**

Para determinar si existen indicios de deterioro, el monto en libros de los activos no financieros se revisa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

### **(m) Beneficios al personal**

#### **Beneficios de corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado sobre base devengada. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si: i) el Banco posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y ii) la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

## **Beneficios de largo plazo**

El reconocimiento de los beneficios de largo plazo se realiza a través de un cálculo actuarial que considera variables demográficas y financieras (método de la unidad de crédito proyectada). Se mide al valor presente de todos los pagos futuros, utilizando una tasa de interés anual de descuento, considerando probabilidades de permanencia y sobrevivencia de las personas. Los cambios en la provisión asociados a variables actariales se reconocen en Otros Resultados Integrales (patrimonio).

- Beneficios post empleo: Son aquellas retribuciones a los funcionarios que se pagan después de haber completado su ciclo laboral en la Institución, de acuerdo con lo estipulado en el contrato colectivo entre el Banco y el Sindicato de Trabajadores.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo: son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese.

La base de cálculo actuarial se mide considerando los siguientes supuestos:

- Tasa de mortalidad: Para el año 2021 y 2020 se utilizó la tabla de mortalidad RV-2014 para determinar las probabilidades de sobrevivencia en el cálculo de los beneficios asociados a la indemnización por años de servicios, los beneficios post empleo asociados al plan de salud del plan de retiro y los beneficios de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco.
- Rotación laboral: Las probabilidades de permanencia de los funcionarios del Banco se calcularon a partir de la construcción de tablas propias del Instituto Emisor, considerando el promedio móvil de retiros de los últimos cuatro años.
- Tasa de crecimiento de los salarios: Se calculó el promedio anual compuesto de la tasa de crecimiento nominal de los salarios del último período anual que corresponde a 5,47% (4,53% para el año 2020).
- Tasa de descuento: Se utilizó la tasa nominal de los instrumentos BCP a 10 años a la fecha del cálculo. Para el año 2021 la tasa de descuento fue de 5,6% (2,80% para el año 2020).

#### **(n) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tenga que desprendérse de recursos para pagar la obligación y que la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

#### **(o) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los criterios más relevantes utilizados por el Banco para el reconocimiento de ingresos y gastos en los estados financieros son:

- Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función del período de devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo a excepción de los intereses para los activos clasificados a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR) donde el ingreso por interés es reconocido de forma lineal en base a su tasa cupón.
- Los ingresos y gastos por comisiones y demás ingresos por prestación de servicios, se reconocen en los resultados durante el período de prestación de los servicios. En el caso en que la comisión esté asociada a un evento que se realice o devengue de una vez, esta es reconocida en ese mismo instante.
- Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos, en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

- Los ingresos y gastos por cambios del valor razonable de los activos financieros a valor razonable se informarán en otro resultado integral (patrimonio) y serán reconocidos en resultados al momento de su disposición, a excepción de los cambios del valor razonable de los activos clasificados a VRCR, que son imputados directamente en resultados.

#### **(p) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco con el fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y los juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen un efecto importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describen en:

- Nota 2(i) Propiedades, planta y equipos e intangibles, determinación de la vida útil, depreciación o amortización y valor residual.
- Nota 2(m) Beneficios al personal, base de cálculo actuarial.
- Nota 4 Valor razonable, metodología aplicada para la medición de valores razonables.
- Nota 5(b), Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, 5(b)-3 Pérdida de crédito esperada.
- Nota 10(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo.

**(q) Nuevos pronunciamientos contables**

Enmiendas (aplicación efectiva 2021)	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021

El Banco ha evaluado el impacto de los nuevos pronunciamientos contables y ha concluido que no tienen impacto en los registros de las operaciones actuales.

Enmiendas aplicables (después de 2021)	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato
IAS 8	Definición de estimados contables
IAS 1,	Revelación de políticas contables

El Banco ha realizado una evaluación preliminar de cada enmienda aplicable y ha concluido que no tienen impacto en los registros de las operaciones actuales o futuras.

### **NOTA 3: CAMBIOS CONTABLES**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, los principios de contabilidad han sido aplicados de forma consistente en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

### **NOTA 4: VALOR RAZONABLE**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción en condiciones de mercado presente, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando alguna técnica de valoración.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segregá los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1, precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2, datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3, datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Dada las características de los instrumentos de inversión que posee el Banco (principalmente instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad), estos se encuentran en su gran mayoría clasificados en la jerarquía: Nivel 1 (precios cotizados) de valor razonable.

El valor razonable y la jerarquía por niveles de los instrumentos de reservas internacionales que son medidos en una base recurrente de valor razonable se muestran en Nota 7(c).

El valor razonable y la jerarquía por niveles de los instrumentos nacionales que son medidos en una base recurrente de valor razonable se muestran en Nota 9(b).

A continuación, solo para efectos informativos, se presenta una comparación entre el valor libro contable (valor al que figuran registrados los activos y pasivos) y su correspondiente valor razonable al cierre de cada año.

ESTADO DE SITUACIÓN BANCO CENTRAL DE CHILE (MM\$)	VALOR LIBRO (a)	2021		VALOR LIBRO (a)	2020	
		VALOR RAZONABLE (b)	DIFERENCIA (b-a)		VALOR LIBRO (a)	VALOR RAZONABLE (b)
<b>Reservas internacionales</b>	43.643.187,4	43.643.187,4	-	27.880.595,7	27.880.595,7	-
<b>Otros activos sobre el exterior</b>	251.529,8	251.529,8	-	213.831,4	213.831,4	-
<b>Créditos a bancos</b>	28.963.155,0	26.179.420,3	(2.783.734,7)	22.102.728,7	21.884.270,1	(218.458,6)
<b>Portafolio interno de inversiones</b>	5.590.565,4	5.590.565,4	-	8.756.107,7	8.756.107,7	-
<b>Transferencias Fiscales</b>	350.802,7	277.574,3	(73.228,4)	321.988,1	308.066,7	(13.921,4)
<b>Otras cuentas del activo</b>	71.104,5	71.104,5	-	63.579,3	63.579,3	-
<b>Total Activos</b>	<b>78.870.344,8</b>	<b>76.013.381,7</b>	<b>(2.856.963,1)</b>	<b>59.338.830,9</b>	<b>59.106.450,9</b>	<b>(232.380,0)</b>
<b>Pasivos con el exterior</b>	3.090.179,5	3.090.179,5	-	916.337,4	916.337,4	-
<b>Base monetaria</b>	21.456.306,0	21.456.306,0	-	30.256.436,5	30.256.436,5	-
<b>Otros depósitos y obligaciones</b>	8.212.925,9	8.212.925,9	-	8.830.162,7	8.830.162,7	-
<b>Obligaciones con el Fisco</b>	136,8	136,8	-	155,0	155,0	-
<b>Documentos emitidos</b>	42.840.420,9	42.844.978,0	4.557,1	21.051.586,0	21.120.786,7	69.200,7
<b>Otras cuentas del Pasivo</b>	18.601,0	18.601,0	-	22.673,9	22.673,9	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>75.618.570,1</b>	<b>75.623.127,2</b>	<b>4.557,1</b>	<b>61.077.351,5</b>	<b>61.146.552,2</b>	<b>69.200,7</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>3.251.774,7</b>	<b>390.254,5</b>	<b>(2.861.520,2)</b>	<b>(1.738.520,6)</b>	<b>(2.040.101,3)</b>	<b>(301.580,7)</b>

El valor razonable se aproxima al valor libro en aquellas partidas que por su naturaleza son de corto plazo como: efectivo, depósitos a plazo, base monetaria, pasivos por depósitos y obligaciones en general.

El Banco determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales existe diferencia entre su valor libro y su valor razonable de acuerdo con lo siguiente:

**- Créditos a bancos e instituciones financieras (nota 9 a)**

Dentro del rubro “Crédito a bancos e instituciones financieras”, las operaciones en las cuales existe diferencia entre su valor libro y su valor razonable son Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y la Línea de Crédito de Liquidez (LCL). Para efectos del cálculo del valor razonable la LCL se puede homologar a instrumentos de deuda tipo bullet que pagan intereses mensuales a una tasa fija con vencimiento máximo en marzo de 2022. Por su parte, para efectos del cálculo del valor razonable la FCIC se puede homologar a instrumentos de deuda tipo bullet que pagan intereses semanales a una tasa fija, con vencimiento máximo: a) FCIC UNO: marzo de 2024; b) FCIC DOS: julio de 2024(FOGAPE) o julio de 2022(OCNB) y c) FCIC TRES: julio de 2024, según corresponda. Estos créditos son prepagables en cualquier momento, no obstante, dado que la tasa que ha prevalecido para estos instrumentos en 2020 y 2021 ha sido 0,5% anual, es poco probable que se realicen prepagos.

La determinación del valor razonable de estas operaciones de crédito se realiza en base al método del valor presente, considerando las tasas de mercado de bonos del Banco Central y del Fisco tipo bullet en pesos (BCP y BTP) con vencimientos cercanos a marzo de 2022, marzo de 2024 y junio de 2024. La tasa de descuento considerada para el presente ejercicio fue 5,48% para la FCIC UNO, 4,31% para la LCL, 4,52% para OCNB-FCIC2 y 5,77% para FOGAPE-FCIC2 y FCIC3 (en 2020 0,95% para la FCIC UNO y FOGAPE-FCIC2 y 0,30% para la LCL y OCNB-FCIC2).

**- Transferencias fiscales (nota 10 a)**

La determinación del valor razonable se realiza calculando el valor presente de las cuotas anuales. En la estimación del valor presente de las cuotas se han considerado las tasas de mercado de bonos del Banco Central en UF (BCU) a 30 años, con fecha de vencimiento en 2041 (2,40% para 2021 y 0,63% para 2020).

**- Documentos emitidos (nota 17)**

La cartera de deuda del Banco se ha valorado con el valor presente de los flujos, utilizando los parámetros provistos por el portal RiskAmerica.

## NOTA 5: RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU GESTIÓN

El Banco tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la tasa de inflación baja y estable en el tiempo. Además, debe promover la estabilidad y eficacia del sistema financiero, velando por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Para cumplir con sus objetivos el Banco dispone de reservas internacionales, activos líquidos en moneda extranjera que están constituidos principalmente por instrumentos financieros que se transan y custodian en el exterior, tales como bonos y letras de gobierno, depósitos bancarios y otros.

Por otra parte, el Banco implementa su política monetaria mediante la definición de un nivel objetivo para la tasa de interés interbancaria nominal, valor conocido como la Tasa de Política Monetaria (TPM). Para lograr que la tasa interbancaria se sitúe en el nivel deseado, el Banco regula la disponibilidad de liquidez del sistema financiero a través de varios instrumentos financieros relacionados con la administración de deuda, compra de activos financieros en el mercado local y operaciones de mercado abierto que realiza con instituciones del mercado nacional, a través de la emisión de documentos y depósitos a plazo recibidos.

Durante el 2021, en particular durante el primer semestre, el Banco continuó implementando medidas especiales para apoyar el flujo del crédito con el objeto de mitigar los efectos asociados a las tensiones económicas y financieras producidas por la persistencia de la pandemia Covid-19, a través de la tercera etapa de la Facilidad de Crédito Condicional al Crecimiento de las Colocaciones Bancarias (FCIC3). Adicionalmente, el Banco implementó medidas con el objetivo de preservar la estabilidad de los mercados financieros y la eficiencia del proceso de formación de precios en el contexto del tercer retiro de los fondos de pensiones y rentas vitalicias por intermedio de operaciones de Compra al Contado y Venta a Plazo (CC-VP). Por último, desde enero del 2021 comenzó un programa gradual de reposición y ampliación de reservas internacionales para fortalecer la posición de liquidez internacional del país por un monto anunciado de US\$12.000 millones, que finalmente se suspendió en forma anticipada en octubre de 2021 con un monto total acumulado de US\$7.440 millones.

La implementación de la FCIC3 y el programa de compra de reservas internacionales tuvo como efecto un incremento en el valor del Balance del Banco: al cierre de 2021 este representa el equivalente al 33,7% (1) del PIB, que se compara con el 29,6% al cierre del año anterior. Estas medidas, sumadas a las implementadas durante el 2020, ha reconfigurado el Balance, donde los activos locales representaron el 44,3% de los activos totales al cierre del año 2021 (52,7% en 2020). Además del aumento de los valores registrados en los activos y pasivos internos, se registró un incremento en el patrimonio principalmente por

1 PIB expresado en moneda nacional, valor proyectado para el año 2021 considerando un crecimiento del PIB real de 11% y una inflación promedio de 4,5%.

ganancias asociadas a variación del tipo de cambio, por la depreciación del peso respecto a las monedas que componen las reservas internacionales (principalmente dólar). Por otra parte, el diferencial de tasas entre activos y pasivos se volvió negativo a partir de octubre, debido al incremento de la TPM y su efecto sobre las tasas de deuda de corto plazo (PDBC).

Los riesgos de los instrumentos financieros del Banco se asocian con aquellos que resultan de la administración de la cartera de activos y pasivos y tienen efecto en el patrimonio del Banco (estos riesgos provienen de la administración de las reservas internacionales, compra de activos financieros locales y de las operaciones de mercado abierto). Los riesgos se pueden clasificar en: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La administración de los riesgos financieros se encuentra establecida y condicionada por políticas generales aprobadas por el Consejo del Banco. De acuerdo con estas políticas, la definición de pautas y límites de exposición de activos internacionales y de deuda son propuestas a la Gerencia General y al Consejo por la Gerencia de División Mercados Financieros, para su aprobación, previa aprobación de la Gerencia de División Riesgo Corporativo. Por otra parte, en el caso de las compras de activos locales realizadas durante el 2021, además de la Gerencia de División Mercados Financieros, participaron en la elaboración de las propuestas realizadas, la Gerencia de División Riesgo Corporativo, la Gerencia de División Política Monetaria y la Gerencia de División Política Financiera.

La Gerencia de Operaciones de Mercado, dependiente de la Gerencia de División Mercados Financieros, es la unidad responsable de llevar a cabo la implementación de las políticas establecidas por el Consejo. Asimismo, en la misma línea jerárquica, la Gerencia de Análisis de Mercados Financieros es la encargada de medir y evaluar los riesgos de estas operaciones, tarea que también es realizada de forma independiente por el Departamento de Riesgo Financiero, perteneciente de la Gerencia de División Riesgo Corporativo; mientras que la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos es la que registra, procesa y realiza la liquidación de las operaciones, además de administrar funcionalmente los sistemas transaccionales en los cuales aquellas se efectúan.

La Gerencia de División Riesgo Corporativo identifica, evalúa, mide y monitorea los riesgos del Banco, definiendo, revisando y actualizando periódicamente modelos y metodologías para asegurar la correcta administración de dichos riesgos. Dependiente de la Gerencia de División Riesgo Corporativo, el Departamento de Riesgo Financiero calcula los riesgos financieros de las estrategias implementadas por las mesas de dinero en sus operaciones financieras de activos y pasivos del Banco y actúa de contraparte técnica en el proceso de gestión de riesgos de dichas operaciones. Por otra parte, la Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, evalúa la eficacia y eficiencia del control interno, administración de riesgos y gobierno del proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros.

Finalmente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento, que es un organismo externo asesor del Consejo, cumple, entre otras funciones, la de informar sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno que son utilizados en el proceso de

administración de la cartera de activos y pasivos financieros, y evalúa la confiabilidad, integridad y oportunidad de entrega de información que forma parte de los Estados Financieros.

#### **(a) Riesgo de mercado**

Se considera riesgo de mercado a las fluctuaciones que afectan el precio o valor final de un instrumento o grupo de instrumentos financieros. Eventualmente, dichas fluctuaciones podrían tener un impacto negativo en los resultados del Banco. Los principales riesgos de mercado están asociados con las fluctuaciones de monedas y de tasas de interés. En el caso de las reservas internacionales, el principal riesgo para el balance del Banco está en la fluctuación de las monedas en las que se invierte respecto de la moneda local, mientras que, en el caso de las inversiones en activos locales, el principal riesgo de mercado se encuentra asociado con la volatilidad de las tasas de interés locales y la variación de la Unidad de Fomento (UF), unidad de cuenta usada en Chile que se reajusta de acuerdo con la inflación. En el caso de los pasivos, el mayor impacto proviene tanto de la variación de la UF, que afecta a una parte de la deuda de largo plazo (aunque el impacto de este efecto sobre el balance del Banco es cada vez menor debido a la reducción que ha experimentado esa cartera de pasivos) como del cambio en la TPM y su impacto sobre la valorización de la deuda de corto plazo.

El riesgo de mercado del portafolio de inversiones internacionales está determinado en gran medida por el comparador referencial (índice de referencia). Dicho comparador fue actualizado a principios del 2021, otorgando mayor participación a la porción USD, alargando en un año la duración del portafolio, aumentando la exposición a los bonos indexados a inflación y eliminando las inversiones denominadas en dólares canadienses.

En la tabla 5.1 se presenta la composición del comparador referencial global de las reservas al cierre de 2021 y 2020.

MONEDA	2021		2020			
	PORTRAFOLIO DE INVERSIONES	PARTICIPACIÓN (%)	DURACIÓN (AÑOS)	PORTRAFOLIO DE INVERSIONES	PARTICIPACIÓN (%)	DURACIÓN (AÑOS)
USD		77%	3,1	USD	52%	2,0
CNY		8%	2,6	EUR	11%	2,4
EUR		5%	5,7	AUD	9%	2,0
GBP		4%	5,6	CAD	9%	1,9
AUD		3%	3,1	GBP	8%	2,0
KRW		3%	2,8	CNY	8%	1,9
Total		100%	3,2	KRW	3%	1,9
				Total	100%	2,0

Para el portafolio de inversiones en moneda local no hay un comparador referencial definido y no se realiza gestión activa sobre dicha cartera. Al cierre del 2021 un 46,4% de la cartera había sido comprada bajo el programa cuyo objetivo era contener la volatilidad de los mercados, un 48,2% bajo el programa cuyo objetivo era profundizar el estímulo monetario y 5,4% bajo el programa de reinversión de cupones; al cierre del 2020 estos porcentajes eran 52,0%, 48,0% y 0,0% respectivamente.

### a-1. Riesgo de moneda

Por la naturaleza de sus activos y pasivos, el Banco está expuesto al riesgo de moneda, ya que parte importante de los activos se encuentran denominados en moneda extranjera, mientras que los pasivos se encuentran mayoritariamente denominados en moneda nacional.

En la tabla 5.2 se presenta la exposición del balance al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2021.

2021 MM\$	Dólar de EEUU (USD)	Yuan (CNY)	Euro (EUR)	Libra esterlina (GBP)	Dólar australiano (AUD)	Won coreano (KRW)	Otras Monedas Extranjeras	Peso Chileno (CLP)	Total
Reservas internacionales	31.662.738,1	2.945.344,0	1.826.491,0	1.453.329,1	1.103.321,8	1.078.043,4	3.573.920,0	-	43.643.187,4
Otros activos sobre el exterior	111.875,6	-	-	-	-	-	139.654,2	-	251.529,8
Crédito Interno e inversiones	-	-	-	-	-	-	-	34.553.720,4	34.553.720,4
Operaciones bajo normativa legal específica	-	-	-	-	-	-	-	350.802,7	350.802,7
Otras cuentas del activo	94,3	-	5.741,3	-	-	-	-	65.268,9	71.104,5
<b>Total Activo</b>	<b>31.774.708,0</b>	<b>2.945.344,0</b>	<b>1.832.232,3</b>	<b>1.453.329,1</b>	<b>1.103.321,8</b>	<b>1.078.043,4</b>	<b>3.713.574,2</b>	<b>34.969.792,0</b>	<b>78.870.344,8</b>
<hr/>									
Pasivos con el exterior	(67.888,8)	-	-	-	-	-	(3.017.605,8)	(4.684,9)	(3.090.179,5)
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	-	(21.456.306,0)	(21.456.306,0)
Depósitos y obligaciones	(3.672.617,1)	-	(288,1)	(12,8)	-	-	(242,4)	(4.539.902,3)	(8.213.062,7)
Documentos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	(42.840.420,9)	(42.840.420,9)
Otras cuentas del Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	(18.601,0)	(18.601,0)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(3.740.505,9)</b>	<b>-</b>	<b>(288,1)</b>	<b>(12,8)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.017.848,2)</b>	<b>(68.859.915,1)</b>	<b>(75.618.570,1)</b>
<hr/>									
Posición neta por moneda	28.034.202,1	2.945.344,0	1.831.944,2	1.453.316,3	1.103.321,8	1.078.043,4	695.726,0	(33.890.123,1)	3.251.774,7
Porcentaje moneda extranjera	75%	8%	5%	4%	3%	3%	2%	-	-

En la tabla 5.3 se presenta la exposición del balance al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2020.

2020 MM\$	Dólar de EEUU (USD)	Euro (EUR)	Dólar australiano (AUD)	Dólar canadiense (CAD)	Yuan (CNY)	Libra esterlina (GBP)	Otras Monedas Extranjeras	Peso Chileno (CLP)	Total
Reservas internacionales	14.551.716,5	2.780.748,8	2.306.801,4	2.320.354,5	2.067.224,3	2.054.877,4	1.798.872,8	-	27.880.595,7
Otros activos sobre el exterior	93.584,7	-	-	-	-	-	120.246,7	-	213.831,4
Crédito Interno e inversiones	-	-	-	-	-	-	-	30.858.836,4	30.858.836,4
Operaciones bajo normativa legal específica	-	-	-	-	-	-	-	321.988,1	321.988,1
Otras cuentas del activo	1.844,7	107,7	-	-	-	-	-	61.626,9	63.579,3
<b>Total Activo</b>	<b>14.647.145,9</b>	<b>2.780.856,5</b>	<b>2.306.801,4</b>	<b>2.320.354,5</b>	<b>2.067.224,3</b>	<b>2.054.877,4</b>	<b>1.919.119,5</b>	<b>31.242.451,4</b>	<b>59.338.830,9</b>
 Pasivos con el exterior	(56.789,5)	-	-	-	-	-	(857.803,1)	(1.744,8)	(916.337,4)
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	-	(30.256.436,5)	(30.256.436,5)
Depósitos y obligaciones	(1.268.769,4)	(337,7)	-	-	-	(4,0)	(211,1)	(7.560.995,5)	(8.830.317,7)
Documentos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	(21.051.586,0)	(21.051.586,0)
Otras cuentas del Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	(22.673,9)	(22.673,9)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(1.325.558,9)</b>	<b>(337,7)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4,0)</b>	<b>(858.014,2)</b>	<b>(58.893.436,7)</b>	<b>(61.077.351,5)</b>
 Posición neta por moneda	13.321.587,0	2.780.518,8	2.306.801,4	2.320.354,5	2.067.224,3	2.054.873,4	1.061.105,3	(27.650.985,3)	(1.738.520,6)
Porcentaje moneda extranjera	51%	11%	9%	9%	8%	8%	4%	-	-

## a-2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés implica que el valor razonable (o el valor de los flujos de efectivo futuros) de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La mayor parte de los activos internacionales y nacionales se encuentra expuesta al riesgo de tasas de interés, dado que estos activos están compuestos, casi en su totalidad, por instrumentos de renta fija. De este modo, un aumento del nivel de tasas se traducirá en una reducción del valor de mercado de los instrumentos de renta fija, mientras que una disminución del nivel de tasas de interés tendrá el efecto contrario. Tanto en el caso de inversiones internacionales como en las locales, el riesgo de tasas de interés es relativamente bajo. El resto de los activos y pasivos financieros (valorados a costo amortizado) están afectos a una tasa de interés fija o no están afectos a tasa de interés.

Como un parámetro de sensibilidad al riesgo de tasas de interés, al cierre del año 2021 la duración del portafolio de reservas internacionales es de 31,3 meses, mientras que del portafolio de bonos locales es de 22,7 meses. De esta forma, la duración del portafolio total de activos de renta fija es de 30,2 meses.

### **a-3. Gestión del riesgo de mercado**

#### **Reservas internacionales**

El riesgo de mercado de las reservas internacionales se encuentra limitado por la política de inversión, estableciendo márgenes de duración y composición por moneda alrededor de los parámetros referenciales de los portafolios, así como mediante la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones.

La política de inversión de las reservas internacionales permite la inversión en activos financieros líquidos que cumplan con los requisitos legales establecidos para su administración. La política se diseñó en función de su impacto en los resultados y riesgos financieros del balance del Banco y de las características de potenciales necesidades de liquidez en moneda extranjera, buscando esencialmente la preservación del capital frente a posibles fluctuaciones del mercado.

#### **Reservas internacionales**

El riesgo de mercado se monitorea diariamente midiendo la duración y composición por moneda y adicionalmente, se hace seguimiento del Valor en Riesgo (VaR) y riesgo relativo al comparador referencial (Tracking Error, TE). El VaR calcula estadísticamente la pérdida máxima que podría sufrir una cartera de instrumentos financieros como consecuencia de la exposición a diferentes factores de riesgo incluyendo movimientos de las tasas de interés y las tasas de cambio a lo largo de un determinado período de tiempo, según un intervalo de confianza en condiciones normales de mercado.

El Banco puede tomar derivados de futuros de tasas (futuros de eurodólares) y de bonos (futuros de bonos del tesoro de los Estados Unidos de América) con el propósito de administrar el riesgo de tasas y cubrir exposiciones a riesgos no deseados en el portafolio de inversiones, dentro de los lineamientos de la política de inversión.

En la tabla 5.4 se presentan las distintas medidas de riesgo de mercado que son monitoreadas.

		2021 MM\$	2020 MM\$
Monto*		39.256.421,6	26.354.405,2
Duración	Cartera	31,3	21,8
Meses	Desviación	(1,1)	(0,5)
Composición de monedas %	US\$	78,7%	53,3%
	EUR	4,7%	10,6%
	Otras	16,6%	36,1%
VaR** portafolio de inversiones interno	VaR Absoluto %	3,2%	5,1%
	VaR Monto USD	70.382,1	93.289,1
	Tracking Error (p.b.)	5,6	1,2
VaR** portafolio de inversiones externo Blackrock	VaR Absoluto %	-	5,3%
	VaR Monto USD	-	-
	Tracking Error (p.b.)	-	15,8
VaR** portafolio de inversiones externo Amundi	VaR Absoluto %	-	5,7%
	VaR Monto USD	-	-
	Tracking Error (p.b.)	-	42,4
VaR** y TE portafolio de inversiones externo BNP	VaR Absoluto %	2,9%	-
	VaR Miles USD	917,8	-
	Tracking Error (p.b.)	25,1	-
VaR** y TE portafolio de inversiones externo Allianz	VaR Absoluto %	3,2%	-
	Var Miles USD	995,4	-
	Tracking Error (p.b)	9,4	-

\*Corresponde a la porción “Portafolio de inversiones” dentro de las reservas internacionales.

\*\* VaR y TE: se utiliza una metodología de estimación paramétrica del VaR, mediante la descomposición del portafolio en variables de riesgo asociados a variaciones de monedas y tasas de gobierno. Se construye una matriz de varianzas y covarianzas de los factores utilizando una ventana de datos de 75 días, con un factor de decaimiento exponencial de 0,94. El VaR se presenta con un nivel de confianza del 95%. VaR y TE se miden en dólares de Estados Unidos de América y se muestran relativos al portafolio de inversiones. Al cierre de 2021, el presupuesto de riesgo para el portafolio de inversiones interno y externo era de 40 puntos base de promedio mensual, con un máximo que no puede superar los 50 puntos base en cualquier momento del tiempo. Portafolios de inversiones externos BNP y Allianz iniciaron operaciones en noviembre de 2021, por lo que no tienen información para el ejercicio 2020.

p.b.: puntos base.

## Portafolio de inversiones de activos locales (medidas especiales)

El portafolio de inversiones de activos locales al cierre del 2021 está compuesto por bonos bancarios por compra directa, mientras que al cierre del 2020 además de estos estaba compuesto por instrumentos bancarios adquiridos bajo la modalidad Compra Contado – Venta a Plazo (CC-VP) y por depósitos a plazo (DAP) por compra directa. En este caso, el riesgo de mercado se manifiesta en el cambio de valor que pueden experimentar los bonos bancarios mantenidos en cartera (compra directa) así como los depósitos a plazo por variaciones de las tasas de interés en el mercado secundario y por la variación de la UF.

El riesgo de mercado de la cartera de bonos bancarios se monitorea diariamente midiendo, entre otros indicadores, la valoración diaria de mercado de los bonos, su duración (riesgo de tasa de interés), su composición de monedas y estructura de tasas de interés por monedas.

El impacto de los resultados de la cartera de activos locales en los resultados del Banco y los riesgos financieros que esta genera en el balance del Banco son monitoreados mensualmente, siendo reportados al Consejo del Banco de forma trimestral.

En la tabla 5.5 se presentan las distintas medidas de riesgo de mercado que son monitoreadas.

		2021 MM\$	2020 MM\$
Monto	Cartera bonos bancarios Cartera CC-VP Cartera DAP Total	5.590.565,4 5.590.565,4	6.392.133,7 2.154.987,3 208.986,7 8.756.107,7
Duración Meses	Cartera bonos bancarios Cartera CC-VP Cartera DAP Total	22,7 - - 22,7	57,3 0,2 2,7 41,9
DV01* MM\$	Cartera bonos bancarios** Cartera CC-VP Cartera DAP Total	1.057,1 - - 1.057,1	1.450,3 0,3 0,5 1.451,1
Composición de monedas %	Cartera bonos bancarios UF	96,5%	96,3%
	Cartera bonos bancarios CLP	3,5%	3,7%
	Total	100%	100,0%
	Cartera CC-VP	-	99,9%
	Cartera DAP	-	0,1%
	Total	-	100,0%
	Cartera CC-VP	-	26,7%
	Cartera DAP	-	73,3%
	Total	0,0%	100,0%

\*DV01 es una medida de riesgo de tasa de interés de una cartera ante el cambio de 1 punto base en la tasa de interés, su impacto en precio y por ende en el valor de la cartera (en términos absolutos).

\*\* La duración de bonos bancarios en UF se ajusta con un factor de 0.5.

## Operaciones de mercado abierto

Para el caso de las operaciones de mercado abierto, el riesgo de mercado se asocia principalmente con diferencias de valor entre el mercado secundario y el mercado primario de colocación de los bonos y pagarés emitidos por el Banco. Este riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente, contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras del Banco que regulan el proceso de colocación y adjudicación de deuda y que contempla el uso de licitaciones competitivas entre las instituciones financieras. Una vez emitidos los instrumentos, el principal riesgo se asocia a las fluctuaciones de la inflación que afecta a los bonos emitidos en Unidades de Fomento (UF).

Entre los indicadores del riesgo de mercado que son monitoreados se encuentran la duración y las monedas en que se emiten los papeles de deuda.

En 2021 la cartera de deuda de largo plazo disminuyó \$469.383,3 millones de pesos, principalmente por vencimientos de BCP y BCU. En el caso de la deuda de corto plazo, el aumento de \$22.258.218,2 millones se explicó fundamentalmente por emisiones orientadas a drenar excesos de liquidez originados en las medidas especiales implementadas por el Banco y los retiros de los fondos de pensiones, programas de apoyo a hogares y empresas por parte del gobierno como IFE y FOGAPE.

Tabla 5.6 Estructura y riesgo de la cartera de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2021.

INSTRUMENTO SEGÚN EMISIÓN	MM\$	% UF	DURACIÓN EN MESES
Corto Plazo	42.257.128,4	-	0,4
Largo Plazo	583.292,5	70,6%	10,7
<b>Total</b>	<b>42.840.420,9</b>	<b>1,0%</b>	<b>0,5</b>

\*Total "%UF" y Total" Duración en meses" corresponden a un promedio ponderado.

Tabla 5.7 Estructura y riesgo de la cartera de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2020.

INSTRUMENTO SEGÚN EMISIÓN	MM\$	% UF	DURACIÓN EN MESES
Corto Plazo	19.998.910,2	-	0,3
Largo Plazo	1.052.675,8	56,3%	17,9
Total	21.051.586,0	2,8%	11

\*Total "%UF" y Total "Duración en meses" corresponden a un promedio ponderado.

### **(b) Riesgo de crédito**

Se considera riesgo de crédito a las potenciales pérdidas originadas en el no pago de una contraparte. Las principales fuentes de riesgo provienen de las inversiones de las reservas internacionales en instrumentos de deuda emitidos por países e instituciones financieras extranjeras y, las inversiones en bonos bancarios del portafolio de activos locales. Las operaciones de crédito otorgadas a instituciones financieras nacionales mediante la LCL están limitadas al 100% de la suma del encaje promedio exigido en el período mensual ante precedente, para las captaciones y depósitos a la vista y a plazo, en moneda nacional, en conformidad con lo señalado en la Sección I del Capítulo 3.1 del Compendio de Normas Monetarias y Financieras del Banco, mientras que la FCIC se encuentra respaldada por garantías prendarias (documentos elegibles señalados en el Anexo N°1 de la regulación de la FCIC), y las operaciones de mercado abierto y las facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (Repo, FLI y FPL) se encuentran respaldadas ya sea por los valores que se compran u otorgan en garantías prendarias.

#### **b-1. Riesgo de crédito reservas internacionales**

En el caso de las inversiones internacionales, el riesgo de crédito es mitigado por controles y límites determinados en las políticas de inversión, incluyendo límites por tipo de riesgo (Agencia, Bancario, Soberano y Supranacional), por tipo de instrumento, emisor, clasificación crediticia del emisor contraparte, administración del riesgo de intermediarios y custodios. En el caso del riesgo soberano, la clasificación crediticia se calcula como la media de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's, Standard and Poor's y Dominion Bond Rating Service (DBRS). Cuando solo estén disponibles dos clasificaciones, prevalecerá la más baja; y si solo está disponible un rating, se utilizará dicha calificación. Para el caso del riesgo de Agencia, Supranacional y Bancario, aplica la misma lógica anterior, utilizando las tres primeras agencias clasificadoras de riesgo.

Tabla 5.8 Composición del portafolio de inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021.

CLASIFICACIÓN CREDITICIA	TIPO DE RIESGO DE CRÉDITO					TOTAL
	AGENCIA	BANCARIO	SOBERANO	SUPRANACIONAL		
AAA	0,1%	0,0%	77,9%	1,6%	79,6%	
AA+, AA, AA-	0,0%	0,0%	10,3%	0,0%	10,3%	
A+, A	0,0%	1,0%	9,1%	0,0%	10,1%	
BBB+, BBB	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
<b>Total</b>	<b>0,1%</b>	<b>1,0%</b>	<b>97,3%</b>	<b>1,6%</b>	<b>100%</b>	

Tabla 5.9 Composición del portafolio de inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020.

CLASIFICACIÓN CREDITICIA	TIPO DE RIESGO DE CRÉDITO					TOTAL
	AGENCIA	BANCARIO	SOBERANO	SUPRANACIONAL		
AAA	0,0%	0,0%	71,1%	1,3%	72,4%	
AA+, AA, AA-	0,0%	0,0%	16,8%	0,0%	16,8%	
A+, A	0,0%	0,0%	10,8%	0,0%	10,8%	
BBB+, BBB	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
<b>Total</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>98,7%</b>	<b>1,3%</b>	<b>100,0%</b>	

Tabla 5.10 Composición portafolio de inversiones, según concentración geográfica al 31 de diciembre de 2021.

PAÍS	TIPO DE RIESGO DE CRÉDITO					TOTAL
	AGENCIA	BANCARIO	SOBERANO	SUPRANACIONAL		
Estados Unidos	0,0%	0,0%	74,4%	0,0%	74,4%	
China	0,0%	1,0%	7,2%	0,0%	8,2%	
Reino Unido	0,0%	0,0%	4,0%	0,0%	4,0%	
Corea del Sur	0,0%	0,0%	3,0%	0,0%	3,0%	
Francia	0,0%	0,0%	2,9%	0,0%	2,9%	
Otros	0,1%	0,0%	5,8%	1,6%	7,5%	
<b>Total</b>	<b>0,1%</b>	<b>1,0%</b>	<b>97,3%</b>	<b>1,6%</b>	<b>100,0%</b>	

Tabla 5.11 Composición portafolio de inversiones, según concentración geográfica al 31 de diciembre de 2020.

PAÍS	TIPO DE RIESGO DE CRÉDITO					TOTAL
	AGENCIA	BANCARIO	SOBERANO	SUPRANACIONAL		
Estados Unidos	0,0%	0,0%	50,8%	0,0%	0,0%	50,8%
China	0,0%	0,0%	8,8%	0,0%	0,0%	8,8%
Reino Unido	0,0%	0,0%	8,4%	0,0%	0,0%	8,4%
Corea del Sur	0,0%	0,0%	8,1%	0,0%	0,0%	8,1%
Francia	0,0%	0,0%	7,6%	0,0%	0,0%	7,6%
Otros	0,0%	0,0%	15,0%	1,3%	1,3%	16,3%
<b>Total</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>98,7%</b>	<b>1,3%</b>	<b>100,0%</b>	

### **b-2. Riesgo de crédito de inversiones en activos locales (medidas especiales)**

El riesgo de crédito está asociado con el riesgo de no pago de los emisores de bonos bancarios y depósitos a plazo de instituciones financieras que constituyen estas inversiones.

Para controlar la concentración del riesgo de crédito, se limitó el monto máximo de compra al 30% de un mismo emisor en el caso de los bonos bancarios. También se limitan deuda con clasificación crediticia de las categorías AAA, AA y A. Finalmente, no se contempló la posibilidad de que las instituciones financieras ofrecieran al Banco títulos de emisión propia.

El seguimiento de las condiciones financieras de estos portafolios se realizó diariamente. Al cierre de 2021, solo la cartera de bonos bancarios se mantiene vigente por un monto de \$5.590.565,4 millones.

Tabla 5.12 Composición del portafolio de inversiones interno, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021.

CLASIFICACIÓN CREDITICIA	TIPO DE RIESGO DE CRÉDITO			TOTAL
	Depósitos a plazo (DAP)	Bonos Bancarios (BB)	Bonos Bancarios (CC-VP)	
AAA	0,0%	64,2%	0,0%	64,2%
AA+, AA, AA-	0,0%	33,7%	0,0%	33,7%
A+, A	0,0%	2,1%	0,0%	2,1%
<b>Total</b>	<b>0,0%</b>	<b>100%</b>	<b>0,0%</b>	<b>100%</b>

Tabla 5.13 Composición del portafolio de inversiones interno, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020.

CLASIFICACIÓN CREDITICIA	TIPO DE RIESGO DE CRÉDITO			TOTAL
	Depósitos a plazo (DAP)	Bonos Bancarios (BB)	Bonos Bancarios (CC-VP)	
AAA	1,1%	46,7%	21,9%	69,7%
AA+, AA, AA-	0,0%	24,8%	2,7%	27,5%
A+, A	1,3%	1,5%	0,0%	2,8%
<b>Total</b>	<b>2,4%</b>	<b>73,0%</b>	<b>24,6%</b>	<b>100,0%</b>

Tabla 5.14 Composición del portafolio de inversiones interno, según concentración de emisores al 31 de diciembre de 2021.

EMISOR	CONCENTRACIÓN POR EMISOR BANCARIO			TOTAL
	Depósitos a plazo (DAP)	Bonos Bancarios (BB)	Bonos Bancarios (CC-VP)	
EMISOR 1	-	14,4%	-	14,4%
EMISOR 2	-	16,5%	-	16,5%
EMISOR 3	-	10,7%	-	10,7%
EMISOR 4	-	15,1%	-	15,1%
EMISOR 5	-	9,9%	-	9,9%
EMISOR 6	-	7,5%	-	7,5%
EMISOR 7	-	6,4%	-	6,4%
EMISOR 8	-	5,9%	-	5,9%
EMISOR 9	-	6,4%	-	6,4%
EMISOR 10	-	4,2%	-	4,2%
EMISOR 11	-	1,3%	-	1,3%
EMISOR 12	-	0,8%	-	0,8%
EMISOR 13	-	0,9%	-	0,9%
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100,0%</b>

Tabla 5.15 Composición del portafolio de inversiones interno, según concentración de emisores al 31 de diciembre de 2020

EMISOR	CONCENTRACIÓN POR EMISOR BANCARIO			
	Depósitos a plazo (DAP)	Bonos Bancarios (BB)	Bonos Bancarios (CC-VP)	TOTAL
EMISOR 1	-	9,4%	8,8%	18,2%
EMISOR 2	-	13,2%	3,8%	17,0%
EMISOR 3	-	8,2%	4,9%	13,1%
EMISOR 4	-	10,9%	1,9%	12,8%
EMISOR 5	-	7,5%	1,5%	9,0%
EMISOR 6	-	5,0%	2,4%	7,4%
EMISOR 7	-	5,0%	0,7%	5,7%
EMISOR 8	0,7%	4,3%	0,6%	5,6%
EMISOR 9	-	4,6%	-	4,6%
EMISOR 10	-	2,8%	-	2,8%
EMISOR 11	1,2%	0,8%	-	2,0%
EMISOR 12	0,5%	0,6%	-	1,1%
EMISOR 13	-	0,7%	-	0,7%
<b>Total</b>	<b>2,4%</b>	<b>73,0%</b>	<b>24,6%</b>	<b>100,0%</b>

### **b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales)**

En esta categoría se incluyen las operaciones de crédito a través de las facilidades FCIC (FCIC1, FCIC2 y FCIC3) y LCL.

En el caso de los créditos otorgados a través de la LCL, se limitó el valor del crédito al monto del encaje exigido por las operaciones vista y a plazo de las instituciones financieras del mes ante precedente. Este límite se actualizó mensualmente y, en caso de una disminución del encaje por debajo del monto prestado, la empresa bancaria debe prepagar al Banco la diferencia o refinanciar la operación con cargo a la FCIC, constituyendo las garantías prendarias que correspondan.

En el caso de la FCIC, los créditos se encuentran íntegramente respaldados por distintos tipos de garantías.

A los instrumentos financieros transables entregados como garantía se les aplicó descuentos (haircuts) y se exigió llamadas de margen para reponer garantías cuando los valores de estas disminuyeron, mientras que a los créditos comerciales que los bancos, entregaron como garantías en la FCIC se les aplicó un descuento del 10%.

Adicionalmente, los instrumentos financieros transables debían cumplir con lo siguiente:

- a) Títulos de crédito en serie emitidos por el Banco Central o por la Tesorería General de la República;
- b) Títulos de crédito de renta fija emitidos por empresas bancarias, consistentes en letras de crédito, bonos hipotecarios y otros bonos o debentures sin garantía especial (con excepción de bonos subordinados y bonos sin plazo fijo de vencimiento), y pagarés o certificados de depósito a plazo fijo, todos emitidos por un banco distinto del garante;
- c) Títulos de deuda que se encuentren inscritos en el Registro de Valores (nacional) que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, incluyendo bonos y efectos de comercio (títulos corporativos), que cumplan las condiciones de riesgo que determine el Banco;
- d) Monedas elegibles: peso chileno y Unidad de Fomento.

Por su parte, los créditos comerciales debían contar con los siguientes requisitos:

- a) Formar parte de la cartera individual normal de colocaciones comerciales (sin considerar operaciones de leasing y factoring) de la respectiva empresa bancaria, con clasificación de riesgo perteneciente a las categorías A1, A2, A3 y A4 establecidas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF para entidades bancarias. Luego del 1ro de marzo del 2021 se amplió a créditos de las categorías A5 y A6 provisto que estas cuenten con alguna modalidad de garantía estatal.
- b) Estar documentados en títulos a la orden o nominativos. No se aceptaron créditos y/o derechos de la cartera de colocaciones documentados mediante títulos al portador. Solo se acepta la prenda de títulos completos.
- c) Al momento de constituirse la garantía y durante la vigencia de esta, los Créditos Prendados deben ser de dominio exclusivo de la empresa bancaria y encontrarse libres de gravámenes, prohibiciones, embargos, medidas precautorias, prendas u otros derechos reales o medidas que priven, limiten o afecten su libre disposición, lo cual deberá acreditarse a satisfacción del BCCh, conforme a la naturaleza del respectivo documento que se constituya en prenda.

d) El valor de cada Crédito Prendado corresponde al saldo insoluto del mismo, de acuerdo con lo informado mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por cada empresa bancaria, sin perjuicio que el BCCh puede requerir información complementaria a la respectiva empresa bancaria. Para efectos de valorizar cada uno de los Créditos Prendados, no se consideran las garantías reales o personales que accedan a los mismos, así como tampoco las provisiones u otros ajustes que pudiesen modificar el valor del saldo insoluto de dichos créditos. El BCCh puede fijar en las Condiciones Financieras de las FCIC, otras reglas de valorización.

e) Los créditos categoría A4 podrán ser utilizados como colaterales hasta un 50% de la FCIC completa, mientras los créditos Prendados de las categorías A5 y A6, deberán contar con algún tipo de garantía estatal FOGAPE y/o garantías estatales otorgadas a través de CORFO y el total de estos no podrán superar al equivalente al monto efectivamente desembolsado por cada institución bancaria con cargo a la FCIC 3.

f) Cada empresa bancaria deberá cumplir con la siguiente regla de concentración: el total de Créditos Prendados de un mismo deudor final (identificado por su RUT) no podrá exceder, en ningún momento, el 3% del total de la cartera individual normal de colocaciones comerciales de la respectiva empresa bancaria;

g) Plazo de vencimiento de los créditos mayor o igual a 3 meses al momento de constituir la prenda;

h) Monedas elegibles: peso chileno, Unidad de Fomento y dólar de Estados Unidos de América.

Se evaluó la relación entre las garantías y el crédito otorgado, efectuándose llamadas de margen en caso de que el valor de las garantías fuera inferior a la deuda de las instituciones financieras (para asegurar que la relación deuda/garantía fuera igual o mayor que 100%). El seguimiento de las condiciones financieras de estos créditos y sus respectivas garantías se realizó diariamente.

Al cierre del año 2021 el monto total de crédito otorgado a través de la LCL fue de \$3.919.469,1 millones y a través de la facilidad FCIC (FCIC1, FCIC2 y FCIC3) alcanzó a \$25.046.597,6 millones. El valor de las garantías de las operaciones FCIC, considerando descuentos por haircuts en la tasa de interés y margen en su valor, fue de \$25.586.412,2 millones y el límite equivalente al encaje para la LCL fue de \$6.075.406,3 millones.

Tabla 5.16 Composición de los créditos a instituciones financieras, por líneas y facilidades al 31 de diciembre del 2021

CONCENTRACIÓN POR CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE ENTIDAD BANCARIA MM\$					
RATING CREDITICIO	LCL	FCIC1*	FCIC2*	FCIC3*	TOTAL
AAA	3.184.236,7	10.433.397,6	3.380.000,0	5.146.500,0	22.144.134,3
AA	673.157,9	3.012.200,0	293.600,0	1.375.000,0	5.353.957,9
AA-	36.141,0	664.600,0	-	527.300,0	1.228.041,0
A+	25.933,5	140.600,0	22.200,0	51.200,0	239.933,5
<b>Total</b>	<b>3.919.469,1</b>	<b>14.250.797,6</b>	<b>3.695.800,0</b>	<b>7.100.000,0</b>	<b>28.966.066,7</b>

\*Incluye operaciones REPO FCIC.

El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en la nota 9.

Tabla 5.17 Composición de los créditos a instituciones financieras, por líneas y facilidades al 31 de diciembre del 2020

CONCENTRACIÓN POR CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE ENTIDAD BANCARIA MM\$					
RATING CREDITICIO	LCL	FCIC1*	FCIC2*	TOTAL	
AAA	4.306.234,3	9.311.400,0	3.591.800,0	17.209.434,3	
AA	789.757,9	2.895.600,0	281.400,0	3.966.757,9	
AA-	124.141,0	576.600,0	-	700.741,0	
A+	25.933,5	140.600,0	-	166.533,5	
<b>Total</b>	<b>5.246.066,7</b>	<b>12.924.200,0</b>	<b>3.873.200,0</b>	<b>22.043.466,7</b>	

\*Incluye operaciones REPO FCIC.

El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en la nota 9.

Tabla 5.18 Exposición de operaciones FCIC al 31 de diciembre del 2021 y 2020.

MONTOS DE CIERRE	2021 MM\$	2020 MM\$
<b>EXPOSICIÓN BRUTA GARANTÍAS/COLATERALES*:</b>	<b>25.046.597,6</b>	<b>16.797.400,0</b>
Bonos Banco Central (BCP, BCU, PDBC)	(539.302,3)	(14.980,0)
Bonos Tesorería (BTP y BTU)	(6.850.814,5)	(4.828.144,0)
Depósitos bancarios	(1.512.814,6)	(1.075.097,0)
Bonos bancarios	(873.776,9)	(623.187,0)
Bonos de empresas	(185.611,1)	(104.774,0)
Letras Hipotecarias	(9.726,1)	-
Efectos de comercio	-	(205.821,7)
Bonos Securitizados	(5.676,1)	(2.447,6)
Créditos bancarios	(15.608.690,6)	(10.395.155,3)
<b>EXPOSICIÓN NETA</b>	<b>(539.814,6)</b>	<b>(452.206,6)</b>

\*Todas las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado) con excepción de las garantías "Créditos bancarios", las cuales están valorizadas a valor nominal. En la valorización de las garantías se están considerando los descuentos por haircuts en la tasa de interés y margen en su valor en el caso de los instrumentos financieros transados en el mercado secundario y el descuento en el valor del 10% para los créditos bancarios.

Tabla 5.19 Exposición de operaciones FCIC por tipo y clasificación de garantías al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

MONTOS DE CIERRE	2021 MM\$	2020 MM\$
EXPOSICIÓN BRUTA	<b>25.046.597,6</b>	<b>16.797.400,00</b>
GARANTÍAS/COLATERALES - INSTRUMENTOS:	<b>(9.977.721,5)</b>	<b>(6.854.451,3)</b>
SOBERANO (TESORERÍA Y BCCh)	(7.390.116,8)	(4.843.123,7)
AAA	(1.581.449,7)	(1.209.663,2)
AA+, AA, AA-	(845.727,0)	(742.875,1)
A+, A, A-	(131.439,9)	(24.160,8)
BBB+, BBB, BBB-	(28.988,1)	(34.628,5)
Garantías/Colaterales- Créditos bancarios:	<b>(15.608.690,6)</b>	<b>(10.395.155,3)</b>
A1	(245.236,4)	(229.346,3)
A2	(4.237.367,1)	(2.723.374,0)
A3	(6.281.966,7)	(4.484.258,1)
A4	(4.553.224,4)	(2.958.176,9)
A5	(186.749,6)	-
A6	(104.146,5)	-
<b>EXPOSICIÓN NETA</b>	<b>(539.814,6)</b>	<b>(452.206,6)</b>

#### b-4. Riesgo de crédito operaciones de mercado abierto

El riesgo de crédito asociado con las operaciones de mercado abierto y facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (Repo, Facilidad de Liquidez Intradía – FLI - y Facilidad Permanente de Liquidez – FPL-) es mitigado con la exigencia de garantías elegibles de acuerdo con su calidad crediticia, las cuales son valorizadas a precios de mercado al momento de su recepción y sujetas a la aplicación de descuentos (haircuts) según las características específicas del instrumento.

Durante el año 2021 se registraron operaciones totales de FPL por \$12.174.502,5 millones y operaciones Repo de inyección de liquidez en pesos por \$11.000,0 millones. La exposición promedio del año 2021 fue de \$33.354,9 millones en FPL y de \$22.282,5 millones en Repos, con colaterales de instrumentos emitidos por el Banco, la Tesorería General de la República, bonos bancarios y bonos de empresas.

En las tablas 5.20 y 5.21 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de mercado abierto y facilidades. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas.

Tabla 5.20 Exposiciones promedio de FPL durante el año 2021 y 2020.

	MONTOS PROMEDIO MM\$	
	2021	2020
EXPOSICIÓN BRUTA	33.354,9	3.303,5
GARANTÍAS/COLATERALES*:		
PDBC (BANCO CENTRAL DE CHILE)	(4.444,1)	(97,0)
BONOS (BANCO CENTRAL DE CHILE)	(1.572,6)	(574,3)
BONOS BTP (TESORERÍA)	(27.210,2)	(2.716,6)
BONOS EMPRESAS	(124,6)	(0,6)
DEPÓSITOS BANCARIOS	(24,4)	-
<b>EXPOSICIÓN NETA</b>	<b>(21,0)</b>	<b>(85,0)</b>

\*Todas las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

Tabla 5.21 Exposiciones promedio de Repo durante el año 2021 y 2020.

	MONTOS PROMEDIO MM\$	
	2021	2020
<b>EXPOSICIÓN BRUTA</b>	<b>22.282,5</b>	<b>718.783,1</b>
GARANTÍAS/COLATERALES*:		
PDBC (BANCO CENTRAL DE CHILE)	-	(10.670,7)
BONOS (BANCO CENTRAL DE CHILE)	-	(18.037,5)
BONOS BTP (TESORERÍA)	(1.536,2)	(137.072,1)
BONOS BANCARIOS	(3.056,0)	(72.990,3)
DEPÓSITOS BANCARIOS	-	(258.162,6)
BONOS DE EMPRESAS	(18.325,2)	(193.793,2)
BONOS SECURITIZADOS	-	(12.154,5)
LETRAS HIPOTECARIAS	-	(28.412,1)
EFFECTOS DE COMERCIO	-	(542,4)
<b>EXPOSICIÓN NETA</b>	<b>(634,9)</b>	<b>(13.052,3)</b>

\*Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

En la tabla 5.22 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de compra swap. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas, resultando una exposición neta favorable al Banco. Durante el 2021 no se realizaron operaciones de compra swap.

Tabla 5.22 Exposiciones promedio de swap durante el año 2021 y 2020.

	MONTOS PROMEDIO MM\$	
	2021	2020
<b>EXPOSICIÓN BRUTA</b>	-	101.513,7
GARANTÍAS*	-	
EFFECTIVO	-	(101.899,8)
<b>EXPOSICIÓN NETA</b>	<b>-</b>	<b>(386,1)</b>

\*Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

Adicionalmente, durante el año 2020 se registraron operaciones de ventas de dólares en modalidad forward por compensación asociados con las medidas extraordinarias de apoyo a la gestión de la liquidez en moneda extranjera. Durante el año 2021 no se realizaron operaciones de venta de dólares en modalidad forward.

En la tabla 5.23 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de ventas forward de dólares por compensación.

Tabla 5.23 Exposiciones promedio de ventas forward durante el año 2021 y 2020.

	MONTOS PROMEDIO Miles de US\$	
	2021	2020
EXPOSICIÓN BRUTA	-	2.728.415,3
EXPOSICIÓN NETA POR COMPENSACIÓN	-	6.499,5

#### **b-5 Pérdida de crédito esperada**

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al Costo Amortizado o al VRCORI (excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio).

La pérdida de crédito esperada se calcula a partir del siguiente modelo  $PCE=PI*PDI*EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$)
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%)
- PDI: Pérdida dado el Incumplimiento (%)
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$)

Probabilidad de Incumplimiento (PI): es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado y se estima en un punto del tiempo. El cálculo de las PI hasta un año plazo está basado en las metodologías desarrolladas por Bloomberg para instituciones corporativas (DRSK) y soberanas (SRSK), las que consideran variables financieras, macroeconómicas y comportamiento de crédito. Para el cálculo de las PI a más de un año plazo se utiliza un modelo de riesgo neutral basado en información de mercado (precios de los bonos y tasas libres de riesgo), donde un proceso estocástico "Poisson" determina la probabilidad de default (PI).

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y los que el prestador esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. Se puede estimar a través de la tasa de recuperación o "recovery rate (RR)" como  $PDI = (1- RR)$ . La pérdida dado el incumplimiento se ha estimado en general en 60% para bonos e instrumentos senior (tasa de recuperación de un 40%).

Exposición al incumplimiento (EAI): es un estimado de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados de la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas de las facilidades comprometidas (garantías).

Dada las características de los instrumentos financieros en los cuales invierte el Banco el modelo utilizado es relativamente simple y se considera suficiente, sin la necesidad de simulaciones detalladas de escenarios. Lo anterior concuerda con lo señalado en las NIIF respecto a que una entidad considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado y que sea relevante para el instrumento financiero concreto que se esté evaluando.

Etapas en la aplicación del modelo de pérdida esperada:

- a) Etapa 1 Pérdidas esperadas en 12 meses. En esta etapa se estiman las pérdidas del activo financiero que se pueden poner de manifiesto como consecuencia de eventos producidos en los próximos 12 meses.
- b) Etapa 2 Pérdidas esperadas en la vida del activo. Esta etapa se aplica cuando se produce un aumento significativo del riesgo crediticio con respecto de su reconocimiento inicial.
- c) Etapa 3 Activos financieros con deterioro de valor. En esta etapa se estiman las pérdidas del mismo modo que en la etapa anterior, pero teniendo en cuenta la nueva información que pudiese estar disponible en esa fecha.

Los criterios para evaluar un cambio significativo del riesgo de crédito son: cambios importantes de los indicadores de riesgo crediticio (disminución de 2 notches en clasificación de riesgo durante el mismo año calendario), de las tasas de interés o con-

diciones financieras de los instrumentos, de indicadores de mercado como duración, precios, spreads de bonos, CDS, indicadores de crédito internos, cambios regulatorios, modificación de garantías, entre otros.

Tabla 5.24 Grados del riesgo y su descripción.

GRADOS	RATING*	GRADO DE INVERSIÓN
1	AAA a BBB-	<i>Investment Grade</i>
2	BB a CCC	<i>Standard Monitoring</i>

\* Rating promedio sobre la base de clasificaciones de Standard and Poor's, Moody's y Fitch.

Tabla 5.25 Riesgo de crédito y provisión por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2021.

	COSTO AMORTIZADO MM\$			VRCORI MM\$		
	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3
<b>a) Reservas Internacionales:</b> <b>(Portafolio de inversiones)</b>						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	2.971.565,8	-	-	36.286.789,7	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
<b>Importe bruto</b>	<b>2.971.565,8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36.286.789,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Provisión por pérdida*	(596,8)	-	-	(15.660,3)	-	-
<b>Valor contable</b>	<b>2.970.969,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36.286.789,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

\* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

	COSTO AMORTIZADO MM\$			VRCORI MM\$		
	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3
<b>b) Activos Internos:</b> <b>(Crédito interno e inversiones/Operaciones bajo normativa legal)</b>						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	29.319.680,7	-	-	5.590.565,4	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	29.319.680,7	-	-	5.590.565,4	-	-
Provisión por pérdida	(5.723,0)	-	-	(6.090,4)	-	-
<b>Valor contable</b>	<b>29.313.957,7</b>	-	-	<b>5.590.565,4</b>	-	-

\* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

Tabla 5.26 Riesgo de crédito y provisión por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2020.

	COSTO AMORTIZADO MM\$			VRCORI MM\$		
	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3
<b>a) Reservas Internacionales:</b> <b>(Portafolio de inversiones)</b>						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	778.487,5	-	-	25.573.747,7	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	778.487,5	-	-	25.573.747,7	-	-
Provisión por pérdida*	(298,9)	-	-	(12.231,1)	-	-
<b>Valor contable</b>	<b>778.188,6</b>	-	-	<b>25.573.747,7</b>	-	-

\* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

	COSTO AMORTIZADO MM\$			VRCORI MM\$		
	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3
<b>b) Activos Internos:</b> <b>(Crédito interno e inversiones/Operaciones bajo normativa legal)</b>						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	24.598.666,2	-	-	6.601.120,4	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	24.598.666,2	-	-	6.601.120,4	-	-
Provisión por pérdida	(18.962,1)	-	-	(17.811,8)	-	-
<b>Valor contable</b>	<b>24.579.704,1</b>	-	-	<b>6.601.120,4</b>	-	-

\* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

### (c) Riesgo de liquidez

Se considera como riesgo de liquidez al riesgo de no poder vender un instrumento o de incurrir en una pérdida al momento de necesitar venderlo por falta de profundidad de mercado. Se considera también como riesgo de liquidez al riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

#### c-1. Riesgo de liquidez en reservas internacionales

Para reducir el riesgo de liquidez de las reservas internacionales, se administra una cartera compuesta principalmente por instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad, y, en menor medida por depósitos de corto plazo en bancos comerciales internacionales, los que se encuentran diversificados en sus plazos de vencimiento. Dentro del tramo más líquido se incluyen instrumentos de Estados Unidos de América, además de operaciones Overnight y Weekend, los que al cierre del ejercicio 2021 representan un 74,9% del portafolio de inversiones administrado de forma interna (54,3% al cierre del ejercicio 2020).

#### **c-2. Riesgo de liquidez de inversiones en activos locales (medidas especiales)**

El portafolio de activos locales no tiene un objetivo primario de inversión, sino que se constituyó como resultado de la implementación de las medidas especiales del 2020 orientadas a asegurar la estabilidad financiera y la correcta transmisión de la política monetaria. En ese contexto, se compraron activos líquidos transados en el mercado secundario, que eventualmente pueden ser liquidados, aunque el Banco no tiene el rol de administrador activo de este tipo de instrumentos.

#### **c-3. Riesgo de liquidez operaciones de crédito a Bancos (medidas especiales)**

La FCIC y la LCL tienen como propósito proveer liquidez al sistema financiero y no contemplan su liquidación por parte del Banco hasta el término del plazo de ambas operaciones.

#### **c-4. Riesgo de liquidez en operaciones de mercado abierto**

En el caso de las operaciones de mercado abierto, el riesgo de liquidez se asocia con la posibilidad de emitir bonos y pagarés o efectuar su rollover en el mercado primario a precios de mercado. Este tipo de riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras que regula el proceso de colocación y adjudicación de deuda que el Banco utiliza para la renovación de sus instrumentos financieros y con el monitoreo que se realiza del mercado secundario, primario y sus instituciones. Eventualmente, ante una debilidad de demanda por sus títulos, el Banco puede pagar sus vencimientos mediante la emisión de dinero.

Tabla 5.27 Resultado de licitaciones de títulos de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2021.

INSTRUMENTO	MONTO PROGRAMADO MM\$	DEMANDA	ADJUDICACIÓN	TASA LICITACIÓN	TASA MERCADO	SPREAD (PB)
PDBC	694.600.000,00	155,6%	100,3%	1,24%	1,31%	(7,0)

Tabla 5.28 Resultado de licitaciones de títulos de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2020.

INSTRUMENTO	MONTO PROGRAMADO MM\$	DEMANDA	ADJUDICACIÓN	TASA LICITACIÓN	TASA MERCADO	SPREAD (PB)
PDBC	555.200.000,0	163,2%	99,6%	0,36%	0,51%	(15,0)

### **c-5. Exposición al riesgo de liquidez según vencimientos contractuales**

Según la estructura de balance del Banco todas las obligaciones en moneda extranjera se encuentran cubiertas, es decir el Banco cuenta con suficientes activos financieros líquidos para satisfacer los flujos de salida de efectivo de sus pasivos financieros en moneda extranjera (ver tabla 5.2-Riesgo de moneda).

En moneda nacional, como monopolista de la oferta de base monetaria, el Banco, no presenta riesgo de liquidez respecto del pago de sus obligaciones, puesto que tiene el poder y la capacidad operativa de crear dinero en moneda nacional a discreción en cualquier momento.

### **(d) Riesgo operacional asociado con la administración de instrumentos financieros**

Se considera riesgo operacional a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por fallas o deficiencias en los procesos internos, personas, sistemas de información o a la presencia de eventos externos imprevistos que impidan el normal funcionamiento en los procesos de administración de instrumentos financieros.

La organización interna del Banco permite una adecuada implementación del diseño de los procesos de administración de instrumentos financieros, contemplando segregación de funciones y responsabilidades bien definidas.

La Gerencia de Operaciones de Mercado junto a la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos, dependientes de la Gerencia de División Mercados Financieros, son responsables de realizar las inversiones y su perfeccionamiento, respectivamente. La Gerencia de División Riesgo Corporativo, verifica el cumplimiento de los límites establecidos y la Gerencia de Análisis de Mercados Financieros, dependiente de la Gerencia de División Mercados Financieros, mide los resultados y riesgos de la gestión.

Cada Gerencia participante de los procesos de gestión de instrumentos, administra y controla sus propios riesgos operativos. No obstante, el Departamento de Riesgo Operacional, dependiente de la Gerencia de División Riesgo Corporativo, lidera, asegura, coordina y colabora con la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos operacionales de las unidades del Banco, a través del proceso anual de autoevaluación de riesgos y en proyectos estratégicos, resguardando la aplicación de la visión de riesgos y nivel de tolerancia establecido por el Consejo. Lo anterior, clasificando el nivel de riesgo, inherente y residual, de los procesos Banco, de acuerdo con la evaluación establecida en la metodología con la finalidad de tener identificados los procesos que concentran el mayor grado de riesgo para su priorización y monitoreo. Adicionalmente, identifica, analiza y monitorea, en conjunto con las unidades de negocio, las actividades, recursos y servicios críticos del Banco, mediante

el modelo de gestión de continuidad de negocio, estableciendo, desarrollando y manteniendo, en conjunto con las unidades de negocio, los planes de continuidad de negocio, con la finalidad de asegurar la continuidad operacional de las actividades críticas frente a incidentes y/o eventos disruptivos.

La Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, examina el cumplimiento normativo, la existencia de un adecuado ambiente de control interno y la seguridad de las aplicaciones e infraestructura de tecnologías de la información, así como también diversos aspectos de gobierno, gestión de riesgos, información y comunicación.

Adicionalmente, se dispone de aplicaciones computacionales que operan con estándares de calidad de mercado y se llevan a cabo iniciativas para mejorar la continuidad operativa, manteniendo un sitio de operación alterno para garantizar la operación en caso de problemas con la infraestructura física del edificio del Banco y un sitio de procesamiento externo en caso de eventuales fallas tecnológicas que afecten su sitio de procesamiento tecnológico principal. Los elementos antes mencionados aseguran que el proceso de toma de decisiones y de evaluación de la gestión dentro del Banco se encuentre bien definido.

#### NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos en efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR (*)	787148,3	479.227,1
CUENTAS CORRIENTES CON ADMINISTRADORES EXTERNOS (*)	26046,3	50105,5
CAJA MONEDA EXTRANJERA (*)	1.137,5	954,2
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVOS DE RESERVA	814.332,1	530.286,8
 CORRESPONSALES NACIONALES (**)	 115,3	 88,7
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (***)	814.447,4	530.375,5

(\*) Forman parte del rubro "Efectivo" dentro del Estado de Situación Financiera

(\*\*) Forman parte del rubro otros valores, dentro de la agrupación de "Activos Internos".

(\*\*\*) No existe restricción alguna de uso de las partidas incluidas en efectivo y equivalentes al efectivo.

La distribución del efectivo y equivalentes al efectivo según moneda al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	786.665,7	505.966,0
EURO	328,0	221,2
DÓLAR AUSTRALIANO	70,4	2.355,2
LIBRA ESTERLINA	214,7	1.817,8
YUAN	22.295,6	16.340,2
WON COREANO	3.271,0	310,0
OTRAS MONEDAS EXTRANJERAS	1.486,7	3.276,4
<b>TOTAL TOTAL EFECTIVO EN ACTIVOS DE RESERVA</b>	<b>814.332,1</b>	<b>530.286,8</b>
PESO CHILENO	115,3	88,7
<b>TOTAL CORRESPONSALES NACIONALES</b>	<b>115,3</b>	<b>88,7</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>814.447,4</b>	<b>530.375,5</b>

## Nota 7 Activos de reserva

### (a) Activos de reserva

Son activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco. Constituyen un instrumento de apoyo a la política monetaria y cambiaria en el cumplimiento del objetivo de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Los activos de reserva comprenden a aquellos activos externos bajo el control de la autoridad monetaria, la cual puede disponer de ellos en el menor plazo posible, para financiar directamente los desequilibrios de la balanza de pagos, y regular indirectamente la magnitud de dichos desequilibrios.

#### Activos de reserva

- **Efectivo:** corresponde al efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción, conformado por el saldo mantenido en cuentas corrientes en bancos en el extranjero y el saldo de la cuenta caja en moneda extranjera. Este rubro es clasificado y medido a costo amortizado.
- **Portafolio de inversiones:** Corresponde a los instrumentos elegibles de inversión y se descompone en una porción administrada directamente por el Banco (Portafolio de Inversiones de Administración Interna) y en otra porción menor gestionada por administradores externos (Portafolio de Inversiones de Administración Externa) a través de mandatos aprobados por el Consejo. Las inversiones de este rubro corresponden al principal activo de reserva del Banco y están clasificadas y medidas mayoritariamente a su valor razonable.
- **Oro monetario:** Corresponde al oro mantenido como reserva internacional, expresado en pesos oro sellado chileno. Se valoriza según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino) y las diferencias producidas con motivo de la actualización de la posición en oro se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.
- **Los Derechos Especiales de Giro (DEG):** Corresponden a un activo de reserva, equivalente a divisas, asignado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a los países miembros en proporción a la cuota pagada. Se valorizan en pesos considerando la paridad vigente informada por el Fondo Monetario Internacional.

**· Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI):** Corresponde a la diferencia neta entre los activos (cuotas pagadas por suscripción al FMI junto con los préstamos otorgados por el Banco al FMI por la participación en el programa de financiamiento denominado “Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos” - NAB) y los pasivos (depósitos mantenidos por el FMI en moneda local) y se clasifica como inversión a costo amortizado, y valorizada al costo indexado a la moneda DEG.

En este rubro se incluyen las reservas internacionales mantenidas por el Banco al cierre de cada ejercicio, según el siguiente desglose:

	2021 MM\$	2020 MM\$
EFFECTIVO	814.332,1	530.286,8
PORTAFOLIO DE INVERSIONES:		
VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN ORI	36.286.789,7	25.573.747,7
COSTO AMORTIZADO	2.970.969,0	778.188,6
VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	(1.337,1)	2.468,9
ORO MONETARIO	12.181,7	10.607,8
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG)	2.977.925,0	492.017,4
POSICIÓN DE RESERVAS EN EL FMI	582.304,5	493.161,8
OTROS ACTIVOS	22,5	116,7
<b>TOTAL</b>	<b>43.643.187,4</b>	<b>27.880.595,7</b>

La distribución de los activos de reserva en divisas según moneda de inversión, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	31.662.737,8	14.551.716,5
EURO	1.826.490,9	2.780.748,8
DÓLAR AUSTRALIANO	1.103.321,8	2.306.801,4
LIBRA ESTERLINA	1.453.329,2	2.054.877,4
YUAN	2.945.344,0	2.067.224,3
WON COREANO	1.078.043,4	766.277,8
OTRAS MONEDAS	3.573.920,3	3.352.949,5
TOTAL	43.643.187,4	27.880.595,7

	2021 MM\$	2020 MM\$
EFEKTIVO	957,8	745,6
PORTAFOLIO DE INVERSIONES:		
VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN ORI	42.677,8	35.956,5
COSTO AMORTIZADO	3.494,2	1.094,1
VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	(1,6)	3,5
ORO MONETARIO	14,3	14,9
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG)	3.502,4	691,8
POSICIÓN DE RESERVAS EN EL FMI	684,9	693,4
OTROS ACTIVOS	-	0,2
TOTAL	51.329,8	39.200,0

La distribución de los activos de reserva en divisas según moneda de inversión, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	37.239,3	20.459,6
EURO	2.148,2	3.909,7
DÓLAR AUSTRALIANO	1.297,6	3.243,4
LIBRA ESTERLINA	1.709,3	2.889,1
YUAN	3.464,1	2.906,5
WON COREANO	1.267,9	1.077,4
OTRAS MONEDAS	4.203,4	4.714,3
TOTAL	51.329,8	39.200,0

**(c) Detalle por clases de activos del portafolio de inversiones**

	NIVEL VALOR RAZONABLE	2021 MM\$	2020 MM\$
Valor razonable con cambios en ORI:			
Portafolio administración interna:			
Bonos y notas nominales	Nivel 1	28.194.271,6	22.057.153,0
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	7.099.572,9	2.722.742,0
Portafolio administración externa:			
Letras del tesoro	Nivel 1	-	62.486,3
Bonos y notas nominales	Nivel 1	992.945,2	623.052,8
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	-	108.313,6
<b>Subtotal</b>		<b>36.286.789,7</b>	<b>25.573.747,7</b>
Costo amortizado:			
Portafolio administración interna:			
Depósitos a plazo *		764.127,2	790.395,1
Depósitos nocturnos *		2.121.975,7	71,1
Papeles comerciales *		84.902,5	-
Cuentas por cobrar(pagar) trade date (posición neta)		(1.294,9)	586,0
Comisiones por préstamos de valores		357,0	49,4
Portafolio administración externa:			
Cuentas por cobrar/pagar trade date (posición neta)		825,0	(11.085,1)
Colaterales-posición neta		76,5	(1.827,9)
<b>Subtotal</b>		<b>2.970.969,0</b>	<b>778.188,6</b>
Valor razonable con efecto en resultados:			
Portafolio administración interna:			
Derivados-posición neta	Nivel 2	(1.218,1)	(44,4)
Portafolio administración externa:			
Derivados-posición neta	Nivel 2	(119,0)	2.513,3
<b>Subtotal</b>		<b>(1.337,1)</b>	<b>2.468,9</b>
<b>Total</b>		<b>39.256.421,6</b>	<b>26.354.405,2</b>

\*El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en nota 5 (b-5).

#### (d) Oro monetario

El oro monetario al cierre del ejercicio 2021, ascendió a US\$14,3 millones (US\$14,9 millones en el 2020) equivalente a 7.940 onzas troy de oro fino valorizadas a US\$1.804,5 por onza (US\$1.878,5 en el 2020). Respecto del 2020, no hubo variación en la cantidad de onzas troy.

	2021 MM\$	2020 MM\$
ORO MONETARIO	12.181,7	10.607,8
<b>TOTAL</b>	<b>12.181,7</b>	<b>10.607,8</b>

#### (e) Derechos Especiales de Giro (DEG)

Al cierre del año 2021 el saldo del rubro correspondió a DEG 2.456.223.172,0 de los cuales DEG 224.675,0, equivalentes a \$272,4 millones, corresponden a intereses. Durante agosto 2021, el FMI realizó un incremento en Derechos Especiales de Giro, en el caso de Chile (cuota 0,37%), le fue asignado un monto de DEG 1.672,0 millones, incrementándose de igual manera tanto el activo como el pasivo.

	2021 MM\$	2020 MM\$
TENENCIAS DEG FMI	2.977.925,0	492.017,4
<b>TOTAL</b>	<b>2.977.925,0</b>	<b>492.017,4</b>

#### (f) Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de la posición de reservas con el FMI es el siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
CUOTA SUSCRIPCIÓN, APORTE	2.114.833,2	1.831.411,6
NUEVO ACUERDO DE PRÉSTAMOS NAB	19.685,1	31.119,3
DEPÓSITOS (CUENTAS N° 1 Y 2)	(1.552.213,8)	(1.369.369,1)
<b>TOTAL</b>	<b>582.304,5</b>	<b>493.161,8</b>

## NOTA 8: OTROS ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR

### (a) Acciones y aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El tratamiento contable de las acciones y aportes obedece a lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto Ley N° 2.943, de 1979, conforme al cual, tales acciones y aportes, así como los documentos que den cuenta de estos últimos, deben registrarse como inversiones con cargo a recursos propios.

Las acciones de Capital Ordinario del BID se valorizan al valor razonable, que en este caso equivale al costo de adquisición o aporte más los ajustes informados por el BID cuando corresponde. Para este tipo de inversión, el mejor referente de valor razonable corresponde al costo de adquisición, ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo ni instrumentos similares.

Durante el año 2021 no hubo suscripción de nuevas acciones ni aportes a dicho organismo.

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de las acciones y aportes es el siguiente:

	2021 MM\$	2019 MM\$
ACCIONES Y APORTES BID	111.875,6	93.584,7
<b>TOTAL</b>	<b>111.875,6</b>	<b>93.584,7</b>

### (b) Acciones Banco de Pagos Internacionales (BIS - BPI)

Durante el ejercicio 2003, por Acuerdos de Consejo N°s 1073-04 de fecha 10 de julio de 2003 y 1084-02 de fecha 16 de septiembre de 2003, se autorizó la incorporación del Banco como miembro del Banco de Pagos Internacionales (Bank for International Settlements, BIS). Con fecha 26 de septiembre de 2003, de conformidad con estos acuerdos, el Banco adquirió 3.000 acciones del BIS por un valor de DEG 42.054.000.

	2021 MM\$	2020 MM\$
SALDO INICIAL	88.942,2	79.874,2
AJUSTE VALOR RAZONABLE	7.728,5	8.217,7
INCREMENTO VALORIZACIÓN DEG	6.833,8	850,3
<b>SALDO FINAL</b>	<b>103.504,5</b>	<b>88.942,2</b>

Durante el ejercicio 2021, se recibió un dividendo (reconocido directamente en resultados) por US\$2,2 millones (en 2020 el BIS no distribuyó dividendos).

El Banco calcula el valor razonable (Nivel 3) considerando su porcentaje de participación en el patrimonio del BIS descontando el 30% al valor determinado, replicando la metodología aplicada por el BIS para la última recompra de acciones emitidas efectuada en el año 1970.

#### **(c) Comisión Línea de Crédito Flexible con el FMI**

En 2020 el Consejo del Banco Central de Chile consideró necesario fortalecer su posición de liquidez internacional, de manera de poder mitigar los efectos de la potencial materialización de riesgos financieros para el país. Con tal propósito, con fecha 29 de mayo de 2020, el Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer que el directorio ejecutivo del organismo aprobó la solicitud del Banco referida a una Línea de Crédito Flexible (LCF) de dos años, por un monto de DEG 17.443,0 millones (US\$ 23.930,0 millones a esa fecha). Estos recursos permiten aumentar en más de 60% la disponibilidad de liquidez internacional de acceso inmediato para el Banco.

La apertura de la línea de crédito, que garantiza la disponibilidad de fondos pero que no genera activo ni pasivo financiero hasta su utilización, tiene asociada el cobro de una comisión que se paga por adelantado en esa misma moneda. El registro contable de la línea de crédito se realiza en cuentas fuera de balance mientras que la comisión pagada se registra como un activo amortizable.

A la fecha, el Banco no ha utilizado los recursos disponibles en esta línea. El saldo registrado en este rubro corresponde al importe no amortizado de la comisión anual que el Banco pagó al FMI al momento de ratificarse la LCF, en tanto que la parte devengada de esa comisión se registró en resultados sobre una base lineal de amortización.

La comisión es reembolsable en función del porcentaje y tiempo de uso de la línea. Si se utiliza el monto completo durante los primeros 365 días, la totalidad del cobro por comisión es reembolsado al final del período.

	2021 MM\$	2020 MM\$
SALDO INICIAL	31.304,5	75.130,8
Pago 2º cuota comisión	86.759,2	-
Amortización del período	(86.759,2)	(43.826,3)
Incremento valorización DEG	4.845,2	-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>36.149,7</b>	<b>31.304,5</b>

## NOTA 9: CRÉDITO INTERNO E INVERSIONES

### (a) Créditos a bancos e instituciones financieras

En este rubro se registran operaciones de crédito clasificadas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado a través de tasa efectiva:

	2021 MM\$			
	CAPITAL	INTERESES	PROVISIÓN DETERIORO	TOTAL
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO-FCIC)	9.906.337,6	275,2	-	9.906.612,8
Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC)	15.140.260,0	420,5	-	15.140.680,5
Línea de Crédito de Liquidez (LCL)	3.919.469,1	108,9	(3.716,3)	3.915.861,7
<b>Total</b>	<b>28.966.066,7</b>	<b>804,6</b>	<b>(3.716,3)</b>	<b>28.963.155,0</b>

	2020 MM\$			
	CAPITAL	INTERESES	PROVISIÓN DETERIORO	TOTAL
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO)	68.579,7	84,1	-	68.663,8
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO-FCIC)	6.800.400,0	188,9	-	6.800.588,9
Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC)	9.997.000,0	277,7	-	9.997.277,7
Línea de Crédito de Liquidez (LCL)	5.246.066,7	145,7	(10.014,1)	5.236.198,3
<b>Total</b>	<b>22.112.046,4</b>	<b>696,4</b>	<b>(10.014,1)</b>	<b>22.102.728,7</b>

Las operaciones de tipo REPO corresponden a facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional, el saldo de estas operaciones corresponde a operaciones con vencimiento a 1 día (FPL) y a más de 1 día (REPO) y su contraparte son instituciones financieras nacionales. Las operaciones FCIC y LCL surgen en el año 2020 como resultado de las medidas especialmente diseñadas para enfrentar el impacto de los shocks internos con motivo de la emergencia sanitaria y corresponden a líneas de crédito abiertas a los bancos para que éstos continúen financiando y refinanciando créditos a hogares y empresas, especialmente aquellos que tienen un menor acceso al mercado de capitales.

Las garantías asociadas a las operaciones antes mencionadas se pueden ver en la Nota 5b.

**(b) Portafolio interno de inversiones**

	NIVEL RAZONABLE	2021 MM\$	2020 MM\$
Valor razonable con cambios en ORI:			
Bonos bancarios	Nivel 1	5.590.565,4	6.392.133,7
Certificados de depósitos	Nivel 1	-	208.986,7
<b>Subtotal</b>		<b>5.590.565,4</b>	<b>6.601.120,4</b>
Costo amortizado:			
Compra Contado-Venta Plazo (CC-VP)		-	2.154.987,3
<b>Subtotal</b>		-	<b>2.154.987,3</b>
<b>Total</b>		<b>5.590.565,4</b>	<b>8.756.107,7</b>

Los bonos bancarios y certificados de depósitos corresponden al programa especial de compra de activos para todos los participantes del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA), que tiene por objetivo contener los efectos de eventos de alta volatilidad en el mercado de renta fija y evitar episodios de volatilidad del mercado monetario. Las operaciones de CC-VP surgen en agosto de 2020 y corresponden a un programa especial de compraventa al contado realizada de forma conjunta y simultánea con una compraventa a plazo de instrumentos financieros. Este fue puesto a disposición por el Banco a las entidades participantes del mercado abierto (SOMA) como medida especial para mitigar el posible impacto en el sistema financiero del retiro parcial de los ahorros en fondos de pensiones de parte de los cotizantes.

## NOTA 10 :OPERACIONES BAJO NORMATIVA LEGAL ESPECÍFICA

Esta partida incluye, principalmente, las siguientes operaciones emanadas de leyes específicas, que se encuentran clasificadas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado con reconocimiento en resultados a través de tasa efectiva.

### (a) Transferencias fiscales

En el rubro operaciones bajo normativa legal específica, la partida “Transferencias fiscales” incluye los siguientes montos:

	2021 MM\$	2020 MM\$
Transferencias fiscales Ley N°18.401	352.809,5	330.936,2
Provisión deterioro	(2.006,8)	(8.948,1)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>350.802,7</b>	<b>321.988,1</b>

Según lo establecido en el artículo 1º de la Ley N° 18.401, que Establece Normas para Regularizar Situación de las Entidades Financieras Intervenidas, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) adquiriría del Banco en los plazos y términos indicados en dicha ley, créditos que el Instituto Emisor tuviera en contra de las empresas bancarias y sociedades financieras que estuvieran a la fecha de publicación de la citada ley sometidas a administración provisional en los términos del artículo 23 del Decreto Ley N° 1.097, de 1975.

La citada obligación de compra a CORFO quedaba condicionada a que el Banco aceptara la venta de los créditos mencionados.

Mediante Acuerdo N° 1643-15, de 17 de abril de 1985, del excomité Ejecutivo del Banco, se autorizó vender a CORFO préstamos de urgencia y otros de carácter análogo, que el Banco hubiera otorgado al Banco de Chile, Banco de Santiago, Banco Concepción, Banco Internacional y Banco Colocadora Nacional de Valores, hasta por los montos indicados en dicho acuerdo.

Según el artículo 13 de la citada Ley N°18.401, las diferencias que se produjeran en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas y, hasta por un monto de UF15,0 millones, serán cubiertas por el Fisco mediante trans-

ferencias futuras al Banco las que al 31 de diciembre del 2021 ascienden a \$352.809,5 millones (no incluye provisión deterioro), equivalentes a UF11,4 millones (\$330.936,2 millones en el 2020, equivalentes a UF11,4 millones).

Asimismo, se indicó que, mediante decreto supremo expedido por el Ministerio de Hacienda, se establecerá la oportunidad y forma en que se enterará el monto total de la transferencia antes indicada, la cual se deberá efectuar en un plazo que no excede de 30 años, incluidos 10 años de gracia.

Por Decreto Supremo N°1.526, de 2010, del Ministerio de Hacienda, se determinó que el monto total de la transferencia que le corresponde efectuar al Fisco en favor del Banco por aplicación de la norma legal citada, asciende a la suma de UF11.383.983,4695 y se dispuso, asimismo, que dicha transferencia fiscal se realizará en cuotas anuales, equivalentes a lo menos, a un veinteavo del referido monto total, a contar del undécimo año posterior al de tramitación total del referido Decreto, la que ocurrió el 25 de enero de 2011. Sin perjuicio de lo expuesto, en dicho Decreto se contempla expresamente la facultad del Fisco de efectuar prepagos. La amplitud del Decreto permite al Fisco efectuar el pago dentro del ejercicio 2022, sin establecer una fecha específica.

	2021 MM\$	2020 MM\$
Saldo Inicial	321.988,1	319.349,1
Reajuste del período	21.873,3	8.656,2
Disminución/(aumento) deterioro del período	6.941,3	(6.017,2)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>350.802,7</b>	<b>321.988,1</b>

#### **(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo**

En virtud de los Decretos Leyes N°s 1.381 de 1976 y 2.824 de 1979, se reguló la obligación que se impuso al Banco de otorgar créditos a los organismos que formaban parte del ex Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP) con motivo de la situación financiera que afectaba a dicho sistema.

El Banco concedió los créditos antedichos con cargo a recursos propios mediante líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas a las entidades que conformaban el SINAP. Por otra parte, la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, también recibió préstamos otorgados por el Gobierno de Chile, con cargo a los recursos externos provenientes del Convenio de Crédito Programa "AID 513-HG-006" que fuera suscrito por la República de Chile, actuaciones que se efectuaron a través del Banco, en calidad de Agente Fiscal y Agente Financiero, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°20, de 1976, del Ministerio de Hacienda.

Posteriormente, en virtud de la Ley N°18.900, se puso término a la existencia legal de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y a la autorización de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, y se dispuso la forma de liquidar los respectivos patrimonios y de pagar las obligaciones adeudadas.

En el artículo 3 de esa ley se establece que la caja en liquidación pondrá término a sus funciones dando cuenta de su cometido, haya o no finiquitado las liquidaciones que le encomienda esta ley, en las que incluirá un inventario de todos los derechos, obligaciones y patrimonio de ésta y de la Asociación. Esta cuenta será sometida a la consideración del Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Hacienda. También, en este artículo se dispuso que la aprobación de la cuenta sea efectuada por el Presidente de la República mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, que deberá publicarse en el Diario Oficial.

Asimismo, el artículo 5 de esta ley dispone que, para todos los efectos legales, a contar de la fecha de publicación del decreto supremo aprobatorio de la cuenta, serán de cargo fiscal las obligaciones del SINAP que no alcancen a quedar cubiertas por el producto de las liquidaciones, debiendo consultarse los fondos necesarios en el presupuesto de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Ley N°1.263, de 1975.

La recuperación de los montos adeudados por el SINAP depende de la definición de una fecha específica para el pago de los créditos señalados, de cargo del Fisco en favor del Banco, la cual no es posible determinar dado que el Ministerio de Hacienda no ha dictado el decreto supremo aprobatorio de la cuenta de la Caja y de la Asociación.

En atención a lo anterior, fundado en consideraciones para fines exclusivamente contables y de presentación de información financiera, en virtud de lo dispuesto en los artículos 18, 9 y 75 y siguientes de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco, los criterios y estándares sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Banco determinó que a contar del término del ejercicio 2014 se procediera a reconocer contablemente una provisión por deterioro en el patrimonio del Banco por el valor total de la acreencia que éste registraba respecto de las entidades que conformaban el SINAP y que permanecen indefinidamente en proceso de liquidación.

Asimismo, dado que la obligación del Fisco establecida en la Ley N°18.900, que garantiza las obligaciones de las entidades antedichas que no alcancen a quedar cubiertas con el producto de su liquidación, según lo afirmado reiteradamente por el Ministerio de Hacienda, se encuentra sujeta al presupuesto jurídico consistente en la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que apruebe la cuenta de la liquidación de las mencionadas entidades, lo cual no había ocurrido ni tiene fecha cierta de verificación, se resolvió dejar constancia de ello en las notas a los Estados Financieros, para cumplir con la exigencia de fundamentar las razones que motivaron tales determinaciones. De igual modo, se determinó dejar expresa constancia que lo señalado precedentemente, solo tiene efectos en la forma de contabilizar el crédito denominado "Liquidación SINAP Ley N°18.900" para fines de presentación de información acorde a estándares NIIF, y, por tal razón, no debe ni puede considerarse, en caso alguno, como una renuncia por parte del Banco al derecho que le asiste para continuar exigiendo el pago cabal e íntegro de esa acreencia.

Antes de adoptar la decisión antedicha, el Banco puso la misma en conocimiento del Ministro de Hacienda. En respuesta a ello, dicho Secretario de Estado comunicó al Instituto Emisor que si bien la aprobación de la cuenta referida, será efectuada por el Presidente de la República mediante Decreto Supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, ésta no había podido materializarse; informando, asimismo, que dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda se encontraba impedido de pronunciarse respecto de los saldos de esa cuenta, sin perjuicio de lo cual, tomaba conocimiento de lo indicado por el Banco.

Por otra parte, en cuanto a la parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos que fue contraída por ésta conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 20, de 1976, del Ministerio de Hacienda; teniendo en consideración que: (i) esta operación se refiere a una obligación respecto de la cual el Banco actuó como Agente Fiscal y Agente Financiero del Fisco y (ii) una vez cumplida la condición establecida por el Artículo 5 de la Ley N°18.900, el Fisco pasará a tener la doble calidad de acreedor y deudor respecto de la misma, el Banco determinó que no correspondía que esta Institución mantuviese dicha parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos registrada en sus Estados Financieros, por lo que procedió a dar de baja esa partida del activo y del pasivo del Banco al cierre del ejercicio de 2014 y mientras la condición indicada no se verifique, a mantenerla registrada a su valor actualizado en cuentas de orden, a nombre y por cuenta del Fisco, para fines de su debida identificación, de manera de distinguirla claramente de la fracción mayor de la deuda del ex SINAP correspondiente a aquella otra parte que fue financiada directamente por el Banco con cargo a sus propios recursos, ajustando asimismo el deterioro reconocido al 31 de diciembre de 2014.

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2021, el monto adeudado al Banco por liquidación de las instituciones que conformaban el SINAP, por concepto de las líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas directamente a éstas con cargo a recursos propios del Banco, asciende a \$1.704.869,4 millones. (\$1.522.781,7 millones en 2020), cifra que considera el referido deterioro en su totalidad. Por su parte, el valor actualizado de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, correspondiente a los préstamos subsidiarios financiados por el Gobierno de Chile, actuando a través del Banco, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 20 antes citado, asciende a \$96.972,4 millones (\$92.758,0 millones en 2020), monto este último que se ha procedido a registrar en cuentas de orden mantenidas por el Banco en carácter de Agente Fiscal de la República de Chile.

## NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	2021 MM\$	2020 MM\$
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (VALOR BRUTO)	76.131,5	69.391,2
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(25.339,7)	(22.797,7)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (VALOR NETO)	50.791,8	46.593,5

### Conciliación de valor libro de Propiedades, planta y equipos

	MM\$					
	SALDOS AL 31.DIC.20	ADICIONES	BAJAS	DEPRECIACIÓN	TRASLADOS	SALDOS AL 31.DIC.21
INMUEBLES E INSTALACIONES	27.096,0	41,1	-	(44,2)	-	27.092,9
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	9.362,0	3.146,1	(951,5)	(2.734,6)	676,2	9.498,2
MATERIAL DE TRANSPORTE	122,3	-	(5,3)	(25,7)	-	91,3
OBRAS EN EJECUCIÓN	10.013,2	4.772,4	-	-	(676,2)	14.109,4
<b>TOTAL</b>	<b>46.593,5</b>	<b>7.959,6</b>	<b>(956,8)</b>	<b>(2.804,5)</b>	<b>-</b>	<b>50.791,8</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$2.804,5 millones y \$2.661,1 millones por el concepto de depreciaciones, respectivamente. Durante los años 2021 y 2020 no se ha reconocido pérdidas por concepto de deterioro.

### Contratos de arrendamiento operativo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen contratos de arrendamiento operativo no cancelables, por otra parte, los activos sujetos a estos contratos de uso corresponden a bienes de bajo valor para los niveles de activos y pasivos que mantiene el Banco. Dado lo anterior el Banco reconoce los pagos por arrendamiento como un gasto a lo largo del plazo del contrato.

## NOTA 12: INTANGIBLES

	2021 MM\$	2020 MM\$
ACTIVO INTANGIBLE (VALOR BRUTO)	8.499,4	8.813,3
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(6.866,6)	(5.998,1)
<b>ACTIVO INTANGIBLE (VALOR NETO)</b>	<b>1.632,8</b>	<b>2.815,2</b>

### Conciliación de valor libro de activo intangibles

	MM\$	SALDOS AL 31.DIC.20	ADICIONES	AMORTIZA- CIÓN	TRASLADOS	SALDOS AL 31.DIC.21
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	2.455,9	-	(868,5)	-	1.587,4	
PROGRAMAS INFORMÁTICOS EN DESARROLLO	359,3	45,4	-	-	45,4	
<b>TOTAL</b>	<b>2.815,2</b>	<b>45,4</b>	<b>(868,5)</b>	<b>-</b>	<b>1.632,8</b>	

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$868,5 millones y \$1.322,2 millones por amortización lineal, respectivamente. Durante los años 2021 y 2020 no se ha reconocido pérdidas por concepto de deterioro.

### NOTA 13: OTROS VALORES

La composición de este rubro es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y/O CULTURAL	5.283,0	5.281,4
ANTICIPO DE CONTRATOS	6.263,7	2.433,5
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	214,4	253,6
EFFECTIVO	115,3	88,7
OTROS ACTIVOS INTERNOS	6.773,5	6.113,4
<b>TOTAL</b>	<b>18.679,9</b>	<b>14.170,6</b>

#### (a) Conciliación de valor libro de Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural

	2021 MM\$	2020 MM\$
COLECCIÓN DE BILLETES Y MONEDAS	3.636,8	3.635,2
OBRAS DE ARTE	1.646,2	1.646,2
<b>TOTAL</b>	<b>5.283,0</b>	<b>5.281,4</b>

## NOTA 14: PASIVOS CON EL EXTERIOR

Esta partida incluye los siguientes rubros:

	2021 MM\$	2020 MM\$
CUENTAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	72.417,0	58.528,9
ASIGNACIONES DE DEG	3.017.605,8	857.803,1
ACUERDOS DE CRÉDITO RECÍPROCO	4,0	3,4
DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES	152,7	2,0
<b>TOTAL</b>	<b>3.090.179,5</b>	<b>916.337,4</b>

**(a)** Las Cuentas con Organismos Internacionales corresponden, por un lado, a recursos de libre disponibilidad mantenidos por los organismos en moneda nacional, y por otra parte, a las obligaciones del Banco, actuando como Agente Fiscal con el BID, por pagarés suscritos en moneda extranjera, en pago de suscripción de acciones y por aumentos de capital. No están sujetos a pago de intereses, pero sí algunas partidas a mantenimiento de valor por las variaciones del dólar estadounidense. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

La composición de este rubro es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
OBLIGACIÓN POR PAGARÉS BID	67.884,8	56.786,1
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	3.483,6	785,8
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF)	901,1	901,1
ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES (MIGA)	32,9	32,9
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)	114,6	23,0
<b>TOTAL</b>	<b>72.417,0</b>	<b>58.528,9</b>

Las Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) se registran como la emisión de un pasivo del país miembro que las recibe, ya que existe una obligación de reembolso de la asignación en ciertas circunstancias y devengan intereses a favor del FMI en función de una tasa que determina el propio FMI semanalmente. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado. Al cierre el saldo del rubro corresponde a DEG 2.488.724.680,0 equivalentes a \$3.017.329,8 millones asignados a Chile, de los cuales DEG 227.664,0 equivalentes a \$276,0 millones, corresponden a intereses. Durante agosto 2021, el FMI realizó un incremento en Derechos Especiales de Giro, en el caso de Chile (cuota 0,37%), le fue asignado un monto de DEG 1.672,0 millones, incrementándose de igual manera tanto el activo como el pasivo.

(b) Los Acuerdos de Créditos Recíprocos (créditos) representan la suma adeudada por el Banco a los bancos centrales miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) por importaciones efectuadas y canalizadas por entidades chilenas a través de dicho mecanismo. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

(c) Los Depósitos con bancos centrales son pasivos financieros por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con otros bancos centrales. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

La composición de este rubro es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
CUENTAS CORRIENTES EN (M/N)	152,7	2,0

#### NOTA 15: BASE MONETARIA

Pasivo del Banco compuesto por billetes y monedas que se encuentran en libre circulación, más los depósitos del sistema financiero en el Banco.

Forman parte de la base monetaria los siguientes componentes:

	2021 MM\$	2020 MM\$
BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACIÓN	18.666.832,0	14.804.078,7
DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.969.303,2	3.442.191,0
DEPÓSITOS PARA RESERVA TÉCNICA	820.170,8	12.010.166,8
<b>TOTAL</b>	<b>21.456.306,0</b>	<b>30.256.436,5</b>

##### (a) Billetes y moneda en circulación

Comprende el monto de billetes y monedas de curso legal emitidos por el Banco, que se encuentra en poder de terceros, resultante de considerar el total de billetes y monedas recibidos de proveedores y registrados como pasivo a su valor nominal, menos los billetes y monedas que se encuentran, tanto en la caja del Banco, como en sus bóvedas.

A continuación, se presenta la variación de este rubro que representa la fuente de financiamiento para el Banco en su Estado de Flujos de Efectivo.

	2021 MM\$	2020 MM\$
SALDO INICIAL 01-01-2021	14.804.078,7	10.753.789,7
EMISIÓN NETA	3.862.753,3	4.050.289,0
<b>SALDO FINAL 31-12-2021</b>	<b>18.666.832,0</b>	<b>14.804.078,7</b>

Los billetes y monedas en circulación se registran por su valor facial. El costo de impresión y acuñación se registra como gasto dentro del rubro Costos de emisión y distribución de circulante.

La distribución de los billetes y monedas en circulación al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

DENOMINACIÓN BILLETES	2021 MM\$	2020 MM\$	DENOMINACIÓN MONEDAS	2021	2020
\$ 20.000	9.668.097,4	7.576.924,3	\$ 10.000	348,5	348,4
\$ 10.000	7.084.483,5	5.349.250,9	\$ 2.000	99,2	98,6
\$ 5.000	786.355,4	770.232,6	\$ 500	258.853,5	239.511,2
\$ 2.000	237.323,9	244.133,1	\$ 100	170.179,1	159.265,7
\$ 1.000	343.914,2	350.581,3	\$ 50	33.181,0	32.334,1
\$ 500	4.704,7	4.706,7	\$ 10	63.565,8	60.963,1
Varios	251,3	252,9	\$ 5	10.711,1	10.712,4
			\$ 1	4.690,9	4.691,1
			OTRAS MONEDAS	72,4	72,3
<b>TOTAL</b>	<b>18.125.130,4</b>	<b>14.296.081,8</b>	<b>TOTAL</b>	<b>541.701,6</b>	<b>507.996,9</b>

### **(b) Depósitos de instituciones financieras**

Reflejan los movimientos de giros y depósitos en moneda nacional derivados de las operaciones efectuadas por las instituciones financieras con el Banco. Su saldo representa los fondos o reservas a favor de las instituciones financieras y sirve para la constitución de encaje.

### **(c) Depósitos para reserva técnica**

Se refiere al cumplimiento de la obligación sobre reserva técnica contemplada para las empresas bancarias en el artículo 65 de la Ley General de Bancos, que establece la alternativa de mantener depósitos en el Banco para dichos fines. El citado precepto legal dispone que los depósitos en cuenta corriente y los demás depósitos y captaciones a la vista que un banco reciba, como asimismo, las sumas que deba destinar a pagar obligaciones a la vista que contraiga dentro de su giro financiero, en la medida que excedan de dos veces y media su patrimonio efectivo, deberán mantenerse en caja o en una reserva técnica consistente en depósitos en el Banco o en documentos emitidos por esta institución o por la Tesorería General de la República a cualquier plazo valorados según precio de mercado. Al cierre de los estados financieros del año 2021 el monto depositado en la cuenta de reserva técnica fue de \$820.170,8 millones y para el año 2020 de 12.010.166,8 millones.

## **NOTA 16 DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES**

Son pasivos financieros, por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con el Fisco y las instituciones financieras, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal. Los saldos reajustables o expresados en moneda extranjera incluyen los reajustes y conversiones devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

	<b>2020 MM\$</b>	<b>2020 MM\$</b>
DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES CON EL FISCO	136,8	155,0
OTROS DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES	8.212.925,9	8.830.162,7
<b>TOTAL</b>	<b>8.213.062,7</b>	<b>8.830.317,7</b>

**(a) En la partida “Depósitos y obligaciones con el Fisco” se incluyen:**

	2021 MM\$	2020 MM\$
CUENTAS CORRIENTES DEL FISCO		
<b>TOTAL</b>	<b>136,8</b>	<b>155,0</b>

**(b) En la partida “Otros depósitos y obligaciones”, se incluyen:**

	2021 MM\$	2020 MM\$
GANACIAS FACILIDAD PERMANENTE DE DEPÓSITO EN MONEDA LOCAL -FPD	4.549.147,5	7.563.605,0
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA EMPRESAS BANCARIAS	2.524.603,8	982.377,7
CAPTACIONES CORTO PLAZO EMPRESAS BANCARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	1.116.378,3	273.116,2
OTROS	22.796,3	11.063,8
<b>TOTAL</b>	<b>8.212.925,9</b>	<b>8.830.162,7</b>

**NOTA 17: DOCUMENTOS EMITIDOS**

Los documentos emitidos por el Banco son pasivos financieros emitidos con el fin de aplicar las decisiones de política monetaria y de deuda, valorizados inicialmente al valor razonable, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva con efecto en resultados. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal, los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los documentos emitidos incluyen: Bonos del Banco en UF (BCU), Bonos del Banco en pesos (BCP), Pagarés Descontables del Banco (PDBC), Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC) y Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF, éstos últimos vencieron en noviembre de 2021.

La emisión de documentos por el Banco constituye el principal elemento de apoyo para la implementación de la política monetaria y de deuda, de manera de proveer liquidez al mercado en forma eficiente y profundizar sus transacciones.

El detalle de los vencimientos de estos documentos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	(MILLONES DE PESOS)					
	HASTA 90 DÍAS	91 A 180 DÍAS	181 DÍAS A 1 AÑO	MÁS DE 1 AÑO A 3 AÑOS	A MÁS DE 3 AÑOS	TOTAL 2021
PAGARÉS DESCONTABLES DEL BANCO CENTRAL (PDBC)	42.086.428,4	49.384,0	121.316,0	-	-	42.257.128,4
BONOS DEL BANCO CENTRAL EN PESOS (BCP)	112.533,8	-	-	59.059,5	-	171.593,3
BONOS DEL BANCO CENTRAL EN UF (BCU)	143.835,5	-	124.554,5	71.032,0	70.194,3	409.616,3
CUPONES DE EMISIÓN REAJUSTABLES (CERO) EN UF	-	-	-	-	-	-
PAGARÉS REAJUSTABLES CON PAGO EN CUPONES (PRC)	375,1	524,2	1.175,8	-	-	2.075,1
OTROS	7,8	-	-	-	-	7,8
<b>TOTAL</b>	<b>42.343.180,6</b>	<b>49.908,2</b>	<b>247.046,3</b>	<b>130.091,5</b>	<b>70.194,3</b>	<b>42.840.420,9</b>

	(MILLONES DE PESOS)					
	HASTA 90 DÍAS	91 A 180 DÍAS	181 DÍAS A 1 AÑO	MÁS DE 1 AÑO A 3 AÑOS	A MÁS DE 3 AÑOS	TOTAL 2020
PAGARÉS DESCONTABLES DEL BANCO CENTRAL (PDBC)	19.998.910,2	-	-	-	-	19.998.910,2
BONOS DEL BANCO CENTRAL EN PESOS (BCP)	287.226,1	-	-	172.738,9	-	459.965,0
BONOS DEL BANCO CENTRAL EN UF (BCU)	198.422,9	-	-	319.873,6	65.754,8	584.051,3
CUPONES DE EMISIÓN REAJUSTABLES (CERO) EN UF	1.532,9	751,6	577,0	-	-	2.861,5
PAGARÉS REAJUSTABLES CON PAGO EN CUPONES (PRC)	102,8	204,8	1.739,4	3.743,1	-	5.790,2
OTROS	7,8	-	-	-	-	7,8
<b>TOTAL</b>	<b>20.486.202,7</b>	<b>956,4</b>	<b>2.316,4</b>	<b>496.355,6</b>	<b>65.754,8</b>	<b>21.051.586,0</b>

Los saldos incluyen los intereses y reajustes devengados hasta el 31 de diciembre de cada año.

## NOTA 18 PROVISIONES

El Banco ha constituido provisiones por indemnización por años de servicios, beneficio establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente por el período 2019-2022 de acuerdo con el método actuarial del costo proyectado. A la vez, se incluyen los beneficios otorgados a jubilados de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco y beneficios de salud por plan de retiros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021 MM\$	2020 MM\$
INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS (IAS)	11.174,0	13.672,5
INDEMNIZACIÓN ESPECIAL Y DEPÓSITO CONVENIDO PLAN DE RETIRO 1651	509,5	1.919,7
<b>SUBTOTAL PROVISIÓN INDEMNIZACIÓN AÑOS DE SERVICIO</b>	<b>11.683,5</b>	<b>15.592,2</b>
BENEFICIOS JUBILADOS EX ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y MONTEPIADOS	1.920,6	2.372,2
BENEFICIOS DE SALUD POR PLAN DE RETIRO	7,9	9,4
PROVISIÓN VACACIONES PENDIENTES DEL PERSONAL	4.466,1	4.118,8
INDEMNIZACIÓN ESPECIAL ACUERDO N°572-05-961226	0,3	0,3
ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO	453,9	511,3
ASIGNACIÓN POR FALLECIMIENTO	20,3	27,4
<b>SUBTOTAL OTRAS PROVISIONES</b>	<b>6.869,1</b>	<b>7.039,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.552,6</b>	<b>22.631,6</b>

	2021 MM\$	2020 MM\$
MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES POR INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO (IAS) (*):		
VALOR ACTUAL DE LAS OBLIGACIONES AL INICIO DEL EJERCICIO	15.592,2	13.536,0
COSTO DEL SERVICIO DEL PERÍODO ACTUAL	(570,9)	959,2
COSTO POR INTERESES	873,2	379,0
BENEFICIOS PAGADOS EN EL PERÍODO ACTUAL	(1.693,1)	(568,7)
(GANANCIAS) PÉRDIDAS ACTUARIALES	(2.517,9)	1.286,7
<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>11.683,5</b>	<b>15.592,2</b>

(\*) No incluye beneficios jubilados ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco, beneficios de salud por plan de retiro, asignación de estímulo y asignación por fallecimiento.

	2021 MM\$	2020 MM\$
GASTO TOTAL POR PROVISIONES BENEFICIOS POST EMPLEO:		
COSTO DEL SERVICIO DEL PERÍODO ACTUAL	(663,6)	829,5
COSTO POR INTERESES	1.008,1	444,1
<b>TOTAL</b>	<b>344,5</b>	<b>1.273,6</b>

Al 31 de diciembre de 2021, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo considerando las variaciones que se indican en los supuestos actuariales, genera los siguientes efectos:

CÁLCULO DEL IMPACTO POR ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD VARIABLES	ESCENARIO BASE	ESCENARIO 1	ESCENARIO 2
TASA DE INTERÉS DE DESCUENTO (-1%, +1%)	5,60%	4,60%	6,60%
EFFECTO EN LAS PROVISIONES POR INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO (MM\$)	11.683,5	12.069,9	10.405,3
EFFECTO EN LAS PROVISIONES POR INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO (%)	-	3,31%	-10,94%
CÁLCULO DEL PROBABLE PAGO DE LA PROVISIÓN IAS		2021 MM\$	
PROVISIONES IAS DE CORTO PLAZO (UN AÑO O MENOS DE UN AÑO)			1.180,0
PROVISIONES IAS DE LARGO PLAZO (A MÁS DE UN AÑO)			10.503,5
<b>TOTAL</b>			<b>11.683,5</b>

## NOTA 19: CAPITAL

### (a) Capital

El artículo 5 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco fijó un capital inicial para el Instituto Emisor ascendente a \$500.000 millones, que al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la suma de \$2.874.757,6 millones (31 de diciembre de 2020 corresponde a la suma de \$2.694.243,3 millones) ajustado por la variación del Índice de Precios al Consumidor a esa misma fecha con desfase de un mes, el que debe ser enterado de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 transitorio de esa misma ley.

Por otra parte, de acuerdo con el artículo 77 de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco, el déficit que se produzca en algún año será absorbido con cargo a las reservas constituidas.

En caso de no existir reservas o que éstas sean insuficientes, se estableció por Acuerdo de Consejo que el déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo al capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco presenta un patrimonio de \$3.251.774,7 millones (déficit patrimonial de \$1.738.520,6 millones al 31 de diciembre de 2020), por el resultado obtenido como consecuencia de las variaciones producidas en los tipos de cambio de los activos en divisas.

### (a) Capital ajustado por corrección monetaria

A contar del año 2010, el Consejo del Banco resolvió dejar de aplicar corrección monetaria integral de los Estados Financieros, por lo que la corrección monetaria del capital no se presenta en el Estado de Situación Financiera ni en el Estado de Resultados Integrales reflejándose en cuentas de orden, para efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco, en cuyo inciso segundo se señala "El capital podrá ser aumentado, por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo del Banco, mediante la capitalización de reservas y ajustado por corrección monetaria", como también, de lo dispuesto en el Título VI de esa misma legislación especial, referente a la distribución de los excedentes del Banco de que trata el artículo 77, y el entero del capital inicial a que se alude en su artículo 2 transitorio. Una vez enterado el capital inicial debidamente ajustado por el concepto indicado en los términos del artículo 5, el excedente que se produzca en cada ejercicio para efectos de su distribución al Fisco en los términos del citado artículo 77, se determinará y calculará a partir del resultado según Estado de Situación Financiera, considerando el ajuste respectivo por concepto de corrección monetaria del capital registrado en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2021, el ajuste del capital negativo por corrección monetaria, reconocido en cuentas de orden ascendió a \$239.547,3 millones negativo (\$81.193,4 millones negativo en el 2020), alcanzando el capital corregido al cierre del ejercicio \$3.814.880,4 millones negativo (\$3.088.356,9 millones negativo en el 2020). El valor para corregir monetariamente es el capital a la fecha del Estado de Situación Financiera, que se compone del capital ajustado al cierre del año anterior, más el resultado de ese ejercicio y los aportes por parte del Fisco si los hubiera, sin considerar las cuentas de valorización. Cabe mencionar que a la fecha aún no se ha dado la condición para la distribución del resultado, y que durante el año 2021 no hubo aportes de capital por parte del Fisco.

	CAPITAL AL 31-12-2021 ANTES DE CORRECCIÓN MONETARIA	CORRECCIÓN MONETARIA EN CUENTAS DE ORDEN	TOTAL CAPITAL AL 31-12-2021 CON CORRECCIÓN MONETARIA
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(3.575.333,1) (*) 6,7%	(239.547,3)	(3.814.880,4)

(\*) Corresponde al capital al 31 de diciembre de 2020 ajustado por corrección monetaria más el resultado del ejercicio de ese año.

De acuerdo con la utilidad capitalizable del ejercicio 2021 ascendente a \$5.664.155,5 millones, el capital inicial por enterar corregido monetariamente para el año 2022 alcanza a \$1.025.482,5 millones.

## NOTA 20: RESULTADOS NETOS POR RESERVAS INTERNACIONALES

La composición de los resultados netos generados por concepto de las reservas internacionales, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
<b>POR INTERESES:</b>		
INGRESOS POR INTERESES	205.870,6	157.410,3
INVERSIONES A VRCORI (TASA EFECTIVA)	185.058,6	145.703,6
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO (TASA EFECTIVA)	20.812,0	11.571,7
INVERSIONES A VRCR (TASA CUPÓN)	-	135,0
<b>GASTOS POR INTERESES</b>	<b>(274.442,6)</b>	<b>(9,3)</b>
COSTO AMORTIZADO (TASA EFECTIVA)	(0,3)	(9,3)
INVERSIONES A VRCORI (TASA EFECTIVA)	(274.442,3)	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>(68.572,0)</b>	<b>157.401,0</b>
<b>POR COMISIONES:</b>		
INGRESOS POR COMISIONES	2.083,2	383,5
COMISIONES PRÉSTAMOS DE VALORES(*)	2.083,2	383,5
<b>GASTOS POR COMISIONES</b>	<b>(1.953,8)</b>	<b>(2.360,5)</b>
GASTOS OPERACIÓN EN CUENTAS CORRIENTES	(644,5)	(121,7)
GASTOS DE CUSTODIA DE VALORES	(932,9)	(1.790,7)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EXTERNA DE CARTERA	(376,4)	(448,1)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>129,4</b>	<b>(1.977,0)</b>
<b>POR VENTA DE INVERSIONES:</b>		
VENTA DE INVERSIONES A VRCORI	299.293,5	344.755,0
VENTA DE INVERSIONES A VRCR	-	240,2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>299.293,5</b>	<b>344.995,2</b>
<b>OTROS INGRESOS Y (GASTOS):</b>		
INSTRUMENTOS DERIVADOS	620,1	1.363,6
OTROS:		
AJUSTES A VALOR RAZONABLE INVERSIONES A VRCR	-	1.374,2
DETERIORO	(1.278,2)	3.640,2
IMPUUESTOS	(689,0)	(678,7)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>(1.347,1)</b>	<b>5.699,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>229.503,8</b>	<b>506.118,5</b>

(\*) Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el monto por préstamos de valores (valor nominal) asciende a un 13% y 4% del total de reservas (MM\$5.520.150,4 en 2021 y MM\$1.233.362,8 en 2020). Los préstamos de valor son en modalidad overnight y mantienen garantías por sobre el valor de los títulos.

## NOTA 21: RESULTADOS NETOS DE OTRAS OPERACIONES CON EL EXTERIOR

Los resultados netos por otras operaciones con el exterior incluyen lo siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
POR INTERESES	(919,3)	(1.721,9)
ASIGNACIONES DE DEG	(919,3)	(1.721,9)
OTROS INGRESOS Y GASTOS	(84.934,8)	(43.896,8)
COMISIÓN LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE CON FMI	(86.759,2)	(43.826,3)
DIVIDENDOS RECIBIDOS BIS	1.889,1	-
OTROS		
GASTOS OPERACIONALES AGENCIA FISCAL	(64,7)	(70,5)
<b>TOTAL</b>	<b>(85.854,1)</b>	<b>(45.618,7)</b>

## NOTA 22: RESULTADOS NETOS POR OPERACIONES INTERNAS

La composición de los resultados netos por concepto de operaciones internas, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
RESULTADOS POR INTERESES Y REAJUSTES:		
INGRESOS POR INTERESES Y REAJUSTES:	598.416,7	207.665,0
CRÉDITO INTERNO	576.543,4	199.008,7
OPERACIONES BAJO NORMATIVA LEGAL ESPECÍFICA	21.873,3	8.656,3
GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES:	(514.532,4)	(257.475,6)
DOCUMENTOS EMITIDOS	(427.334,6)	(222.302,7)
DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES	(87.197,8)	(35.172,9)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>83.884,3</b>	<b>(49.810,6)</b>
OTROS INGRESOS Y GASTOS NETOS:		
OPERACIONES CON DERIVADOS	-	(213.407,4)
RESCATE ANTICIPADO DOCUMENTOS EMITIDOS	-	(198.050,3)
OTROS:		
COMISIONES	3.865,8	3.052,7
DETERIORO	24.960,4	(33.843,0)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>28.826,2</b>	<b>(442.248,0)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>112.710,5</b>	<b>(492.058,6)</b>

## NOTA 23 RESULTADOS NETOS DE CAMBIO

Los resultados de cambio neto al cierre de cada ejercicio tienen su origen principalmente en las variaciones cambiarias en los activos en divisas según el siguiente detalle:

	2021 MM\$	2020 MM\$
DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	9.634.138,9	(156.997,3)
EURO	(1.039.133,1)	(30.471,0)
DÓLAR AUSTRALIANO	(1.193.374,1)	(23.726,9)
LIBRA ESTERLINA	(662.382,8)	(3.234,4)
YUAN	775.238,5	(83.510,9)
WON COREANO	313.469,8	(24.592,3)
OTRAS MONEDAS	(2.291.749,0)	(51.132,5)
<b>SUBTOTAL (PÉRDIDA)/UTILIDAD DE CAMBIO NETA</b>	<b>5.536.208,2</b>	<b>(373.665,3)</b>
OTROS	—	2.263,4
<b>TOTAL</b>	<b>5.536.208,2</b>	<b>(371.401,9)</b>

## NOTA 24: GASTOS DE EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PROCESAMIENTO DE CIRCULANTE

La composición de los costos por concepto de emisión y distribución del circulante al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2021 MM\$	2020 MM\$
BILLETES	(31.167,9)	(11.886,4)
MONEDAS	(24.258,3)	(4.354,5)
DISTRIBUCIÓN Y PROCESAMIENTO	(2.623,9)	(3.589,4)
<b>TOTAL</b>	<b>(58.050,1)</b>	<b>(19.830,3)</b>

### **NOTA 25: CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

No existen juicios en actual tramitación en contra del Banco, por lo tanto, no habría contingencia con efecto en el patrimonio. siguiente:

### **NOTA 26: IMPUESTO A LA RENTA**

Por disposición del artículo 7 del Decreto Ley N°3.345, de 1980, el Banco está exento del impuesto a la renta.

### **NOTA 27: AGENCIA FISCAL**

Mediante la Ley N°20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, se creó el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP). En conformidad a las disposiciones de la referida Ley, por Decreto Supremo N°1.383, de 2006, del Ministerio de Hacienda, modificado por Decreto Supremo N°1.618, de 2012 (Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP), se procedió a designar Agente Fiscal al Banco para la administración de los recursos a que se refieren dichos fondos, conforme al procedimiento, condiciones, modalidades y demás normas establecidas en el señalado decreto.

Mediante Decreto Supremo N°19, de 2011, del Ministerio de Hacienda, se designó ese mismo año como Agente Fiscal al Banco para la administración del Fondo de Contingencia Estratégica. Considerando la derogación de la Ley N° 13.196 ("Ley Reservada del Cobre"), dispuesta por la Ley N° 21.174 de septiembre de 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto de Agencia del Fondo de Contingencia Estratégica, el Ministerio de Hacienda comunicó el término de esta Agencia Fiscal, lo que se hizo efectivo el día 31 de diciembre de 2019. Por Oficio Reservado N° 524, de 30 de marzo de 2020, el Banco rindió la cuenta final de esta Agencia Fiscal, la cual fue aprobada por Resolución N° 6, de 29 de abril de 2020, conjunta de los Ministerios de Hacienda y de Defensa Nacional.

La mencionada Ley N° 21.174, que establece un nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional, contempló en su artículo 102 la creación de un Fondo de Contingencia Estratégico (FCE). A su vez, el inciso cuarto de dicho artículo dispuso que los recursos del FCE se invertirán conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley N° 20.128.

Por Decreto Supremo N° 334, de 2020, del Ministerio de Hacienda se introdujeron una serie de modificaciones al Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP, a fin de incluir al FCE como parte de los recursos fiscales cuya administración debe ser dispuesta por esa Secretaría de Estado, lo cual fue aceptado por el Banco (Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP/FCE).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP/FCE, las inversiones de recursos fiscales administrados por el Banco, en su carácter de Agente Fiscal, han sido realizadas conforme a las directrices establecidas por Ministerio de Hacienda. Estas inversiones se encuentran registradas en cuentas fuera del Estado de Situación Financiera del Banco.

Las directrices actualmente vigentes se encuentran contenidas en los siguientes documentos:

- a) Directrices de Ejecución del FEES: Oficio Ordinario N°1.815, de 2021, del Ministerio de Hacienda.
- b) Directrices de Ejecución del FRP: Oficio Ordinario N°1.838, de 2020, del Ministerio de Hacienda.
- c) Directrices del FCE: Oficio Ordinario N°1.321, de 2020, modificado por Oficio Ordinario N°1518, de 2021, ambos del Ministerio de Hacienda. Durante el año 2021 no se ha realizado aportes a este fondo.
- d) Directrices de Custodia del FEES/FRP: Oficio Ordinario N°2.463, de 2018, modificado por Oficio Ordinario N°69, de 2019, ambos del Ministerio de Hacienda.

#### **NOTA 28: TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

**(a) El Banco no tiene empresas relacionadas.**

**(b) Remuneraciones del Consejo del Banco y de ejecutivos claves:**

De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional del Banco, las remuneraciones del Consejo son fijadas por el Presidente de la República por plazos no superiores a dos años, previa propuesta efectuada por una comisión integrada por ex presidentes o ex vicepresidentes del Instituto Emisor, designada para tal efecto por el Presidente de la República. Para proponer las remuneraciones, la ley establece que se consideren las asignadas para los más altos cargos ejecutivos que se encuentren vigentes en las empresas bancarias del sector privado.

Las remuneraciones correspondientes al Gerente General, Fiscal y Revisor General del Banco, se encuentran en el nivel NE de la estructura de remuneraciones, por tratarse de cargos establecidos en los artículos 24 al 26 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco.

El total de remuneraciones brutas pagadas al Consejo del Banco y ejecutivos claves en el año 2021 ascendió a \$1.673,2 millones (\$1.662,8 millones en el 2020).

## NOTA 29 HECHOS RELEVANTES

### **(a) Medidas adoptadas por el Banco y hechos relevantes del período:**

#### **(a)-1 Mercado de divisas**

El Banco en enero de 2021 inició un programa gradual de reposición y ampliación de reservas internacionales para fortalecer la posición de liquidez internacional del país, en preparación del término de la Línea de Crédito Flexible del FMI en 2022.

El programa comprende la compra de US\$12.000 millones de divisas. De estos, US\$2.550 corresponden a la reposición de las reservas utilizadas en el plan de intervención que se ejecutó entre diciembre de 2019 y enero de 2020, y el saldo restante al monto necesario para elevar su tamaño a alrededor de 18% del PIB. Este programa se materializaría en un plazo de 15 meses, de modo de coincidir con el término de la FCL, a través de compras regulares de divisas por US\$40 millones diarios mediante subastas competitivas.

El Consejo del Banco en su Reunión de Política Monetaria de octubre 2021, acordó suspender el programa de acumulación de reservas iniciado en enero de este año, en virtud de la evolución reciente del mercado financiero y el nivel de reservas internacionales ya alcanzado. En total, el Banco compró US\$7.440 millones entre el 18 de enero y el 13 de octubre de 2021, lo que equivale al 62% de lo programado inicialmente.

### **(a)-2 Tasa de política monetaria y préstamos al sector bancario**

- Por el lado monetario, después de haber transitado desde su mínimo técnico de 0,5% el Consejo ha aumentado la TPM hasta un 4,0% en la segunda mitad del 2021.
- En marzo del presente año, el Banco inició la tercera fase (FCIC 3) por un monto de US\$10.000 millones, equivalente al remanente no desembolsado de las etapas anteriores (FCIC 1 y FCIC 2). En particular, esta nueva etapa estuvo orientada a profundizar y extender la facilidad para contribuir al flujo de crédito comercial. Ello, ante la prolongación de la emergencia sanitaria y la necesidad de apoyar el proceso de reactivación, complementando el programa FOGAPE-Reactiva y así responder a las actuales necesidades financieras de las empresas.
- Reactivación de las medidas destinadas a contener potenciales aumentos de volatilidad en los mercados ante el tercer retiro de fondos previsionales desde las administradoras de fondos de pensiones, utilización programa operaciones de Compra al Contado realizada conjunta y simultáneamente con una Venta a Plazo de instrumentos emitidos por empresas bancarias dirigidas a las entidades del mercado abierto (Programa CC-VP).

### **(a)-3 Otras medidas y/o hechos relevantes**

Con fecha 23 de agosto de 2021, el Fondo Monetario Internacional (FMI) realizó una asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) por un total equivalente a US\$650.000 millones. El DEG es un activo de reserva internacional emitido por el FMI que complementa a las reservas oficiales de los países miembros.

La liquidez adicional provista por esta asignación de DEG, la más grande desde la creación del FMI, tiene como objetivo reforzar la confianza internacional y fortalecer la resiliencia de la economía mundial, en el contexto de la pandemia por COVID-19. En particular, se espera que esta asignación sea de mayor ayuda para los países de más bajos ingresos.

Los US\$650.000 millones fueron asignados a los países miembros del FMI de manera proporcional a la cuota mantenida en ese organismo internacional. En el caso de Chile (cuota de 0,37%), le fue asignado un monto de DEG1.672 millones, equivalentes a US\$2.371 millones, al tipo de cambio de esa fecha.

(b) Mediante Acuerdo N° 2385-01, de 8 de abril de 2021, el Consejo del Banco renovó la designación como miembro y presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento al señor Ramiro Mendoza Zúñiga por un período de tres años, a contar del 12 de abril de 2021.

(c) Mediante Acuerdo N° 2385-02, de 8 de abril de 2021, el Consejo del Banco renovó la designación como miembro del

Comité de Auditoría y Cumplimiento al señor Ricardo Budinich Diez por un período de tres años, a contar del 12 de abril de 2021.

(d) Mediante Acuerdo N° 2405-02, de 24 de junio, el Consejo del Banco designó en el cargo de Gerente General al señor Beltrán de Ramón Acevedo a partir del 1 de julio de 2021.

(e) Mediante Decreto Supremo N° 1888 del Ministerio de Hacienda, de 22 de octubre de 2021, el Presidente de la República designó a Mario Marcel Cullell como Presidente del Banco Central de Chile a contar del 12 de diciembre de 2021 y hasta el 24 de diciembre de 2025, fecha en que cesa en su calidad de consejero del Consejo del Banco Central de Chile.

(f) Mediante Decreto Supremo N° 2188, de 3 de diciembre de 2021, del Ministerio de Hacienda, se designó al señor Luis Felipe Céspedes Cifuentes como Consejero del Banco Central de Chile, a contar del 7 de febrero de 2022, por el término de 10 años, en reemplazo del Vicepresidente del Banco Central de Chile señor Joaquin Vial Ruiz-Tagle.

(g) Con fecha 20 de enero de 2022, el Presidente del Banco Central de Chile, Mario Marcel, presentó al Presidente de la República, Sebastián Piñera, su renuncia al cargo de Presidente y Consejero del Banco Central de Chile.

### NOTA 30 HECHOS POSTERIORES

En opinión de la Administración del Banco, entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros han ocurrido los siguientes hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas:

#### (a) Variación del tipo de cambio principales monedas.

El tipo de cambio del dólar observado al día 24 de enero de 2022 alcanzaba a \$799,23 representando una disminución de \$51,02 respecto del tipo de cambio utilizado para el cierre contable del 31 de diciembre de 2021. Lo anterior representaría una disminución en el patrimonio del Banco por \$1.673.433,3 millones.

El tipo de cambio del euro al día 24 de enero de 2022 alcanzaba a \$906,88 representando una disminución de \$59,85 respecto del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2021. Lo anterior representaría una disminución en el patrimonio del Banco por \$105.850,2 millones.

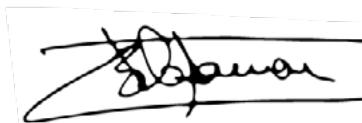
La disminución total en el patrimonio del Banco producto de la apreciación del peso, respecto del tipo de cambio dólar y euro al día 24 de enero de 2022, alcanzaría a \$1.779.283,5 millones.

**(b) Aprobación de los estados financieros**

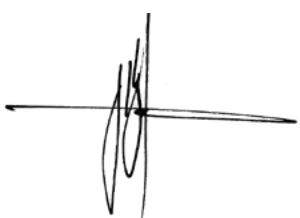
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron presentados por el Gerente General al Consejo del Banco para su conocimiento en fecha 27 de enero de 2022, los que fueron aprobados en Sesión N°2451 de misma fecha para su consiguiente publicación.

**(c) Otros**

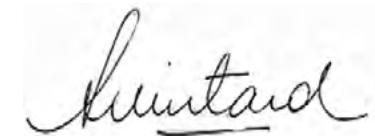
No existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera del Banco.



BELTRÁN DE RAMÓN ACEVEDO  
Gerente General



JUAN CARLOS SALAZAR TAPIA  
Contador General



SILVIA QUINTARD FLEHAN  
Revisor General



# Memoria Anual Integrada 2021